EDICION DE 14 PAGINAS
AGENCIAS EN EL EXTERIOR:
NUEVA YORK: 165, BROADWAY
LONDRES: 4 & 5 COPTHALL COURT
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

LA NACION

PRECIO: 20 CENTAVOS
NUMERO ATRASADO: 40 CENTAVOS
SUSCRICIONES:
Por un año: $ 50.00 - Por seis meses: $ 26.00
Por tres meses: $ 14.00 - Por un año exterior: $ 110

AÑO V — Santiago de Chile, Miércoles 22 de Junio de 1921 — Núm. 1,621

ALEGRIA

Don Juan Alegría era apreciado en todo Madrid por su carácter jovial, su conversación animadísima y su fisonomía siempre regocijada y sonriente: aquel apellido no significaba, como otros tantos, una ironía o un engaño.

Alegría se llamaba el buen señor, y lo justificaba con su aspecto, sus palabras y sus obras.

Jamás se le vió taciturno ni triste, y aunque disfrutaba con justicia reputación de hombre formal, nunca fué serio a la manera de esos que no se ríen por no descomponer su continente grave, señal casi siempre segura de hipócrita formalidad.

Debido a esas condiciones de carácter, tenía don Juan muchos amigos, gente que le quería de veras y que se procuraba su compañía por todos los medios. Nunca le faltaban a don Juan casa en qué comer, tertulia donde divertirse, ni sitio en buen palco para asistir a las funciones teatrales.

Y sin embargo, no podía considerársele como un vulgar parásito de los que viven a costa ajena; porque era tan solicitado, que muchas veces hallábase perplejo para decidir en qué casa había de comer o almorzar, por ser varias en las que estaba convidado el mismo día.

Resolvió, por fin, para ahorrarse esas dudas, repartir todos los de la semana entre los catorce amigos de su mayor intimidad y así almorzaba y comía de balde todo el año.

Don Juan vivía, como tantos otros, de un crédito imaginario sin el cual no habría podido sostenerse en aquella esfera donde le mantenían sus méritos personales, y principalmente aquella jovialidad estimadísima por todos.

Es probable, ¿qué digo? es seguro que aquellos que le daban de comer y le divertían y le guardaban tantas consideraciones y le demostraban tal aprecio, ni siquiera le habrían saludado si hubieran sabido que todas las rentas de don Juan se reducían a... seis reales diarios. ¡¡Una peseta cincuenta céntimos!! Con eso vivía como un potentado.

De un hermano suyo heredó unos pocos miles de pesetas y, en lugar de gastárselos alegremente, los depositó en la Caja de Ahorros, cobró con puntualidad la exigua renta y a ella se acomodó, repartiéndola equitativamente para sus escasas necesidades.

El primer día de Carnaval había don Juan almorzado en casa de los señores de Irujeda, familia ilustre y opulentísima, y allí se había quedado a pasar la tarde, preparando la lluvia de "confetti" que había de arrojarse desde los balcones, mezclada con un verdadero laberinto de serpentinas.

De pocos sitios seguramente se habían disparado con tanta profusión unas y otros; la muchedumbre apiñada en la calle miraba con asombro a los balcones de donde partía aquel incesante tiroteo.

¡Y cuánto gozó don Juan aquella tarde! El regocijo popular, los ruidos de la multitud, las músicas, los gritos de los enmascarados, todo aquello se avenía con su carácter y sus gustos y sus aficiones; todo aquello era él, era... alegría.

Pero ya anocheciendo, y cuando agotadas las serpentinas y los "confetti" se retiró al interior de las habitaciones, sintió don Juan un escalofrío intenso y un malestar extraño que le obligó a retirarse muy temprano a su casa, para lo cual buscó un pretexto por no disgustar a sus amigos con la noticia de su indisposición, ni hallarse en el caso de que ninguno quisiera, al verle enfermo, acompañarle hasta su misterioso domicilio.

Ya en éste, al que llegó con grandísimo esfuerzo, se acostó, presa de violenta fiebre, sin sospechar siquiera la gravedad de su estado.

Pasó la noche delirando; pero en medio de la ardorosa calentura empezó a darse cuenta de la proximidad de la muerte y se apoderó de él un terror glacial que paralizó sus miembros y que solamente dejó energía en el cerebro para apreciar con toda exactitud lo espantoso de la realidad y el pobre don Juan pensaba así:

—Dios mío, yo voy a morirme aquí sólo sin que nadie me auxilie, pues ni aún tengo fuerzas para llamar. ¿Por qué no habré dicho en casa de los de Irujeda que me sentía enfermo? Alguien me habría acompañado... alguien estaría aquí para socorrerme. ¡Sí, pero se hubiese descubierto todo... todo! mi verdadera situación, mi pobreza... esto que he logrado ocultar siempre. Y esos mismos que me han concedido su amistad y su afecto, acaso por caridad y lástima me auxiliarían mientras estuviera enfermo; pero después... después ya no. Yo sé cómo tratan a los necesitados; yo he visto el desprecio con que miran a los que piden aún lo más preciso. A mí me lo han dado todo, porque nunca les he pedido nada... ¡Miserables! "¡Qué alegre es este don Juan!" dicen ellos, sin adivinar las amarguras, los dolores intensos de mi corazón, desgarrado muchas veces al ver de qué modo despedían a los desdichados como yo, que no habían tenido la habilidad de ocultar su miseria y sus desventuras. Bien hice, sí, bien hice en disimular mi enfermedad, como mi pobreza... ¡Que sigan ignorándolo todo! Si salgo con bien, esos amigos me proporcionarán una convalecencia cómoda, una quinta en el campo donde recobrar mis fuerzas; he de tener, como siempre, cuanto necesite; y si me muero... lo mismo da.

Cayó después en un letargo profundísimo; sobrevino la congestión cerebral, rápida como un golpe de maza, y el pobre don Juan quedó rígido y yerto.

……

La patrona, que entró por la mañana a despertarle, salió de la alcoba dando gritos, y acudió toda la vecindad, y se avisó al Juzgado, porque el difunto no tenía familia, ni sabía nadie quiénes eran sus amigos y conocidos.

Judicialmente, se hizo todo lo necesario para la conducción del cadáver al Cementerio y el Martes de Carnaval, en un modesto coche fúnebre, sin acompañamiento alguno, se llevaron al pobre don Juan al hoyo grande.

A pesar de que la tarde era fría y desapacible y de que soplaba recio viento del norte, llenaba las calles muchedumbre ruidosa que reía y cantaba con el regocijo carnavalesco, no parecido a ningún otro.

Los transeúntes sin disfraz y los enmascarados deteníanse, sin embargo, sorprendidos y tristes al ver el coche de los muertos, que a lento andar se dirigía al camposanto. Como antes de llegar a las afueras por los barrios bajos había recorrido varias calles y en todas, de acera a acera, suspendidas de las barandillas de los balcones, habían millares de serpentinas que formaban una red flotante, llevaba el carro fúnebre, enredadas en la cresteria que le servía de remate, muchas de aquellas cintas de papel, amarillas, azules, verdes o rojas.

Sobre el ataúd, forrado de tosca bayeta negra, se destacaban innumerables puntos multicolores formados por los "confetti" que el viento había hecho volar, y en lo alto del coche fúnebre, flotaban, ligeras como gallardetes, las ondulantes serpentinas.

Así, la alegría superficial, esa que todos ven y que no es casi nunca la verdadera, acompañó a don Juan hasta el borde mismo de la sepultura.

MIGUEL RAMOS CARRION.

LA PARTIDA DE POCKER DE NORMA TALMADGE

Un jugador de buena suerte. — Cómo Norma pudo conocer el medio de que se valía ese jugador para ganar siempre. — Un desenlace inesperado

Joseph Schenck, el marido de Norma Talmadge, tenía la costumbre de organizar en su casa unas partidas amistosas de pocker, partidas que, en algunas ocasiones subían a sumas respetables. Una sola preocupación tenía Mr. Schenck: ¿era posible que una misma persona ganara siempre, sin que recurriera a procedimientos indebidos? Porque ése era el caso que ocurría con Mr. Louis Krohnberg, uno de los visitantes más asiduos: noche a noche se retiraba con una considerable cantidad ganada en el juego. Los demás contertulios, gente toda de bastantes recursos, no paraban mientes en ese hecho; cada noche, al despedirse, convenían en reunirse nuevamente al día siguiente; felicitaban a Mr Krohnberg por su suerte, y cada uno en su interior deseaba que no fuera a faltar al otro día, en la esperanza de recuperar lo perdido.

Después de una de estas partidas, Mr. Schenck llamó a Norma y le manifestó que, a no dudarlo, Krohnberg jugaba con malas artes. No era cosa que fuera a llamar a nadie la atención la racha de buena suerte que tenía, pero esa noche había ocurrido algo que hacía pensar. Uno de los sirvientes de la casa le había dicho que la persona en cuestión había estado en la casa antes de la comida y había pedido que le sirvieran un refresco, manifestando que iba a esperar a los dueños de casa. Sin embargo, poco después, dando un pretexto cualquiera, se había retirado; y, lo que es más raro, al volver en la noche no había dicho a nadie, como era lo natural, que hubiera estado en la casa en la tarde.

Convino Norma en que era éste un procedimiento raro. Suponiendo que lo que llevara a obrar en esta forma a Krohnberg hubiera sido el propósito de sustituir los naipes que había en la casa por otros marcados, decidieron vigilarlo.

A la tarde siguiente, Krohnberg llegó nuevamente cuando suponía que no había nadie en la casa. Dejó en el hall su sombrero, su sobretodo y su bastón, y entró a la sala de recibo, punto donde Mr. Schenck tenía los naipes. Después de cerciorarse de que nadie había en ella, salió al hall, tomó su sobretodo y volvió nuevamente a la sala. En ese momento Norma, que estaba oculta, vió que metía la mano a uno de los bolsillos del abrigo.

Salió Norma de su escondite y le dijo: "Buenas tardes". El hombre, sorprendido, se quedó sin siquiera contestar, con el sobretodo al brazo y una de las manos metida en el bolsillo. Después de un momento dió una excusa en cuya ingenuidad Norma no pareció fijarse. Esta, con un pretexto u otro, salió de la pieza, dejándolo solo.

* * *

En la noche, después de haber estado jugando algún rato, el dueño de casa se puso de pié y, en frases durísimas, dió cuenta a los asistentes de que entre ellos había un individuo que, abusando de la amistad y la confianza que en él se tenía, había sustituído los naipes por otros marcados. "Ese hombre, terminó diciendo, es Krohnberg, y le ordeno que salga de mi casa."

Krohnberg, intensamente pálido, trató de contestar algo, pero no pudo hacerlo. Sin decir una palabra, salió de la casa.

* * *

Mr. Schenck y sus invitados resolvieron que Krohnberg no escapara a las consecuencias de su actitud, y entablaron contra él una demanda, acusándolo de haberlos estafado, por medio de cartas marcadas, en la suma de 66 mil 300 dólares, por lo cual el sujeto fué arrestado.

Pero lo más original de todo fué que Mr. Bird S. Coler, Comisionado de Bienestar Público de Nueva York, recordó que había una ley, que aunque vigente estaba en desuso, por la cual la ciudad estaba autorizada para entablarle pleito a cualquiera que ganara en el juego, cobrándole cinco veces el valor de las ganancias. Con esto, aprovechándose de la prueba rendida por Mr. Schenck y sus amigos, cobra la miseria de 331,500 dólares.

Y no contento con esto, el mismo funcionario declara que se propone averiguar cuáles han sido las ganancias obtenidas por uno u otro de los amigos durante todo el tiempo que se reunían noche a noche, para cobrarle también a cada uno cinco veces lo ganado.

F. HOLTON CLARKSON.

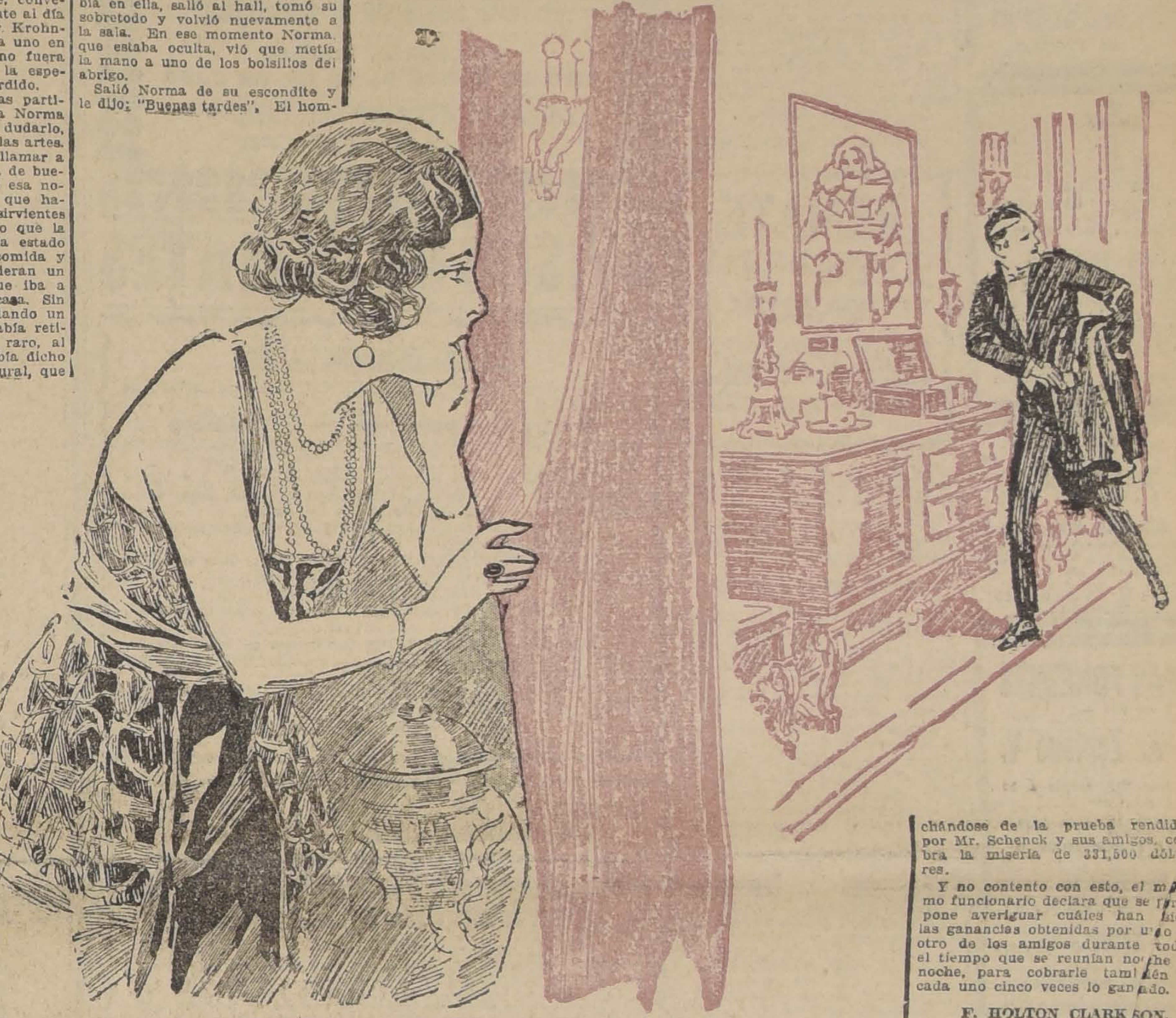

CIGARRILLOS
Campeonato
Lo mejor a 20 centavos

Feria de Productos Agricolas
de Ureta y Cía.
DELICIAS 3410
PARA EL REMATE DE MANANA JUEVES
DE 1 1|2 a 6 P. M.
SE REMATARAN, ENTRE OTROS PRODUCTOS, LOS SIGUIENTES:

Afrecho,
Afrechillo,
Avena,
Carbón blanco,
Carbón de espino
Cebada,
Frejoles,
Garbanzos,
Granzas de trigo,
Granzas de cebada,
Lentejas,
Leña por carga y ensacada.
Maiz,
Miel,
Papas,
Pasto,
Paja larga
Sal de costa,
Trigo de todas clases.
Zapallos (un carro)

QUESO Y MANTEQUILLA de las más acreditadas marcas

RAIMUNDO URETA E.,
Gerente.
J-9

LECTURA
BARATA
Se liquidan buenas obras en Francés y Español a
$ 1.50 Tomo
"LA ANTIGUA LIBRERIA"
EX LIBRERIA DEL MERCURIO
355 Ahumada 355
J-23

ENCAJES
legitimos en Valenciennes, Malla, Venecia, Canbu, Abolillo, Maline, Oriental y un surtido completo en aplicaciones muy apropiadas para adornos de vestido y ropa blanca.
Ofrece:
Casa Castagneto
ALAMEDA esq. SAN MARTIN

"ESPECIFICO BENGURIA"
Detiene la caída de pelo. Extermina la caspa. Cura la calvicie.
Las canas recuperan el color natural sin ser teñidas.
Consultas y ventas: MONEDA 875 (Altos)
Hago remisiones por encomiendas a cualquier punto de la República
Dr. RAFAEL BENGURIA B.—CASILLA 2426.—SANTIAGO

Pianos, Menajes
y toda clase de muebles compro.
SAN DIEGO 460

Siempre marcha a la cabeza de sus similares
y esa es la causa del gran desarrollo alcanzado por
LA GRAN TINTORERIA A VAPOR "FRANCIA"
SANTIAGO — VALPARAISO — VIÑA DEL MAR — CONCEPCION
Nuestros precios de RECLAME nos lo permite hacer la magnitud de nuestras modernas maquinarias recién instaladas.
PRECIOS DE RECLAME QUE REGIRAN SOLO EN SANTIAGO Y EN LAS SIGUIENTES SECCIONES:

SECCION NEGRO:		SECCION LIMPIADO:	
Trajes sastre para teñir negro	$ 15.—	Trajes sastre para limpiar químicamente	$ 8.—
Sobretodos id. id. id.	15.—	Trajes Batas id. id. id.	8.—
Ternos id. id. id.	15.—	Ternos id. id. id.	8.—
Capotes id. id. id.	15.—		

EXCLUSIVIDAD en teñidos de negro inalterables, para lutos, entregables en 8 horas.
SE LIMPIAN químicamente y tiñen alfombras, tripes y forros de mobiliarios.

Fábrica y Talleres	Casa N.o 2:	Casa N.o 3:	Casa N.o 5:
Alameda 1983, esquina 12 de Febrero. Teléfono 1235. Santiago.	San Antonio 386 A, casi esquina Merced. Santiago.	Alameda 1106, casi esquina San Diego. Santiago.	Puente 664, entre Sto. Domingo y Rosas. Santiago.

Use usted el afamado
PETROLE HAHN
Es el único específico ideal contra la caspa, evitando la caída del cabello, dándole a la vez hermosura y un grato perfume.
CASA AUGUSTO MEYTRE, Agentes exclusivos

AGUA
JAHUEL
Y
GINGER-ALE NOBIS
Bebidas sin Rival
AGENTES EXCLUSIVOS
Weir, Scott & Co.
SAN ANTONIO 248

LLEGO!
La Casa E. TURRI paga desde ya los billetes premiados, según el EXTRACTO OFICIAL del Sorteo verificado el Miércoles 15 de Junio de 1921, en Buenos Aires por la Lotería de Beneficencia Nacional Argentina, con premio mayor de $ 80,000, y que han sido adquiridos en la misma Casa E. TURRI.
Compre los billetes de la famosa
LOTERIA
Nacional Argentina, la más equitativa, en la reputada Casa de suerte
E. TURRI - SANTIAGO
Pasaje Balmaceda 10, Huérfanos frente a Gath y Chaves. — Casilla 3217

NADIE FALTE, AUN ES TIEMPO
para adquirir los billetes para el próximo Sorteo del día Miércoles 22 de Junio, de
$ 80,000 Arg.
BILLETE ENTERO: $ 60. — QUINTO: $ 13 CHILENOS
CASA EN VALPARAISO: PRAT 118
Otro sorteo, también en circulación.
Día 30 de Junio, de $ 80,000. Billete Entero, a $ 60; cada Quinto, a $ 13 chilenos.

Habiendo fallecido mi querida hijita

ELENITA

ruego a mis amigos se sirvan acompañar sus restos hoy, a las 4 P. M., al Cementerio General. El cortejo partirá de Avenida Independencia 578.

ENRIQUE MUJICA L.

Santiago, 22 de Junio de 1921.

Ha dejado de existir nuestra querida hermana,

Mercedes Passi Cruz

Sus funerales se efectuarán hoy, a las 4 1|2, desde su casa habitación, Eyzaguirre N.o 1162.

LA FAMILIA.

DEFUNCION

Sociedad Española de Socorros Mutuos

Habiendo fallecido el socio señor

Enrique Núñez R.

rogamos a los miembros de esta institución asistir a sus funerales que se efectuarán hoy Miércoles a las 4 P. M.

El cortejo saldrá de la calle Santo Domingo N.o 4015, en dirección al Cementerio General.

La Comisión de Funerales y mausoleo.

Damos los más expresivos agradecimientos a las personas que se dignaron acompañar a su última morada al que fué en vida

Alberto Navarro C.

muy especialmente a sus compañeros de labores de la Tracción Eléctrica y a los socios del Unión Mañas Ovalle F. B. C.

CELIA C. DE NAVARRO Y FAMILIA

POMPAS FUNEBRES

— DE —

Juan A. Zenteno V.

Arturo Prat 711, frente a 10 de Julio

TELEFONO INGLES 2724

SERVICIOS ECONOMICOS

Atáúd con zinc.
Capilla ardiente.
Carroza de 1.a
Un coche americano por 130 pesos.
Atáúd y carroza, $ 35.00.
Atáúd y carroza blanca desde $ 30.00.

SERVICIO NOCTURNO

LA PODEROSA

S. A. C.

(SEGUNDA CITACION)

No habiéndose efectuado, por falta de número, la Junta General Extraordinaria de Accionistas, convocada por el Directorio para el 18 de Mayo ppdo., cítase nuevamente a Junta General Extraordinaria de Accionistas para el Jueves 30 de Junio próximo, a las 4 P. M., en el local de la Sociedad, Galería Alessandri N.o 24, con el objeto de tratar de lo siguiente:

1.o Ratificar el nombramiento de los Directores designados provisoriamente como tales, de acuerdo con el Art. 13 de los Estatutos.

2.o Ratificar lo obrado por el Directorio, de acuerdo con el inciso 16 del Art. 22 de los mismos; y

3.o Reforma de los Estatutos.

Desde esta fecha, hasta el 30 de Junio inclusive, queda cerrado el Registro de Transferencia de Acciones.

Santiago, 20 de Junio de 1921.

30-J EL PRESIDENTE.

PROPUESTAS

Solicítanse por 400 blusas de cuero impermeables.

Estas se abrirán en la Inspección General de Policías (calle del Cerro N.o 143), el 28 de Junio, a las 2½ P. M.

Bases en esta oficina.

EL INSPECTOR GENERAL.

J-23

REMATE

Por acuerdo de los herederos de don José Avelino Pino, se rematará el

6 DE JULIO PROXIMO EN SAN CARLOS

ante el compromisario don Teodorindo Parada.

Una casa y sitio ubicada en Santiago, calle de **TORSCA N.o 2483.**

Mínimum: $ 10,000, pagaderos al contado

REMATE

Por acuerdo de los herederos de la señora María Luisa Subercaseaux de Ovalle, el día

30 DE JUNIO ACTUAL

a las 4 de la tarde, ante el compromisario don Washington Bannen, y en su estudio, calle Bandera N.o 682, se rematará la propiedad ubicada en la

CALLE MERCED Nos. 352 Y 356

de esta ciudad.

Mínimum para las posturas será la suma de $ 200,000, que se pagan: reconociendo una deuda a favor del Banco Hipotecario de Chile, con $ 50,000 al contado y el saldo a seis meses y un año plazo, con el interés del 8% anual.

La propiedad se vende como cuerpo cierto.

Bases y demás antecedentes en el estudio indicado.

La propiedad puede verse de 2 a 4 de la tarde.

JOSE A. ALFONSO,
Actuario.

4783-28-aj

COMPRO

al contado y al más alto precio: Brillantes, oro, platino y plata chafalonía.

La San Juan de Dios

DELICIAS 745

J-28

Avisos de Vapores

GRACE LINE

SERVICIO RAPIDO DE VAPORES ENTRE VALPARAISO Y NEW YORK

Viajes en 19 días Vía Canal de Panamá, con escala en Antofagasta, Iquique, Mollendo, Callao y Cristóbal.

Servicio de Primera Clase, únicamente.

Camarotes de lujo.

Cuisine inmejorable.

SALIDAS FIJAS CADA 3 SEMANAS, A LA 1 P. M.

"SANTA ELISA", saldrá Junio 29.
"SANTA LUISA", saldrá Julio 20.
"SANTA TERESA" saldrá Agosto 10.
"SANTA ELISA", saldrá Agosto 31.

Por informaciones y pasajes, diríjirse a sus Agentes en Santiago:

GRACE Y Cía. (Chile) S. A.

Agentes de la Compañía Japonesa Toyo Kisen Kaisha
HUERFANOS 1087 :—: SANTIAGO

Compañía Sud-Americana de Vapores

PROXIMAS SALIDAS

"Huasco" Vapor rápido para Cristóbal, en conexión con naves para Estados Unidos, Europa, etc., el SABADO 25 de JUNIO, a las 4 P. M.

"Maipo" Vapor para Pimentel (Perú), con escala en la mayoría de los puertos intermedios, el SABADO 2 de JULIO, a las 4 P. M.

Agentes: Wessel, Duval y Co., Huérfanos esq. Morandé.—Sub-Agentes: Compañía de Trasportes Unidos, Estado esq. Delicias.

Quiebra Banco Popular

Por decreto del señor Juez Letrado del Segundo Juzgado en lo Civil, don Ramón Fernández Bañados, se ha declarado en quiebra al Banco Popular.

Se nombró Síndico provisorio a don Horacio Fabres. Se fijó "La Nación" para las publicaciones. Se fijó el 30 de Agosto próximo, a las 11 A. M., para la primera junta.

Santiago, 17 de Junio de 1921.

O. DARRIGRANDI, Secretario.

J-22

IMPORTANTE ORDEN DE COMPRA

GRAN FUNDO REGADO

He recibido orden de Comprar

Cuyos suelos sean de primera clase
Con bastante agua y cerca de estación

Entre SANTIAGO y CURICO o ramales de valor hasta de $ 4.000,000

Se paga al contado pero se quiere fundo de 1.a clase

ALEJANDRO GREENE CRUZAT
TEATINOS 86 - CASILLA 3722

AVISOS DE REMATES

REMATE

Por acuerdo de los herederos de don José Avelino Pino, se rematarán el

6 de Julio próximo, en San Carlos

ante el compromisario don Teodorindo Parada, las siguientes propiedades:

1.o **FUNDO "VISTA FLOR"**, ubicado en Parral, a 6 leguas al oriente, de ciento veinte cuadras más o menos. Tiene casas habitación y bodegas. **MINIMUM: $ 30,000.00**

Pagaderos: 1.a mitad al contado y mitad a seis meses con el 8% de interés anual.

2.o **FUNDO "MELOCOTON"**, de 100 cuadras más o menos, ubicado a media legua al poniente del anterior.

MINIMUM: $ 16,666.67

Pagaderos mitad al contado y mitad a 6 meses, con el 8% de interés anual.

Todos los mínimums son los dos tercios del precio de tasación y las propiedades quedan hipotecadas para responder del precio insoluto.

Títulos y antecedentes en el estudio del compromisario, calle Chacabuco N.o 389, San Carlos.

CARLOS ACUÑA, Actuario.

4779-1.o-j

Remate de Menajes de Casa

Automóviles y 50 Trajes importados para Señoras

865 - AGUSTINAS - 865 (Sección Muebles)

El JUEVES 23 del presente de 10 a 12 y de 1.30 adelante, aunque llueva

Por decreto de los diversos juzgados civiles en varias ejecuciones, compañías de seguro, varias sucesiones, quiebra Goyeneche y consignatarios.

——: HAY :——

SALONES. — Pianos verticales marca Carl Hardt. Otro de estudio, piano de cola Chickering, 10 amoblados de asiento estilos Luis XV, Luis XVI, inglés, Bergers y otros de diversos tapices, cortinajes, mesas de centro, banquetas y sillas de fantasía, espejos biselados marcos dorados, vitrina dorada Luis XV, columnas, pedestales de mármol, estatuas de bronce, mesas de arrimo de caoba y jacarandá, esquineros, cojines de seda, sillón estilo Imperio, de caoba: mesitas doradas, jardineras, alfombrados de tripe cortado, cuadros al óleo, oleografías, lámparas eléctricas de 1, 3 y 5 luces, etc., etc.

ESCRITORIOS. — 10 amoblados de diversos estilos tapices cuero y pergamoid, escritorios de ministros, medio ministros y parados, mesas escritorios, sillones giratorios, estantes para libros, archivadores, mesitas para máquinas de escribir, prensas de copiar, caja de fondos, columnas, pedestales de mármol, relojes de pared y sobremesa, figuras de bronce, cuadros al óleo, grabados, medallones de bronce, delanteros de Smyrna, útiles de escritorio, estufas a gas y eléctricas, etc.

COMEDORES. — 5 amoblados de diversos estilos en nogal, roble, lingue, etc., con aparador, trincho y vitrinas, mesas de corredera, id. fijas, sillas respaldo alto y bajo enjuncadas y tapizadas en cuero y pergamoid, aparadores y trinchos sueltos, mesitas para servicio, refrigeradores, carpetas de mesa, servicios de mesa, cristalería, plaquées, centros de mesa, servicios para té, cuchillería en estuche, relojes de pared, poncheras, gobelinos, cuadros de frutas, platos de colgar, linoleums, lámparas eléctricas y a gas, etc., etc.

DORMITORIOS. — 10 amoblados estilos inglés, bombé, americanos y otros con roperos de 1, 2 y 3 cuerpos, roperos, cómodas, peinadores y veladores sueltos, catres de bronce y fierro con bronce, colchones de lana y crin, ropa de cama, coches y cunas para guaguas, divanes y sillas tapizadas, cortinajes, servicios de lavatorio, bidets, W. C. portátiles, baños, cuadros religiosos, guardarropas, banquetas, delanteros, cojines de seda, máquinas de coser, etc., etc.

VARIOS. — Baños de fierro enlozado, calentadores a gas, lavatorios de desagüe, cocinas a gas y económicas, estantes para despensa, carniceras, bodegas de fierro para botellas, mesas cubierta mármol, amoblados de mimbre, paragüeras, jardineras, pedestales, plantas en maceteros, sillas de montar, bicicletas, velocípedos, etc., etc.

POR CUENTA DE UN VENDEDOR VIAJERO, VENDERE A LAS 2 P. M.

50 TRAJES IMPORTADOS PARA SEÑORAS, DE LAS AFAMADAS CASAS BERNARD Y Cía., SIRIE y otras de PARIS.

Estarán a la vista desde hoy en mi almacén, Agustinas 865.

VICTOR ARAYA L.
MARTILLERO DE HACIENDA

J-23

Remate de Prendas de Plazo Vencido

Hoy Miércoles 22 de Junio, a las A. M., el martillero señor Balmaceda rematará en la **Casa de Préstamos "LA CHILENA", calle Castro N.o 506,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 8,072 a 9,746. (7,434 omitida).

Hay: máquinas de coser, ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad, catres, colchones, sommiers, sillas de Viena, pañuelos de rebozo, par de rositas con brillantes, cocina a gas, relojes y cadenas de oro y plata, retazos de géneros, etc., etc.

Hoy Miércoles 22 de Junio, a las 10 A. M., el martillero señor Tagle V. rematará en la **Casa de Préstamos "LA SANTA ROSA", Av. Delicias N.o 3062,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 42,627 a 45,423.

Hay: máquinas de coser, cómodas, peinadores y veladores con mármol, ropero con luna, sobrecamas, espejo marco dorado, manteles y servilletas, sillas de Viena, sobretodos, maletas de cuero, rosas con brillantes y diamantes, etc., etc.

Hoy Miércoles 22 de Junio, a las 4 P. M., el martillero señor Casanova rematará en la **Casa de Préstamos "EL GALLO", Av. Delicias N.o 3327,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 26 mil 405 a 31,052.

Hay: catres de fierro con bronce, colchones, sommiers, sillas de montar chilenas e inglesas, pañuelos de rebozo, relojes y cadenas de oro y plata, armas de fuego, mantos de seda y velo, servicio de mesa de plaqué, sobretodos, sillas de comedor etc., etc.

El Jueves 23 de Junio, a las 9 A. M., el martillero señor Balmaceda, rematará en la **Casa de Préstamos "EL LEON", Av. Independencia N.o 386,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 39,473 a 42,832.

HAY: Ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad, pañuelos de rebozo, sillas de comedor, gran surtido en retazos de géneros, cortes de casimir, servicio de mesa de plaqué, gran cantidad en ropa interior y de cama y muchas otras especies.

El Jueves 23 de Junio, a las 10 A. M., el martillero señor Tagle V., rematará en la **Casa de Préstamos "LA MARAVILLA", calle San Diego N.o 1802,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 13,418 a 15,956.

HAY: Máquinas de coser, relojes de oro, plata y níquel, gran surtido en retazos de géneros y cortes de casimir, pañuelos de rebozo, mantos de seda y velo, sillas de Viena, armas de fuego, manteles y servilletas, sobrecamas, anillos con brillantes, etc., etc.

El Jueves 23 de Junio, a las 2 P. M., el martillero señor Casanova, rematará en la **Casa de Préstamos "LA SAN MARTIN", calle Maestranza N.o 701,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 65,613 a 65,999.

HAY: Catres, colchones, sommiers, pañuelos de rebozo, amoblados de dormitorio y comedor con mármol, sillas de comedor, maletas de cuero, sobrecamas, revólvers, relojes y cadenas de oro y plata, gran cantidad en ropa y calzado para hombres y señoras, etc., etc.

El Jueves 23 de Junio, a las 4 P. M., el martillero señor Patiño, rematará en la **Casa de Préstamos "LA BOLA DE ORO", Av. Delicias N.o 2939,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 98,228 a 99,518.

HAY: maletas de cuero, peinadores con mármol, máquina de coser, rosas con perlas, sobretodos, anillos con brillantes y diamantes, medio amoblado tapizado, escritorio estilo Ministro, manteles, sobrecamas, mantas y ponchos, retazos de géneros y cortes de casimir y muchas otras especies.

Los premios estarán a la vista desde dos horas antes del remate. PAGO AL CONTADO.

EL INSPECTOR.

"La Poderosa"

(S. A. C.)

GALERIA ALESSANDRI No. 24
Casilla 2662 - Santiago

ACTA

Certifico que con esta fecha y en la oficina del Agente General para la provincia de Santiago, señor Alfredo Ferrán, Galería Alessandri N.o 14, se llevó a efecto el Sexto Sorteo de Amortización de la Sociedad Anónima "La Poderosa", en presencia de los representantes de esta Sociedad y numeroso público, saliendo sorteados los Bonos que a continuación se indican:

Con 5,000

55382

Con 1,000

30895 64747 76478 76790 98826

Con 500

30251 39452 43073 44024 56376

Con 100

03376 06206 27250 34663 37139 39335 42095 45328
45765 49194 52402 53541 58471 59999 61826 65548
66804 67053 70150 73273 77185 83804 85262 86417
86440 90184 93058

Con 50

00800 01329 02487 05503 11640 14730 14923 16401
16851 17437 22260 22804 22807 26812 31765 31906
33066 34283 36187 36779 37595 38673 40981 41003
43551 44304 45271 45457 46475 46738 47158 47950
49923 56202 56714 57097 57538 58132 60115 61116
68287 70913 74946 84019 85603 87359 89012 91817
92460 93988

Con 20

02504 02623 03924 04058 04227 05922 06482 06513
06853 09459 10201 10586 10599 10953 12603 13218
13300 13778 14284 17220 18080 19488 19501 20194
23355 23518 25653 26085 27335 27453 27680 30496
30777 30951 30978 31320 31556 31666 34760 35570
37888 38867 39776 40108 40547 41677 41806 42742
43051 43076 45406 46270 47191 47287 47696 47796
48265 50206 51061 51067 52129 52874 53212 53665
54448 54805 55089 57034 57694 60848 61034 61620
64321 64865 65166 66236 67190 67460 69829 69986
71636 72821 73570 73835 74875 74940 75168 75726
76079 76299 79943 80286 83515 83621 83787 84136
84235 84583 87967 89829 90832 91035 91335 94843
95167 95446 95687 95834 97080 97445 97589 97728
97729 98554 99646

Santiago, Junio 21 de 1921.

PEDRO N. CRUZ, Notario.

Los premios se pagan en la Oficina Matriz y en las Agencias de la Sociedad. Ya están a la venta los Bonos para el próximo Sorteo de Amortización, que se efectuará el 21 de Julio. (Serie G., color lila, fondo blanco).

Lista de los Bonos amortizados en el Sorteo de ayer, están a la disposición del público en la Oficina Matriz y en todas las Agencias de la República

---

Sindicato Trasandino de Petróleos y Minas

Se previene a los accionistas que para los efectos de suscribir la cuota de preferencia que les corresponde en la "Compañía Petrolífera de Cacheuta", ya constituída, deben registrar sus títulos en la oficina del "Sindicato", Bandera 236, altos, antes del 25 del presente, en cuya fecha caducará el derecho a suscribir tal cuota. La hora de oficina es de 9 a 12 M. y de 2 a 5 P. M.

EL GERENTE.

MEDICAMENTOS HEPATICOS DE PATENTE

ELIXIR Y GOTAS de **BOLDO VERNE**
PARIQUINA DEL Dr. BARBOSA R.
GRANULOS **BOLDUINA HOUDÉ**
PILDORAS **DE WITT'S**
PILDORAS **COLELITICAS P. D. & Co.**
SAL **HEPATICA y LAXANA.**

Ofrecen: ARESTIZABAL y Cía., Valparaíso

PAPAS

ESMILLAS DE LOS CANALES

Calidad escogida de Puerto Montt. Ofrezco para entrega inmediata

L. de Castro V.

Román Díaz 358—Casilla 743
SANTIAGO

Fábrica de Muebles Finos

De ARRAZOLA Y CANEL

donde encontrarán un variado surtido en comedores, dormitorios y Depósito de Catres.

San Diego 282|286

LA NACION

Santiago, 22 de Junio de 1921

EL MINISTRO DE HACIENDA EN SU PUESTO

El señor Ministro de Hacienda acaba de pronunciar en el Senado un discurso sobre la situación global de los problemas que asedian a la economía nacional y sobre la entidad de las dificultades que en tan duros aprietos vienen dejando a las finanzas del Estado. No se ha dejado llevar, en esta contestación serena a un conjunto de interrogaciones que le habían sido dirigidas, ni por un optimismo fácil ni por un irreparable desaliento. Ha dicho francamente cómo mira y cómo entiende cada uno de estos factores y ha exteriorizado la confianza que abriga en el éxito final de los destinos del país, tras algún prolongado período de contratiempos y de incertidumbres dolorosas.

Y despeja entonces el criterio y entona el espíritu, ver cómo un hombre de gobierno, sin perder la cabeza ante la marea que sube, acepta lisa y llanamente su responsabilidad y hace franco y resuelto pecho hacia las adversidades previstas. El señor Oyarzún, digámoslo como una voz de aliento al país, ha sabido abarcar en todas sus complejidades la presente situación, para llamar en su auxilio al Parlamento y a los ciudadanos a fin de culminar la obra de la defensa común.

Es muy difícil mirar con visión razonada de estadista la solución de cada una de estas cuestiones palpitantes, amontonadas en parte por la ley de los acontecimientos adversos que golpean los entusiasmos de la prosperidad creada al mundo por el conflicto europeo, y en parte por nuestra grande y clásica incapacidad para prevenir las consecuencias que se veían llegar y que la prensa estaba anunciando como inminentes.

El señor Oyarzún domina bien el problema del salitre y dice con franqueza la forma en que lo comprende: como una crisis de compradores más que como una crisis motivada por los altos precios. Y repite bien alto, para que el país le oiga y cobre energías, que el salitre artificial no ha llegado todavía hasta vencer al salitre chileno en sus eficiencias de abono fundamental para la agricultura. Esta palabra es autorizada y es de esperar que los hechos sabrán confirmarla en un futuro no muy lejano.

Es satisfactorio, desde luego, tomar nota de la actitud independiente y resuelta del señor Ministro, al exponer sin ambages y sin dejarse sugestionar por prejuicios, en una hora en que el ambiente se ve cargado de desconfianzas y desalentadores vaticinios, el criterio fuertemente personal con que aprecia este problema.

Pero mientras un mundo agobiado por el esfuerzo gigantesco que acaba de realizar consigue reponerse para echar a andar nuevamente en el camino de la prosperidad, ¿qué puede hacer un país lejano, mal preparado y desarmado económicamente como el nuestro? El Ministro de Hacienda pide ante todo al Congreso, que ayude al Gobierno en el establecimiento de un sistema de forzosas e inexorables economías. Le pide el despacho de las leyes de rentas que faltan y la adopción de una política financiera definida e inquebrantable, como jamás la hemos tenido hasta ahora.

Igual llamamiento ha hecho a los ciudadanos. Es preciso que sepan escucharlo y cooperar con la reducción de sus gastos superfluos a la defensa de una riqueza tradicional que se nos escapa.

Producir cada día más y consumir cada día menos. He aquí la regla de oro del resurgimiento de los pueblos modernos. Ha hecho bien el Ministro al llamar una vez más la atención de los Poderes Públicos y del país, hacia la necesidad de compenetrarse de una vez por todas de la gravedad del problema latente. Nada hay más difícil para los hombres que reconocer que su era de auge ha pasado y que la etapa áspera de la privación y del trabajo los ha sorprendido por fin en medio de la indolencia.

Es lo que acaba de conseguir el Ministro de Hacienda. La opinión pública ve confirmada su expectativa de tener al frente de la Hacienda Nacional a un economista que sabe lo que ocurre y sabe sobre todo lo que tiene que hacer para conjurar el peligro. Si los demás miembros del Gobierno y si los miembros del Congreso demuestran inmediatamente su espíritu de ajustarse a estas orientaciones, el país podrá reposar en la confianza de que esta vez por fin habremos de salir avante sin desprestigio y con provecho.

La Flor de Cabañas
HABANOS EXTRA FINOS
Cigarrillos

En Arriendo

DOCE DE FEBRERO.— Próxima a la Alameda, buena casa en altos, con 4 dormitorios, baño, salón, escritorio, comedor, hall, galería . . . . . . $ 450.00
DIECIOCHO.— Para el 1.o de Setiembre, muy buena casa en altos esquina. Con 12 habitaciones y 2 baños. Dependencias. Hall y amplia galería . . . $ 800.00
DELICIAS.— Frente al Cerro, espléndida casa en bajos en muy buen estado. Con 10 habitaciones, 2 baños y dependencias. Gran hall, dos patios . . . . $ 900.00
EJERCITO.— Primera cuadra, espaciosa casa en bajos. Con 12 habitaciones y dos piezas de baño. Amplias galerías con parquets. Dos patios y todo servicio. Gas y luz eléctrica . $ 900.00

FREUDENBURG
Y BALMACEDA
330 — MORANDE — 330

EJEMPLO DE ECONOMIA

La Corte Suprema ha dirigido al Gobierno, una comunicación en que, motu proprio, señala algunas reducciones que, a su juicio, convendría hacer en el personal de ese alto cuerpo judicial. Inspira esta actitud el deseo de contribuir a la realización de los propósitos enunciados por el Ejecutivo de reducir los gastos públicos, debido a imposiciones de la crisis financiera que al país aflige.

Hé aquí un severo ejemplo de economía que debe ser contemplado en toda su significación por los jefes de todas las reparticiones de la Administración Pública. No ha considerado la Corte que las reducciones realizables debían limitarse, como insinuáramos hace días, a no llenar la vacante producida por la jubilación del Ministro señor don Exequiel Figueroa Lagos; ha ido más allá, proponiendo que el número de Ministros sea reducido de trece a once, comprendido el Presidente, lo que significa una economía doblemente mayor.

La realización de estas medidas importará indudablemente la reorganización del trabajo de los señores Ministros, cuyas tareas es forzoso que sufran un sensible recargo. Esta consideración hace más encomiable, si cabe, la iniciativa que acaban ellos de proponer al Ejecutivo, y señala a todos los miembros de la Administración, sin distinción de jerarquías ni tareas, el camino de sacrificio que es preciso seguir en esta hora difícil de las finanzas nacionales. Ningún funcionario tendrá desde ahora derecho a desentenderse de la austera lección que se desprende de la actitud de la Corte Suprema.

Esta misma actitud señala también al Ejecutivo deberes bien precisos: muy principalmente, el de extremar su celo por obtener que las economías que se realicen mediante acciones tan altamente meritorias como el espontáneo desprendimiento de los magistrados de la Corte Suprema, cumplan debidamente el objetivo que con ellas se persigue, e impedir que el alivio que puedan producir en la situación fiscal quede neutralizado por desconsiderados e inmotivados gastos en otras reparticiones de la Administración.

Y no cerraremos este breve comentario sin hacer notar que quienes han dado este ejemplo a la Administración nacional, son precisamente los más altos miembros de un servicio que, desde hace mucho tiempo, mantiene sus rentas, absurdamente exiguas, en situación estacionaria, mientras otros han sido objeto de repetidas reformas favorables en sus emolumentos. Quieran encontrar en esta circunstancia, los que en el momento oportuno deberán ocuparse del proyecto de reforma de los honorarios del Poder Judicial, una razón más para inclinarles en favor de su pronto despacho.

El Hombre de Negocios

que sienta que su aptitud para el trabajo no es ya la misma de antes, encontrará en la
RECALCINE
un restaurativo completo.
La
RECALCINE
aumenta la actividad mental, nerviosa y muscular y ha llamado mucho la atención de los médicos debido a su eficacia en los casos de
NEURASTENIA
Representantes para Chile
Weinstein y Cía.
BOTICA ITALIANA
Huérfanos 1020

DODGE
Turismo, casi nuevo
vendemos de ocasión.
Verlo y tratar
Dieciocho 745.

AL PASAR

¿LA OBRA DE HENRI FABRE ES UN DESMENTIDO A LA "TEORIA DE LA EVOLUCION"?

La edición completa y definitiva de los 10 tomos de "Souvenirs Entomologiques", ha renovado en los círculos científicos las discusiones relativas a la teoría de la evolución sustentada y propagada por Carlos Darwin.

Henri Fabre no era de esos sabios para quienes la naturaleza es una especie de biblioteca desordenada, cuyos volúmenes es necesario agrupar, separar y clasificar. Fué todo un experimentador y un **historiador del instinto.** Su obra, basada en cincuenta años de observación directa, resulta así el documento más valioso y verídico a que la ciencia y la filosofía puedan referirse para el comentario de la "evolución".

Esta teoría que—desde Lamark y Darwin—ve en el hombre la culminación de una escala zoológica y en el mono el ejemplar que le antecede, supone la continuidad "psicológica" entre la inteligencia y el instinto.

Fabre, observador neutral de la naturaleza, ha constatado el error de la psicología zoológica.

Así, demuestra el absurdo del célebre ejemplo de "la Sfex de Erasmo Darwin".

Este naturalista, padre de Carlos Darwin, dejó interesantes trabajos y observaciones que sirven a su hijo para confirmar la hipótesis de la evolución. Erasmo Darwin, había observado que una "Sfex" (especie de avispa) atrapó una mosca en un día de viento. Ante el peligro de que el viento la arrastrase con su peso, la "Sfex" arrancó a la mosca las alas, las patas y la cabeza...

Darwin descubrió una relación precisa entre el peso de la Sfex, de la mosca y la fuerza del viento y de ello dedujo que la Sfex, conscientemente, había alivianado a la mosca. Este ejemplo fué exhibido por Darwin como una prueba de analogía entre la "razón" del hombre y el instinto del insecto.

Pero, he aquí que Fabre en sus "Souvenir Entomologiques" observa que la razón del "Sfex" no interviene para nada en ese acto, y que esta raza de avispa tiene la costumbre de llevar siempre a sus refugios sólo el tórax de su presa...

La obra de Fabre establece el "automatismo" del instinto. El insecto y el animal obran sin darse cuenta ni del objeto de su acto ni de los medios de que disponen para realizarlo. "Existe un abismo", dice él, entre el instinto y la razón, y eso nos obliga a creer en la permanencia de las costumbres. Según Fabre, las especies animales han permanecido tal como nacieron o fueron creadas...

Con una obra experimental más grandiosa que la de Darwin, Lamark, Goethe, y muchos otros, reunidos, Fabre no ha querido sentar teoría alguna. Por el contrario, al final del décimo tomo de los "Souvenirs Entomologiques" ha resumido sus observaciones con un gigantesco signo de interrogación...

MY LORD
Cigarrillos hechos
CON TABACO MARYLAND

NOTAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

EL SEÑOR DON MIGUEL A. VARAS RESUELVE RETIRARSE DEL PARTIDO NACIONAL

La Cámara de Diputados declaró cerrado ayer el debate sobre la elección de Angol y Traiguén y procederá hoy a su votación

El Tribunal Arbitral de Chillán en su fallo expedido ayer, desechó las reclamaciones del señor Rengifo

AYER SE INICIO EL DEBATE SOBRE LA ELECCION DE CAUTIN

Los diputados liberales aliancistas presentarán hoy a la Cámara un proyecto de reforma constitucional sobre la calificación de elecciones

La Cámara se ocupará hoy en sesión especial del proyecto de empréstito interno

El Comité Parlamentario Liberal Aliancista renunció ayer

Para hoy están citadas la Junta Central Radical, la Junta Ejecutiva Nacional y el Directorio General Demócrata

ELECCION DE TRAIGUEN

En la sesión de ayer de la Cámara de Diputados, quedó cerrado el debate sobre la elección de Angol y Traiguén, después de haber dado término a sus observaciones el candidato reclamado, señor Eulogio Rojas Mery.

La votación de esta elección se efectuará hoy, a las 5 de la tarde.

En nuestra edición anterior dijimos, que en el curso de su disertación, el señor Rojas Mery, había dado lectura a un telegrama dirigido por el senador señor Bulnes al señor Smitsman, en el cual le aconsejaba la rectificación de la elección en algunas mesas, se había producido un violento incidente entre el señor Rojas Mery y el señor Bulnes Correa. En el discurso que pronunció ayer el señor Rojas Mery, dió explicaciones al señor Bulnes, manifestando que su propósito no había sido herir la dignidad de su padre, el senador señor Bulnes, con lo cual el incidente ha terminado.

Ayer volvió a intervenir en el debate el señor Chanks, quién hizo dar lectura a diversos documentos relativos a la conducta pública observada por el señor Smitsman, en Angol y Traiguén.

Según informaciones que pudimos recoger ayer y anoche, el informe presentado por la 3.a Comisión Electoral, que acepta las reclamaciones del señor Smitsman y propone la aprobación presuntiva de sus poderes y definitiva de los del señor Chanks, será rechazado por gran mayoría, aprobándose, en consecuencia, el proyecto de acuerdo formulado por los señores Luis Correa Ramírez y Gustavo Silva Campo, que rechaza aquellas reclamaciones, y propone la aprobación definitiva de los poderes de los señores Rojas Mery y Chanks.

Las informaciones que se nos proporcionaron, agregan que hoy votarán en favor del proyecto de acuerdo Correa Ramírez - Silva Campo, los diputados radicales, demócratas, nacionales y socialistas.

Los diputados conservadores, que habrían sido un núcleo poderoso para contrarrestar la votación del block anterior, en su mayoría, según se nos informa, se abstendrán.

ELECCION DE CAUTIN

Como lo anunciamos en nuestra edición anterior, en la sesión de ayer de la Cámara, se inició el debate sobre la elección de Cautín.

Se dió cuenta del informe de la Comisión respectiva, que rechaza las reclamaciones deducidas por el señor Emilio Claro Cruz y propone la aprobación definitiva de los poderes de los señores Domingo Durán, Artemio Gutiérrez, Braulio Navarro y Pedro Mena Larraín.

Usó de la palabra, el candidato reclamante señor Claro Cruz, quien hizo una exposición de todos los antecedentes en que funda sus reclamaciones, dejando pendiente sus observaciones para la sesión de hoy.

En la sesión de esta tarde, hablará el candidato reclamado señor Mena Larraín, y cerrado el debate, la votación de la elección se efectuará mañana, a las 5 de la tarde.

TRIBUNAL ARBITRAL DE CHILLAN

En nuestra edición anterior adelantamos la información de que el Tribunal Arbitral que conocía de las reclamaciones formuladas por el señor Alejandro Rengifo sobre la elección de Chillán, había acordado su fallo en el sentido de rechazar estas reclamaciones con la declaración que el diputado que legítimamente había sido elegido en dichas elecciones, era el señor Zañartu Urrutia.

En confirmación de nuestra información, damos en seguida el texto de la sentencia del Tribunal, que fué expedida en la mañana de ayer:

"Santiago, 20 de Junio de 1921. —Reunidos los miembros del Tribunal Arbitral, encargados de resolver la reclamación interpuesta por don Alejandro Rengifo sobre la elección verificada en las mesas de la Comuna de Chillán Viejo, resuelven: No aceptar esta reclamación y que, por lo tanto, procede la aprobación definitiva de los poderes del señor Héctor Zañartu Urrutia, como diputado por Chillán. — (Firmados). — **Carlos Balmaceda. — Romualdo Silva Cortés.—Juan Enrique Concha. — Samuel Claro Lastarria.— Francisco Garcés Gana.**"

En consecuencia, la Cámara que había postergado la calificación de esta elección, en espera del fallo del Tribunal, procederá en su sesión de hoy a este trámite, aprobando definitivamente los poderes del señor Zañartu Urrutia.

ELECCION SENATORIAL DE ANTOFAGASTA

Como lo anunciamos en nuestra edición anterior, ayer a las 2 y media P. M., se reunió la comisión informante de la elección senatorial de Antofagasta, encargada de adelantar las investigaciones sobre las causales de nulidad de esta elección, aducidas por el candidato señor Pinto Durán.

Después de un corto debate, se acordó comisionar al señor Ladislao Errázuriz, para que en compañía de los señores Héctor Arancibia Laso y Antonio Pinto Durán, asesorados por un perito calígrafo, estudien y verifiquen la identidad de las firmas escritas en los cuadernos usados en la votación con las estampadas en los Registros Electorales.

Es probable que hoy mismo dé comienzo el señor Errázuriz a su cometido.

La comisión se reunirá nuevamente hoy a las 2 y media P. M., para seguir estudiando los nuevos antecedentes acumulados sobre esta elección.

DIPUTADOS LIBERALES

Ayer en la tarde se reunieron los diputados liberales aliancistas, a fin de ocuparse de actualidad política.

Los señores Ernesto Escobar y Matías Silva, formularon sus renuncias de miembros del Comité Parlamentario y el señor Horacio Mujica, reiteró la suya, presentada hace algunos días en términos indeclinables.

Las renuncias de los señores Silva, Escobar y Mujica, quedaron para ser discutidas en una próxima reunión.

A continuación se aprobó una indicación para dirigir al señor Vidal Arellano una carta, cuyo texto publicamos más adelante, explicatoria de las incidencias políticas habidas en la calificación de la elección de Cauquenes.

Igualmente, se aprobó un proyecto de ley, que será enviado hoy a la Cámara, firmado por toda la representación liberal aliancista, y que contendrá una reforma constitucional del actual sistema de calificación.

DIPUTADOS RADICALES

Los diputados radicales, se reunirán hoy, a las 6 P. M., a fin de tomar los últimos acuerdos sobre la forma cómo votarán en la calificación de la elección de Cautín, que debe efectuarse mañana.

CARTA AL SEÑOR ARELLANO

Los diputados liberales aliancistas enviaron ayer al señor Vidal Arellano la siguiente carta:

"Señor Vidal Arellano.—Santiago.—Distinguido amigo:

Cumplimos el penoso deber de poner en su conocimiento cuáles fueron las incidencias relacionadas con la votación que ayer dió la Cámara en la reclamación presentada por usted contra los poderes otorgados a los diputados señores Rodríguez y Herquíñigo.

Diversas circunstancias influyeron en la realización de este hecho que para nosotros es doloroso, pues nos priva del concurso ilustrado de uno de nuestros correligionarios, pero por sobre todas esas circunstancias ha pesado la actitud nuestra de defensa de los derechos injustamente vulnerados.

Nuestro partido sometió a tribunales de honor las reclamaciones concernientes a Quillota y Limache, Caupolicán y Chillán.

Votó en conciencia las reclamaciones sobre las elecciones de Tarapacá, Antofagasta, Taltal, Coquimbo, Valparaíso, Santiago, Copiapó, San Fernando, Rancagua etc. Se abstuvo de votar por consideraciones especiales en las reclamaciones sobre las elecciones de Combarbalá, Ovalle e Illapel. Apoyó con sus votos el derecho del señor Opazo en las reclamaciones sobre la mesa de Quivolgo, y, probablemente, ha sido esta última manifestación de energía y de amparo a justos y legítimos derechos la que ha traído como una consecuencia inmediata la expulsión de usted de la Cámara.

No queremos formular apreciaciones que pudieran ser molestas para algunos de nuestros aliados radicales, pues, nuestro propósito es mantener, por sobre toda dificultad, el régimen de Alianza que llevó a la Presidencia al Excmo. señor Alessandri, de cuya labor y brillantes dotes tanto espera el país; y por eso nos limitamos a manifestarle que su sacrificio no será estéril. Nuestro partido está resuelto a propiciar una reforma que termine con el actual sistema de las calificaciones políticas, y de ahí que podamos decirle que si usted ha caído en honrosa lid, su caída será fuente de positivos beneficios para la causa que sustentamos.

Saludamos a usted con la mayor consideración.—**T. Ramírez F. —Ernesto Escobar.—Matías Silva. —José Maza A.—F. Garcés Gana. —G. Cortés.—Domingo Matte Larraín.—Hernán Correa.— Nicolás Cordero Albano.**"

Por su parte, el señor Horacio Mujica, diputado por Tarapacá, ha enviado al señor Arellano, la siguiente carta:

"Santiago, 21 de Junio de 1921. —Señor Vidal Antonio Arellano. —Presente:

Mi estimado amigo y correligionario: No sería sincero si manifestase a usted algo así como condolencia por las vacaciones que, por un máximum de tres años, ha impuesto la Cámara a su labor parlamentaria. Cada día aprecio mejor el peso de la representación popular y repito que no sería sincero si le enviase una expresión de sentimiento, a no ser por el natural amor propio comprometido en estas lides.

En este aspecto, créame que mi fracaso, como informante de su calificación, me es tanto o más sensible como a usted mismo. Tuve razón cuando informé en favor de dos conservadores, cuando lo hice en favor de un block doctrinario unionista conservador y cuando lo hice en favor de un radical. Sólo no la tuve, al hacerlo en favor de usted, mi correligionario. Sólo aquí me abandonó, según parece, el buen criterio, pero créame que tenía el más profundo interés en el éxito de este caso.

Su derrota es para mí, una derrota personal que siento no tener medio de reparar como no sea confiando en que se presente oportunidad para que los liberales podamos llevarle cuanto antes a la Cámara y hacer allí buena labor en nuestra compañía.

Le saluda muy afectuosamente su amigo y correligionario. — Horacio Mujica."

REFORMA DE LA CALIFICACION DE ELECCIONES

El proyecto elaborado por la representación parlamentaria del Partido Liberal aliancista y a que se refiere la carta anterior, sobre reforma del actual sistema de calificación de elecciones, es el siguiente:

"Honorable Cámara:

Muy imperfecto es el actual sistema de calificación de elecciones.

Sus inconvenientes se han hecho notar cada vez que ha sido necesario abordar el estudio de una elección y resolver, en seguida, los reclamos que sobre ella se hubieren presentado.

Este vicio afecta a la constitución misma de nuestros poderes públicos y es obligación de todos los chilenos velar porque en ningún momento pueda ofrecer dudas a la consideración de los gobernados la legitimidad del poder que ejercen los mandatarios de la nación.

Muchas campañas se han librado en nuestro país para conseguir que sea una realidad el desiderátum de las modernas democracias, de que la soberanía resida en la nación y de que sea efectivamente el pueblo el elector de los mandatarios. Ello importa la garantía más eficaz de orden y de tranquila evolución.

La libertad electoral nos costó, en días aciagos, la sangre de muchos chilenos, y es esta conquista la que hoy, mediante el sistema de calificaciones imperante, corre riesgo de ser abandonada.

El sistema de calificaciones establecido por la Constitución Política de la República fué adoptado en una época en que los partidos carecían de la organización y disciplina de que con justicia hoy pueden vanagloriarse y por eso mismo se prescindió entonces de las consideraciones que hoy, ante todo espíritu culto y amante de su patria, se imponen para propiciar su reforma.

No podemos, en efecto, disimularnos que los partidos políticos al proceder a la calificación de los representantes del pueblo, atienden con frecuencia más que a la justicia y al derecho de las partes reclamante y reclamada, a consideraciones de otro orden en que desaparecen las nociones de interés público o de moral política que debe ser su único norte.

Con razón S. E. el Presidente de la República, en el Mensaje leído ante el Congreso Nacional el 1.o de Junio último, ha dicho, refiriéndose al Tribunal Calificador de Poderes: "Habría manifiesta utilidad en darle existencia constitucional y el facultario no sólo para revisar poderes sino también para calificar elecciones fallar reclamos de nulidad y resolver los casos de inhabilidad que puedan afectar a los electos o sobrevenírseles posteriormente, para restablecer así el imperio de la honradez y moral políticos en la calificación de las elecciones y para garantir el respeto absoluto de la voluntad popular."

El Partido Liberal, que tiene en su programa el respeto a la voluntad del pueblo exteriorizada en las elecciones que generan los Poderes del Estado, cree que es llegado el caso de impulsar enérgicamente una reforma que conduzca a esos altos fines.

Nos halaga la esperanza de que esta iniciativa contará con el concurso patriótico de todos los partidos; y en virtud de estas consideraciones, tenemos a honra someter a la Honorable Cámara el siguiente

Proyecto de reforma constitucional

Agrégase al artículo 21 (23) de la Constitución el siguiente inciso:

"La calificación de las elecciones de diputados, el conocimiento de los reclamos de nulidad que ocurran acerca de ellas y la resolución de los casos de inhabilidad que puedan afectar a los electos o sobrevenirles posteriormente, corresponderá al Tribunal especial que contemple la ley de elecciones. Los miembros de este Tribunal fallarán como jurados."

SESION ESPECIAL

A petición del Ministro de Hacienda, señor Oyarzún, la Cámara de Diputados, celebrará sesión especial hoy, de 6 y cuarto a 8 P. M., a fin de ocuparse de los proyectos sobre empréstito interno, que, como lo anunciamos oportunamente, han sido informados por la Comisión Especial, designada al efecto.

Como se sabe, el contra-proyecto del señor Silva Somarriva, es aceptado por la mayoría de la Comisión.

JUNTA CENTRAL RADICAL

Para hoy a las 7 P. M., está citada la Junta Central del Partido Radical.

Se ocupará de la reforma de los reglamentos pendientes y de otros asuntos de importancia.

DIRECTORIO GENERAL DEMOCRATA

Hoy, a las 9 P. M., celebrará sesión el Directorio General del Partido Demócrata.

Como lo manifestamos en nuestra edición anterior, en esta sesión continuará el debate sobre los conceptos emitidos por el senador por Santiago, señor Baña-

MAGNIFICA CHACRA
PERMUTO POR
Casa de Renta

Recibo en parte o en su totalidad, casa de renta, valor de 250 a 500 mil pesos, por una chacra muy bien tenida, inmediata a Santiago. Tiene espléndidas casas de habitación, parque, bodegas, galpones, pesebreras y posesiones de inquilinos. Pequeña viña alambrada y 10 potreros muy bien alfalfados y abundantemente regados.

Deuda hipotecaria: 140,000 pesos

PRECIO: $ 500,000

SECCION FUNDOS
Horas de oficina: de 9 a 12 y de 1.30 a 5.

Carlos Ossandón B.
168 — BANDERA — 168

Viña San Pedro
(J.G.Correa Albano)
EL MEJOR VINO

ANILINAS ALEMANAS
MARCA
"CORON"
VENTA AL DETALLE EN LAS BOTICAS
A
$ 1.20
EL PAQUETE
Ordenes por mayor
LOBENSTEIN Y SCHALSCHA
SANTIAGO - Casilla 3718
UNICOS CONCESIONARIOS

Cloruro de Cal Inglés
A muy buenos precios, ofrecen para entrega inmediata
GRAHAM ROWE & Co. - Bandera 267 - 275

Chile Agrícola

Recomendamos a nuestros lectores las interesantes monografías publicadas por la Empresa "Chile Agrícola" el Martes 21 del presente, en los siguientes diarios:

"LA NACION": Hacienda "Las Palmas de Ocoa", de propiedad de don Ascanio Bascuñán Santa María.

"EL MERCURIO": Fundo "San Ignacio de Tango", de propiedad de S. E. el Presidente de la República.

"EL DIARIO ILUSTRADO": Chacra "Valparaíso", de don Ramón Cruz Montt.

LLAVES
PARA NIVELES DE AGUA
VALVULAS PARA VAPOR y
VALVULAS DE RETENCION
de todas dimensiones, ofrece:
Fundición Libertad
LIBERTAD 53 y 58

dos, en su último discurso pronunciado en el Senado, sobre la doctrina maximalista y la del Partido Demócrata.

COMITE EJECUTIVO BALMACEDISTA ALIANCISTA

Hoy celebrará sesión el Comité Ejecutivo Balmacedista Aliancista y se ocupará de la renuncia que el señor Belfor Fernández, ha formulado del cargo de presidente del Partido.

JUNTA EJECUTIVA NACIONAL

Para hoy, a las 5 y media P. M., sido citada la Junta Ejecutiva del Partido Nacional, en el local de la Secretaría General, Santo Domingo 1344.

En esta reunión, que es la primera que se celebrará después de la elección de delegados, hecha por el Directorio General, se dará cuenta de las renuncias que algunos miembros de la Junta, entre otros, los señores Arturo Alemparte y Manuel Hederra, han formulado.

Se nos ha encargado advertir que la hora de reunión que figura en las esquelas de citación, ha sido modificada para las 5 y media P. M., a pedido de algunos miembros de la Junta.

EN EL PARTIDO NACIONAL

El Directorio del Partido Nacional dirigió al señor don Miguel A. Varas Herrera una nota en que le comunica el acuerdo últimamente adoptado de designarlo presidente honorario de esa colectividad política.

El señor Varas contestó manifestando que deploraba que consideraciones de orden personal y otras relacionadas con las orientaciones tomadas últimamente por el Partido, le impidiesen aceptar esa designación, por lo que apreciando en toda su significación y agradeciendo el honor que se le discernía, se veía en el caso de declinarlo.

Posteriormente, el señor Varas Herrera dirigió al Directorio Nacional una nueva comunicación en que le pide se sirva borrar su nombre de los registros del Partido.

En los comentarios que acerca de la decisión del señor Varas se hacían ayer en los círculos políticos, dominaba la creencia de que ella se ha debido a su disentimiento con la actitud asumida por los diputados del Partido en las recientes calificaciones en la Cámara.

GASTOS DE MOVILIZACION

En la misma sesión, el senador por Curicó, señor Ladislao Errázuriz, hizo una extensa y detallada exposición de los gastos irrogados por la movilización que él ordenara cuando fué Ministro de Guerra, refutando las cifras dadas en el Mensaje Presidencial, como gastadas en esta ocasión.

El señor Errázuriz, con acopio de datos, manifestó que los gastos causados por la movilización eran en poco superior a 11 millones de pesos.

COMISION ESPECIAL DEL SENADO

Mañana se reunirá la Comisión Especial del Senado, encargada de investigar la forma en que se liquidó el empréstito ferroviario.

Es posible que en esta reunión quede redactado definitivamente el informe que debe elevar al Senado.

INTERPELACION DEL SENADO

En la orden del día de la sesión de ayer del Senado, continuó el debate sobre la interpelación formulada por el senador señor Enrique Zañartu, sobre la industria del salitre. Usó de la palabra el señor Zañartu, contestando la exposición que, en sesión anterior, hiciera el Ministro de Hacienda, señor Oyarzun.

INCIDENTE PERSONAL

A consecuencia de haber aparecido en uno de los diarios de la mañana de ayer, un artículo firmado por el señor Joaquín Díaz Garcés, en que se hacían algunas apreciaciones sobre la persona del diputado señor Luis Ambrosio Concha, se suscitó un incidente personal entre ambos.

El señor Concha designó padrinos a los señores Alejandro Rosselot y Víctor Celis.

El incidente se arregló satisfactoriamente.

COMISIONES PERMANENTES

Ayer celebró sesión la Comisión de Hacienda del Honorable Senado, y se ocupó del proyecto de Banco Central de Chile.

Después de un breve debate, se acordó que el estudio e informe de este proyecto se divida en tres partes, en vista de las materias que él trata, produciéndose, en consecuencia, tres informes: uno sobre creación de la Caja Central; otro sobre legislación bancaria, y un tercero sobre la letra de cambio.

La Comisión de Agricultura del Senado, está citada a sesión para hoy, a las 2 y media P. M. Se ocupará del estudio del proyecto sobre creación del Ministerio de Agricultura y Previsión Social.

DEBATE INTERNACIONAL

Ayer, de 6 y media a 7 y media P. M., el Senado continuó el debate sobre los proyectos de carácter internacional, que el Ejecutivo ha presentado a aquella H. Corporación.

CAMARA DE DIPUTADOS

LA SESION DE AYER

Elecciones de Angol y Traiguén

El señor RUIZ (Presidente). — Continúa la discusión de las elecciones de Angol y Traiguén.

El señor BULNES (don Fco.) — Explica el telegrama enviado por su señor padre a Malleco, a que aludió ayer el señor Rojas Mery, diciendo que fué un simple envío de datos que se le pedía, y a lo cual no podía negarse, a pesar de que era miembro del Tribunal Calificador, porque no tenía alcance alguno respecto de la elección.

El señor ROJAS MERY. — Por el prestigio del Congreso, por el prestigio del gran historiador señor Bulnes, se alegra, y acepta la explicación que da el señor Bulnes, diputado por Los Andes; pero le queda aun que hacer el cargo de poco discreto al señor senador por Malleco, porque, siendo miembro del Tribunal Calificador, no debió mandar ese telegrama a hombres que podían hacer mal uso de él, como efectivamente sucedió.

En realidad, estando en el Hotel de Traiguén, pudo oír, tabique de por medio, que los secuaces del señor Smitsmans comentaban el telegrama y formulaban un plan para rectificar el resultado de las actas, conformándolas a las cifras enviadas en el telegrama.

Respecto de los reclamos hechos por el señor defensor, contra la fuerza pública, sólo quiere decir que todas las medidas tomadas por el coronel Fernández, jefe de las fuerzas, e Intendente de la provincia, fueron puestas en práctica de acuerdo con el señor Smitsmans.

La vardad es que el señor Smitsmans fué derrotado por la atmósfera imposible que se había formado en la región. A este mismo respecto, lee una carta del párroco de Traiguén, en que adelanta informaciones sobre la conducta anterior del señor Smitsmans, sus abusos y sus atropellos.

Se le ha dicho que el Partido Liberal va a votar por el señor Smitsmans, no por defender a su persona sino para defender los intereses de liberalismo en Malleco. Mala política del Partido sería ligar al liberalismo de Vicente Reyes o de José Victorino Lastarria, el liberalismo del señor Smitsmans en Malleco. Por lo demás, en Malleco, los liberales no fueron con el señor Smitsmans; muchos se abstuvieron y otros fueron sus adversarios. Porque, en realidad, de todos los partidos políticos se agruparon alrededor de las candidaturas demócrata y radical, para salvar la provincia de la situación de opresión y tiranía en que vivía.

Termina declarando que el señor Smitsmans fué derrotado por sus desaciertos y por las muchas lágrimas que ha hecho llorar!... (Aplausos).

El señor CLARO LASTARRIA.— Al entrar a rectificar hechos, declara que no va a seguir al señor Rojas Mery en sus detalles, ni mucho menos a acoger los cargos personales que se han hecho al señor Smitsmans, porque, según sus recuerdos, es la primera vez que se ha defendido una elección trayendo al debate la persona del candidato reclamante, con la circunstancia agravante en este caso de que el candidato aludido se encuentra ausente.

El señor ROJAS MERY. — Las cosas que he dicho del señor Smitsmans en este debate, no han sido sino la repetición de las que en forma acaso más dura, dije en la Comisión y en el Tribunal Calificador; sin embargo, no tiene inconveniente en volverlas a repetir delante del propio señor Smitsmans. Al efecto, hace indicación para que se le incorpore a la Sala...

El señor CHANCKS. — En los pasillos andaba.

El señor ROJAS MERY. — Y pide que quede constancia de que ha solicitado que el señor Smitsmans sea incorporado a la Sala para que pueda tomar parte en el debate en su calidad de reclamante.

El señor SAAVEDRA.— Se opone a que se incorpore el señor Smitsman; esto sólo serviría para producir incidentes personales impropios de la Honorable Cámara.

El señor CLARO LASTARRIA. — Continuando su rectificación, manifiesta que el señor Rojas Mery, no ha traído ningún argumento para deshacer sus afirmaciones y que, por consiguiente los porcentajes de 91 por ciento de votantes que señaló como causales de nulidad en las comunas de Purén y Perquenco, subsisten y la Cámara debe tomarlas en cuenta para declarar la nulidad de las elecciones de esa Comuna.

—Usó de la palabra el señor Rojas Mery para rectificar hechos.

El señor CHANCK.— Tercia en el debate para acentuar que el señor Claro Lastarria ha dicho que ha defendido al señor Smitsman, como abogado, no como miembro de un Partido o como diputado.

En realidad se ha necesitado acudir al talento del señor Claro Lastarria para lograr impresionar a la Cámara y quitarle algunos votos al señor Rojas Mery para hacer triunfar al señor Smitsman. Habría sido preferible que el señor Smitsman se hubiera incorporado a la Sala, en la forma majestuosa con que acostumbra a pasearse por sus feudos de Traiguén, y se hubiera defendido ante la Cámara.

Se ha dicho que el señor Smitsman negó el pacto de honor de Perquenco. Era natural que lo negara; eso es propio de sus antecedentes. Para hacer el retrato moral del señor Smitsman le basta con leer la silueta que hace de su persona el autor de "Sinceridad" libro escrito en 1910 por un intelectual chileno.

El señor PRADENAS.— Es necesario que estas cosas se digan alguna vez en este país.

Ha ido a Angol y sabe que allá ha dejado Smitsman muchos huérfanos y viudas, muchas madres sin hijos. Bueno es que alguna vez reciba su sanción; que se diga quién es para que el país lo sepa.

El señor CHANCKS.— Quiere agregar una anécdota para que se conozca el modo de ser de Smitsman.

Una vez un pobre hombre se acercó a Smitsman, y le dijo: "Señor, por culpa suya me he metido en una muy grande... tengo un proceso encima"... El señor Smitsman le contestó: "No se te de nada, hijo; yo tengo 23 procesos encima y ando tan tranquilo!..."

Termina declarando que ellos fueron a restablecer en Traiguén el imperio de la Constitución y de la Ley que un tiranuelo se había encargado de destruír; y si por algo protesta de los procedimientos del señor Smitsman, es por el prestigio de esta Constitución y de esta Ley, por el prestigio de la libertad de conciencia y sobre todo por el prestigio de la patria misma que es lo más grande que hay en la vida!... (Grandes aplausos).

—Quedó cerrado el debate sobre las elecciones de Angol y Traiguén y la votación para las cinco de la tarde de la sesión próxima.

Elecciones de Chillán

Por unanimidad se acordó postergar las elecciones de Chillán, en vista de la declaración del señor Claro Lastarria de que no podía presentar a la Cámara el fallo del Tribunal de Honor por faltarle una firma.

Elecciones de Cautín

Se pusieron en discusión las elecciones de Cautín.

—Se suprimió la lectura del informe.

—Comenzó su defensa el señor Emilio Claro Cruz.

—Quedó con la palabra y el debate pendiente.

Se levantó la sesión a las 7.

140

PUENTE 622

Ternos a medida de pura lana hace la Sastrería La Moda Ideal.

Cabello e Izquierdo

Licores de la Fábrica Eugenio Despouy

Pídalos al Depósito Central, Calle LA BOLSA 33. Teléf. 1890.
ALFREDO BLANCHARD

VIDA SOCIAL

RECEPCIONES.—

En la tarde de ayer se efectuó la recepción ofrecida por la señorita Luisa Yáñez Blanchi a un grupo de sus relaciones.

Asistieron distinguidas señoritas de nuestra sociedad, motivando una agradable reunión.

—La señorita Luisa Wightman Hoffman, ofreció anoche una recepción a sus relaciones en su casa de la calle Catedral.

—El Viernes próximo ofrecerá una recepción a sus relaciones la familia De Castro Ortúzar.

CLUB DE SEÑORAS.—

Hoy Miércoles, a las 6 P. M., se llevará a efecto una velada poética en la que el señor Carlos Mondaca leerá algunas de sus producciones.

Se desarrollará durante esta velada un interesante programa musical.

Se invita al Cuerpo Diplomático y a los aficionados a la poesía.

Clases del Club de Señoras.— Hoy Miércoles, a las 2 P. M., clase de cocina. Se hará el siguiente menú:

Homard a la creme
Tourterelles royales
Gateau au chocolat
Pains d'Ecosse

MATRIMONIOS.—

El Domingo 12 del actual contrajo matrimonio en la Capilla de San Lázaro el señor Oscar Briceño Johnson con la señorita Amalia Rivera Droguett.

Fueron testigos en la ceremonia religiosa don Julio César Larraín A. y don Heriberto Sanssani y señora de Sanssani.

—El Domingo pasado contrajo matrimonio el señor Atilio Campomassi con la señorita Teresa Pareto, miembros de la colonia italiana residente.

DON DANIEL FELIU.—

Ayer fué enviado a don Daniel Feliú, que se encuentra enfermo en Buenos Aires, el siguiente telegrama:

"Señor Daniel Feliú. — Legación de Chile. — Buenos Aires.— Los miembros de la Embajada que visitó las Repúblicas del Atlántico, reunidos en comida íntima, para recordar los momentos pasados lejos de la Patria, se halagan con las buenas noticias que se reciben de su salud, y esperan tenerlo muy pronto nuevamente de regreso en su hogar, rodeado del afecto de los suyos y de sus amigos. — **Jorge Matte. — Pedro Rivas Vicuña. — Ernesto Barros. — General Luis Altamirano. —Almirante Luis Langlois. —Manuel Bianchi. — Capitán Germán Vergara.—Teniente Enrique Errázuriz.— Doctor Ramón Vicuña. — Arturo Meza. — Juan A. Maluenda. — Armando Venegas**".

DON AUGUSTO MILLAN. —

El Viernes próximo se embarca con dirección a España, el señor Augusto Millán y señora Carmen Urzúa de Millán.

El señor Millán va a hacerse cargo de su puesto de Cónsul en Cádiz.

CONCIERTO ARRAU.—

El Sábado Claudio Arrau se despide del público de Santiago.

Hay mucho interés en asistir a este último recital del eminente pianista. Las localidades están desde hoy en venta en la boletería del Municipal.

LOS SABADOS HIPICOS.—

En vista del éxito obtenido, tanto social como deportivo, en las últimas carreras llevadas a cabo en el Haras Limited, el mismo grupo de aficionados ha organizado para el Sábado de esta semana otro número de carreras, que creemos tenga tanta aceptación como el primero.

Se ha avisado a las familias y a los sportmen que la cancha está abierta para todo el que desee concurrir, igualmente para los que deseen actuar en las carreras, los cuales deben inscribirse con anticipación. Más detalles en San Antonio 220.

ENFERMA.—

En su quinta de La Cisterna fué operada ayer de apendicitis la señorita Mimí Arancibia Urzúa, hijita del senador por Antofagasta don Héctor Arancibia Laso.

Intervinieron en la operación los doctores señores Manuel Torres Boonen, Antonio Braga Castillo y J. Ostornol.

RESIDENCIAS.—

Don José Salinas Letelier y señora han fijado su residencia en la calle de Catedral N.o 1761.

—El doctor don Sabino Muñoz Labbé, médico legista y de ciudad, ha trasladado su consultorio a Santo Domingo 581.

VIAJEROS.—

Procedentes de Ovalle se encuentran en esta capital el señor Pedro Jorquera y señora Aurora Núñez de Jorquera y la señora Lastenia Mondaca de Núñez.

"Vello" y "Bella" no son compatibles.
Borre Vd. el "Vello" y quedará "Bella".
El eficaz
DEPILATORIO DEL DR. MARTINS
lo quita en 5 minutos

BAILE

Cursos en privado y rápidos. Todos los días, en la mañana o por las tardes. Cursos colectivos, estos últimos tienen lugar dos veces por semana en la noche de 9 a 11. Si usted se interesa, consulte al profesor práctico y de más actualidad en Santiago, único representante del "Concurso Académico de Profesores de Baile de Chile". Prof. **M. AGUILAR, Egaña 570, entre San Isidro y Carmen.**

FABRICA DE TEJIDOS

La Standard

A. PRAT 248

Especialidad en trabajos sobre medida y tejidos plizados.

Precios sin competencia.

J-22

Caja Registradora National

nuevo modelo color caoba (marca $ 399.95 de una vez), vendo con grandes facilidades de pago, a mitad del costo.

Máquina de escribir "Monarch y Royal"

También de ocasión.

CALLE NUEVA YORK 58 (EDIFICIO ARIZTIA)
A la vista: de 2 a 4 P. M.

Cigarrillos
CASINO
con tabaco hebra y boquilla Ambré.

Cigarrillos
MARYLAND
CABINET

Pieles

— EN EL —

SAVOY HOTEL

ULTIMO DIA

de la

Gran Exhibición de Pieles

de alta calidad

Siendo hoy el último día ofrecemos

Grandes Rebajas de Precios

Leizgold
HERMANOS

SAVOY HOTEL SALON N.o 47

PARA REGALOS

OFRECEMOS

en nuestra sección

"OBJETOS DE FANTASIA"

Un precioso surtido en:

PORCELANAS ALEMANAS DE LA CELEBRE FABRICA "ROSENTHAL".
JUEGOS COMPLETOS DE BRONCE PARA ESCRITORIO.
OBJETOS DE PLAQUE.

PRECIOS MODICOS

GRIMM & KERN

Almacén de Música, Pianos y Victrolas Víctor

AHUMADA 99, ESQUINA MONEDA

Grandiosas Oportunidades

OFRECEMOS HOY A PRECIOS EXCEPCIONALMENTE BAJOS, OCASIONES EN

Muebles y Alfombras; Blusas y Batas para Señoras; Vestidos, Tapados y Trajes para Niñas; Sombreros para Caballeros

En el primer piso:

HONGOS "Amylyte" de fieltro castor, extra liviano (65 gramos), fabricación inglesa, negro muy firme, a . . . . $	34.50
CALAÑESES "BORSALINO", en negro y colores, modelos de gran moda, a .. .. $	41.50
CALAÑESES "NIAGARA" de la J. B. Stetson, colores de moda, a .. .. $	41.50
UN SALDO de sombreros velour de felpa, en colores de moda, fabricación inglesa, a.. .. .. .. $	45.00

En el tercer piso:

DELANTALES en tela de Holanda y vichy, en blanco y color, a .. .. $	4.80
BLUSAS de franela cardada, en todos los colores, desde $	6.90
DELANTALES con peto y tirantes, en géneros fuertes y colores, acresponado, a .. .. .. $	5.90
UN SURTIDO de delantales de fantasía, para señoritas, desde .. .. $	9.90
DELANTALES con cuerpo y mangas, en percal bordado, a $	12.50
DELANTALES con mangas en tela de vichy verdadero, a $	15.90
BATAS en franela cardada, varios modelos, a $ 19.90 y $	15.90
MATINES forma paletó, en franela cardada, desde . . $	14.50
REFAJOS en moletón de pura lana, festoneados a mano, desde .. .. $	25.00
MATINES de lana cardada, en colores, desde .. .. .. $	28.50
UN SURTIDO de paletóes de lana punto tricot, desde $	48.00
BATAS en moletón de pura lana cardada, colores de moda, desde .. .. $	59.00
UN SALDO de BATAS finas, en Zenana de seda y terciopelo, moletón verdadero de los Pirineos, desde . . $	120.00
VESTIDOS en lana para señoritas, telas de muy buena calidad y de moda, hechuras elegantes, desde $ 78; para niñas, desde .. .. $	29.50

TRAJES sastre, modelos elegantes y adornos, para señoritas, desde $ 140.00; para niñas, desde.. .. .. .. $	58.00
TAPADOS en telas de gran moda, hechuras y adornos elegantes, para señoritas, desde $ 98; para niños, desde $	39.50
OFRECEMOS un lindo surtido en VESTIDOS de franela, para niñas, desde .. .. $	5.99

En el cuarto piso:

CATRES de bronce, ingleses y nacionales, extenso y variado surtido en formas y anchos, desde .. .. .. $	225.00
CATRES de fierro esmaltados en blanco y con barras de bronce, desde .. .. $	55.00
JUEGO de salón, importado, tallado en madera nogal de Italia, estilo Luis XIV, tapizado en blanco y compuesto de. 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, en .. .. .. $	990.00
SOFA enjuncado y en madera nogal de Italia, tallado, estilo Luis XVI, a .. .. $	450.00
SILLA de fantasía, importada, en madera de nogal de Italia, talladas y tapizadas en blanco, varios estilos, desde .. .. $	55.00
ESPEJOS para salón, importados, en madera nogal de Italia, tallados y con luna biselada, estilo Luis XV y XVI, a $ 580 00 y .. .. $	490.00
COLUMNAS de fantasía, importadas, en madera nogal de Italia y en imitación caoba, talladas y con aplicaciones de bronce, con y sin mármol, desde .. .. .. $	65.00
MESAS de fantasía, importadas, con lindas aplicaciones de bronce con y sin mármol, extenso y variado surtido en tamaños y estilos, desde .... $	65.00
MESAS de fantasía, estilo japonés, laqueadas, extenso surtido, desde .. .. $	19.50
MESAS para juego, con patas plegables y cubierta de paño, a .. .. $	59.50
VITRINAS para salón, importadas, con bonitas aplicaciones de marquetería y bronces extenso y variado surtido en estilos y tamaños, desde .. .. $	465.00

ESCRITORIOS cortina, en madera roble americano, con prácticas distribuciones, desde.. .. .. .. $	425.00
ESCRITORIO ministro en madera roble americano, desde $	250.00
ARCHIVADORES de madera roble americano, de 2, 3 y 4 cuerpos, con y sin pié de base, con prácticas distribuciones, desde .. .. $	450.00
ESTANTES de dos cuerpos, en madera roble americano, con vidrios biselados, a .. .. $	490.00
ESTANTES de 2 y 3 cuerpos, en madera lingue, con vidrios lisos, a $ 390.00 y .. .. $	350.00
SILLONES giratorios, importados, en madera roble americano, extenso y variado surtido, desde .. .. .. $	98.50
SILLONES giratorios, altos, importados, en madera roble americano, con respaldo, variado surtido, desde . . $	95.00
PISOS giratorios, altos, importados, en madera roble americano, sin respaldo, desde .. .. $	85.00
SILLAS giratorias para máquina, importadas, en madera roble americano y enjuncadas, a $ 110.00 y . . . $	98.50
SOFAS en madera roble americano, enjuncados, a . . . $	145.00
SILLON fijo en madera roble americano, enjuncado, a . $	95.00
SILLON de balanza en madera roble americano, enjuncado, a .. .. $	95.00
SILLAS en madera roble americano, enjuncadas, a . . $	49.50
PARAGUEROS en madera roble americano, muy prácticos para oficinas .. .. $	19.50
PERCHAS paragüeros, en madera roble americano, a . . $	90.00
PERCHAS en madera roble americano, de 3, 4 y 5 ganchos, a .. .. $	29.50
ALFOMBRAS de 1 pieza, inglesas, en tripe cortado, gran surtido en tamaños, calidad y estilos, desde .. .. .. $	95.00
CAMINO alfombra, especial para escalera y pasadizo, con bonitas guardas, distintos anchos y estilos, en tripe rizado y cortado, el metro, desde .. .. $	8.50

SIGUEN LAS OCASIONES EN ZAPATERIA SEÑORAS, LAYETTES, MODAS, CORBATERIA Y BLANCO

GATH & CHAVES, LIMITED

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

(VERSION OFICIAL)

Sesión 14.a ordinaria en 21 de Junio de 1921

PRESIDENCIA DEL Sr. CLARO SOLAR

Asistieron los señores Aguirre Cerda (Ministro del Interior), Alessandri, Barrios, Barros Errázuriz, Besa, Briones Luco, Bulnes, Concha don Malaquías, Concha don Juan E., Correa Ovalle, Echenique, Edwards, Errázuriz don Jorge, Errázuriz don Ladislao, Freire, Gatica, González Errázuriz, Huneeus, Mac-Iver, Ochagavía, Quezada, Rivera, Valenzuela, Valdés, Zañartu don Enrique y don Héctor, y los señores Ministros de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización y de Hacienda.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta:

1.o De un oficio en que el señor Ministro de Guerra expresa que tan pronto como sea posible enviará la cuenta de inversión de los fondos acordados por las leyes de movilización y los decretos originales, dictados con cargo a las mencionadas leyes. Se mandó poner a disposición de los señores senadores.

2.o De una solicitud de la Municipalidad de Carahue, en que pide que el Senado niegue su aprobación al proyecto de ley de la otra Cámara que exonera a la propiedad indígena del pago de la contribución de haberes. Se mandó agregarla a los antecedentes del proyecto.

Reintegro de comisiones

El señor SECRETARIO. — El señor Presidente propone al señor Arancibia para que reemplace al señor Quezada en el cargo de miembro de la Comisión de Guerra; al señor Freire en lugar del señor Alessandri, para el cargo de miembro de la Comisión de Obras Públicas, y al señor Barrios para que reemplace al señor Arancibia en el de miembro de la Comisión de Agricultura, Industria y Ferrocarriles.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Si no hay inconveniente, los señores senadores propuestos por la Mesa, quedarán nombrados para los cargos de miembros de las Comisiones a que se ha referido el señor Secretario.

Queda así acordado.

Construcción de un camino

El señor BARROS ERRAZURIZ. — Voy a permitirme hacer breves observaciones acerca de la reparación de un camino de gran importancia para la zona sur del país. Me refiero al camino en construcción de Puyuhue a la cordillera, que sirve a toda la zona norte del lago Llanquihue. Este camino tiene más o menos cuarenta y cinco kilómetros de largo y es de gran importancia como vía de comunicación y en su aspecto internacional y estratégico, porque conduce a un paso de la cordillera que está en servicio durante todo el año. Hoy mismo se le está usando como vía de tránsito.

Pues bien, la construcción de este camino, que se está haciendo con gran trabajo, despejándolo previamente de los troncos que lo obstaculizan, demandará, según el presupuesto oficial, un gasto total de trescientos mil pesos, de los cuales el Fisco contribuye con las dos terceras partes, o sea doscientos cuarenta mil pesos, y los vecinos beneficiados con la otra parte, o sea ciento veinte mil pesos.

Se trata, pues, de uno de los casos más laudables y dignos de estímulo que pueden citarse a este respecto: veinticinco propietarios de aquella región se han comprometido a contribuir con la suma de cuarenta mil pesos anualmente durante tres años, a fin de reunir la tercera parte de la suma necesaria para construir este camino, que es de la mayor importancia, ya que se trata de una zona muy rica que por esta vía se comunica con la República Argentina.

La construcción de este camino está ya muy avanzada, y sólo falta que los vecinos entreguen la última cuota de la suma que se comprometieron a entregar para que cumplan lo prometido, pero les falta la suma de diez mil pesos, y temen por esta causa que el Gobierno no disponga la entrega de la última cuota de ochenta mil pesos que le corresponde entregar, quedando así sin terminarse este camino y malográndose, en consecuencia, los sacrificios hechos por el Fisco y por los propietarios beneficiados durante tres años.

En esta situación muchos vecinos de la provincia de Llanquihue, cuyas necesidades conozco, y a la que me ha tocado representar en el Senado en períodos anteriores, me han pedido transmita sus deseos al señor Ministro de Obras Públicas, en el sentido de que se dé pronto término a la construcción de este camino, que ha resultado muy económica, a razón de once pesos el metro lineal o sea once mil pesos el kilómetro, debido a que los interesados han facilitado bueyes y diversos materiales.

Ruego al señor Ministro del Interior se sirva transmitir a su colega de Obras Públicas, la petición que he formulado en nombre de los habitantes de una rica zona de la provincia de Llanquihue, en orden a que no se cobre a los vecinos a que he hecho referencia, la suma de diez mil pesos que les falta para completar la última cuota de la suma que se obligaron a entregar para la construcción del citado camino y para que no se paralice, en consecuencia, la ejecución de esta importante obra.

El señor AGUIRRE CERDA (Ministro del Interior). — Con el mayor agrado transmitiré al señor Ministro de Obras Públicas la petición del honorable senador.

El señor BARROS ERRAZURIZ. —Doy las gracias a su señoría.

Gastos de la movilización

El señor ERRAZURIZ LAZCANO. —Señor Presidente:

Pocos documentos públicos, dentro del régimen parlamentario en que vivimos, tienen la importancia del mensaje anual del Presidente de la República al abrir las sesiones ordinarias del Congreso.

Síntesis de las actividades nacionales y expresión de los anhelos del Gobierno, por su intensificación y prósperos resultados, sirve para ilustrar a la opinión pública y orientar sus esfuerzos.

Pero el prestigio de tal documento emana, más que de su alta procedencia, ocioso parece decirlo, de la verdad y exactitud de los datos que consigna y de lo acertado de los propósitos que revela.

Erróneas afirmaciones y equivocados rumbos pueden así a las veces encontrar un eco que no merecieran al venir de menos elevada fuente, y hay por ello no sólo conveniencia, sino un claro deber en patentizarlos.

Creo, pues, cumplir con mi deber de fiscalización parlamentaria, refiriéndome a aquella parte del Mensaje Presidencial, que establece los gastos de la movilización hecha a mediados del año último.

No es el papel del Ministerio de Guerra y Marina, señor Presidente, el de una simple oficina tramitadora.

Más que otro alguno de los departamentos de Estado, siente sobre él la pesada responsabilidad, no sólo, de mantener la corrección dentro de los servicios de su cargo, sino de salvaguardiar, en todo momento, la tranquilidad e integridad de la nación.

No son, pues, las destinaciones del personal de su dependencia, su conveniente empleo y ascenso; la oportuna adquisición de sus alimentos, la determinación de la forma y color de sus uniformes, lo que constituye la tarea primordial del Ministro de Guerra y Marina.

Velar porque no falten a la Armada y al Ejército la preparación y los elementos ofensivos y defensivos que la situación del país y sus recursos exijan y permitan, y apoyar así en la única forma que los hace respetables los rumbos de la política internacional del Gobierno; son las normas que dentro de la lógica y la conveniencia nacional forman el eje de las actividades del Departamento de Estado de que me ocupo.

Con tal concepto, entré a desempeñar el cargo de Ministro de Guerra y Marina, en los primeros días de Julio del año último.

Hoy que las dificultades se han subsanado y remediado los defectos que se hacían notar en aquel entonces, puede hablarse con una franqueza que fuera antes la peor de las imprudencias.

Estrecheces económicas, a veces, lentitudes de procedimientos otras, y acontecimientos inesperados, como la guerra europea; habían impedido la realización del plan de armamentos, desde largo tiempo elaborado, y único que pudiera dar al país la tranquilidad, si no de una preparación perfecta, a lo menos de una base que impusiera respeto y permitiera afrontar siquiera en su principio desgraciadas consecuencias de un conflicto.

Así, el estallido de las hostilidades europeas antes de salir con destino a Chile nuestra artillería de montaña de tiro rápido, fabricada por Krupp, hizo que el Gobierno de Alemania se incautara de ella y nos dejara, en este ramo, de incalculable importancia, con las mismas piezas que sirvieron hace 30 años, en la revolución del 91.

Las dificultades surgidas entre nuestro Ministro diplomático y la compañía vendedora, hacían que las 500 ametralladoras, los explosivos y demás artículos bélicos adquiridos en el Japón, no fueran entregados antes de satisfacerse exigencia, en cuya apreciación diferían diametralmente las partes, y que no parecían próximas a terminar.

Mientras tales dificultades no desaparecieran tenía sólo el país 87 ametralladoras más 100, en deficientes condiciones, y, lo que es peor, y lo saben ya mis honorables colegas, carecíamos casi en absoluto de explosivos.

La fábrica de armamentos y municiones progresaba rápidamente, pero estaba aún lejos el día en que hubiera de producir todos los resultados que de ella se esperaba.

Si era deficiente la artillería, no lo era menos su escasísima dotación de municiones con cifras que constituían todo un pavoroso interrogante.

Ignorábamos lo que eran los gases asfixiantes que destruyeron ejércitos y ganaron batallas con sólo el diabólico poder de sus envenenadas emanaciones.

Carecíamos de armamento contra ellos, no teníamos granadas de mano, cascos de acero, ni todo aquel enorme utilaje ofensivo y defensivo que hizo que en la última guerra un sólo hombre premunido de ellos pudiera, sin el valor de un Ballardo o el heroísmo de un Leonidas, detener y desbaratar batallones enteros de adversarios.

Nuestros almacenes estaban vacíos: faltaba la ropa, las carpas, el equipo de toda clase para la tropa, los atalajes para su ganado, y los elementos de movilización y de comunicaciones.

En la marina, que acaba de recibir el refuerzo de las nuevas unidades navales que la acuciosa política del Presidente señor Sanfuentes permitió adquirir en condiciones de bajo precio, que parecían increíbles; íbamos a encontrarnos sin tener puerto debidamente cerrado y fortificado, donde fondear un valioso material ni dique en qué carenarlo.

Las obras del dique contratadas y en ejecución antes de la guerra europea, hubieron de suspenderse por las escaseces del Erario; y su falta dejaba al país en la necesidad de enviar a carenarse, cada dos años, a puertos extranjeros, privándose de sus servicios, y con un costo calculado de $ 2.000,000 oro a nuestro único dreadnought.

La aviación, que es el ojo de los ejércitos modernos y especialmente de la artillería, al mismo tiempo que poderosa arma de combate, no estaba más favorecida.

Para que el Senado se dé cuenta, por comparación, del estado de nuestros servicios aéreos, pondré los resultados anteriores de la Escuela de Aviación frente a los obtenidos con el nuevo régimen implantado hoy por el distinguido ingeniero inglés señor Scott:

Tome nota el Senado de los datos que consigna el cuadro siguiente:

Horas de vuelo en 4 años (17, 18,19,20), 377 h. 54 m.

Horas de vuelo en 5 meses, después de la reorganización, 1,518 h. 47 m.

Porcentaje de accidentes en 4 años, 1 por cada 4 h. 7 m. de vuelo.

Porcentaje de accidentes en cinco meses, 1 por 69 horas de vuelo.

Aparatos que volaron diariamente en 4 años, 0.6 de aparatos.

Aparatos que volaron diariamente, en cinco meses, 7.8 aparatos.

Personal mecánico necesario para sostener un aparato en el aire en los 4 años, 66.

Personal mecánico necesario para sostener un aparato en el aire en los 5 meses, 10.5.

Preparación de pilotos capaces de volar el aparato de guerra De Haviland, en los 4 años, ninguno.

En los 5 meses, 33.

La insuficiencia del aeródromo se había puesto de manifiesto con numerosos accidentes derivados de su pequeña extensión y no fueran pocos los pilotos que perecieron al aterrizar, chocando contra el cierro del terreno de la cancha. Se tramitaba desde hacía tiempo, una ley que concedía $ 1.800,000 para ensanche del aeródromo y para otros menesteres del servicio y me correspondió activar su despacho.

La ley de £ 1.000,000 promulgada desde 1918 y la de £ 500,000 despachada durante el tiempo que desempeñé el Ministerio, dieron los fondos necesarios para las adquisiciones, que la liquidación de los stocks de guerra europeos hizo fáciles y económicas.

Levantada la compuerta que mantenía estancada la corriente de artículos bélicos hacia América del Sur, y que absorbían por entero los países en guerra, pudo realizarse el plan que el Gobierno del Presidente señor Sanfuentes había previsoramente elaborado desde hacía tiempo, y completarse con los elementos indispensables aun no tomados en cuenta.

Hoy que las deficiencias han sido remediadas, puede mirarse al pasado con un suspiro de alivio, recordando los angustiosos momentos de una situación que, si no fué debidamente conocida entre nosotros, era de sobra notoria en los países interesados en nuestro estado de desarme.

En condiciones tan poco tranquilizadoras como las descritas, en plena lucha electoral de intensidad desconocida entre nosotros, a las cuales se ha referido claramente el Presidente de la República en su mensaje, diciendo "haber tenido seriamente amenazada la tranquilidad pública y de hecho suspendida la normalidad de la vida nacional"; se produjo con la revolución de Bolivia la alianza práctica, si no la hubo escrita, entre este país y el Perú, en torno de la común idea de odio a Chile y de reivindicación de nuestros territorios.

El Gobierno por boca de su Ministro de Relaciones Exteriores dió a conocer al Congreso sus temores y sus precauciones, y obtuvo de éste el estímulo enérgico para extremar las medidas que la defensa nacional aconsejaba.

Presenció entonces Chile el saludable espectáculo de ver a los enconados adversarios de hacía cortos instantes, renunciar a sus disidencias de política interna, y aunar sin discrepancia sus voluntades para presentarse ante el enemigo exterior uniformes y compactos con el único móvil de defender los sagrados derechos de la patria.

Cumplió el Gobierno su papel y el 14 de Julio llamaba a practicar ejercicios por un mes, que fué prorrogado más tarde, a varias clases de reservistas del Ejército.

No es mi ánimo, señor Presidente, repetir en detalle las causas ya de sobra conocidas de la actitud a que vengo refiriéndome y justificar una obra que no necesita justificarse.

Le conoceréis por los frutos, dice el libro de la sabiduría, y basta al más miope dirigir sus miradas al despejado horizonte de nuestra frontera septentrional que tan tormentosas nubes empañaban hace poco, para ver que fué oportuno el pararrayo que unos cuantos de nuestros soldados formaron con sus bayonetas en la tierra conquistada al precio de tanta sangre chilena.

Quiero sólo referirme, porque es este el objeto de mis observaciones, al aspecto económico del asunto.

No quiso el Gobierno proceder sin el constante apoyo del Congreso en materia que tan grave responsabilidad echaba sobre él, y desoyendo estímulos partidos de los mismos legisladores para solicitar sumas crecidas, pidió sólo, con fecha 16 de Julio, un crédito de $ 5.000,000, mientras hacía un estudio concienzudo de la materia, y preparaba el plan completo a que habría de ajustarse.

Y fué sólo en 16 de Agosto que solicitó y obtuvo un nuevo crédito, de $ 10.000,000, que declaró bastante para subvenir a todos los gastos.

En una y otra oportunidad, la aprobación fué unánime de parte del Congreso, como había sido unánime su apreciación por los miembros del Gobierno, representantes de las dos tendencias que se disputaban con vivo empeño el éxito en la más violenta de nuestras elecciones presidenciales.

Pero el tiempo pasa, señor Presidente, la pasión política ciega, y a través de sus turbios mirajes se cree perdidos de la memoria de los demás, los hechos que se olvidan por conveniencia y que se quisieron borrar con el deseo.

Un agente de la I. W. W. y, por extraña anomalía, empleado público al mismo tiempo que fué eliminado por ineptitud física y moral de las filas del Ejército, a que había sido llamado como oficial de reserva, se encargó de lanzar el primero acusaciones de derroches en la movilización que se llevaba a cabo.

Acogió más tarde la especie "La Nación", en artículo cuyas apreciaciones rectifiqué desde esta misma Cámara, y subiendo aún más llegó en Marzo último a encontrar acogida en la exposición de la Hacienda Pública, hecha por el entonces Ministro de Hacienda señor Martner, en forma de asegurar que el gasto que demandara la movilización al país había sido de $ 28.000,000.

Rectifiqué, también, en esta Sala, al señor Ministro, quien se escudó tras la contabilidad fiscal a la que lancé en aquella ocasión un terminante desmentido.

Concluída la sesión, el señor Ministro tuvo a bien acercarse a mi asiento y, por propia iniciativa, me expresó su extrañeza al verme rechazar la cifra de $ 28.000,000 atribuída por él al costo de la movilización, y me aseguró no ser pocos los que no creían posible tan exigua suma y sostenían que su costo había excedido de 60 millones de pesos.

No lo dijo el señor Ministro, pero fluía claro de sus palabras; había quienes no se resignaban a ver contenidos, en límites, aun mucho mayores que los verdaderos, los fantásticos derroches que podían servirles de fácil arma política.

Han pasado varios meses, desde entonces y la lectura del Mensaje del Presidente de la República a que me refería en un principio, ha venido a probarme que hay quienes escarban interesadamente aun en cuestiones que duermen ya sepultadas definitivamente y llegan a inducir en error a este mismo alto funcionario.

El estado de la Hacienda Pública ha merecido en el Mensaje el sitio preponderante que en rigor de lógica le corresponde, y al tratar sobre ella se ha esmerado el Presidente en establecer su origen, indicar sus remedios y probar con especial ahinco que son hechos anteriores a su advenimiento al poder los que motivan el déficit cuantioso que arrojan las cifras de la contabilidad fiscal.

Largos guarismos en que desde los millones hasta los centavos se alinean en escrupulosa meticulosidad, como corresponde a cuentas serias, siguen los saldos fiscales desde 1915, para llegar a demostrar que el déficit era, al terminar el año último, de 15.178,547 pesos 84 centavos oro y 99.178,466 millones de pesos 67 centavos en papel moneda.

Cuatro son, según el Mensaje, los factores que producen este resultado. Cuatro factores, a tres de los cuales se fija el valor minuciosamente en el mismo documento o puede determinarse por una simple operación de resta.

Hay uno sólo en que la prolijidad cedió el paso a vaguedades incompatibles con la lógica norma seguida respecto de los precedentes, y así consigna el Mensaje: "...2.o los gastos impuestos al país por la movilización que, según las cuentas fiscales, ascienden a mucho más de $ 28.000,000, considerando los gastos del presupuesto que no se hubieran hecho sin ella."

¿Por qué no ha creído conveniente el Presidente de la República, dar, respecto de este punto, las cifras exactas que constan de los libros fiscales?

¿Será porque ha creído asunto baladí, como en las célebres cuentas de Gonzalo de Córdova, apuntar lo que costó salvar un grave escollo para la seguridad del país y despejar así el horizonte internacional para el logro de sus miras de política americana?

¿O será que recuerda que la cifra resulta reducida, ante la de £ 1.400,000, o sean $ 50.000,000, importe de los cruceros acorazados "Inflexible" e "Indomitable", que pudieron comprarse al Gobierno británico y respecto de cuya adquisición hizo llegar al Gobierno del señor Sanfuentes su opinión favorable como Presidente Electo?

Sería justificado el desdén por un gasto que ha tenido más que otro alguno, rápida y fecunda retribución al producir resultados que nadie deja de ver ya al dirigir la vista a la frontera del norte. Pero, tal desdén se aviene mal con la importancia que se da a la cifra al hacerla figurar al lado de otras que la superan mucho, a pesar de la forma ampulosa en que se la presenta literalmente: "mucho más de $ 28.000,000".

En efecto, ¿cabe decir que las £ 1.430,000, precio de las nuevas unidades navales, "Latorre" y destroyers, "no habrían influído substancialmente en el desequilibrio anotado si no hubieran concurrido los tres factores anteriores", uno de los cuales son los gastos de movilización?

Se trata de una cantidad que al cambio de $ 35 la £, daría 49 millones de pesos, y no se comprende cómo pueda influir menos que otra que no llega a $ 29.000,000, según el Mensaje.

Todavía, ¿hay lógica en hacer figurar con especial relieve la última cifra al lado de la del valor de las naves, del déficit de 1919 que llegó en números redondos a $ 87.000,000 y de los aumentos de sueldos que suman aproximadamente 50 millones?

Si la vaguedad anteriormente anotada parecía acusar un desdén que, aunque la contabilidad no justifica, hemos tratado de explicar la exagerada importancia que ahora subrayo, parecía conducirnos a contrarias deducciones que se avendrían mal con la seriedad de juicio que para materias de esta índole y en documentos como el que nos ocupa, debe reclamarse.

Pero no son sólo los datos anteriormente apuntados los que conspiran a rodear este asunto de una atmósfera extraña que conviene disipar.

Deseoso de hacer las observaciones que está oyéndome el Senado, me acerqué al señor Ministro de Guerra y obtuve, por orden suya, que el Departamento Administrativo del Ejército, que lleva las cuentas de esta rama de la administración, me diera el estado de inversión de las leyes llamadas de movilización.

Quise, después, que tal documento me fuera entregado con carácter oficial para revestirlo de mayor seriedad y pedí en sesión pasada, se oficiara al propio señor Ministro, pidiéndole los mismos datos que antes amablemente me proporcionara.

Grande fué mi sorpresa al saber que esta vez el Ministerio pedía los antecedentes, no ya al Departamento Administrativo, que los conoce en su misma fuente, sino a la Dirección de Contabilidad, oficina independiente que ignora los detalles de las inversiones por no haber concurrido a ellas, y tiene de la materia un conocimiento sólo de cifras ocasionado a frecuentes errores.

No es que me extrañe esta muestra de confianza dada por el Gobierno a la Dirección de Contabilidad, sino el haber prescindido del trabajo ya hecho por el Departamento Administrativo Militar, y que ya había sido puesto extra-oficialmente en mis manos.

Yo no sé, señor Presidente, si esta oficina del Ministerio de Guerra haya perdido la confianza del Gobierno, como claramente parece demostrarlo el procedimiento a que me refiero; pero es forzoso concluir que si tal ocurre la importante repartición que controla los grandes y variados gastos del Ejército, debe ser inmediata y completamente reorganizada.

No pasaba lo propio hace apenas 6 meses y aquella oficina desempeñaba cumplidamente su cometido.

El proceder parece, pues, anómalo, desde cualquier punto de vista que se le considere y ocasionado a lentitudes que nada justifica, ya que fácilmente pudieron evitarse.

Además, ¿por qué no decirlo?

Es digno de anotarse el denodado empeño de hacer recaer sobre la Dirección de Contabilidad el peso de trabajos que salen de su órbita natural y que, en todo caso, añaden a sus tareas ordinarias muy acrecentadas hoy, un peso que no le corresponde.

Ya vimos al Ministerio de Hacienda, desempeñado por el señor Martner, arrebatar no hace mucho, ilegalmente a la Dirección del Tesoro las funciones que le correspondían frente al producto del empréstito de £ 5.000,000, para abrumar con ellas a una repartición que la ley no ha encargado de realizarlas; y presenciamos ahora el menosprecio de las oficinas administrativas del Ministerio de Guerra y de los datos ya dados, para ocurrir a la misma fuente.

Pero cualquiera que sea el origen de esta predilección, tengo en mi poder datos emanados del Ministerio de la Guerra entregados por expresa orden del honorable señor Balmaceda y en ellos habré de basarme para probar que ha sido inexcusablemente errónea la cantidad dada como costo de movilización en el Mensaje Presidencial.

Para mejor comprensión del cuadro que leeré en seguida conviene tener presente que se ha hecho fraccionando los decretos de pago en tres épocas diversas: la primera, es la que media entre la promulgación de cada una de las dos únicas leyes de movilización que autorizaron un gasto de $ 5.000,000 y $ 10.000,000, y el 16 de Noviembre, fecha de una exposición hecha por el que habla en la Cámara de Diputados; la segunda es la transcurrida entre esta última fecha y el 23 de Diciembre, término de mi desempeño ministerial; y la tercera, la que comprende todo el período de la actual administración.

JOUTARD
ES EL MEJOR
CIGARRILLO

ASPIRINA FRANCESA
Rhodine
Cura sin cansar el Estomago
DOLORES DE CABEZA
GRIPPE - REUMA

AUTORIZACION: $ 5.000,000.00

DECRETOS DICTADOS CON CARGO A LA LEY N.o 3637, DE 27 DE JULIO DE 1920

FECHA	D/S. N.o	A LA ORDEN DE	OBJETO	CANTIDAD
14 Julio	72	Cdo. I División	Instalación de tropa	$ 100,000.00
19 Julio	75	Cmte. Armas Antofagasta	Instalación de tropa	10,000.00
19 Julio	76	Varias unidades	Gastos de traslación	25,000.00
20 Julio	77	Cmte. Armas Valparaíso	Pasajes y fletes	50,000.00
22 Julio	82	Insp. de Remonta	Medicamentos para veterinaria	25,000.00
24 Julio	84	Comando I División	Pasajes y fletes	50,000.00
28 Julio	90	Cmte. Armas Valparaíso	Gastos embarque	3,000.00
29 Julio	92	Varias unidades	Gastos movilización	18,000.00
29 Julio	94	Cmte. Armas Tarapacá	Gastos movilización	10,000.00
30 Julio	96	Of. Sup. del Ejército	Adquisición forraje	250,000.00
30 Julio	98	Direc. Fuerza Aérea	Gastos movilización	10,000.00
30 Julio	99	Com. I División	Alimentación tropa	325,240.00
30 Julio	100	Int. de Tacna	Servicio saneamiento	50,000.00
30 Julio	1827	Cmte. Armas de Antofagasta	Forraje ganado en Calama	140,000.90
3 Agosto	104	Escuela Sub-Oficiales	Rancho aspirantes	11,826.00
3 Agosto	105	Comando I División	Rancho aspirantes	91,640.00
4 Agosto	108	Of. Sup. del Ejército	Adquisición motocicletas	6,143.30
4 Agosto	109	Com. I División	Artículos escritorio	5,438.00
4 Agosto	110	Of. Sup. del Ejército	Pasajes y fletes	1.000,000.00
4 Agosto	111	Estado Mayor General	Bencina para camiones	5,000.00
4 Agosto	112	Of. Super. del Ejército	Barahona y Marín, materiales para camiones	7,005.60
4 Agosto	114	Estado Mayor General	Gastos confección Cartas	5,500.00
4 Agosto	116	Of. Sup. del Ejército	Gastos Sub-Secretaría	1,000.00
6 Agosto	117	Com. Armas de Antofagasta	Arriendo local	2,800.00
6 Agosto	119	Of. Super. del Ejército	Glicerina para cocinas	2,700.00
10 Agosto	123	Regimientos Chillán y Dragones	Gastos traslación	10,000.00
10 Agosto	124	Regimiento Yungay	Gastos traslación	2,518.35
10 Agosto	125	Varias unidades	Asignación oficiales de reserva	154,349.59
11 Agosto	126	Máximo Slutzki	Adquisición cocinas y marmitas	14,500.00
11 Agosto	127	Barahona y Marín	Planta alumbrado y bomba elevadora de agua	7,400.00
11 Agosto	128	Escuela de Aeronáutica	Rancho conscriptos	15,000.00
11 Agosto	129	Cmte. Armas Tarapacá	Pasajes y fletes	15,000.00
11 Agosto	130	Tte. Cor. A. Ewing	Gastos traslado Inglaterra	4,347.00
11 Agosto	131	Regimiento Yungay	Instalación servicio baños	1,600.00
12 Agosto	137	Escuela Militar	Vestuario nuevos tenientes segundos	67,000.00
12 Agosto	138	Escuela de Aeronáutica	Pago de jornales	22,500.00
12 Agosto	139	Varias unidades	Asignación cirujanos y dentistas contratados	29,162.50
10 Agosto	1956	Com. II División	Incorp. personal Ferrocarrileros a Ferrocarriles del Estado	10,000.00
16 Agosto	140	Of. Super. del Ejército	Estopa camas de tropa	138,600.00
16 Agosto	141	Estado Mayor General	Gasto viaje al Norte de oficiales	8,000.00
16 Agosto	142	Oficina de Vestuario	Por equipo a Johnson Gana	9,600.00
16 Agosto	143	Of. Super. del Ejército	Organización servicio sanitario en el Norte	12,000.00
16 Agosto	144	Com. Armas Valparaíso	Movilización unidades al Norte	20,000.00
16 Agosto	145	Escuela de Aeronáutica	Alimentación aspirantes a oficiales	2,900.00
16 Agosto	147	Of. Super. del Ejército	Imprevistos Departamento Administrativo	2,000.00
1 Agosto	1931		Sueldo Auditor de Guerra I División	4,833.33
10 Agosto	1957		Adquisición ej. obra Deberes y Derechos	2,500.00
11 Agosto	1967		Gratificación contadores de reserva	6,000.00
21 Agosto	149	Co. I División	Gastos de carácter reservado	2,160.00
21 Agosto	150	Regimiento Carampangue	Cánones arrendamiento locales	2,400.00
21 Agosto	151	Com. Armas Antofagasta	Cánones arrendamiento locales	300.00
21 Agosto	152	Com. II División	Porciones consum. unidades viaje al Norte	9,587.80
21 Agosto	153	Inspec. Dep. de Armamentos	Envío de materiales de guerra al Norte	20,000.00
21 Agosto	156	Of. Super del Ejército	Gastos reservados, general Boonen Rivera	5,000.00
27 Agosto	170	Of. Super del Ejército	Barahona y Marín, artículos camiones	6,090.30
30 Setiembre	2485	Of. Super del Ejército	Sueldo instructor Artillería, L. Paele	6,170.00
6 Octubre	233	Oficina Vestuario	Fondos cocinas Ba. Tren N.o 1	750.00
6 Octubre	234	Of. Super del Ejército	Camiones Bat. Magallanes	4,046.40
6 Octubre	239	Tesorería Tacna y Antofagasta	Sueldos practicantes contratados como sargentos primeros	30,940.00
6 Octubre	241	Com. I División	Asignación oficiales de reserva movilizados	3,000.00
6 Octubre	242	Inspec. Fáb. y Maestranza	Construcción artelas en Maestranzas del Ejército, servicio sanitario	8,185.50
6 Octubre	245	Of. Super del Ejército	Adquisición marmitas Regimiento Maipo	450.00
6 Octubre	246	Of. Super del Ejército	Pasajes y fletes I División	25,000.00
6 Octubre	247	Of. Super del Ejército	Forraje I División	240,000.00
5 Octubre	235	Com. I División	Gastos permanencia Tacna Adictos Militares	2,000.00
5 Octubre	236	Of. Super del Ejército	Gastos viaje de Adictos	3,000.00
20 Octubre	262	Com. I División	Gastos de maniobras	25,000.00
20 Octubre	263	Com. I División	Gastos reservados Com. Divisionario	5,900.00
26 Octubre	2972	Of. Super del Ejército	Gastos traslado Regimiento Dragones	200.00
21 Octubre	2845	Com. I División	Sueldo y 30 por ciento, veterinarios contratados	9,154.00
				$ 3.732,957.47

AUTORIZACION: $ 10.000,000.00

LEY N.o 3653, DE 16 DE AGOSTO DE 1920

FECHA	D/S. N.o	A LA ORDEN DE	OBJETO	CANTIDAD
25 Agosto	159	Estado Mayor General	Caja de fondos y diarios de guerra	$ 7,000.00
25 Agosto	160	Cdo. I División	Alimentación tropas movilizadas	3.000,000.00
25 Agosto	162	Regimiento Maturana	Instalación para reservistas	1,354.45
26 Agosto	165	Of. Super del Ejército	Máquina Cinematógrafo Pathé I División	2,975.00
26 Agosto	166	Oficina Vestuario	Gastos embalaje	10,000.00
26 Agosto	167	Of. Super del Ejército	Gastos prueba de camiones	2,000.00
31 Agosto	172	Of. Super del Ejército	Instalación servicio camiones	6,447.20
31 Agosto	173	Oficina Vestuario	Adquisición gorros de lana	3,000.00
31 Agosto	174	Cdo. I División	Galpones Regimiento Velásquez	14,000.00
31 Agosto	175	Cdo. I División	Pasajes y fletes	60,000.00
31 Agosto	176	Cdo. I División	Construcción puente de circunstancias	10,000.00
31 Agosto	177	Cdo. I División	Pago lavado	15,000.00
6 Setiembre	181	Cdo. I División	Gastos de carácter reservado	5,000.00
6 Setiembre	183	Cmte. Armas Antofagasta	Pasajes y gastos movilización	4,000.00
6 Setiembre	184	Cmte. Armas Tocopilla	Gastos movilización	6,900.00
6 Setiembre	186	Of. Super del Ejército	Gastos prueba camiones	900.00
6 Setiembre	187	Regimiento Yungay	Utiles rancho	1,598.20
8 Setiembre	190	Grupo Aldunate	Sueldos y gratificaciones tropa	3,685.15
9 Setiembre	193	Cdo. I División	Instalación plantas eléctricas	1,633.00
9 Setiembre	194	Of. Super del Ejército	Pasajes y fletes movilización	509,000.60
9 Setiembre	195	Comandancia Armas Antofagasta	Pago lanchaje cebada	750.00
9 Setiembre	196	Cdo. I División	Pago forraje	65,000.00
9 Setiembre	197		Gastos comisión reservada Adicto Luis Lagos	4,000.00
23 Agosto	1586	Director Fortificaciones	Adquisición varios artículos	8,730.00
24 Agosto	2126	Cdo. I División	Honorarios farmacéuticos y guarda-almacén	4,233.33
6 Setiembre	2280	Cdo. I División	Pago sargento primero Luis Cabello, de Sanidad	680.00
10 Setiembre	2335		Contrato ingeniero Arneuil	32,000.00
21 Setiembre	202	Of. Super. del Ejército	Pago forraje I División	250,000.00
21 Setiembre	203	Oficina Vestuario	Pago artículos de calzado	36,550.00
21 Setiembre	204	Of. Super. del Ejército	Máquina escribir Sección Confidencial	670.00
21 Setiembre	206	Cdo. I División	Gastos instalación unidades en el Norte	50,000.00
21 Setiembre	207	Comandancias Iquique y Antofagasta	Gastos reservados	10,500.00
21 Setiembre	208	Comandante Armas Tarata	Gastos reservados	4,000.00
21 Setiembre	210	Ministro de Italia	Para pago carpas para Ejército en el Norte	1,825.47
24 Setiembre	216	Cdo. I División	Sueldos reservistas I División	720,000.00
24 Setiembre	217	Cdo. I División	Gastos reservados movilización	180,000.00
24 Setiembre	218	Cdo I División	Gastos conducción forraje guarnición I División	10,000.00
24 Setiembre	219	Cdo. III División	Pago cordel para ganado, Bats. 3 y 4	260.25
27 Setiembre	231	Of. Super. del Ejército	Gastos extraordinarios Subsecretaría, relacionados con movilización	322.06
30 Setiembre	226	Comando I División	Para la adquisición de una máquina cinematográfica para la I División	3,700.00
30 Setiembre	227	Of. Super. del Ejército	Para artículos eléctricos Regimiento Velásquez	555.55
5 Octubre	237	Comando de la I División	Pago de sueldos en el Norte	1,800.00
8 Octubre	248	Comando de la I División	Pago de pasto a Julio Fuenzalida	6,819.00
16 Novbre.	3150	Of. Super. del Ejército	Pago ejs. Deber y Derecho, de D. H. Echeverría, para el Ejército	5,819.06
16 Octubre	256	Of. Super. del Ejército	Gastos reservados Subsecretaría	1,252.06
				500.00
				$ 4.031,555.56
		Dctos.: 2938 de 30-X-1920		$ 2,591.58
		" 1737		1,395.32
		" 2610		2,100.00
				$ 4.037,642.46

DECRETOS CONFIDENCIALES ENVIADOS AL MINISTERIO DE HACIENDA PARA SU REFRENDACION, CON IMPUTACION A LAS LEYES QUE SE INDICAN

1920.

a) Ley N.o 3637

Fecha	Dto. N.o	Objeto de l gasto	Cantidad
19 Oct.	250	Sueldos reservistas...	$ 18,668.83
19 Oct.	251	Pago fletes artículos enviados a Arica...	60,000.00
19 Oct.	252	Pago material herraje Escuela de Caballería...	59,800.00
19 Oct.	253	Artículos para el Hospital de Calama...	16,436.00
21 Oct.	265	Pago de barriles...	44,000.00
21 Oct.	266	Pago artículos camiones I. División...	15,936.00
21 Oct.	267	Pago de forraje I División...	108,100.00
21 Oct.	268	Pago confección cogoteras...	5,973.45
21 Oct.	269	Pago de artículos Hospital de Tacna...	6,000.00
21 Oct.	270	Pago de cinco carros para II División...	11,750.00
21 Oct.	271	Pago de gastos tiro de Artillería...	4,000.00
21 Oct.	273	Pago material Escuela de Aviación...	56,893.71
21 Oct.	274	Pagos salvamento cajones de munición...	9,000.00
21 Oct.	275	Pagos teléfonos primera Compañía de Aviación...	900.00
21 Oct.	276	Pago pasajes y gastos bahía I División...	125,000.00
26 Oct.	280	Gastos viaje de Estado Mayor...	5,286.00
26 Oct.	281	Pago máquinas de escribir (aproximado)...	1,260.00
30 Oct.	285	Pago recepción caballos Punta Arenas...	4,000.00
30 Oct.	286	Alimentación ganado I División...	240,000.00
30 Oct.	287	Artículos camiones I División...	11,533.27
3 Nov.	290	Gastos traslado Regimiento Yungay...	2,100.00
3 Nov.	291	Gratificación Intendente Rodríguez...	1,000.00
3 Nov.	292	Gastos instalación planta eléctrica.— Delcos...	2,685.00
3 Nov.	293	Pago máquina de escribir I División...	3,130.43
3 Nov.	294	Pago marmitas Papín...	1,850.00
20 Nov.	3,254	Pago a J. Bowthorpe y Cía., aceite Castrol I Escuadrilla Aviación...	44,388.00
24 Nov.	302	Pago a Benavides y Cía., carne salada para el norte...	12,110.70
			$ 860,284.89

b) Ley N.o 3653

Fecha	Dto. N.o	Objeto	Cantidad
0 Oct.	261	Pago de pasajes y fletes...	$ 500,000.00
3 Nov.	289	Pago sueldos personal de la Armada...	400,000.00
1 Dic.	310	Cancelación cuentas rancho de reservistas...	270,600.00
			$ 1.170,600.00

Ley N.o 3637, de 26 de Julio de 1920

A) — DECRETOS TRAMITADOS DE FECHA POSTERIOR A LA DEL ENVIO DE LA RELACION A LA CAMARA DE DIPUTADOS

Núm. decreto, fecha, Tesorería	Objeto	Cantidad en m/c.
318 10 XII 20, Valp.	Pasajes, fletes, gastos de bahía y demás gastos de movilización...	$ 5,000.00
325 17 XII 20, Id.	Para pasajes, fletes, gastos de bahía y demás gastos de movilización..	3,000.00
398 11 XI 20, Varios	Lavado y desinfección de ropa de reservistas de la I División...	17,049.00
400 22 XI 20, Id.	Salvamento en bahía de Valp. de 66 cajones de municiones...	6,600.00
306 20 XI 20, Stgo.	Gastos reserv. hechos por Insp. Gral. del Ejército en una com. al Norte..	665.00
308 1.o XII 20, Tacn.	Gastos funcionamiento de circo entre las tropas movilizadas...	5,000.00
327 17 XII 20, Id.	Adquisición para los camiones enviados a Arica y Punta Arenas...	1,738.00
330 20 XII 20, Id.	Repuestos para los camiones enviados a Arica y Punta Arenas...	3,695.00
331 21 XII 20, Id.	Pago al Tte. 1.o Solís de Ovando, de asignaciones de sueldo y rancho..	1,395.32
		$ 44,142.32

B).— DECRETOS RETENIDOS EN HACIENDA

Núm. decreto, fecha, Tesorería	Objeto	Cantidad en m/c.
315 6 XII 20, Stgo.	Gastos traslado 1.a escuad. aviación al N. con motivo de movilización.	$ 15,000.00
326 17 XII 20, Iquiq.	Gastos, pasajes, fletes y demás movilización de tropas...	18,000.00
329 20 XII 20, Valp.	Para gastos de pas., fletes y demás originados durante la movilización.	50,000.00
		$ 83,000.00

Ley N.o 3653, de 16 de Agosto de 1920

DECRETOS TRAMITADOS DE FECHA POSTERIOR A LA DEL ENVIO DE LA RELACION A LA CAMARA DE DIPUTADOS

Núm. decreto, fecha, Tesorería	Objeto	Cantidad en m/c.
305 29 XI 20, Varios	Sueldo y grat. ciruj. y dentistas contratados para la I División...	$ 41,565.00
309 1.o XII 20, Stgo.	Gastos forraje para las tropas movilizadas...	400,000.00
314 6 XII 20, Id.	Organización sección Guerra en Tesorería Fiscal Tacna...	26,000.00
319 11 XII 20, Varios	Sueldos oficiales de reserva, cirujanos y dentistas...	51,485.52
	Suma...	$ 519,050.52

Ley N.o 3637

Decretos tramitados

a)

N.o	Dto.	FECHA D.	M.	A.	Tesorería	OBJETO DEL PAGO	Cantidad en m/c.
R.	31	5	II	21	Santiago	Repuesto para los camiones comprados para la I División durante el período de la movilización...	$ [illegible]
"	32	5	II	21	Santiago	Para repuestos para los camiones comprados para la I División durante el período de la movilización...	[illegible]
"	6	11	I	21	Santiago	Sueldos oficiales de reserva movilizados para la Escuela de Aviación...	[illegible]
							$ [illegible]

Ley N.o 3637

Decretos retenidos en el Ministerio de Hacienda

b)

N.o	Dto.	D.	M.	A.	Tesorería	Objeto del pago	Cantidad
R.	121	7	VI	21	Santiago	Pasajes proporcionados al Ejército durante la movilización...	$ [illegible]

Santiago, Junio de 1921.

(Relación de los decretos dictados, con cargo a las leyes de movilización, después del 23 de Diciembre de 1920)

Ley N.o 3653

DECRETOS TRAMITADOS EN

Decretos N.o	FECHA D.	M.	A.	Tesorería	Objeto de pago.	Cantid. en m/c.
R. 9	11	I	21	Santiago	Adquisición de máquinas de escribir para el Ejército...	$ 2,440.36
" 15	14	I	21	"	Pasajes y fletes proporcionados al Ejército en el período de la movilización..	68,338.[illegible]
" 16	14	I	21	"	Pasajes y fletes proporcionados al Ejército en el período de la movilización..	15,829.[illegible]
" 17	14	I	21	"	Pasajes y fletes proporcionados al Ejército en el período de la movilización..	41,293.[illegible]
" 18	14	I	21	"	Pasajes y fletes proporcionados al Ejército en el período de la movilización..	79,202.[illegible]
" 37	11	II	21	Tacna	Pago de talaje Reg. Velásquez en Diciembre de 920...	2,044.00
" 38	11	II	21	"	Pago de talaje escuadrón Reg. Lanceros que estuvo en Tarata Julio a Diciembre de 1920...	2,904.00
" 40	16	II	21	Santiago	Pasajes a oficiales enviados a Europa en 1920...	46,704.[illegible]
" 41	16	II	21	Valparaíso	Transporte hidroplanos "Avro" adquiridos para la Armada...	500.00
" 47	3	III	21	"	Gastos movilización al Norte del Regimiento Maipo...	3,000.00
" 48	3	III	21	Santiago	Para que el Ministro de Relaciones pague el valor de telegramas enviados y recibidos del extranjero relacionados con la movilización de 1920...	57,959.[illegible]
" 58	17	III	21	"	Transporte y conservación de los artículos adquiridos en Europa con motivo de la movilización...	15,000.00
" 63	21	III	21	"	Pasajes proporcionados al Ejército con motivo movilización unidades de la I División...	14,185.[illegible]
" 73	9	IV	21	"	Pasajes unidades movilizadas de la I División...	6,492.[illegible]
" 79	9	IV	21	Valparaíso	Desembarque y despacho Aduana de 38 cajones material de aviación...	2,500.00
" 80	9	IV	21	Tacna	Gratificación y sueldos un sarg. embalador artículos para movilización...	583.[illegible]
" 84	20	IV	21	"	Gastos embalaje de un pelotón ametralladoras del Lanceros que se trasladó a Antofagasta...	4,000.00
" 85	20	IV	21	Santiago	Estopa para cama de tropa movilización I División...	77,869.[illegible]
" 91	23	IV	21	"	Gastos que el Estado Mayor General hizo con motivo de la movilización...	40,000.00
" 92	23	IV	21	"	Para cancelación cuentas pendientes por gastos con motivo movilización en los Deptos. Sanidad, Central, Gral. de Guerra e Inspección General del Ejército.	38,945.[illegible]
" 93	28	IV	21	"	Trabajos Escuela de Aviación en construcción cuerpo de guardia, entrada para carruajes y peatones y verjas...	38,372.00
" 94	29	IV	21	"	Desembarque y despacho artículos llegados del extranjero y que fueron encargados en el período movilización...	2,500.00
" 95	30	IV	21	"	Para adquisición y reposición especies para Reg. Pudeto, que se inutilizaron en el traslado al norte de esta unidad durante la movilización...	26,837.[illegible]
" 100	4	V	21	"	Para pago de libros, estados, documentos impresos, etc., adquiridos para las unidades movilizadas...	7,000.00
" 108	10	V	21	Valparaíso	Transporte Escuadrilla de Aviación, desde Arica a Valparaíso y fletes proporcionados al Ejército con motivo de la movilización...	56,908.70
" 86	20	IV	21	Santiago	Pasajes y fletes proporcionados al Ejército durante la movilización...	27,415.[illegible]
" 76	5	IV	21	"	Pasajes y fletes proporcionados al Ejército durante la movilización...	51,329.[illegible]
" 74	5	IV	21	"	Pago sueldos y 30 por ciento estudiantes de medicina contratados durante la movilización...	2,549.[illegible]
" 70	23	III	21	"	Creación Sección Experimental de Higiene N.o 2...	300,000.00
" 69	23	III	21	"	Gastos antesala del Ministerio, en 1920...	3,991.75
" 66	21	III	21	"	Gastos embarque, mantenimiento y cuidado de caballos obsequiados al Ejército en Punta Arenas, para movilización...	9,000.00
" 64	21	III	21	"	Sueldo y viáticos supervigilante provisión de forraje I. División...	15,000.00
" 63	21	III	21	"	Pago lanchaje en Antofagasta para los servicios de tropas en la movilización	3,000.00
" 62	21	III	21	"	Pasaje y fletes tropa movilizada...	4,829.[illegible]
" 61	21	III	21	"	Pago sueldos y rancho oficiales de reserva movilizados...	5,723.[illegible]
" 59	17	III	21	"	Pasajes y fletes tropa movilizada...	10,513.[illegible]
" 57	15	III	21	"	Pago sueldo y rancho oficial de reserva Alfredo Muñoz, del Regimiento Dragones movilizados...	595.[illegible]
" 56	15	III	21	"	Pasajes y fletes oficiales movilizados...	628.[illegible]
" 55	15	III	21	"	Pasajes y fletes tropas movilizadas...	164,777.[illegible]
" 46	15	III	21	"	Pasajes y fletes tropas movilizadas...	22,282.[illegible]
" 43	19	II	21	"	Asignaciones oficiales de reserva movilizados...	1,530.[illegible]
" 36	11	II	21	"	Pagos del personal y gastos de transporte del ganado obsequiado al Ejército movilizado, por la Sociedad Tierra del Fuego...	6,892.20
" 35	11	II	21	"	Pago de treinta caballos adquiridos para la primera División movilizadas...	6,000.00
" 33	7	II	21	"	Para arreglo autocamiones del Estado Mayor...	3,036.05
" 25	31	I	21	"	Para pago de pasajes y fletes al Ferrocarril de Arica a Tacna, proporcionados al Ejército durante la movilización...	95,264.[illegible]
" 24	31	I	21	"	Pasajes y fletes proporcionados al Ejército movilizado...	12,443.15
" 23	31	I	21	"	Flete ganado vacuno para la alimentación de las tropas movilizadas I División	27,517.[illegible]
" 21	20	I	21	"	Lanchaje y desembarque artículos para tropas movilizadas en Antofagasta..	5,850.[illegible]
" 20	20	I	21	"	Para embarque y fletes varios, para tropas movilizadas...	6,436.[illegible]
" 14	14	I	21	"	Pasajes y fletes tropas movilizadas...	2,953.79
" 13	14	I	21	"	Pasajes y fletes tropas movilizadas...	5,516.[illegible]
" 12	14	I	21	"	Pasajes y fletes tropas movilizadas...	9,531.[illegible]
" 11	14	I	21	"	Sueldo y 30% dentistas contratados durante la movilización...	1,695.[illegible]
" 10	14	I	21	"	Gastos revisión y transporte ganado enviado a la I División movilizada...	8,215.[illegible]
" 8	14	I	21	"	Gastos verificación maniobras...	40,000.00
" 4	6	I	21	"	Pasajes y fletes proporcionados al Ejército movilizado...	57,349.[illegible]
" 3	6	I	21	"	Pasajes y fletes proporcionados al Ejército movilizado...	17,803.[illegible]
" 2	6	I	21	"	Pasajes y fletes proporcionados al Ejército movilizado...	10,249.[illegible]
" 1	6	I	21	"	Pasajes y fletes proporcionados al Ejército movilizado...	328,695.[illegible]
					Total...	$ 1.916,786.46
R. 337	31	XII	20	"	Sueldos y gratificaciones cirujanos y practicantes...	$ 12,000.00
" 265	2	II	21	"		665.[illegible]
" 36	8	I	21	"		2,820.[illegible]
" 119	17	I	21	"		114.[illegible]
" 522	24	II	21	"		457.[illegible]
" 88						10,000.[illegible]
						$ 1.941,962.16
					Más la diferencia de $1,692.42, que por error lleva de menos en esta relación el decreto R. 76 de 5-IV-21...	1,692.42
						$ 1.943,654.58

Ley N.o 3653

Decretos dictados y retenidos en el Ministerio de Hacienda

Dto. N.o	FECHA D.	M.	A.	Tesorería	OBJETO DEL PAGO	Cantidad en m/c.
26	31	I	21	Santiago	Viáticos Tte. Coronel Ewing, en comisión en Inglaterra, para recibir artillería adquirida para movilización...	1,695.[illegible]
39	12	II	21	Santiago	Pago dentista contratado 1920, servicio de movilización...	2,000.[illegible]
51	10	III	21	Santiago	Pago sueldo ingeniero contratado en Setiembre de 1920, servicio de movilización...	12,000.[illegible]
65	21	III	21	Santiago	Pasajes proporcionados al Ejército durante la movilización...	[illegible]
67	21	III	21	Santiago	Reparación garage, depósito carros, bagajes, almacén, dormitorios tropa, etc., establecidos en el cuartel Regimiento Cazadores...	[illegible]
90	26	IV	21	Santiago	Pago al Hospital Salvador, gastos aplicación de radiología y radiografía, enfermos del personal del Ejército...	2,000.[illegible]
101	4	V	21	Santiago	Gastos ocasionados en la Sub-Secretaría Ministerio e Inspección General del Ejército en el período de movilización...	[illegible]
104	6	V	21	Santiago	Adquisición carros de desinfección para el Ejército y cajas para instrumentos de cirugía, fs. 30,400 (aprox.)...	[illegible]
105	6	V	21	Santiago	Pago sueldos reservistas llamados en Octubre de 1920 al Regimiento de Ferrocarrileros...	[illegible]
111	13	V	21	Santiago	Pago de rancho que se suministró a la tropa movilizada de la I División...	[illegible]
112	13	V	21	Santiago	Gratificación 30 o/o que devengó el teniente 1.o Iribárren en Taltal en comisión durante la movilización...	[illegible]
113	13	V	21	Santiago	Gastos propaganda en informaciones del Estado Mayor General durante la movilización...	[illegible]
116	28	V	21	Santiago	Para creación de un paradero al norte de San Rafael para las escuelas de tiro de Artillería y Gimnasia...	[illegible]
					Total...	$ [illegible]

Santiago, Junio de 1921.

Ley 3637.—Decretos dispersos. (1) Dictados antes del 23 de Diciembre y tramitados

Decreto	Cantidad
P. N.o 2619	$ 11,400.00
P. N.o 2950	6,078.28
P. N.o 3221	680.00
3293	1,105.50
N.o 3333	1,019.50
N.o 3651	922.40
Suma	$ 21,205.68

Descartando, por el momento, todos los decretos dictados durante la actual administración, tenemos que el 23 de Diciembre de 1920, se había girado lo siguiente

Con cargo a la ley N.o 3637	$ 4.801,591.36
Con cargo a la ley N.o 3653	5.727,292.98
Lo que da un total de	$ 10.528,884.34

A pesar de que quedaban aun algunos compromisos pendientes que no representaban sumas crecidas, pedí se financiara con cargo al saldo sobrante el suplemento de la partida 3.a item 77 del presupuesto, que nada tenía que ver con la movilización y que según expresa su glosa estaba destinado: "Para proveer a la alimentación de 17,639 hombres y a la de los remisos", o sea los gastos ordinarios anuales del Ejército.

Este suplemento, que se pidió en Agosto 10 de 1920, importaba la suma de $ 2.437,760.91.

De modo, señor presidente, que hay a lo menos desde luego, que descontar igual cantidad a la expresada al valor de $ 15.000,000 que importaban las leyes de movilización, con lo cual resulta de lo hasta aquí expuesto, reducido el gasto a $ 12.562,239.09.

Pero no es sólo la deducción anterior la que debemos llevar a cabo:

Los regimientos Buin, Pudeto, Valdivia, Chillán, Dragones y Grupo Aldunate, llevaron al norte fuera de algunos reservistas, 3,067 hombres entre oficiales, soldados contratados y conscriptos que hubieran gastado su ración de alimento en cualquiera parte en que se hubieran encontrado y que sin embargo se cargó a las leyes de movilización causando el consiguiente alivio en el presupuesto.

Descontando la alimentación de los reservistas que justamente debía gravitar sobre las leyes de movilización y calculando el valor de la ración que debió consumir la tropa con cargo al presupuesto en el sitio de su guarnición y no en el Norte, donde es enormemente más subida, tendríamos que lo que las leyes en cuestión economizaron por concepto de rancho en el presupuesto es la suma de 644,070 pesos.

Restada la anterior cantidad del saldo de las leyes nos queda hasta ahora la suma de $ 11.918,169.09.

Debemos aun deducir de la suma apuntada el forraje del ganado de Dragones y grupo Aldunate, que en cualquier punto debiera haberse consumido con cargo al presupuesto y que tuvo durante la movilización un costo de $ 397,931 55 centavos con cargo a las leyes en referencia.

Disminuída esta cantidad del saldo anterior, queda el costo de la movilización reducido a 11 millones 520, 237 pesos 64 centavos.

Pero, no todos los decretos de la larga lista que ha oído el Senado corresponden a gastos de movilización, y debe aun restarse a la cantidad anterior la de $ 377,415.83 que importan los siguientes que corresponden a necesidades del Ejército que quedarán permanentemente atendidas con ellos o que no se relacionan con la movilización.

Decretos N.o		
126	Compra de cocinas y marmitas	$ 14,500.00
127	Planta alumbrado y bomba elev. agua	7,400.00
130	Traslado Londres adicto militar comandante Ewing	4,347.00
131	Instalación baños (Yungay) cuartel Buin	1,600.00
137	Vestuario nuevos tenientes 2.os (Escuela Militar)	67,000.00
128	Esc. Aeronáutica (rancho conscriptos)	15,000.00
1956	Incorp. personal Ferrocarrileros a los F. F. C. C. del Estado (2.a División)	10,000.00
138	Esc. Aeronáutica. pago de jornales	22,500.00
2485	Sueldo Instr. artillería L. Padile (guarnición de Santiago)	6,170.00
234	Camiones Batallón Magallanes (Punta Arenas)	4,046.40
242	Contr. Artolas (Serv. Sanitario) en Maestranza Ejército	8,135.00
159	Est. Mayor General, caja de fondos y otros gastos	7,000.00
165	Biógrafo Pathé	2,975.00
174	Galpones Reg. Velásquez	14,000.00
2335	Contrato ing. Arneuil (cloro líquido para gases asfixiantes)	32,000.00
203	Pago artículos de calzado (hormas de madera para la fábrica del Ejército)	26,550.00
204	Máquina escr. sec. confidencial Ministerio	900.00
226	Máquina Biógrafo	2,700.00
3150	Obra Deberes y Derechos, H. Echeverría (Escuelas del Ejército)	1,252.00
252	Material herraje Esc. Caballería	59,300.00
265	Barriles para agua	44,000.00
270	5 carros para la 2.a División (limpieza caballerizas)	11,750.00
271	Gastos tiro de artillería, 2.a División	4,000.00
280	Máquinas de escribir	1,260.00
285	Recepción caballos Punta Arenas, donados por las sociedades ganaderas	4,000.00
293	Máquinas escribir 1.a División	3,130.43
294	Marmitas Papín	1,850.00
	Total	$ 377,415.83

Hecha la resta resulta la cantidad de $ 11.142,821.81.

De modo, señor Presidente, que el costo de la movilización hasta el 23 de Diciembre de 1920 era sólo de $ 11.142,821.81.

Dije antes que iba a dejar por el momento a un lado los gastos imputados a las leyes en examen durante la actual administración y va a encontrarme razón el Senado de haberles dedicado párrafo aparte.

Carezco aún de los datos pedidos sobre este punto, que consisten en los decretos originales con sus antecedentes completos, pero, aun sin ellos, se puede someterlos a un examen interesante.

Desde luego anoto la curiosa circunstancia de que a pesar del empeño que se gasta en abultar el costo de la movilización, haya el Gobierno actual invertido con exceso el saldo sobrante no ya sólo en cumplir compromisos anteriores a su advenimiento, sino otros nacidos de su espontánea iniciativa y que nada tienen que ver con el envío, mantención y regreso de las tropas que fueron al norte en Julio de 1920.

El actual Gobierno ha podido así merecer justificadamente el cargo de derrochador de dinero, escudándose tras las leyes de movilización a las cuales imputaba sus gastos.

Son $ 113,149.31 el saldo en contra, que supera la autorización de $ 5.000,000, concedidos por ley N.o 3637, y que se produce por giros del actual Gobierno en su contra.

Cómo se ha producido esta situación, es lo que va a ver el Senado imponiéndose de la lista de decretos dictados a partir del 23 de Diciembre de 1920, hasta que por orden del señor Ministro de Guerra me fueron entregados los documentos que sirven de base a estas observaciones.

Dictados después del 23 de Diciembre y tramitados

Decreto	Cantidad
R. N.o 94	$ 22.276.30
P. N.o 3652	936.00
R. N.o 13	572.00
R.o N.o 12	120.00
R. N.o 6	4.590.76
R. N.o 118	286.00
R. N.o 137	600.00
R. N.o 448	100.00
R. N.o 3638	156.00
Suma	$ 29.636.30

Hay entre estos decretos, señor Presidente, algunos sobre los cuales me abstengo de dar opinión, hasta tanto no conozca los documentos oficiales que he pedido, y que tienen carácter de gravedad tales, que, comprobados, me servirán de base para interpelar al señor Ministro de Guerra sobre un asunto que puede tener todos los caracteres de un escándalo administrativo; pero, anoto, desde luego, algunos de los que figuran en la lista y que notoriamente nada tienen que ver con la movilización.

N.o del decreto		
9	Adquisición máquinas escribir para el Ejército.	$ 2,440.36
37	Talaje al Reg. Velásquez, en Diciembre 1920.	2,044.00
40	Pasajes de oficiales a Europa en 1920.	46,704.50
47	Gastos mov. al norte Reg. Maipo (sucesos San Gregorio).	3,000.00
41	Transporte hidroplanos Avro, para la Armada.	500.00
58	Transp. y conserv. de artículos adquiridos en Europa	15,000.00
79	Desembarque y desp. aduana 38 cajones material aviación.	2,500.00
84	Embalaje pelotón ametralladoras Lanceros trasladado a Antof. (Sucesos de San Gregorio)	4,000.00
93	Trabajos Esc. de Aviación en construcción cuerpo de guardia, entrada para carruajes y peatones y verjas.	38,372.00
94	Desembarque artículos encargados a Europa durante el período de la movilización.	2,500.00
108	—Transporte escuadrilla aviación de Arica a Valparaíso.	56,908.70
70	Creación sección experimental de higiene N.o 2 (Santiago).	300,000.00
69	Gastos antesala del Ministerio en 1920.	3,991.75
66	Gastos emb. caballos obsequiados por las compañías ganaderas de Magallanes.	9,000.00
35	Pago personal y transporte ganado obsequiado al Ejército	6,892.20
33	Arreglo auto-camiones Estado Mayor.	3,036.05
8	Gastos verificación maniobras (2.a y 3.a División).	40,000.00
26	Viáticos teniente coronel Ewing, en comisión en Inglaterra para recibir artillería adquirida para movilización. (No se adquirió artillería en Inglaterra y el Comandante Ewing era Adicto Militar en Londres)	1,695.00
67	Repar. garage, depós., carros, bagajes, almacén, dormitorios, tropas técnicas establecidas en el Cuartel de Cazadores (Santiago)	5,000.00
90	Hospital Salvador aplic. de radiología y radiografía, enfermos del personal del Ejército (Santiago)	2,000.00
104	Adquisición carros de desinfección para el Ejército y cajas para instr. de cirugía.	22,800.00
113	Gastos propaganda e información Est. Mayor	25,000.00
116	Creación de un paradero al norte de San Rafael para las Escuelas de Tiro y Gimnasia (3.a División)	20,000.00
		$ 673,379.56

Tenemos, pues, señor Presidente, que a los $ 11.142,321.81. debemos descontar aún, en espera de más prolijo examen, la cantidad anterior de $ 673,379.56, lo que arroja un saldo de $ 10.569,452.25.

Y no es este, aún, el costo de la movilización, ya que, como queda dicho, hay aún que averiguar el origen de los gastos que se pagan con decretos dictados después del 23 de Diciembre, y en los cuales el agregado: **"con motivo de la movilización"**, o **"durante el período de la movilización"**, y en los cuales hay más de una causa para recelar, no sólo de derroche injustificado, sino voluntario y culpable error en la glosa de los decretos, e inescrupulosa destinación de los fondos.

Pero, quiero suponer, por el momento, bien gastado el dinero en referencia, y aún así tiene el Senado la demostración de que el Mensaje del Presidente de la República, ha incurrido en el error de apuntar: "mucho más de 28 millones", donde debió leerse 10 millones 569 mil 452 pesos 25 centavos.

Voy más lejos, señor Presidente, añádase aún por capricho, uno, dos, tres millones de pesos, complétese los 15, pero no se sostenga ni aún en momento de extravío que fué un peso, un centavo más, fuera de lo autorizado por leyes, el costo de la movilización.

Y, ¡cuánta distancia queda aún, señor Presidente, hasta los 28 millones de pesos!

Y concluyo, señor Presidente, pidiendo excusas a mis honorables colegas por la larga y árida exposición que antecede, pero que resultaba necesaria para destruir el ambiente fabuloso con que, por exceso de fantasía, se ha pretendido rodear hechos que acaecieron ayer y en los cuales ha tenido el Gobierno y los Cuerpos Legislativos participación unánime y de amplio conocimiento de los detalles.

Sabe, pues, el país que si se supo velar por la seguridad y dignidad nacional, con una rapidez que fué la base del éxito, se ha procedido en su defensa con espartana sobriedad y celosa economía.

Por último, quiero hacer notar que no es apuntando cifras cómo se persigue la responsabilidad de un funcionario a quien se supone en la grave falta a sus deberes, que importa la dilapidación de los caudales públicos, ya que como tal considero yo mismo el que pudieran haberse gastado 28 millones de pesos en la movilización efectuada el año último.

Tiene el deber, y deber grave, quién de otro modo piense, de entablar la acusación correspondiente que autorizan los preceptos constitucionales del caso o aceptar la comprobada rectificación de las anteriores observaciones.

Peso máximo de los sacos destinados al carguío por fuerza del hombre

El señor BRIONES LUCO. — Para el caso de que ningún otro senador use de la palabra en lo que resta de la hora de incidentes, pediría que se dedicaran los diez minutos que faltan para las la tarde, hora en que, según tiendo, se suspende la sesión tratar del proyecto que fija en kilógramos el peso máximo de sacos destinados al carguío por hombre, proyecto que figura en tabla de fácil despacho.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— El Senado ha oído indicación que acaba de hacerse.

El señor OCHAGAVIA. — tiempo de la suspensión de la sesión ¿no debe tomarse tanto de la primera, como de la segunda hora?

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— En rigor, debe tomarse la mitad de la primera hora y la otra mitad de la segunda, pero si quiere el Senado, puede acordar ahora tratar hasta las de la tarde, del proyecto a que se ha hecho referencia.

El señor ZAÑARTU (don Héctor). — Yo creo que no hay inconveniente para tratar de este proyecto en el tiempo que queda hasta las cinco de la tarde.

El señor OCHAGAVIA. — Por mi parte, no me opongo en el caso presente a la indicación que se ha hecho.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Aprobada la indicación.

El señor SECRETARIO. — Da lectura al oficio de la Cámara de Diputados en que se propone el siguiente proyecto de ley:

"Artículo único.—El peso de cada saco o envase destinado a carguío por fuerza del hombre, no podrá exceder de ochenta kilógramos.

La contravención a esta disposición será penada con una multa de 20 pesos por cada infracción.

Esta ley comenzará a regir ciento ochenta días después de la cha de su publicación en el Diario Oficial.

Artículo transitorio.— Las disposiciones de esta ley no afectarán a los artículos que se encuentren ya envasados a la fecha de su vigencia".

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Este proyecto tuvo su origen en una moción que se refería a los sacos salitreros, presentada en la Cámara de Diputados, y con relación al proyecto hay una petición de los productores de salitre a que se va a dar lectura.

El señor SECRETARIO. — Dice así:

"Valparaíso, 13 de Abril de 1921. Por la publicación de la versión oficial de la sesión que celebró la Honorable Cámara de Diputados el 7 del presente, se ha impuesto el Directorio de haberse aprobado el proyecto de ley que limita a 80 kilos el peso de los sacos destinados a ser movidos por la fuerza del hombre. Durante su discusión varios señores diputados hicieron ver que sería por demás justo y equitativo que la ley no entrase a regir hasta que no transcurriese un plazo de seis meses desde su promulgación, en vista de que los industriales afectados por ella, como los salitreros, tienen una fuerte existencia de los sacos en uso actualmente y de que su vigencia inmediata vendría a significarles una pérdida muy gruesa. Fundándose en ese mismo principio de equidad que se hizo ver en la Honorable Cámara de Diputados y que ésta aceptó tácitamente, mi Directorio me encarga decir a V. E. que el plazo de seis meses es muy corto, y se permite solicitar que se aumente a dieciocho meses por lo menos, ya que la existencia de sacos, incluyendo los por llegar, alcanza a un poco más de 57.000,000, cantidad suficiente para envasar más de 115.000,000 de quintales de salitre. Ahora bien, Excmo. señor, en circunstancias normales puede decirse que esa cantidad representa la exportación aproximada de dos años, pero que en los momentos en que el mundo entero sufre aguda crisis que tan hondamente afecta a la industria salitrera, no es aventurado suponer que va a necesitarse mucho más de dos años para exportarse.

Sabe V. E. que los industriales salitreros necesitan de una fuerte existencia de sacos, por cuanto ese artículo viene de la India y siempre ha sido costumbre, aconsejada por la experiencia, hacer los contratos con anticipación y para entrega escalonada. Hace algunos meses, cuando se hizo gran parte de los contratos que han traído en las existencias el aumento a la fuerte cifra que he mencionado, las expectativas eran de una gran exportación, que, desgraciadamente, no se realizaron. Pero fué indispensable hacer las compras con anticipación, a fin de precaverse contra atrasos en la entrega y a fin de estar, por otra parte, preparado con el envase necesario para atender en cualquier momento un aumento imperivsto en la exportación.

En estas circunstancias, si la ley entrase a regir dentro de seis meses, los industriales salitreros perderían muchos millones de pesos, fuera del mayor gasto por ensacaduras, jornales, etc., que les va a significar la disminución del peso a 80 kilos.

Mi Directorio se permite solicitar de V. E., que se sirva tener presente en el momento de la discusión del proyecto de ley, tanto en la Comisión respectiva, como en el Honorable Senado, las consideraciones que hace valer en el sentido de ampliar a 18 meses, por lo menos, el plazo para que rija esa ley.

Además, mi Directorio se ofrece para enviar una Comisión de su seno a dar a V. E. y a la Comisión respectiva las explicaciones verbales que V. E., juzgue necesarias. Es justicia, Excmo. señor. — **Santander**".

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — En discusión general el proyecto.

El señor BARRIOS. — El proyecto en debate, a primera vista me deja la impresión de uno de aquellos proyectos que tan gráficamente calificaba el honorable senador por Atacama, de proyectos de verano, es decir, que con apariencia más o menos inocente pueden después tener fatales consecuencias.

Aunque he leído dos veces el proyecto, no he encontrado que diga relación exclusiva al objeto que indica su título. Dice el artículo primero que el peso de cada saco o envase destinado al carguío por fuerza de hombre, no podrá exceder de 80 kilógramos. Se habla en seguida de una multa por cada contravención, del día en que empezará a regir la nueva ley, y en un artículo transitorio se excluye de sus disposiciones a aquellas mercaderías que ya están ensacadas o embaladas en forma distinta de la que en esta ley se determina.

Debo también observar que en ninguna parte de este proyecto, se menciona al salitre, al cual se refiere el título de este proyecto. Si mañana llegara un piano a uno de nuestros puertos, instrumento que pesa más de ochenta kilos, peso fijado como máximum en este proyecto de ley para un envase, resultaría que al desembarcarlo tendría que pagarse una multa.

El señor BRIONES LUCO.—Deseo dar una respuesta a las observaciones formuladas por el honorable senador por Arauco.

Lecía el honorable senador que si se tratara de desembarcar un piano, no podría descargarse porque el piano pesa más de ochenta kilos. Pero debo observar a S. S. que un piano no está destinado, como los sacos de salitre, de frejoles o de papas, a ser cargado en los hombros de un solo hombre; de manera que la comparación que hacía el honorable senador por Arauco no tiene cabida en este proyecto.

En el mismo caso del piano se encuentra un barril de vino por que el envase en barriles tiene un objeto distinto del envase en sacos destinados a ser transportados por un solo individuo.

El señor CONCHA.—Creo que la misma redacción dada al proyecto en debate es la que suscita estas dudas que se han manifestado. Si se hubiera dicho simplemente "toda mercadería que esté envasada para ser destinada a ser trasportada por un solo hombre", se habría evitado toda dificultad.

El señor BRIONES LUCO.—La redacción propuesta por el honorable senador por Concepción es muy oportuna y creo contará con la aprobación del H. Senado.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—En la discusión particular pueden hacerse las indicaciones de modificaciones que deseen formular los honorable senadores.

El señor BARRIOS.—La otra observación que deseo hacer a este proyecto, se relaciona con el plazo que se fija para que entre en vigencia esta ley.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Como se ha reclamado de la hora, señor senador, quedaría S. S. con la palabra y se suspende la sesión.

Se suspendió la sesión.

SEGUNDA HORA

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—Yo lamento, señor Presidente, y celebro a la vez la contestación dada por el señor Ministro a las observaciones que formulé en una sesión pasada y a las que di el carácter de interpelación con el exclusivo objeto de que el Gobierno y el Senado, en un esfuerzo común, trataran de poner término a la crisis salitrera y de encontrar para el futuro la solución que asentara la industria sobre base sólida.

Celebro esa contestación porque S. S. ha hecho declaraciones respecto al salitre artificial que dejan de manifiesto la necesidad que existe de modificar la forma en que se hace el comercio del salitre y que ha sido en parte principal, culpable del fracaso de la industria por la ineptitud para buscar mercados de consumo y culpable, también del nacimiento del salitre artificial. Lamento la contestación dada porque S. S. en vez de referirse al acuerdo del 26 de Enero, ha hecho algunas divagaciones, tratando de demostrar que los males de la hora actual no se deben a la crisis salitrera y que, si se debieran a esa crisis, habrían sido mucho mayores los producidos sin la aprobación del acuerdo del 26 de Enero.

S. S., por cierto, no demostró dicha aseveración que era grave y que por ser la base misma de mi interpelación debió ser tratada con un número mayor de antecedentes.

Todo podría ser justificado, aun los errores quirúrgicos más considerables, con el método adoptado por el señor Ministro.

S. S. ha dicho: el acuerdo del 26 de Enero puede ser culpable de la crisis salitrera que ha comenzado no hace mucho tiempo, cuyas manifestaciones más dolorosas son el descenso del cambio y la falta de trabajo para los obreros del norte. Creo que el Ministro de Hacienda olvidó referirse a la bancarrota fiscal. Todo esto puede ser cierto, dijo el señor Ministro, pero de lo que yo estoy completamente seguro es que sin el acuerdo del 26 de Enero, el cataclismo habría sido mucho mayor. No lo demostró S. S.; no dió un sólo antecedente para justificar tan grave aseveración y yo digo, señor Presidente, ¿no es cierto que los actos más desastrosos de la vida pueden ser justificados con el procedimiento puesto en práctica por S. S?

Así, por ejemplo, el cirujano que saca un ojo torpemente, podría decir: es verdad que dejé tuerto a fulano, pero no es menos verdad que si no le saco el ojo, se había muerto.

Prefiero, señor Presidente, seguir al Ministro paso a paso en su discurso y dejar para después las observaciones que vengo formulando.

Quiso S. S. defender a los Poderes Públicos del país del cargo que yo les hacía de ser culpables del fracaso de la industria salitrera y del nacimiento de los competidores del salitre. Me bastará para justificar mi aseveración con recordar a S. S. el origen del salitre artificial.

La falta de cateo en las salitreras indujo a un empleado fiscal a decir que la existencia de nuestro salitre era muy limitada y entonces, en el año 1899, el químico inglés Sir William Crookes, en su discurso sobre el problema del trigo, inspirado por la alarma que le producía la posibilidad de que faltara al mundo el salitre de Chile, exclamó: "La fijación del ázoe atmosférico es uno de los mayores descubrimientos que se haya colocado ante el ingenio de los químicos. Es, seguramente, de decisiva importancia en su relación práctica para el futuro bienestar y felicidad de las naciones civilizadas".

Desde entonces, los mayores ingenios de la ciencia química dedicaron su saber y sus energías a buscar el competidor del salitre chileno.

Las combinaciones salitreras formadas siempre para alzar los precios limitando la producción y no para buscar nuevos mercados ni para abaratar la producción, han sido un aguijón constante del impulso inicial dado por el químico inglés en esta materia.

¿No se puede decir que es torpe, que es desidiosa, que es incalificable, la actitud de Gobiernos que ni siquiera han hecho catear las pampas salitreras y que ni siquiera han cuidado de que se esparsan noticias falsas en los documentos oficiales respecto a la escasa duración del salitre?

Pero dejemos los errores de los Gobiernos pasados, olvidémosnos que el salitre conquistado con el esfuerzo de los chilenos fué, en su mayor parte, entregado a extranjeros, a quienes dimos la salitrera nacional y aun el capital nacional para que se enriqueciera y fuese a construir palacios y obras de progreso a otros países.

Olvidémosnos que durante 40 años hemos entregado el comercio del salitre a buques extranjeros y a comerciantes de otras naciones, quienes han obtenido como intermediarios, utilidades superiores a las obtenidas por el Gobierno de Chile y por los propios salitreros.

Olvidémosnos que hemos dejado nacer el monopolio del agua, el monopolio del acarreo, el monopolio del embarque, a firmas extranjeras en el norte, olvidémos todo eso para preocuparnos del problema actual.

Dije que eran desidiosos los Gobiernos y que eran culpables de la crisis actual porque ellos pudieron evitarla o, al menos, atenuar en forma considerable sus consecuencias.

Podría citar, señor Presidente, mil documentos que atestiguan lo que vengo diciendo; pero, para demostrar hasta qué punto no podía ser ignorada la situación del salitre por los Gobiernos, voy a citar lo que yo dije hace seis años, y si cito lo que yo dije, es porque con ello demuestro en forma indiscutible que era tan evidente la crisis que se produciría después de la guerra, que aun los profanos como yo, en la materia, podían predecirla con precisión matemática.

Dije entonces:

"Debe arbitrar las medidas necesarias para evitar que la crisis del salitre se produzca en forma que se haga inevitable y evitar que obligue al Estado a bajar los derechos de exportación, lo que significa, en buenas cuentas, obligarlo a firmar su propia bancarrota."

Sólo en Chile parece ignorarse, señor Presidente, que la industria salitrera está amenazada de muerte porque ya desde mucho antes de la guerra europea los periódicos del Viejo Mundo se ocupaban de esta crisis del salitre chileno y todos ellos se apresuraban a dar al Estado de Chile el consejo para evitar que esta crisis se produjera."

"El consejo se limitaba a pedir la rebaja de los derechos de exportación, lo que, como se comprenderá, señor Presidente, no era muy halagador para Chile."

"Antes de la guerra no sólo la crisis se diseñaba, sino que se había producido ya francamente, como lo prueba el hecho de que treinta y seis salitreras paralizaron sus faenas..."

"Si la situación de la industria salitrera antes de la guerra, era una situación de crisis, una vez que terminó ésta, la situación porque va a atravesar el salitre va a ser mucho peor."

"Sabemos los esfuerzos considerables que ha hecho Alemania para producir la mayor cantidad de salitre artificial; y Alemania era el país que consumía mayor cantidad de salitre."

"En el Imperio alemán actualmente se han instalado nuevas fábricas de salitre artificial, y en las fábricas de coke se producen grandes cantidades de sulfato de amoníaco."

"Alemania, dentro de su espíritu proteccionista, sin consideraciones de ningún género a teorías abstractas, tomará, seguramente, después de la guerra, medidas aduaneras que impidan que el salitre chileno compita con el artificial producido en su propio territorio."

"Es seguro que Alemania, que ha efectuado grandes inversiones de capital en esta industria, que le ha permitido en la presente guerra mantener sus cosechas en proporción suficiente para mantener a sus poblaciones, vaya a dejarla sin prestarle apoyo después que termine el conflicto."

"Cuando se cierre el mercado de Alemania y disminuya el consumo del salitre, porque no lo necesitan las fábricas de municiones, ¿qué nos pasará en nuestra industria salitrera? Seguramente vendrá la crisis más aguda..."

"Todavía hay algo más que ésto. Estados Unidos era el país que ofrecía un porvenir más halagador al salitre; donde se le consumía principalmente como en la fabricación de explosivos y en las mezclas de abonos."

"Para los estadistas de Estados Unidos pesa como un remordimiento esto que llaman un tributo pagado al capital chileno, o al Gobierno de Chile..."

La Cámara sabe que se ha presentado una moción al Congreso de Estados Unidos pidiéndose 20 millones de dólares para establecer en grande escala la fabricación de nitrato en Estados Unidos y para librarse—dice textualmente—de esta contribución que pagan a Chile.

"Y si además de cerrarsenos el mercado de Alemania se nos cierra también el de Estados Unidos, y si además de la pérdida de estos dos grandes mercados, nos encontramos con que hay en Europa un gran stock de salitre, llevado allí sin previsión ninguna para las necesidades de las fábricas de explosivos, ¿no comprende la Honorable Cámara que se va a producir después de la guerra un descenso considerable del precio del salitre, no comprende la Honorable Cámara que por lo menos hay un problema de fondo que no puede resolverse con una solución ligera y que no podemos dejar al tiempo que lo resuelva?"

El cónsul señor Ortúzar, el Ministro de Chile en Alemania durante la guerra, señor Miguel Cruchaga, y el señor Betrand en la propia sala del Ministro, explicaron a los Gobiernos la situación que habría de producirse fatalmente a la industria después de la guerra.

¿Qué se ha hecho? Nada o casi nada. Un solo Ministro de Hacienda parece haber comprendido este problema. Me refiero al señor Claro Solar, y su trabajo principal no fué, por cierto, haber trabajado para la formación de la actual Asociación Salitrera sino el proyecto de concentración de ventas del salitre presentado a la otra Cámara, con lo que su señoría demuestra conocer el problema a fondo y haberse dado cuenta que, sin un cambio radical del sistema antiguo de comercio del salitre, la industria está irremisiblemente perdida.

Por mucho esfuerzo, pues, que se gaste, es tarea superior a un hombre el defender la actitud de los Gobiernos con relación a la industria salitrera.

Más difícil es, todavía, defender el acuerdo del 26 de Enero, como paso a demostrarlo. Con el exclusivo objeto de que los Poderes Públicos pongan término a la situación irregular que se ha producido de sacrificar al país entero para defender los intereses de algunas casas extranjeras.

Para justificar este acuerdo, debió traerse al debate el señor Ministro razones claras y cifras precisas como cuadra a un asunto de esta entidad en que el Gobierno perderá, posiblemente, más de $ 300.000,000, en que hemos visto descender el cambio internacional a límites nunca previstos, en que la clase trabajadora sufre por cesantía, no sólo los 15,000 obreros a que se refirió el Ministro, sino los obreros de todos los campos que padecen las consecuencias de la crisis agrícola precipitada por la falta de mercado del norte.

Debió demostrar el señor Ministro que si ese acuerdo no se hubiera tomado, la situación se habría producido siempre; para esa demostración era necesario traer las pruebas de que las casas compradoras de salitre no habrían cumplido sus compromisos.

El señor Ministro trató de demostrarlo. Dijo su señoría que las casas compradoras no solamente habrían devuelto el salitre a los vendedores sino que habrían ido más lejos: habrían exigido al Gobierno que les devolviera las letras con que ellos habían pagado los derechos de exportación del salitre. En otros términos, se habrían declarado en quiebra.

¿Qué hacía presumirlo, así mejor dicho, qué pruebas tuvieron los miembros del Consejo Salitrero para creer que las casas compradoras habrían quebrado?

No cometo indiscreción alguna, dando el monto adeudado por esas casas compradoras, por cuanto las negociaciones a que me voy a referir han sido publicadas en un periódico, en letra gorda y en letra lacre:

Gibbs y Cía, adeudaba.	£ 4.600,200.—
W. R. Grace y Cía., adeudaba.	1.822,135.—
Wessel, Duval y Cía., adeudaba. . . .	1.471.607.—
The South American Metal Co., adeudaba	378,123.—
J. Henry Schroder y Cía., adeudaba. .	280,500.—
G. M. Bauer, adeudaba	224,400.—
Mitrovich Hermanos, adeudaba . .	168,300.—
H. Folsch y Cía., adeudaba.	113,850.—
Williamson, Balfour y Cía.. adeudaba .	112,200.—
Banco Chile y Argentina . . .	37,675.—
Vorwek y Cía. . .	7,762.10

¿Habría quebrado la Casa Gibbs por tener que pagar £ 4.000.000? ¿Habría quebrado la Casa W. R. Grace y Cía.. por 1.800.000 libras? ¿Habría quebrado Wessel, Duval por 1.400,000 libras?

¿Habría quebrado cada una de estas casas y las otras de la lista?

Hay algo, todavía, más extraño en la respuesta del Ministro. Según su señoría habría quebrado cada una de ellas y todas juntas. Tomadas de la mano estas firmas comerciales se habrían arrojado de cabeza al pozo de la insolvencia.

Sin el acuerdo del 26 de Enero, como esos caminos hechos con cartas de naipe por los niños, habrían caído todas.

No es fácil que una persona que reflexione cinco minutos a este respecto, sin un espíritu preconcebido, pueda sostener lo asegurado por su señoría.

Si el señor Ministro lo cree, deberá dar las razones de su opinión. Los antecedentes que hacen falta, porque para justificar un acto de la importancia del acuerdo del 26 de Enero, no basta la impresión irreflexiva, la fe de un Ministro, es necesario algo más, es necesario dar los elementos de juicio que le han servido para formarse esa convencimiento.

Después de darnos los antecedentes que demuestren que la quiebra de esas casas era evidente, sin las garantías de que el salitre no se vendería sino a 14 s., tiene el señor Ministro que demostrar que ese salitre no habría podido ser colocado a ningún precio en Europa, porque solamente así se perdían íntegramente esos 8 millones de libras esterlinas.

Si todo eso consiguiera demostrar el señor Ministro, no habría aún concluido su tarea en esta parte de la interpelación. Su señoría tenía también que demostrar ante la Cámara, que la pérdida sufrida por el país con motivo de la paralización de la industria salitrera, es menor que esos 8 millones de libras.

Para justificar el acuerdo, se ha dicho que no ha podido producir daño, por cuanto en Europa y en Estados Unidos no se encontraba colocación para el salitre a ningún precio.

A pesar de que el sentido común a todos nos dice que un artículo como el salitre, cuya aplicación significa una gran economía para los países, por cuanto les evita importar artículos alimenticios, siempre tendrá demanda.

Deseo, para que no quede lugar a duda, respecto a la falsedad de esta aseveración, referirme a algunos documentos:

En una carta de 15 de Marzo de este año, el señor Bertram, Director del Comité de Berlín, decía:

..."Por el momento, no son desfavorables las expectativas de importar salitre chileno, a Alemania. La demanda por abonos azoados, especialmente por salitre, de parte de los agricultores, es tan grande, que la industria de ázoe artificial no está en situación de satisfacerla. **Las grandes existencias que a principios del año aún habían disponibles, han sido totalmente consumidas, y los pedidos por sulfato de amoníaco y salitre, son tan extensos, que se necesitarán meses para darles cumplimiento.** Mientras tanto, la estación está tan avanzada, que sólo se puede tratar del salitre como abono en cobertera y esta demanda por salitre será tanto mayor por cuanto los pedidos por el sulfato de amoníaco sólo se han podido satisfacer de una manera incompleta".

"Con ocasión de la semana agrícola, que tuvo lugar desde el 27 de Febrero al 3 de Marzo, y a la cual asistieron muchos miles de los principales representantes de la agricultura alemana, quedó comprobado por las personalidades más autorizadas, que aún con los precios máximos fijados por el Gobierno para patatas, nabos, colzas y legumbres, siempre dejan buenas ganancias aplicaciones de ázoe mucho mayores que las hasta ahora acostumbradas, aún a los precios actuales. Hemos aprovechado la oportunidad para solicitar del Ministerio de Agricultura que allane las dificultades para la importación de salitre chileno, aunque más no sea durante el tiempo que la industria de ázoe artificial no pueda suministrar a la agricultura, las cantidades necesarias de salitre. En la actualidad la importación de salitre chileno como abono azoado, depende del permiso que conceda el Ministerio de alimentación y agricultura. Este permiso ministerial depende, a su vez, del dictámen del Comité de Abonos, respectivamente del Stickstoff Syndikat. Al empleo del salitre chileno se interpone, además, la condición de que los abonos azoados sólo se pueden negociar a precios máximos, fijados por las autoridades. Como la opinión del Ministro de Agricultura de Prusia siempre ha sido de que no se debe exportar abonos azoados, mientras no se hayan cubierto las necesidades de la agricultura, esperamos de que apoye nuestros esfuerzos, para que se permita la importación de salitre chileno. También procuramos inducir a las corporaciones agrícolas, a que, por su parte, soliciten del Gobierno se les permita la compra de salitre chileno, en cantidades que estén en relación con una fertilización conveniente de sus campos".

En un resumen de la correspondencia entre el Director señor Bertram del Comité de Berlín y la Asociación, hecho por ésta el 26 de Abril de 1921, dice a la letra:

"Ha oído decir (se refiere al señor Bertram) a agricultores que usarían gustosos salitre si se pudiera obtenerle a un precio parecido al sintético".

Más que todo esto, vale el caso que citaba ayer. La Compañía de Antofagasta para cerciorarse de si efectivamente era imposible vender salitre en Europa, fletó el vapor "San Luis" de la Compañía Francesa, con 5,000 toneladas, con rumbo a Amberes, el 17 de Abril; antes de llegar el vapor a su destino había vendido el cargamento a razón de 12 s., en la costa, a £ 15-6-0 la tonelada en Amberes. Esta venta se hacía a pesar de que en ese mismo puerto el "Pool" tenía 170,000 toneladas, lo que prueba que el único obstáculo para vender salitre en ese mercado, era el alto precio. Hay todavía que hacer notar respecto a esta negociación, que el cargamento llegaba el 22 de Mayo, es decir, al terminar la temporada de consumo.

Permítaseme, todavía, dar un último antecedente, por si aún quedaran incrédulos a este respecto. Cuando se creyó arreglada la dificultad con el "Pool" y se supuso que éste bajaría los precios, la prensa anunciaba las consecuencias de este arreglo en la siguiente forma:

"Beneficio para el Gobierno que puede así disponer de una exportación que escalonada de Setiembre a Febrero próximos, le daría derechos correspondientes a un millón de toneladas de salitre.

Beneficio general de la industria, en el sentido de que vendido el salitre a 14 libras esterlinas por tonelada puesta en tierra, sobre carro en Europa, le permite competir con los abonos artificiales, con un 25 a 30 por ciento de menos precio que éste tiene en aquellas plazas.

Sobre este último punto, daremos solamente este dato: siendo los precios actuales del salitre, 135 francos los 100 kilos, en Europa, su más temible competidor, el sulfato de amonio, bajó súbitamente sus precios a 95 francos por la misma unidad y realizó todo su stock a ese precio.

Con el nuevo acuerdo de vender a £ 14 la tonelada de salitre, éste saldría, más o menos a 60 francos los 100 kilos, según la valorización del franco en el mercado".

El señor OYARZUN (Don Enrique).— El "Pool" ofrece, señor senador, sulfato de amoníaco a 75 francos.

El señor ZAÑARTU (Don Enrique). — No olvide S. S. que el sulfato de amoníaco tiene 20 por ciento de ázoe y el salitre de Chile 15 por ciento.

El señor BULNES (Don Gonzalo). — Pero hay diferencia entre el salitre de Chile y los abonos artificiales.

El señor ZAÑARTU (Don Enrique).— Aunque cuando me veo en la necesidad de reconocer que la química moderna ha conseguido perfeccionar los abonos artificiales, hasta el punto de hacerlos tan excelentes como el salitre, es indispensable dar a la Honorable Cámara estos antecedentes.

Por despreciar el salitre artificial, por proceder como el avestruz que esconde la cabeza para que no lo vean, hemos ido perdiendo el mercado del mundo.

Yo demostraré al honorable senador por Malleco ya que él, desde que se inició este debate ha hecho interrupciones que hacen suponer que no cree en la eficacia de la competencia del salitre artificial, le demostraré, digo, que esa competencia existe y que si seguimos despreciándola — perdóneme el Senado una frase vulgar — si seguimos despreciándola se va a llevar una pipa de diablos a la industria.

Antes de terminar este orden de ideas, debo decir que el Banco de París y de los Países Bajos ha dirigido dos comunicaciones al Gobierno, ofreciéndose como agente para colocar el stock de salitre que existe en Europa y anticipar fondos sobre él, siempre que se le autorice para venderlo a precios más bajos que los fijados por el "Pool".

Si el honorable Senado tuviera la benevolencia de prorrogar la hora por diez minutos, yo podría dar término a la primera parte de mis observaciones.

El señor BULNES. — Como el tema es de extenso desarrollo, acaso sería preferible que S. S. continuara mañana.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Quedará con la palabra el honorable senador por Concepción para la sesión de mañana en la orden del día.

Dejo anunciados en la tabla de fácil despacho los mismos proyectos anunciados anteriormente, ocupando el primer lugar el proyecto que limita el peso de los sacos de carguío, cuya discusión se inició hoy.

Se levanta la sesión.

Se levantó la sesión.

TEATROS - MUSICA - CINES

Unión Central

La Compañía Hellene D'Algy, pone en escena la opereta más alegre y graciosa de todo el repertorio moderno y la que siempre ha llevado mucho público a las salas donde se ha presentado.

Nos referimos a la famosa opereta "La Casta Susana", del maestro Gilbert y que es la obra de batalla de esta Compañía. Se ha dejado esta pieza para cerrar esta segunda temporada de opereta de la D'Algy y es muy posible que se mantenga en cartel hasta la última función.

En el reparto interviene la D'Algy, como protagonista. Hace el rol de Susana. Se nos dice que es ésta la mejor interpretación de la gentil "soubrette".

Trabaja, además, Barreta, de Académico, creación suya que ya hemos aplaudido con entusiasmo cuando la dió a conocer con nuestra compatriota Aída Arce.

Walter Grant, hace de René; Salvador, de Humberto, y Monjardín tiene a su cargo el gran papel de Pomarel, el famoso fabricante de perfumes y Coronel de Ejército.

Renato Salvati

En la última combinación transandina ha llegado a Santiago don Renato Salvati. El viaje por cordillera ha sido espléndido; el recorrido fué hecho por ferrocarril. El señor Salvati viene a Chile para dejar finiquitados los negocios que se relacionan con nuestro Municipal, que deberá reabrir sus puertas, a fines del presente con la compañía dramática francesa de Lucien Rozemberg.

La Compañía Rozemberg

A fines del presente llegará a Santiago la compañía dramática de M. Lucien Rozemberg. La reanudación del tráfico transandino permitirá a la compañía Rozemberg hacer el viaje por ferrocarril. El abono a la temporada francesa quedará cerrado el Sábado próximo. Avisamos a los muchos interesados que pueden pasar a la secretaría del Municipal a retirar las localidades de abono.

Claudio Arrau

Para el Sábado se anuncia la función en honor y despedida de Claudio Arrau en el Municipal. El concierto será a beneficio de algunas instituciones de beneficencia de la capital. Este hermoso rasgo de Arrau evidencia el cariño y el amor que tiene el eminente artista para su patria.

La Compañía D'Algy

Por indisposición de uno de los tenores de la Compañía D'Algy, ayer tarde no pudo realizarse el estreno de la opereta de Raveau, Ventura y Vela, "La reina del Cabaret", siendo reemplazada esta obra por la zarzuela "Marina".

El debut de la Compañía Rambal

El Sábado 25 deberá presentarse al público santiaguino la compañía de comedias policiales, Enrique Rambal. El conjunto es esperado con interés por nuestro público.

En todas las capitales en que ha actuado Rambal se ha visto muy favorecido por las familias. Y para ello existe una razón de peso: en las obras que presenta no hay ningún problema moral, ni social ni filosófico. Es, sencillamente, un espectáculo ameno, hecho exclusivamente para distraer al espectador y procurarle sensaciones fuertes, que sacudan su espíritu y ejerzan una presión saludable a los nervios.

Al teatro que presenta Rambal se le ha denominado "La Película Hablada", y ello se debe a que el desarrollo de las escenas van siendo ilustradas en una forma sensacional y gráfica en la decoración.

Teatro Santiago

HOY SE ESTRENA "DETRAS DE LA CARPA", COMEDIA DEL TONNY MATURANA

Después de numerosos ensayos subirá hoy a escena la comedia en tres actos original de Nicolás Maturana, el popular actor de circo, conocido con el nombre de "Tonny Maturana", "Detrás de la carpa". Se nos dice que esta obra posee grandes y positivos méritos, que sin lugar a dudas le harán triunfar ampliamente, siendo su autor un gran conocedor del medio en que se desarrolla la obra; el circo, con sus alegrías y tristezas, ha hecho de su obra más que una comedia, un cuadro de ambiente. Se espera de esta nueva pieza un éxito y, a no dudar, no se verán desfraudadas las expectativas del público.

Por la tarde va la comedia de costumbres en tres actos que tanto éxito ha tenido y que es original de Armando Moock, letra de Julio Argain Mateluna, intitulada "Los siúticos"

Teatro de la Comedia

La comedia francesa, "El Rey", en la que tanto se distinguen Concepción Olona y Manuel Salvat, irá en la vermouth de esta tarde: "La Garra", el mayor éxito de la Compañía, se representará en la función nocturna, también por última vez, precedida de una obra cómica en un acto.

"La espuma del Champagne" y "La Virgen Loca"

Mañana Jueves, la Compañía Salvat Olona nos dará a conocer en el Teatro de La Comedia la obra de Linares Rivas, titulada: "La espuma del Champagne", comedia de argumento interesante, desarrollada en un ambiente de frivolidad simpática y con un fondo altamente moralizador. El lenguaje ingenioso de la obra del aplaudido autor logra disimular talentosamente algunas situaciones algo borrascosas, a pesar de lo cual la empresa cree de su deber advertir que no la estima propia para señoritas. Esta obra se estrenará en la función nocturna.

Para la vermouth de mañana, se anuncia por única vez la hermosa comedia dramática "La Virgen loca".

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

PROGRAMAS DE THE SOUTH PACIFIC PARAMOUNT COMPANY: "EL GRAN GALEOTO" O "EL MUNDO Y SUS MUJERES".—José Echegaray y sus obras.—Una adaptación biográfica Artcraft que supera a las mejores expectativas.— "El Gran Galeoto", es una magnífica adaptación al biógrafo hecha por la casa Artcraft de la gran obra

TEATRO LA COMEDIA

Huérfanos, esquina Morandé.

Empresa Ernesto Bouquet

Teatro con calefacción.

Hoy Miércoles 22 de Junio hoy: Vermouth a las 6.15. Platea, $ 5. Ultima representación:

EL REY

Noche, a las 9.15. Por última vez

LA GARRA

Mañana estreno: "La Espuma del Champagne".

Sábado: "El Río de Oro".

TEATRO SANTIAGO

EMPRESA ERNESTO BOUQUET

Compañía chilena de comedias y sainetes

BAGUENA-BUHRLE

Hoy Miércoles 22 de Junio de 1921

Vermouth, a las 6.15. Platea, $ 3.00.

Gran éxito del sainete de Moock Argain:

LOS SIUTICOS

Noche, a las 9.30. Platea, $ 4.00. Estreno de la comedia en tres actos de Nicolás E. Maturana, (Tonni Maturana):

DETRAS DE LA CARPA

Sábado estreno del nuevo sainete: "Cuidado con la pintura", libro de R. Giné, música de J. Román.

TEATRO UNION CENTRAL

EMPRESA ANSALDO, QUEIROLO Y CIA.

HOY MIERCOLES 22 DE JUNIO

A las 6 de la tarde, estreno por esta Compañía

Casta Susana

El Sábado, debut de "RAMBAL"

"Dramas policiales".

- IRIS -

(Castro 130)

HOY

TARDE Y NOCHE, la incomparable

FCA. BERTINI

— EN —

Nelly La Gigolette

BRASIL HOY

Tarde y noche. Platea $ 1.50.

La Dueña del Mundo

4.a función: **"EL REY KANDOMBE"**. Además se exhibirá la graciosa comedia por Max Linder: **MAX CHAUFFEUR.**

SOCIEDAD CINEMATOGRAFICA

"ARAUCO FILM" LAIMITAD

CAPITAL: $ 2.000,000, DIVIDIDO EN 80,000 ACCIONES DE $ 25 CADA UNA

Estos establecimientos explotarán y desarrollarán en gran escala el arte cinematográfico. Sus películas se exhibirán en el país y en el extranjero.

Informes, Estatutos y Suscriciones de Acciones en nuestra oficina, de 9 a 12 M. y de 2 a 6 P. M.

Presidente, Don ALBERTO DIAZ LIRA

Gerente, Don CARLOS PRATS

Notario, Don LUIS COUSIÑO

Oficinas: Moneda 1011 :-- Casilla 798 :-: Santiago

EL GRAN GALEOTO POR ALMA RUBENS

MUJERES!...No basta ser honrada sino saber serlo. El amor y la pasión, fuegos poderosos que pueden abrasar hasta el corazón más fuerte

SPLENDID - HOY 5.a y la más grandiosa función del super-serial alemán LA DUEÑA DEL MUNDO TITULADA OFIR la ciudad Fabulosa

Dirección Max-Gluck-mann

SABADO MAS FUERTE QUE LA MUERTE por la Divina NAZIMOVA

MUNDIAL - Plaza Almagro - Especial y noche-FRANCISCA BERTINI, en el fuerte drama pasional: EL CREDO DEL AMOR

Jarabe de Rábano Yodado

Puro o con Hipofosfito.
Exija nuestra marca:
Laboratorio Chile
SANTIAGO J-1

de don José Echegaray, que lleva el mismo nombre y que tanto ha atraído la atención del mundo dramático y literario. La conocida manufactura escogió para la caracterización de sus personajes principales a un lote de artistas de primer orden como son Alma Rubens, Pedro de Córdoba, Montagu Love, Gaston Glass y Charles Gerard.

Cuando esta obra fué estrenada en Madrid por primera vez en el Teatro Español la noche del 19 de Marzo de 1881 como pieza teatral y ahora último en Nueva York como película, obtuvo un éxito ruidoso como pocas veces acontece con espectáculos semejantes.

El autor de obras tan sonadas como "La esposa del vengador", "En el puño de la espada", "Mariana", "Mancha que limpia", "El estigma", y "El loco Dios", se colocó con el estreno de "El Gran Galeoto", su obra maestra, a la cabeza de los grandes escritores de su época y desde el siglo XIX hasta nuestros días sus obras, especialmente las que enumeramos más arriba, llenan de bote a bote las salas que las representan y arrancan del público asistente frenéticos y prolongados aplausos. Sin ir más lejos, recordemos la temporada de la Compañía María Guerrero en nuestro Teatro Municipal y preguntémonos cuál fué la obra y el autor que atrajo más público a sus veladas y veremos inmediatamente que uno de los autores que defendió mejor sus funciones fué don José Echegaray con sus obras "Mancha que limpia" y "El Gran Galeoto".

María Guerrero misma preguntada por un periodista respondió sin amaneramiento alguno que sus hombres de batalla eran principalmente: Don Jacinto Benavente y don José Echegaray. "Este es mi mejor elogio para los distinguidos escritores hispanos, agregó al despedirse".

"El Gran Galeoto" o "El mundo y sus mujeres", como lo denomina la casa Artcraft, está adaptado al cinematógrafo sin reparar en costo alguno, habiéndose invertido en su confección sumas fabulosas. Su trama abre majestuosamente las cortinas de la maledicencia, mostrando en toda su desnudez cómo corroe y cómo acaba con la dicha de los hogares. Presenta el ansia y el placer que sienten ciertos seres degenerados enlodando lo más puro y sagrado que tiene la mujer; su honra y su virginidad.

The South Pacific Paramount Company, estrenará esta producción extraordinaria de la casa Artcraft a fines de mes en el Splendid.

"EL PODER IRRESISTIBLE del VERDADERO AMOR". — Tal es el tema de la gran producción de cine clásico de la casa Metro, que estrenará el Sábado el Splendid, titulada: "Más fuerte que la muerte". Como se comprenderá, el tema, tiene forzosamente que llevar consigo un argumento pasional, de gran belleza, lleno de aquellos rasgos propios de la mujer que sabe amar hasta la muerte, que sabe sacrificarse por el hombre amado, no importan cuáles sean las proyecciones de dicho sacrificio. Desarrollada esta obra sobre escenas de la vida de los ingleses en la India, está presentada en forma grandiosa, con escenarios admirables, en los que se han reconstruído los más bellos templos, edificios y calles de una gran ciudad indú. Intérpretes principales es la más grande de las actrices de la escena dramática y de la muda, la divina Nazimova.

HOY ESTRENA EL SPLENDID: "Ofir, la ciudad fabulosa", quinta función del serial "La dueña del mundo". — Tanto en la especial como en la función nocturna de hoy Miércoles del Splendid, será estrenada la quinta función del serial alemán que tanto éxito ha tenido entre todos los públicos, titulado: "La dueña del mundo", obra que interpreta magistralmente la encantadora Mia May, secundada por el varonil y simpático actor Miguel Bohnen. Esta función se titula "Ofir la ciudad fabulosa". Ofir es la ciudad rey, la de las grandiosas arquitecturas milenarias, la ciudad poderosa gobernada por sacerdotes, donde aún se mantiene, vivo el fuego sagrado de la diosa Astarté, donde la moderna civilización aún no ha interrumpido la grandeza de sus tradiciones.

"TODO UN HOMBRE". — Este es el estreno que ofrecerá próximamente Vitagraph Cordón Azul. —La interpretación corre a cargo de los conocidos y aplaudidos artistas Harry Morey y Betty Blyte. — El teatro de la "Avenida", presentará esta semana esta obra de grandes sacudimientos sociales y que está escrita con el fin de dar una experiencia a la justicia y a los hombres que alguna vez fueron contra la sociedad que los ofendió o no los supo comprender. Trata de la evolución alcanzada por un penado que pensó y supo depurar su alma al impulso de sentimientos generosos nacidos en él por conocimiento que le dió el análisis de su vida pasada y de su obra funesta. Resuelto a no delinquir más, se encontró con una sociedad que no quería de su cooperación y que no quiso creer en sus buenos sentimientos; el cuestionario es el siguiente:

¿Qué debió hacer aquel hombre a quien la maldad humana que hiere en nombre de una moral falsa privaba del derecho a ser bueno? ¿Qué debió sentir aquel hombre fuerte como una roca, capaz de todo por una idea?

La elegante y bella Betty Blyte acompaña al protagonista.

"CASADO POR EQUIVOCACION". — Fox hace como nadie las cosas; tiene dividida sus producciones en varios géneros entre otros, el vodevil. Las condiciones del vodevil Fox son: 1o Hacer reír; 2.o Hacer reír; y 3.o Hacer reír, más aún. . . Todo el asunto se reduce a divertir, a divertir estupendamente. Para que las obras tengan esta calidad precisa que los intérpretes sean de los mejores de la Unión, especialistas en el género cómico y de estos intérpretes son precisamente Albert Ray y Elinor Faire, los intérpretes del bodevil "Casados por equivocación", que estrenará el Avenida en esta semana.

"FALDAS Y PANTALONES". — Comedia "Christie", de Chicas Atléticas entre bastidores. La estrena mañana el Splendid. — Mañana Viernes ofrecerá el Splendid el estreno del "4.o Programa Cómico Glücksmann". Dicho programa está formado por dos obras que seguramente atraerán un gran público al Splendid, la primera de las famosas comedias "Christie", que se presenta en Chile, titulada "Faldas y pantalones".

Interpretan esta obra el célebre actor cómico Bobby Vernon, e innumerables y encantadoras chicas atléticas de formas esculturales, que constituyen el principal atractivo que esta obra representa para el público. Además será estrenado un nuevo ejemplar de la graciosa creación del rey de la risa, "Chaplin vigilante".

MARY PICFORD, reaparecerá el Viernes en el Splendid. — La célebre estrella suprema, Mary Picford, favorita de todos los públicos, reaparecerá en las funciones del Viernes de la presente semana del Splendid, interpretando el principal rol, en el lindísimo y poético idilio sentimental, desarrollado en paisajes encantadores y titulado: "Un romance en el bosque".

TEATRO DE LA AVENIDA. — El estreno de hoy, la primera época de la sentimental novela "La espada de Damocles". — Será un día memorable para el público el estreno de esta bella obra basada en la vida escrita con un conocimiento perfecto del género, adaptada con arte, e interpretada como cumple a artistas tan competentes como la hermosa y elegante Helena Makowsca, y el apuesto Guido Trento. Esta obra que posee misterio, leyenda, tragedia, que se desarrolla en los más regios escenarios, tanto naturales como interiores, y que muestra multitud de monumentos antiguos y modernos, y cuya trama sentimental se desliza gradualmente, poniendo emoción purísima en el espectador, está llamada al éxito más amplio.

TEATROS ALAMEDA Y GARDEN. — Hoy presentan estos acreditados cines en ambas funciones, la notable producción de arte de los establecimientos Gaumont de París, titulada "El pensador", bellísima y meritoria película artística basada en la famosa escultura de Rodin. Como se sabe, interpretan la obra, los más aplaudidos artistas de la Comedia Francesa, y su dirección pertenece al talentoso "metteur", Luis Poiret. El éxito que ha alcanzado esta cinta nos ahorra el entrar en mayores detalles. La recomendamos coom una de las mejores películas que se han estrenado hasta la fecha.

TEATRO IMPERIAL. — "El león de la sierra". — Hoy estrena este cine la tercera función de la emocionante serie Universal por Jack Perrin, y Catalina O'Connor, "El león de la sierra", cuyos anteriores episodios han gustado especialmente al público de esta sala. Va en las dos funciones.

TEATRO SETIEMBRE. — "La princesa misteriosa". — En las dos funciones de hoy se estrena una película que merece llamar la atención, pues ella marca una nueva etapa en los procedimientos y escuelas cinematográficas. Se trata de la primera película hecha por una casa editora norte-americana en Italia, con director yanque y con un reparto cosmopolita. Se titula esta nueva cinta "La princesa misteriosa", y tiene un argumento de estrecha similitud con la recordada novela "El prisionero de Zenda".

El director de esta obra es Herbert Brenon, famoso por haber dirigido "Esposas de guerra", y otras importantes películas de la Nazimova. Protagonistas son la bella actriz americana Mary Doro, ya conocida como estrella de la Paramount en "El beso" y "El corazón de Laura", y Alberto Capozzi, uno de los más prestigiados actores italianos.

TEATRO BRASIL. — "La dueña del mundo". — Tarde y noche se estrena hoy la cuarta función de la serie alemana "La dueña del mundo", cinta que ha logrado un éxito tan grande como merecido. No es ésta una película de disparates inacabables, buenos solamente para público grueso, sino una verdadera novela, por el estilo de "El conde de Montecristo", que interesa al más exigente espectador.

En los programas de hoy se publica un detallado resumen de las tres primeras funciones, con cuya ayuda aquellos de nuestros lectores que no hayan visto el principio, podrán seguir perfectamente la novela desde la función de hoy.

Fuera de programa se dará la regocijada comedia francesa "Max Linder chauffeur."

LA VISTA DE LOS FESTEJOS A LA EMBAJADA CHILENA. — Ha despertado interés el anuncio de esta cinta oficial que se exhibirá mañana tarde y noche en los teatros Setiembre y Brasil. Es la más elocuente y fidedigna demostración de la acogida que los gobiernos y pueblos de los países del Atlántico suramericano tributaron a nuestra Embajada de amistad. El cable, con su laconismo habitual, y las comunicaciones oficiales con su acostumbrada severidad, no dan idea exacta de lo que son estas manifestaciones de confraternidad.

El programa será completado con dos graciosas comedias Mack Sennett: "El veloz" y "Todo por una piel".

TEATRO AVENIDA MATTA. — En los primeros días del mes entrante, abrirá sus puertas el Teatro Avenida Matta, ubicado en la misma Avenida entre Santa Rosa y San Isidro.

Este teatro, que será dedicado exclusivamente a cinematógrafo, estará dotado de todas las exigencias, y comodidades que debe tener hoy día un cine.

Los trabajos que en él se efectúan, dejarán a este Teatro de la Avenida Matta en uno de los primeros cines de barrio con que contará la capital.

HOY PASA "Nelly la Gigolette", el Teatro Iris, (Castro 130). — En las funciones de tarde y noche de hoy reestrena este teatro la producción de arte por Francisca Bertini.

CIGARRILLOS
EL CAMBIO
SON LOS MEJORES
A 40 centavos

Mundial Film

Presenta hoy tarde y noche, en el Setiembre, y el Viernes, en el Brasil, la primera vista ítalo-yanqui:

La Princesa Misteriosa

Una apasionante novela del estilo de "El prisionero de Zenda", dirigida por

HERBERT BRENON

director de "Esposas de guerra" y otras grandes cintas de la Nazimova, e interpretada por la ex-estrella de la Paramount:

MARY DORO

y por el famoso actor italiano

ALBERTO CAPOZZI

Mañana:
La única cinta oficial del viaje de
LA EMBAJADA CHILENA A BRASIL, URUGUAY y ARGENTINA

Además, las comedias Mack Sennet: "El Veloz" y "Por una piel".

PROGRAMAS DE HOY

COMEDIA. — Cía. Dramática Salvat-Olona. Vermouth: "El Rey" de Flers y Caillavet. Noche: "La Garra" de Linares Rivas.

SANTIAGO. — Cía. Chilena Báguena - Buhrle. Vermouth: "Los siúticos" de Moock y Argain. Noche; estreno de "Detrás de la carpa", original del Tonny Maturana.

SETIEMBRE. — Tarde y noche: "La princesa misteriosa", por Mary Doro y Alberto Capqozzi.

BRASIL. — Tarde y noche: 4.a función de "La dueña del mundo" y "Max chauffeur".

SPLENDID. —Especial y noche 5.a función de "La dueña del mundo", por Mia May y Miguel Bohnen.

POLITEAMA. — Especial y noche, "La esposa de Neptuno", por la escultural Pluvia.

DIECIOCHO. — Especial y noche: "Los amores de Marcela", por la elegante actriz Dorothy Dalton.

COLON. — Función nocturna, estreno Pathé "Aurora de Amor" a cargo de Sylvia Breamer, acompañada de Roberto Gordo.

IRIS (Castro 130).— Especial y noche: "Nelly la Gigolette", por Francisca Bertini.

AMERICAN (A. Prat 98).—Especial y noche: 3.o, 4.o y 5.o episodios del "León de la Sierra".

ODEON (A. Barroso 768). — Especial y noche: "Los hijos del amor", por Fannie Ward.

NOVEDADES. — Especial y noche: "Los amores de Marcela", por Dorothy Dalton.

EXCELSIOR. — Vermouth y noche: "El credo del amor", creación de la divina Francisca Bertini.

ATENAS. — Clara Kimball y en "Por el mundo del pecado".

ALAMEDA. — "El pensador", por artistas de la comedia francesa.

AVENIDA. — Primera época de "La espada de Damocles".

GARDEN. — "El pensador" por artistas de la Comedia Francesa.

IMPERIAL. — Tercera función de "El león de la Sierra".

MUNDIAL. — "El Credo del Amor" por Francisca Bertini.

F. C. DE PEDEGUA A PETORCA

No se iniciarán estas obras debido a la situación financiera

Es del dominio público, todo lo ocurrido alrededor de la construcción del ferrocarril de Pedegua a Petorca, cuyas propuestas como se recordará, fueron rechazadas.

Tratando de averiguar lo que habría resuelto en definitiva el Gobierno sobre el particular, entrevistamos al Ministro de Obras Públicas, quien nos manifestó que estas obras ya no serían iniciadas en este año, por economía.

Por otra parte, nos agregó, como la situación de crisis tiende a prolongarse por un tiempo que no se le divisa término, la ejecución del indicado ferrocarril habrá de postergarse quizá hasta cuándo. Pueden ustedes hacer sus cálculos; para la iniciación de los trabajos se necesitan, como ustedes ya lo saben, 200,000 pesos, esto sería en el primer año de labor; para el segundo, es indispensable de uno y medio a dos millones de pesos.

Figúrense ustedes, termina nuestro informante, dada la crisis actual, si hay probabilidades de obtener tal suma.

EXPLOSION DE UNA BOMBA

Anoche poco después de las doce, estalló una bomba en el techo de la casa de don Saitiago Fabrick Silvestre, calle Gorbea N.o 2998.

A pesar de las investigaciones hechas por la policía, no se ha podido aprehender al autor del atentado.

La bomba causó algunos destrozos en el techo del edificio, y la rotura de numerosos vidrios.

PROFESIONALES

Espléndido local, esquina Plaza de Armas, con luz eléctrica y teléfono
SE ARRIENDA
Tratar:
AUGIER, BENAVILES Y Co.
Monjitas 881

MONUMENTO A MITRE

Se inaugurará el 26 del presente.—El programa de festejos

Hemos dado cuenta oportunamente de las gestiones que se han venido haciendo en la Intendencia, para llevar a feliz término la idea de inaugurar en Santiago un monumento en homenaje a la memoria del General argentino don Bartolomé Mitre.

El monumento al prócer de la República hermana será fundido hoy, a las 4 de la tarde.

Para el acto de la inauguración que se efectuará, como lo hemos dicho, el Domingo 26, a las 3 de la tarde, se ha confeccionado el siguiente programa:

1.o Discurso del señor Intendente de Santiago, don Alberto Mackenna, entregando el monumento.

2.o Discurso del Ministro argentino, don Carlos Noel.

3.o Discurso de don Guillermo Pérez de Arce.

4.o Himnos nacionales argentino y chileno, cantados por un coro de 60 voces, dirigido por el maestro don Julio Guerra y acompañado por las bandas militares. Este mismo coro cantará la canción argentina "El Ombú".

Una escuadrilla de aviones militares efectuará volaciones sobre el Parque Forestal durante el acto.

Asistirán una delegación de la Escuela Militar, las bandas de la guarnición y una representación de 30 hombres por cada regimiento.

A esta ceremonia serán invitados los señores Ministros de Estado, los señores parlamentarios, Cuerpo Diplomático residente miembros de la Universidad y profesorado, militares de alta graduación, sociedades argentinas, Liga Patriótica, Veteranos y otras personas.

Transandino por Huaytiquina

Se ha designado una comisión compuesta por los ingenieros señores Gabriel Quiroz y Luis Armijo, para que se traslade al norte a fin de que practique los estudios necesarios para el proyectado ferrocarril transandino por Huaytiquina que unirá la provincia de Antofagasta con la de Salta, en Argentina.

Esta comisión se dirigirá a cumplir con su cometido en la semana próxima.

LOS PROBLEMAS CARBONIFERAS

Renuncia de algunos miembres de la sub-comisión encargada de su estudio

Hemos tenido conocimiento de que algunos de los miembros que componen la Sub-comisión designada por la comisión parlamentaria, que estudia todos los problemas relativos al trabajo y la condición de los obreros que se ocupan en las faenas de las minas de carbón del sur, han renunciado sus puestos.

En presencia de este hecho y teniendo en vista la circunstancia de que los mineros han manifestado al Ministro en repetidas ocasiones, el deseo de que se traslade lo más pronto la sub-comisión que ha de ir a la zona carbonífera a estudiar en el terreno la solución de los problemas que nos ocupan, el señor Torrealba citará a una reunión a la indicada comisión a fin de proceder a la composición de la sub-comisión y determinar la fecha precisa en que ha de dirigirse al sur.

Según nuestras informaciones, sabemos que el Ministro señor Torrealba irá al sur a imponerse personalmente de todas las cuestiones relacionadas con la zona carbonífera, y a estudiar al mismo tiempo las medidas que se deben tomar para su pronta solución.

Es posible que la comisión parlamentaria se reuna a fines de la presente semana.

CONGRESO DEL NIÑO

Se designa a doña Ernestina Pérez para que represente a nuestro país

La señora doctora Ernestina Pérez ha sido comisionada ad-honorem por nuestro Gobierno para representar a Chile en el Congreso del Niño que se celebrará próximamente en Bruselas.

Igual comisión se le ha encomendado para representar a nuestro país en el 16.o Congreso para la represión del alcoholismo, que se efectuará en Agosto del presente año en Suiza.

El Comité patriótico

LABOR QUE HABRA DE DESARROLLAR EN BENEFICIO DEL PUEBLO. — LA PROXIMA REUNION

La Alcaldía ha enviado una citación a respetables vecinos de la ciudad, a fin de que concurran a una reunión que se verificará el 27 del presente mes.

Esta reunión tiene por objeto la organización de un comité permanente encargado de mantener el sentimiento patriótico en el pueblo y de dar cumplimiento al compromiso contraído por la ciudad el 21 de Mayo del año próximo pasado, referente a la erección aquí de un monumento a Arturo Prat.

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

Visita ayer el camino longitudinal, imponiéndose de su estado

El Ministro de Obras Públicas señor Torrealba, acompañado del Director de Obras Públicas y del ingeniero de esta misma Dirección, señor Lezaeta, visitó ayer el camino longitudinal a Los Morros para imponerse del estado de los trabajos que recién se inician.

Hablando sobre el particular, el señor Torrealba, nos dijo lo siguiente:

—Para que ustedes puedan darse idea cabal del estado en que se encuentra dicho camino, les diré que quedamos sitiados por el barro. En efecto, nos agrega, el auto en que íbamos no pudo continuar, pues eran tan grandes los barriales que allí existen, que obstaculizaron su marcha, siendo imposible proseguir la visita de inspección.

En la actualidad es muy poca la gente que trabaja en ese camino; es por esto que no se ha hecho un gran labor. Eso sí, me agrega, que en vista de la urgencia que existe de arreglar dicho camino, ha dado las órdenes del caso para que sean enviados a las faenas unos 300 obreros que deben partir hoy mismo.

El próximo Viernes, el señor Ministro visitará el camino que va a la cuesta de Ibacache.

LA QUIEBRA DEL BANCO POPULAR

Los bonos en custodia.—Los acreedores de Banco son 7,000

Hemos conversado con don Horacio Fabres, síndico de la quiebra del Banco Popular, quien nos ha manifestado que ha continuado estudiando el estado de la cartera del Banco en referencia.

Nos agrega que hay 1 mil depositantes, 7 mil acreedores y cerca de 6 mil cuentas corrientes.

Respecto a los bonos en custodia, nos informa el síndico que se encuentran en la caja del Banco y que serán entregados oportunamente a sus dueños.

El señor Fabres terminó diciéndonos que si se llevan a feliz término las gestiones que se están haciendo el Banco podrá cancelar a todos sus acreedores.

ESPLENDIDO LOCAL

esquina Plaza de Armas, Luz eléctrica, teléfono,
SE ARRIENDA
para oficinas. Tratar:
AUGIER, BENAVIDES Y Ca.
Monjitas 881.

LOS SUELDOS DEL PROFESORADO

EL MENSAJE QUE EL MINISTRO DE INSTRUCCION ENVIARA A LAS CAMARAS, SE ENCUENTRA YA REDACTADO

En este Mensaje irán los acuerdos tomados por el Ministro en unión del Comité de profesores

Como lo informamos en nuestra edición anterior, ayer en la mañana, el Comité nombrado por el profesorado y compuesto por los señores Galdames, Silva Campo, Flores y Arancibia, puso en manos del Ministro de Instrucción las conclusiones tomadas en la última reunión.

Después de conferenciar largamente el Ministro con los miembros del Comité, se acordó que la ley entre en vigencia el 1.o de Julio próximo y que hasta el 31 de Diciembre de 1922 los sueldos fijados por la ley N.o 3545, sufran un descuento de un tanto por ciento sobre la diferencia entre la remuneración total asignada en ella a cada empleado y la que le corresponda percibir al tiempo de ponerse en vigencia la misma ley.

Se acordó, también, suspender la incompatibilidad establecida por la ley para aquellos empleados que son perjudicados en sus sueldos con la vigencia de ella y, por último, que no se proveerán los nuevos sueldos que consulta esta ley.

Según se nos ha informado, el tanto por ciento de descuento, será acordado hoy en el Consejo de Gabinete.

El mensaje que el Ministro de Instrucción enviará a las Cámaras se encuentra ya redactado y se nos dice que hoy, posiblemente, será firmado por el señor Jaramillo.

Nos ha manifestado el Ministro, que se encuentra muy complacido por la actitud patriótica y desprendida que el profesorado ha demostrado en esta difícil situación.

LA SITUACION ECONOMICA

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA Y LOS MINISTROS DEL INTERIOR Y HACIENDA SE OCUPARAN DE SU ESTUDIO

En nuestra edición anterior dimos cuenta detallada de la reunión de Ministros efectuada en la casa habitación del Presidente de la República, en la cual se estudió en forma minuciosa el plan de economías propuesto por el Gobierno a fin de salvar la grave crisis que abate a las finanzas del Estado.

Con el objeto de que puedan resolverse de una manera definitiva, tanto el plan de economías propuesto por el Gobierno, como los proyectos de subsidios que habrían de someterse a la consideración de las Cámaras para evitar la bancarrota de la Hacienda Pública, en la reunión última se acordó que el Presidente de la República y los Ministros del Interior y el de Hacienda, hicieran un estudio definitivo, que vendría a hacer como un substratum de todas las ideas expuestas en las reuniones de Ministros, de la situación económica y de las medidas que habrán de adoptarse para ponerle remedio definitivo.

Con este acuerdo puede decirse que las reuniones de Ministros han terminado y que la resolución que deberá tomar el Gobierno para salvar a la República de la crítica situación en que se encuentra en la hora presente, dependerá de lo que se resuelva en las reuniones que tendrá el Presidente de la República, señor Alessandri, con los indicados Ministros.

Sabemos que el señor Alessandri está vivamente empeñado en dar término al estudio de todas las leyes de subsidios y demás proyectos de carácter económico que se vienen estudiando a fin de someterlos cuanto antes a la aprobación del Senado.

CRONICA POLICIAL

ROBO DE MERCADERIAS

Un visitante agradecido.—Otros hechos de policía

Huésped agradecido

Guardianes de la 8.a Comisaría detuvieron a las 4 de la tarde de ayer, en la Plaza Argentina, a un individuo llamado Alfredo Vergara Muñoz, por existir en su contra una reclamación de don Luis Calvo Fernández, domiciliado en la calle Gorbea N.o 2876.

El detenido no tiene ocupación ni domicilio conocido.

Según informó el reclamante hace algunas semanas recibió en su casa de visita al detenido Vergara. Este sujeto estuvo por espacio de 8 días gozando de las delicias que le brindaba el hospedaje. Por fin el Lunes 13, aburrido tal vez de las atenciones de que era objeto, o mal influenciado por la fatalidad que lleva aparejada esta fecha, decidió abandonar secretamente la casa de hospedaje.

Acordada esta resolución, se levantó muy temprano y salió del domicilio de la calle Gorbea, teniendo la precaución de llevarse del velador del dueño de casa, a manera de recuerdo, un revólver "Smith y Wesson", un juego de entorchado y otras especies.

Es fácil explicarse la poca agradable impresión que sufriría al despertarse don Luis Calvo Fernández.

Después de varias diligencias, la policía logró aprehender en la tarde de ayer al simpático huésped. Bajo el brazo se le encontró un paquete que contenía un par de sábanas cuya procedencia el detenido no supo explicar.

¿No serán estas especies objetos traídos a manera de recuerdo de otro domicilio en que le tocó estar de visita?

Chi lo sá.

Robo de mercaderías

Ultimamente se ha cometido un nuevo robo de mercaderías en la sastrería que don José Castro Bayen tiene establecida en la Avenida Brasil N.o 773.

Los ladrones esperaron que el señor saliera del domicilio y se fueron a la puerta de calle rompiendo las cerraduras con fierros y otros elementos. Una vez que estuvieron dentro de la sastrería, sacaron [illegible] cortes de casimir, sobretodos, [illegible] jes de señoras y otras especies.

No contentos con las mercaderías anotadas, los ladrones se introdujeron más al interior del edificio y de uno de los dormitorios se llevaron dos anillos y una gargantilla de oro.

Don José Castro ha avaluado el robo en dos mil pesos.

En la tarde de ayer el juzgado de turno despachó una amplia orden para que la Sección de Seguridad practique las diligencias del caso.

El robo a la Peletería Londres

Por diversos rumores que hemos logrado recoger, en los círculos policiales, sabemos que están por finiquitarse las investigaciones relacionadas con el audaz robo cometido hace algunos días en la Peletería Londres, de la Alameda de las Delicias.

Sabemos que se han practicado varias diligencias de importancia.

Sobre estos hechos se guarda en los círculos respectivos la debida reserva, con el objeto de no malograr el éxito de las pesquisas.

ALAMEDA Y GARDEN :-: Tarde y noche :-: El más estupendo estreno del año

EL PENSADOR

Grandiosa y artística obra Gaumont por los artistas de la Comedia Francesa.

TEATRO DE LA AVENIDA - HOY - ESTRENO

De la primera época de la sentimental novela de amor, misterio y fatalidad:

LA ESPADA DE DAMOCLES

Por HELENA MAKOWSKA y GUIDO TRENTO.
TEMA: El destino es la espada de Damocles. La hermosura es el mayor enemigo de la mujer.

CHANCACA PAITA EN marquetas

AZUCAR GRANULADA BLANCA
SULFATO SODIO CRISTALIZADO

OFRECEN ENTREGA INMEDIATA:

Hörmann & Co. :-: Bandera 559

NOTICIAS DIVERSAS

DESFALCO EN LOS FERROCARRILES.—Ha llegado a Santiago la comisión nombrada por el Consejo de Ferrocarriles para investigar el desfalco cometido en la tercera Zona. La Comisión pasó ya el informe correspondiente, pero el Consejo todavía no se ha impuesto de él.

CONSEJO DE FERROCARRILES.—Ayer celebró sesión el Consejo de Ferrocarriles bajo la presidencia del director de ese servicio señor Trucco. Se trataron diversos asuntos de carácter interno. No se alcanzó a resolver si se contestaría o no la nota enviada anteayer a ese Consejo por el Ministerio de Industria y Obras Públicas.

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS DE LOS PRACTICANTES DE CHILE.—Se cita a junta general extraordinaria para hoy, a las 8 1|2 P. M. en punto, siempre que haya servicio de locomoción, de lo contrario, suspéndese hasta nuevo aviso.

CANCELACION DE NOMBRAMIENTOS DIPLOMATICOS. — Han sido cancelados los siguientes nombramientos: De don Mariano Fontecilla, agregado en Austria; señor Gonzalo Huneeus, agregado en Portugal, y Marcial Zegers, en Brasil.

NOMBRAMIENTOS CONSULARES.—Don Eduardo Holley fué nombrado cónsul particular en Rawson.

Canciller del Consulado en Argentina ha sido nombrado el señor Luis Vargas.

AGREGADOS CIVILES.—Se han nombrado en las Legaciones de Brasil y Argentina a los señores Gonzalo Pinto Moreno y Rómulo Undurraga, respectivamente.

CANAL DEL MELADO. — Para atender a su inspección técnica en el segundo semestre, se han destinado 11,400 pesos.

ADUANA DE LOS ANDES. — Se resolvió el contrato de su construcción, quedando la obra bastante avanzada. Se hacen los estudios del caso para continuarla.

FERROCARRIL DE PUA A TRAIGUEN. — Está dando buen resultado su explotación.

PUENTE HUAIQUILLO, EN CURICO. — Se le ha dado término a su construcción.

MUSEO HISTORICO. — Se ha dado término a la obra gruesa, con importe de 828,000 pesos. Se ha designado una comisión compuesta de ingenieros de la Dirección de Obras Públicas para que proceda a su recepción provisoria.

AGUA POTABLE DE LAUTARO. —Para los trabajos que se están efectuando se ha destinado la suma de 10,000 pesos.

FERROCARRIL DE PAINE A TALAGANTE. — Se ha nombrado una comisión compuesta de los ingenieros señores Enrique Rodríguez y Bruno Ebner para que inspeccione este ferocarril en construcción, especialmente el puente ferroviario sobre el río Maipo.

Cámara Industrial de Chile

En la última sesión del Consejo Directivo de la Cámara Industrial de Chile se trató de preferencia, acerca de la manera cómo se debe cumplir la ley de estampillas, respecto a lo tocante a los contratos verbales, acordándose que el Directorio redacte una circular con instrucciones que permitan la expedita aplicación de la referida ley. También se trató lo referente a la industria del carbón. Sobre esta materia el consejero señor Colvin dió especial desarrollo a lo tocante al proyecto sobre creación de la Caja de Crédito Carbonífero, y se acordó que él, en compañía de la Mesa Directiva, se acercara al señor Quezada Acharán, para que use de sus altas influencias en pro de su despacho por la Cámara de Diputados.

EDUCACION

CURSO SUB-INGENIEROS. — El Sábado 25 del presente, se llevará a efecto en el Instituto de Electrotecnia un almuerzo con que los alumnos de la facultad de Electrotecnia de la Universidad Católica, festejarán a los jóvenes señores Guillermo Cáceres Ramírez y Heraclio del Campo Hurtado, con motivo de haber rendido un brillante examen de recapitulación, penúltimo trámite que les queda para optar al título profesional de ingeniero electricista de la Universidad Católica.

NUEVO PROFESIONAL.—Acaba de rendir su prueba final para aspirar al título de ingeniero civil el señor don Eliodoro Bravo Contador.

CURSOS DE ENSEÑANZA AGRICOLA.—Se avisa a los maestros inscritos en el Curso de Enseñanza Agrícola que si hoy continúa la paralización del servicio de carros, las clases no podrán iniciarse hasta el Sábado próximo a las 2 P. M.

BOY-SCOUTS

BOY-SCOUTS.—Se cita a los señores comandantes de brigadas para hoy Miércoles, a las 6 1|2 P. M., en Estado 33, con el objeto de preparar la próxima excursión y el torneo de la brigada "Educación N.o 1".

VIDA ESTUDIANTIL

MANIFESTACION.—Anoche tuvo lugar la manifestación que sus amigos ofrecían al señor Daniel Alvarez Castro con motivo de su actuación desempeñada en la Federación de Estudiantes de Instrucción Secundaria, como delegado del Instituto Superior de Comercio.

BAILE EN EL INSTITUTO AGRONOMICO.—El Domingo próximo, 26 del presente, a las 4 P. M., el Centro de Estudiantes de Agronomía realizará su primer baile de Invierno en el gran hall del Palacio Agronómico.

Las entradas pueden adquirirse en la Secretaría del Centro de Agronomía (Instituto Agronómico), desde hoy, de 4 1|2 a 5 1|2 P. M., diariamente, el Sábado toda la tarde, y el Domingo en la mañana.

ACADEMIA ARTISTICA DEL INSTITUTO ZANELLI.—Se acordó nombrar director del cuadro artístico a don Luis Muñoz, y celebrar hoy una reunión con el carácter de velada, en que tendrán a su cargo interesantes números de música distinguidos miembros de la Academia, y en que leerán trabajos literarios algunos socios.

A esta reunión que se efectuará a las seis y media de la tarde en el local del Instituto Zanelli, Sandera 84, se invita a todos los alumnos y ex-alumnos de ese establecimiento.

CENTRO DE EX-ESTUDIANTES DE TALCA.—A pedido del número reglamentario, se cita a sesión a los miembros de esta institución, para mañana Jueves, a las 9 1|2 P. M., en los salones de "El Mercurio".

La tabla de dicha sesión es la que sigue:

a).—Proyecto del señor Armando Vargas y otros compañeros, sobre ampliación del plazo para firmar los Registros.

b).—Forma de llevar a la práctica dicho proyecto.

c).—Proyecto del señor Diego Molina, sobre composición del Directorio; y

d).—Proyecto de acuerdo sobre candidaturas, presentado por el señor Augusto Bobadilla.

ASOCIACION DE ESTUDIANTES CATOLICOS. — El presidente del Comité de Conferencias cita para hoy Miércoles a las 6 P. M., a los miembros de este Comité.

FEDERACION DE ESTUDIANTES DE CHILE.—Cita para hoy Miércoles, a las 9 1|2 de la noche, a sesión ordinaria de Directorio.

Tabla:

I.—Centenario de la Independencia del Perú.

II.—Incidentes.

EL PARO GENERAL

CONFORME AL ACUERDO DE LA JUNTA PROVINCIAL OBRERA, AYER, SE PARALIZO EL SERVICIO DE MOVILIZACION DE LA CIUDAD Y EL TRABAJO EN MUCHAS FABRICAS

LOS OBREROS SE REUNIERON EN UN GRAN COMICIO PUBLICO DE ADHESION AL GREMIO DE PANIFICADORES

Las gestiones del Presidente de la República y las autoridades para solucionar el conflicto entre los dueños de panadería y sus operarios, no dieron resultado inmediato

Hoy, a las 11 de la mañana, los industriales entregarán al Intendente las proposiciones que servirían de base para iniciar el arreglo de las dificultades

LAS PANADERIAS CONTINUARON TRABAJANDO AYER EN FORMA DEFICIENTE Y ELABORARON EL PAN NECESARIO PARA ABASTECER LOS CONSUMOS MAS INDISPENSABLES EN LA CIUDAD

Los obreros reanudarán mañana las faenas y continuarán en trabajo durante ocho días en espera de una solución del conflicto

Conforme lo habíamos anunciado en nuestra edición anterior, la ciudad se ha visto durante el día de ayer interrumpida en el desarrollo de sus diarias actividades.

El público está al tanto de las causas que han originado el pronunciamiento de esta situación: diversas dificultades de orden interno en el trabajo de las panaderías fueron ahondándose más y más hasta precipitar una situación de hecho que hasta el presente no ha podido ser solucionada.

Los obreros panaderos obtuvieron luego el apoyo de la Federación Obrera de Chile y así nació la idea de una protesta que se exteriorizó en el paro general por 48 horas que se mantiene desde ayer.

La intervención de las autoridades y aun del Presidente de la República, no ha dado los resultados inmediatos que se esperaban, porque en realidad existe tal vez una susceptibilidad entre patrones y obreros a fuerza de tantos días de preocupaciones y de actividades que no determinaron un avenimiento en el estudio de las dificultades pendientes.

Sin embargo, se espera que hoy habrá de encontrarse la fórmula que permita iniciar el estudio sereno de estas incidencias, máxime cuando se cuenta ya con la voluntad de ambas partes.

En la Intendencia

La Intendencia ha continuado preocupándose ayer de la solución de las dificultades producidas entre los dueños de panaderías y los operarios de estos establecimientos.

El Intendente, señor Subercaseaux, nos informó que los operarios insisten desde luego, para que puedan allanarse a una solución satisfactoria del conflicto, que se vuelva a la situación existente antes del lock-out, o sea que se admita en el trabajo a todos los operarios.

—Los obreros, por otra parte, nos dijo, han aceptado la formación de un tribunal arbitral encargado de solucionar las dificultades futuras, tribunal que quedaría compuesto por un representante de los patrones, uno de los obreros y un tercero nombrado de común acuerdo por las partes.

Reunión en la Presidencia

El Intendente concurrió además por la tarde a una reunión en la que estuvo presente el Presidente de la República, el Ministro del Interior, el Prefecto de Policía y los representantes de los obreros.

Estos insistieron en las condiciones que ya hemos expuesto más arriba, o sea que se vuelva a la situación existente antes del lock-out.

Los dueños de panaderías, por su parte, rechazaron esta proposición y quedaron de presentar hoy a las 11 de la mañana las condiciones en que aceptarían la iniciación de bases de arreglo.

Los obreros agregaron al Presidente que si dentro de ocho días no se arreglaba esta situación, decretarían el paro indefinido en toda la provincia.

El servicio de tranvías

En la tarde de ayer el Gerente de la Compañía de Tranvías Eléctricos, señor Tonkin, estuvo en la Intendencia y en la Municipalidad en donde manifestó que por hoy día reanudaría el servicio de tranvías, siempre que se le proporcionara policía para resguardarlos.

En un principio, se accedió a este propósito, pero más tarde el Presidente de la República estimó inconveniente hacer circular dos carros en esta forma y en consecuencia se acordó pedir a la Empresa que no salieran hoy los tranvías.

Con el señor Piá, presidente del Comité de Dueños de Panaderías

El señor José Piá, nos dijo que, por dificultades en la movilización, no se han podido reunir todos los dueños de panaderías a fin de estudiar las proposiciones que presentarán al Intendente señor Mackenna Subercaseaux. Nos agregó que las panaderías continúan elaborando pan, pero con una disminución de cien quintales diarios en los 3,000 que elaboran.

Finalmente nos expuso que ellos no aceptarían la petición de los obreros de aceptar a todo el elemento antiguo en las panaderías.

La sesión matinal de la Junta Provincial

En conformidad al acuerdo tomado por la Junta Provincial de la Federación Obrera de Chile, ayer a las once y media de la mañana se reunieron los secretarios generales y delegados de los distintos Consejos, acompañados de varias representaciones oficiales de las demás instituciones obreras, con el objeto de tomar nuevos acuerdos relacionados con el movimiento acordado en la sesión anterior de la Junta. También asistieron delegados de la Junta Ejecutiva Federal.

Presidió el delegado del Consejo Federal N.o 15 de Pintores, señor Miguel Prat.

Después que el Secretario General de la Junta Provincial señor Castor Vilarín, dió a conocer a grandes rasgos el objeto de la reunión, algunos de los asistentes, y de acuerdo con la citación, manifestaron su opinión en que el paro debía de durar 24 horas a contar desde las seis de la mañana de ayer. En seguida, se manifestaron diversas opiniones relacionadas con este mismo movimiento.

A raíz de esta incidencia, uno de los delegados de un Consejo Federal hizo una indicación en el sentido de que el paro general acordado por la Junta Provincial, durara cuarenta y ocho horas a contar del tiempo a que antes nos hemos referido. Después que se discutió ampliamente esta indicación, ella fué aprobada por unanimidad.

A continuación, el delegado de la Junta Ejecutiva Federal, señor Santiago Labarca, propuso que se designara una comisión formada por cinco delegados de la Junta Provincial, Junta Ejecutiva y otras instituciones representadas en esa reunión, para que de acuerdo con todas las demás instituciones, preparen un paro general para dentro de ocho días a contar desde la fecha de la reunión, movimiento que se llevaría a efecto para el caso que si dentro de este plazo no se hubiera arribado a un acuerdo satisfactorio entre los industriales y obreros de panaderías.

Esta indicación fué aprobada por unanimidad y para su realización se designó la siguiente comisión: por la Junta Ejecutiva, señor Santiago Labarca; por la Junta Provincial, el Secretario General señor Castor Vilarín; delegados señores Roberto Salinas, Gaspar Balofett y por el Secretario General de la I. W. W., señor Danton Davis.

El paro a que se refiere la indicación del señor Labarca, sería efectivo únicamente para la provincia de Santiago y se solicitaría para ello, el concurso de todas las instituciones obreras, en especial de aquellas comprendidas dentro del gremio de rodaje, y el paro sería indefinido.

Después de tratarse varios otros asuntos relacionados con el paro, se levantó la sesión a las dos de la tarde; sin que antes los dirigentes de la Junta Provincial, hubieran recomendado a los delegados, se trasladasen inmediatamente a sus respectivos recintos sociales, a fin de preparar el comicio que debería llevarse a efecto momentos más tarde.

—En vista del acuerdo tomado por la Junta Provincial de la Federación Obrera de Chile, en la sesión a que nos referimos anteriormente, el paro que se inició ayer, a las seis de la mañana, durará hasta mañana a la misma hora.

Las reuniones en otras sociedades

Los locales sociales de los Consejos Federales se vieron ayer también muy concurridos por todos sus asociados a fin de tratar la forma en que debían asistir a las manifestaciones públicas que organiza la Junta Provincial, con motivo de las dificultades entre los industriales y obreros en Panaderías. En estas reuniones, se acordó también ayudar pecuniariamente a los panificadores de Santiago, mientras duren estas dificultades.

En el Consejo N.o 1 de Ferroviarios

El numeroso gremio de ferroviarios que forman el Consejo Federal N.o 1, se reunió extraordinariamente antenoche a fin de tomar también algunos acuerdos relacionados con este movimiento.

Después que se hubo planteado en todas sus manifestaciones la gravedad de estas dificultades, el Consejo acordó, en vista de que los dueños de panaderías queren cerrar sus establecimientos, designar una comisión formada por los federados señores Eduardo Wolleter; Gaspar Balofett y Prudencio Mena a fin de que ésta redacte unos estatutos por los cuales deberá regirse una Sociedad Cooperativa de Panadería. Esta comisión, deberá entregar al Consejo dichos estatutos, dentro del plazo de tres días.

Esta Cooperativa, será formada por acciones repartidas en dos mil operarios, y el valor de cada una será de diez pesos.

En el local de los panificadores

En el recinto social de los panificadores y que está ubicado en la calle de Santa Rosa, se han estado verificando reuniones permanentes del gremio, a fin de tratar la solución a que se puede arribar con motivo de estas dificultades. A estas reuniones, concurren también varios dirigentes de otras instituciones que han adherido al movimiento acordado por la Federación Obrera de Chile.

Desde la iniciación de este movimiento, la Unión y Centro Comunista de Panificadores han estado dando comida a todos los asociados y a sus familias.

El gran mitin de ayer en la Alameda

Cumpliendo con el acuerdo tomado por la Junta Provincial de la Federación Obrera, ayer a las tres de la tarde se llevó a efecto en la Alameda de las Delicias, el mitin con el objeto de protestar por la actitud adoptada por los dueños de panaderías, y como una manifestación de adhesión al gremio de panificadores.

A esta reunión pública, se hicieron representar numerosas instituciones mutualistas y todas las sociedades en resistencia y los Consejos Federales de la Federación Obrera de Chile. Asistieron además algunas representaciones de instituciones estudiantiles.

LOS MANIFESTANTES OYENDO LOS DISCURSOS EN LA ALAMEDA

Cuando llegaban al local de la Alameda, los Panificadores, que formaban una extensa columna, las demás instituciones que se encontraban ya reunidas, prorrumpieron en atronadores aplausos como una manifestación de adhesión a este gremio.

Como el número de obreros asistentes a este mitin era numeroso, hubo necesidad de instalar dos tribunas libres; una en el kiosko frente a la calle Cochrane, la principal y que era presidida por la Junta Provincial de la Federación Obrera, y otra al pié del monumento a O'Higgins, que era presidida por la Unión Sindical de Panificadores.

Los oradores

En la primera tribuna, abrió la manifestación el delegado del Consejo N.o 1 de Ferroviarios, ante la Junta Provincial, señor Gaspar Balofett, quien dió a conocer a grandes rasgos la difícil situación en que se encuentra el gremio de Panificadores y aun el mismo pueblo de Santiago, con motivo del lock-out declarado por los dueños de panaderías, a los obreros que se han asociado. El señor Balofett en su carácter de federado, censuró enérgicamente a los industriales en panaderías por esta actitud que la consideró anti-patriótica y sobre todo anti-social, más "si se toma en cuenta que los gremios obreros de Chile empiezan una evolución dentro de sus diversas colectividades".

Hablaron en seguida, los obreros Abraham Flores, a nombre del gremio de zapateros; Víctor Bravo, por la Federación de Pintores; Manuel Lizana G., por la Unión de Enfierradores; Arsenio Valdés, por los Centros de Estudios Sociales; Manuel Espínola, por la Unión de Albañiles de la I. W. W.; Moisés Montoya, por los Elaboradores en Maderas de la I. W. W.; Alfonso Sepúlveda, por la Unión de Curtidores y varios otros oradores, teniendo todos frases enérgicas para condenar la actitud de los dueños de panaderías y pedir a todas las colectividades obreras de la capital adhirieran a este movimiento que lleva, a su juicio, como único fin, el de demostrar la unión entre los gremios trabajadores ante una medida tomada por industriales que han querido perjudicar directamente a la ciudad.

En la segunda tribuna que funcionaba como hemos dicho, al pié del monumento a O'Higgins, se aglomeró otra numerosa concurrencia.

Abrió la manifestación en esta tribuna, el Secretario General de la Unión Sindical de Panificadores, quien, durante su discurso, dió a conocer todo el movimiento que han venido iniciando las instituciones formadas por los obreros que trabajan en las panaderías, movimiento, dijo, que ha sido llevado en el más perfecto orden social y dentro del mayor respeto para los industriales.

Al finalizar su discurso el representante de los Panificadores, este fué objeto de una prolongada manifestación de adhesión por parte de los obreros asistentes.

Habló a continuación, el obrero Carlos Alvarez, por la Federación de Pintores quien, antes de terminar su peroración, invitó a todos los asistentes y obreros en general, para que secundaran a la institución que representaba en el movimiento que ha iniciado para la organización de una gran velada literario-musical que se llevará a efecto próximamente, con el objeto de acumular fondos para ayudar a los panificadores, mientras subsisten estas dificultades.

El obrero Alvarez fué muy aplaudido. En seguida habló Javier Contreras, por la Federación de Zapateros, el que hizo un estudio detenido de la situación porque atravesó no hace poco el gremio a que pertenece; cuando ciertos industriales declararon también el lock-out a los personales que se asociaron y que pedían con justicia, dijo, un aumento en sus salarios que en ese entonces eran por demás reducidos. Agregó que en esa ocasión, todos los obreros respondieron al llamado que los zapateros les hicieron y fué así, dijo, cómo nosotros logramos ganar el movimiento a que nos habían inducido los industriales. Terminó diciendo que la mejor arma para estos movimientos, era el más perfecto orden durante las manifestaciones que se realizaran, a fin de no dar motivos para que la autoridad intervenga en el sentido de disolver a los manifestantes.

Finalmente, habló un delegado del Consejo Federal N.o 22 de agricultores y el secretario general de la Unión Local de los Trabajadores del Mundo.

El Presidente de la República

En los momentos que se realizaba el mitin de la Alameda, el Presidente de la República, señor Arturo Alessandri, cruzó de a pie este paseo en medio de los manifestantes.

Una gran poblada seguía al Primer Mandatario, tributándole una cariñosa manifestación hasta que llegó al Palacio de la Moneda.

La terminación del comicio

Poco después de las cinco de la tarde, se daba por cerrada esta manifestación.

Cuando regresaban las instituciones, cuyos recintos sociales están en el barrio de la Avenida Matta, éstas acompañaron hasta su propio local a los panificadores, haciendo el recorrido en orden y compostura.

Una vez que hubieron llegado al sitio a que nos referimos, se entonaron algunos himnos obreros, los que eran secundados por los panificadores.

Incidencias callejeras

En el transcurso del día ocurrieron en diversos puntos de la ciudad diversas incidencias callejeras que perturbaron el orden en uno y otro sentido, necesitando en algunos de los casos la intervención directa de la policía.

Como es sabido, los tranvías eléctricos circularon en las primeras horas de la mañana. Se nos informa que con el objeto de hacer retirarse del servicio al personal de los tranvías en circulación se apostaron en diversos puntos de la ciudad numerosos grupos de panaderos federados que por diferentes medios obligaron a los tranviarios a retirarse a los galpones. En la calle San Diego frente a Franklin un grupo de obreros apedreó a los tranvías eléctricos que hacen el servicio entre Santiago y San Bernardo, ocasionándoles varios desperfectos.

En las primeras horas de la mañana quiso también entorpecerse el servicio de automóviles y coches que se hacía con cierta regularidad en toda la población. Con este motivo resultaron algunos coches con deterioros debido a las pedradas que lanzaron los grupos de manifestantes.

Durante el mitin hubo que lamentar únicamente un incidente que no tuvo mayores consecuencias. Se nos informa que cuando empezaban a reunirse las diversas sociedades que concurrieron al comicio, varios grupos de obreros quisieron impedir a viva fuerza que continuara el tráfico de carretelas y automóviles que por este lado de la Alameda se hacía para el acarreo de pasajeros. Como salieran además de las pedradas de los grupos de manifestantes algunos disparos de revólver hechos al aire, la policía avanzó por el centro de la Avenida logrando restablecer nuevamente el orden.

Según se nos informa, poco después de las cuatro de la tarde guardianes de la 6.a Comisaría detuvieron a un individuo en manifiesto estado de ebriedad que apedreaba la Panadería París, ubicada en la calle San Diego N.o 530. El detenido comparecerá en la tarde de hoy a prestar declaración ante el juez del crimen de turno.

En la calle Blanco, esquina de Molina, la policía detuvo a un panadero que en compañía de otros individuos se ocupaba en detener los coches y en poner sobre el suelo cartones con tachuelas destinadas a romper los neumáticos de los automóviles.

Al ser interrogado en la 6.a Comisaría el detenido declaró que él y otros obreros habían sido comisionados para ocuparse de esas labores. Al ser allanado se le encontró en los bolsillos del vestón varios de los cartones a que hemos hecho referencia.

ODOS LOS PISES

UN ORADOR HACIENDO USO DE LA PALABRA DESDE UNA TRIBUNA LIBRE

Unión Federal de Mueblistas, Carpinteros y Ramos Similares

En la asamblea celebrada anteayer por este gremio, acordó adherirse a las peticiones hechas por el gremio de panificadores, como asimismo ofrecerle la ayuda social y pecuniaria hasta el término de la campaña.

Con el objeto de seguir tratando esta situación, se citó a asamblea extraordinaria para hoy, a las 8.30 P. M., en el local Avenida Matta 792.

Consejo N.o 2

Se cita a sesión extraordinaria para hoy a las 2 P. M.

El alumbrado a gas

En las últimas horas de la tarde fuimos informados de que a consecuencia del paro general y por haber ingresado al movimiento los operarios de las Fábricas de San Miguel y San Borja, se resentiría el servicio de alumbrado en la ciudad.

En conocimiento de este rumor, nos pusimos al habla con el Gerente de la Compañía, señor Pedro Errázuriz Tagle, quien nos manifestó que efectivamente los fogoneros habían ingresado al movimiento, pero que por tratarse de un servicio público indispensable, las autoridades habían intervenido a fin de evitar un entorpecimiento en este servicio. En efecto, nos dijo, se me ha facilitado personal de tropa de Ejército para que no se interrumpa el alumbrado.

En todo caso, la Compañía se verá en la necesidad de restringir el gas, dando a la ciudad sólo en las siguientes horas: en la mañana, de 10 A. M. a 1 y media P. M.; en la tarde, de 5 P. M. a 10 y media P. M.

En el Comité Ejecutivo pro paro general

Presidida por el delegado de la Federación de Zapateros señor Ramón Contreras, anoche se reunió en el local de la Junta Provincial de la Federación Obrera de Chile, el Comité Pro-Paro General, corporación que está formada por los secretarios generales de los Consejos Federales, delegados de todas las instituciones en resistencia, y por algunos miembros de la Junta Ejecutiva.

Se dió cuenta del éxito de la manifestación llevada a efecto ayer en la tarde, en la Alameda de las Delicias y del orden habido entre los diversos gremios que en ella participaron.

Después se entró a tratar sobre la forma cómo podría solucionarse el conflicto actual. A este respecto, se suscitó un largo debate en el que participaron todos los delegados llegándose a la conclusión de enviar una comisión que fuera donde el Presidente de la República, a fin de obtener del Primer Magistrado una declaración terminante sobre estas incidencias. Al efecto, fueron designados el Secretario General de la Junta Provincial señor Castor Vilarín, Santiago Labarca y del delegado señor Gaspar Balofett, quienes se trasladaron inmediatamente a la casa habitación del señor Alessandri.

Mientras la comisión, andaba en casa del Presidente de la República, el comité entró a ocuparse de otras cuestiones internas relacionadas con el mismo movimiento.

Momentos más tarde, regresaba la comisión la que entró a dar cuenta sobre su cometido. Dijo la comisión que el señor Alessandri les manifestó que tenía los mejores propósitos para solucionar lo más pronto posible estas dificultades, agregando que él pondría todo lo que estuviera de su parte, a fin de evitar que este movimiento pueda traer consecuencias graves para el orden público.

En vista de la declaración dada por esta comisión, el comité acordó continuar hoy el movimiento y, al efecto, nos encarga citar a todas las sociedades adheridas a él a la nueva manifestación pública que se efectuará hoy a las dos de la tarde en la Alameda de las Delicias entre las calles de Bandera y Cochrane.

Durante la sesión de que damos cuenta, "el Comité acordó hacer pública su protesta por el despliegue de tropas hecho durante la reunión obrera efectuada ayer en la Alameda, y por la actitud poco cortés de la policía, la que interrumpió en varias ocasiones la marcha del desfile en los momentos en que regresaba a sus locales sociales".

—El Comité acordó anoche hacer hoy, después del mitin, un desfile por las principales calles de la ciudad, para lo cual se nos pide encarecer a los dueños de casas comerciales, cierren sus puertas cuando pase el desfile, a fin de evitar alguna dificultad.

El Comité Ejecutivo se deberá reunir hoy a las diez de la mañana en la calle Miraflores No. 163.

—Este mismo comité nos pide encarecer a todas las personas que participen en estas manifestaciones, se sirvan guardar el mayor orden posible a fin de darle el prestigio social que éstas deben tener.

—Se nos encarga citar para hoy a las 11 y media de la mañana a todos los delegados de la Junta Provincial, secretarios generales de los Consejos y delegados de todas las instituciones adheridas a este movimiento.

—Los Consejos e instituciones adheridos a este movimiento, deberán encontrarse reunidos en su local social a la una de la tarde, para en seguida asistir al comicio que se celebrará en la Alameda.

Gets-It
Quita
Los Callos

También extirpa las callosidades

No permita que lo domine toda su vida ese despreciable callo o callosidad. No deje que el callo le indique cuándo debe sentarse. No

"Extirpe el callo y no sufra más."

use zapatos más grandes sólo porque el callo lo obliga. Líbrese de ese agregado innecesario.

Para los que padecen callos, es una revelación la manera en que "Gets-It" extirpa los callos. En sólo dos minutos—y nos más—aplique 2 o 3 gotas a cualquier callo o callosidad. El dolor desaparecerá como por encanto. En unos cuantos segundos el callo se seca. Pronto se afloja, de manera que podrá Ud. extirparlo de una pieza, con raíz y todo.

Se vende "Gets-It" en todas las droguerías y boticas. Fabricado por E. Lawrence y Cía., Chicago, E.U.A.

Daube & Cía., Valparaíso, Santiago, Concepción, Antofagasta.

GANADORES

El mejor cigarrillo Habano.

60 cts. PAQUETE

Compañía de Consumidores de Gas de Santiago

Se avisa a los consumidores que a causa de haberse plegado a la huelga los operarios de las Fábricas de San Miguel y San Borja, sólo se podrá dar gas a la ciudad a las siguientes horas:

En la mañana, de 10 A. M. a 1½ P. M.

En la tarde, de 5 P. M. a 10½ P. M.

Santiago, 21 de Junio de 1921.

EL GERENTE.

Joyería Godart

Acaba de llegar gran surtido de objetos para Regalos

ESTADO 257.

MUEBLES

Los mejores en calidad y precios los hallará usted en

FABRICA BRESCIANI

CALLE FREIRE 651

Entre Argomedo y 10 de Julio (barrio Maestranza)

INFORMACIONES DEL EXTERIOR

Servicios de nuestros corresponsales especiales, vías Eastern y All America Cables, Inc., de "The Associated Press", vía All America Cables Inc. y de la Agencia Havas

AYER SE INAUGURO EN LONDRES LA CONFERENCIA DE LOS PRIMEROS MINISTROS DEL IMPERIO BRITANICO

MR. LLOYD GEORGE HACE EN ESTA PRIMERA SESION IMPORTANTES DECLARACIONES SOBRE LA POLITICA EXTERIOR DEL IMPERIO

ALEMANIA RECLAMA ANTE EL CONSEJO DE LA LIGA DE LAS NACIONES CONTRA LA COMISION ALIADA DEL SARRE

Los soberanos ingleses se dirigen a Belfast para inaugurar el Parlamento del Ulster

Se determina la distribución de las flotas norteamericanas del Pacífico y del Atlántico

El Embajador francés en Berlín presenta una reclamación por el aumento de las fuerzas alemanas en la Alta Silesia

GRAN BRETAÑA

INAUGURACION DEL PARLAMENTO DE ULSTER

LONDRES, 21.—Los soberanos ingleses parten a las 13 horas en viaje a Belfast, para inaugurar el Parlamento de Ulster. La ciudad se encuentra embanderada.

Se han tomado toda clase de precauciones. Se considerará responsable de cualquier atentado a los propietarios de las casas y a sus moradores, habiéndose prohibido subirse a las azoteas después de las ocho de la noche.

IMPORTANTES DECLARACIONES DE LLOYD GEORGE

EN LA CONFERENCIA CON LOS PRIMEROS MINISTROS DE LOS DOMINIOS BRITANICOS

LONDRES, 21.—Mr. Lloyd George, hablando hoy en la conferencia con los primeros Ministros de los dominios británicos, constató que, a pesar de la agitación que existe entre los trabajadores y de la gravedad del páro, la población británica no padece de las mismas privaciones que tuvo que soportar después de las campañas napoleónicas.

Dijo que el mundo se libraba gradualmente de sus dificultades, y que deseaba cada vez más alcanzar la paz.

"El desarme de Alemania—continuó—es un asunto arreglado. Alemania no tiene ya ni flota ni ejército, y le quedan solamente organizaciones irregulares que se solucionarán pronto; y así la amenaza que provenía del formidable armamento de Alemania, habrá desaparecido.

"Otras dos dificultades pendientes—dijo—son la delimitación de las fronteras de Polonia, en Lituania y Silesia, y la paz con el Imperio turco".

Mr. Lloyd George agregó que tenía mucha esperanza respecto a una pronta solución de estas dificultades.

"Una de las cuestiones más importantes de la política exterior—declaró después—es la de las relaciones entre el Imperio Británico, los Estados Unidos y el Japón. Deseamos mantener nuestra amistad con el Japón y tratar equitativamente a la China.

"Tenemos confianza en que el Gobierno y el pueblo de los Estados Unidos comprenderán que nuestro sentimiento de cooperación amistosa con la Unión, es uno de los principios importantes de nuestra política.

"Estamos dispuestos a discutir con esa gran república toda proposición tendiente a la limitación de los armamentos. Sin embargo, no podemos olvidar que la vida misma del Reino Unido, de Australia, de Nueva Zelandia y de todo el Imperio Británico entero, depende de nuestra supremacía naval, la cual nos es necesaria para nuestra seguridad."

EL ENVIADO ESPECIAL A LAS FIESTAS DEL CENTENARIO PERUANO

LONDRES 21.— El conde Dundonald, enviado especial británico a las fiestas del Centenario peruano, se embarcará mañana con destino a Nueva York.

LA SITUACION EN LA INDUSTRIA CARBONERA

LONDRES, 21.—A pesar de que algunos pozos han vuelto a ser explotados y que, según se anuncia un número considerable de mineros ha vuelto al trabajo, éste no se ha reanudado aún en forma general.

La situación industrial permanece caótica esperándose el resultado del llamado de los mineros a la huelga general.

Mr. LLOYD GEORGE INAUGURA LA CONFERENCIA IMPERIAL

LONDRES, 21.— El premier Mr. Lloyd George inauguró hoy oficialmente, si bien sin ceremonias, la Conferencia Imperial.

Dió la bienvenida a los premiers y otros delegados, considerándolos como sus compañeros en las dignidades y responsabilidades de la Confederación británica.

Al hacer un resumen de las condiciones dominantes después de la guerra, declaró que el desarme alemán había sido prácticamente efectuado y que el problema de las reparaciones iba en buena vía de solución. Agregó que aun permanecen los problemas de la Alta Silesia y del Cercano Oriente, dependiendo su solución de la adhesión a los tratados, existiendo buenas esperanzas con respecto de ambos.

Sus alusiones a la renovación de la alianza anglo-japonesa son consideradas, generalmente, como una manifestación de que, necesariamente, ha de ser de una naturaleza tal que no sea objetada por los Estados Unidos.

COMPRA DE BUQUES EX-ENEMIGOS

LONDRES, 21.— De buena fuente se asegura que un hamburgués de apellido Slomann, compró diez buques ex-enemigos que la Comisión de Reparaciones había atribuído a Inglaterra.

BELGICA

LA SECCION BELGA UNION INTERPARLAMENTARIA

BRUSELAS, 21.— La sección belga Unión Interparlamentaria, informó a la sección Francia, su determinación de no asistir a la Asamblea de Unión de Estokolmo, en donde estarán presentes delegados alemanes, y propone a Francia una reunión entre ambas secciones para discutir solas la situación.

FRANCIA

LA DESMOVILIZACION DE LA CLASE DE 1919

PARIS, 21.—La desmovilización de la clase del año 1919, comenzará a partir del día 25 del mes en curso.

INAUGURACION DE LA SEMANA DE COMERCIO EXTERIOR

PARIS, 21.— En presencia de notabilidades del comercio y la industria, el Ministro de Comercio inauguró la Semana de Comercio Exterior.

Todos los Ministros interesados en la expansión económica de Francia estaban presentes.

El Ministro de Comercio prometió el concurso completo del Gobierno a la obra destinada a contribuir al aumento del resurgimiento económico del país.

La Cámara de Comercio hizo luego un inventario de la producción francesa, buscó los medios de desarrollarla y trazó a grandes líneas las soluciones y posibles directivas para la acción futura.

LA SITUACION EN BAVIERA

PARIS, 21.— Un enviado especial de "L'Excelsior", después de haber efectuado una encuesta minuciosa, dice que la reacción domina en Baviera. En Munich no se trata ya de separatismo o federalismo, pues la dictadura del militarismo triunfa.

Después de haber adulado a Francia, la reacción bávara se manifiesta claramente con carácter francófobo, antisemita y patriotero.

Los diarios comprados por Hugo Stinnes, apoyan la política de Lunderdoff y Escherich, por medio de campañas de excitación y calumnias contra sus enemigos políticos, siendo sus resultados los numerosos atentados que se han efectuado en los meses últimos en la capital bávara.

LA SITUACION EN ANGORA

PARIS, 21.—El Ministro de Relaciones Exteriores ha anunciado que M. Frameklin Bouillon quien fué a Angora para arreglar la cuestión franco-turca está de regreso a París, por la vía de Roma.

M. Frameklin Bouillon informa que la situación en Angora permanece tranquila y que no se han recibido refuerzos maximalistas para el Gobierno de Angora.

LAS CONFERENCIAS ENTRE LORD CURZON Y M. BRIAND

PARIS, 21.— La conferencia de Lord Curson y de M. Briand terminó sin que se resolviera la cuestión de la Alta Silesia.

La única satisfacción que se deriva de esta reunión es la tenaz negativa de M. Briand para dar consentimiento a que los aliados apoyen a Constantino.

MURIAS
ES EL MEJOR
CIGARRILLO HABANO

El Consulado General de Chile en Montevideo
CALLE 25 DE MAYO 494,
pone en conocimiento de los Productores, Industriales y Comerciantes en general, que está en condiciones de dar detalles que se le pidan, acerca del comercio en general y de ponerlos en relación con firmas serias e importantes
S-16

Automóviles
Gran taller mecánico de alta precisión, Doce de Febrero 30. Teléfono 2657. J. M. DEGOLLADA, Ex-jefe técnico de Williamson y Cía.
Rectificación de cilindros, precios especiales para talleres.
Reparaciones de todas marcas. Personal experto en autos europeos. Ex-jefe de los autos de más valor importados en la Argentina, Europa y del Hispano-Suiza, España.
Colocación de amortiguadores "Westinghouse", "Hoadaille" y otros. Doy garantía de mis reparaciones; hago todo trabajo de delicada precisión para cualquier máquina.
VENTA DE WESTINGHOUSE
Antes de una reparación consulte mis precios.
Gran especialidad en el auto "Cadillac". J-23

FOLGOS DE PIEL
De muy buena calidad a precios muy bajos
PISOS DE PIEL
En lindos colores de fantasía apropiados para salón o la orilla de la cama
Pisos de Alfombra estilo Smyrna
Gran surtido de tamaños y bonitos colores
FELPUDOS DE COCO
De todas las medidas y varios colores
OFRECE EL DEPARTAMENTO ESPECIAL DE
Morrison & Co.
AHUMADA 65-77 :-: SANTIAGO

ESPAÑA

FALLECIMIENTO DEL JEFE DEL ESTADO MAYOR

MADRID, 21.—El Teniente-coronel don Carlos Castro Girona, Jefe del Estado Mayor, fué encontrado muerto esta mañana, en los jardines del Retiro.

OFICIAL DEL EJERCITO MUERTO EN UN DUELO

MADRID, 21.— En el Parque del Retiro se encontró el cadáver del teniente coronel Castro Gerona, héroe del ejército español en la campaña de Marruecos.

Se asegura que este oficial ha sido muerto en duelo. Se ha arrestado a cuatro oficiales.

NORUEGA

INTEGRACION DEL NUEVO GABINETE

CRISTIANIA, 21.— El señor Behr ha integrado el nuevo Gabinete, tomando él la jefatura y la cartera de Hacienda.

Para la cartera de Relaciones Exteriores, ha sido designado el señor Arnold Raestad.

ITALIA

DECLARACIONES DEL SENADOR GIOLLITTI

ROMA, 21.— El senador Giolitti, contestando a sus interpelantes durante la discusión sobre contestación al discurso de la Corona, afirmó la necesidad de equilibrar los presupuestos.

Con respecto a la política externa, dijo que los tratados debían ser ejecutados lealmente, así como también el Tratado de Rapallo, el que debía ser cumplido con espíritu de amistad para con el pueblo vecino.

ALEMANIA

RECLAMACION PRESENTADA POR EL EMBAJADOR DE FRANCIA

BERLIN, 21.— El Embajador francés en esta capital, M. Laurent, presentó sus reclamos ante el Reichstag, en atención al acrecentamiento de las fuerzas alemanas en Alta Silesia.

LA PROTECCION DE LA FRONTERA ALEMANA

OPPELN, 21.—La protección de la frontera alemana es insuficiente. Sólo se señalan como medios de protección algunos destacamentos y un tren blindado.

Desde Francfort han salido trenes con soldados uniformados destinados a reforzar los destacamentos que resguardan la frontera.

Los efectivos alcanzarían a cuarenta mil soldados.

LA MANIFESTACION NACIONALISTA DE TURINGIA

BERLIN, 21.— Hablando durante la manifestación nacionalista de Turingia, von Hindenburg y von Heeringen celebraron la guerra de 1870; lamentaron la partida del Emperador y del Príncipe Imperial, y les expresaron su fidelidad y su confianza.

INTERPELACION EN EL REICHSTAG POR EL ASESINATO DE GAREIS

BERLIN, 21.—En el Reichstag durante la interpelación por el asesinato de Gareis, varios diputados populistas atacaron al Canciller Khar, acusándolo de parcialidad.

Eisrtheberg, orador de la Liga de Campesinos Bávaros, reprocha a Von Khar el que siga las aspiraciones reaccionarias del norte.

Pfeiffer, centrista, invitó a los patriotas a sacar al pueblo del caos, en vez de cantar loas e himnos alemanes y bávaros.

EL RETIRO DE LAS TROPAS DEL GENERAL VON HOEFFER

BERLIN, 21.—El Gobierno designó una comisión que comprende a los diplomáticos y principales miembros de los partidos del Reichstag, para que insistan cerca del General Von Hoeffer, a fin de que acepte el nuevo plan de retiro de sus tropas, propuesto por la comisión interaliada.

La interpelación relativa a la Alta Silesia fué aplazada.

EL DEFICIT DEL PRESUPUESTO DE 1921

BERLIN, 21.— Se informa que el déficit total del presupuesto de 1921, con excepción de los ferrocarriles y correos, se eleva a 49 millones de marcos.

EXPLOSION DE GAS GRISU

BERLIN, 21.—La explosión de gas grisú ocurrida en las cercanías de Herne, en la Westfalia, causó hasta ahora 78 muertos y 73 heridos.

GRECIA

EL GOBIERNO ESTA DISPUESTO A POSTERGAR LA ACCION MILITAR

LONDRES, 21.— "The Daily Mail" publica una información de Atenas que dice que se sabe de fuente autorizada que con respecto a la nota de los aliados, Grecia considera que las operaciones militares son el único medio para alcanzar la paz en el cercano oriente y que por lo tanto el Gobierno está decidido a no aceptar ninguna proposición para postergar la inminente acción militar.

SUIZA

EN EL CONSEJO DE LA LIGA DE LAS NACIONES

LAS RECLAMACIONES ALEMANAS CONTRA LA COMISION DEL SARRE

GINEBRA 21. — Después de lo que, probablemente, será la última audiencia en que se trate la cuestión de las islas Aland, el Consejo de la Liga de las Naciones, se preocupó de las reclamaciones formuladas por Alemania contra la Comisión que gobierna el valle del Sarre, motivo por el cual el Consejo cerró sus puertas.

Durante el día se produjo una animada controversia acerca de la cuestión de la publicidad de las sesiones, pidiendo varios miembros que las sesiones se verificaran a puertas abiertas, a lo cual se opuso tenazmente el delegado italiano, marqués Imperiale.

El Consejo reservó su decisión acerca de las Islas Aland y, probablemente, la anunciará antes de terminar sus sesiones. Hay indicios de que la resolución será favorable a Finlandia.

El presidente de la Comisión gubernativa del Sarre, M. Rault, contestó a las reclamaciones alemanas referentes al acuartelamiento de las tropas francesas en dicho territorio, a la expulsión de los funcionarios alemanes implicados en la huelga de Agosto del año pasado y al empleo de la moneda francesa en dicha región.

M. Rault declaró que el mantenimiento de las tropas era necesario, para proteger las vidas y propiedades, en caso de perturbaciones semejantes a las que se produjeron durante las huelgas fomentadas el año pasado por los funcionarios alemanes. Con respecto del empleo de la moneda francesa, expuso que ello era en interés de la propia población, a fin de evitar pérdidas en la explotación de las minas y prevenir déficits en el presupuesto del Sarre.

El Consejo aprobó el mantenimiento de las tropas, pero recomendó que su número fuera reducido en lo posible. Hay actualmente siete mil soldados en el distrito, figurando entre ellos, algunos negros que están a punto de ser retirados.

El Consejo solicitó de la Comisión que le informara acerca de cada caso de expulsión de funcionarios alemanes y decidió, además, que la Comisión tenía plenos poderes para emplear el franco francés, si ello era necesario, para su trabajo.

LOS CANDIDATOS PARA LA CORTE INTERNACIONAL DE JUSTICIA

GINEBRA, 21. — El Consejo de la Liga de las Naciones ha pedido a los representantes suramericanos ante la Corte de Arbitraje de La Haya propongan los candidatos a la Corte Internacional de Justicia.

Estos candidatos son por parte de Bolivia, los señores Severo Fernández, Claudio Pinilla,, Daniel Sánchez Bustamante y Eliodoro Villazon; por parte de la República del Salvador, los señores Juan Francisco Paredes, Manuel Delgad' y Manuel Castro Ramírez; por parte del Uruguay los Sres. Juan Zorrilla de San Martín, Manuel Otero, Benito Cunarbe y Julio Bastos; por parte de Venezuela, los señores Carlos Grissanti, Santiago Key Ayala, José Santiago Rodríguez y Pedro Itreto; por parte del Ecuador, los señores Honorato Vásquez, Francisco Avilés Cerda y Antonio Sáenz; por parte de Guatemala, los señores Antonio Batres, Carlos Salazar, Manuel Valladares y Alberto Mencos y por parte de Nicaragua, los señores León Valle Gram, H. J. Horts, Federico Stalldemar y Nicolás Bergmann.

Por el Brasil, los señores Ruy Barboza, Clovis Nevilaqua y Amari Caval Canti; por Chile, los señores Federico Puga Borne, Enrique Mac-Iver, Joaquín Walker Martínez, Ventura Blanco Viel; por Cuba, los señores Antonio Sánchez Bustamante, Manuel Sanguilla y Cosme de la Torriente; por el Perú, los señores Manuel Alvarez Calderón, Lizardo Alzamora, Mariano Cornejo y Federico Elguera.

La invitación enviada a la Argentina advierte que deben citarse los nombres de cuatro juristas como candidatos.

UNA SESION DE LA COMISION CONSULTIVA DE LA LIGA DE LAS NACIONES

GINEBRA, 21.—La Comisión Consultiva militar de la Liga de las Naciones, presidida por el delegado brasileño coronel Neves sesionó hoy y espera terminar en breve la redacción de su informe sobre desarme.

La Comisión se ocupó además de la situación militar húngara con referencia a la solicitud presentada por dicho país para ingresar a la Liga.

El Consejo continuó, en sesión secreta, ocupándose de las reclamaciones albanesas contra denunciadas incursiones griegas y sureslavas a su territorio como también de la disputa polaco-lituana.

FARO
CIGARRILLOS
20 cts. PAQUETE

CURSOS GRATUITOS DE ALEMAN
PARA AMBOS SEXOS
en el Colegio Alemán, Almirante Barroso, esquina Santo Domingo.
La matrícula queda abierta en el colegio de 8 a 12 A. M., todos los días
Las clases tendrán lugar desde la próxima semana para principiantes los días Martes y Jueves, de 7 a 8 P. M.; para avanzados, los días Lunes y Viernes, de 9 a 10 P. M.
4777-26-J

VIAJERO COMISIONISTA
o casa establecida, con relaciones de agricultores y vendedores de artículos agrícolas, en las provincias de Santiago y O'Higgins, se necesita para la venta de repuestos de máquinas agrícolas.
Dirigirse: P. F. R.
Empresa ESEC.—Casilla 3331
VALPARAISO

CONCURSO

Llámase a concurso, a fin de proveer en propiedad una plaza de profesor auxiliar de la Escuela diurna de Aplicación, anexa a la Normal de Preceptores de Victoria (Mariluán), con un sueldo base de $ 4.200 anuales.

Los interesados deberán enviar sus títulos y demás antecedentes a la Dirección de la Escuela Normal citada, antes del 23 de Julio próximo.

El Director General de Educación Primaria.

CHINA

LAS FUERZAS ANTIMAXIMALISTAS DE UNGERNSTERNBERGER HAN SIDO ANIQUILADAS

PEKIN, 21.— El Gobierno ruso del Soviet ofreció facilitar un ejército para someter al general Ungernsternberger, jefe de las fuerzas antimaximalistas que han invadido el sur de Siberia, pero el Gobierno de la República del Cercano Oriente rehusó el ofrecimiento, declarando que la "banda de ladrones" de Ungernsternberger ha sido aniquilada o ha escapado fugitiva hacia Mongolia.

SIBERIA

SE PIDE EL RECONOCIMIENTO DE SEMENOFF

como comandante en jefe de las fuerzas antimaximalistas

VLADIVOSTOCK, 21.—Hoy se verificó la primera sesión de la conferencia antimaximalista con asistencia de sesenta adherentes quienes pidieron el reconocimiento de Semenoff como comandante en jefe quien declaró que no abandonaría la lucha contra los bolshevikis.

JAPON

LAS CONCESIONES OTORGADAS A Mr. VANDERLIP EN KAMCHATKA

TOKIO, 21.—El diario "Asahi Shimbuen", al referirse a las concesiones que habrían sido concedidas en Alaska a Mr. Washington Vanderlip, declara que el Gobierno de Vladivostock ha manifestado que Kamchatka pertenece a la provincia marítima y que por lo tanto, las concesiones del Gobierno del Soviet o del de la República del Lejano Oriente, son completamente nulas.

ESTADOS UNIDOS

MISTERIOSA DESAPARICION DE BARCOS MERCANTES AMERICANOS

NUEVA YORK, 21. — Todos los diarios se preocupan de la reciente desaparición de tres navíos mercantes americanos con toda su tripulación, a lo largo del Cabo Satteras, con el mar en completa calma, resultando inexplicable el naufragio en estas circunstancias.

El Carol Deering fué arrojado a la costa sin alma viviente a bordo. Los departamentos de Justicia, Comercio y Marina, comenzarán a hacer encuestas y procurarán solucionar el misterio.

El secretario Mr. Hoover ha rehusado expresar su opinión sobre los informes recibidos al respecto por su departamento; pero los empleados subalternos creen que representantes del Gobierno bolshevikista acechan los navíos en alta mar y salvo, el caso del Carol Deering, se apoderan de ellos y los llevan a Rusia.

Esta presunción de piratería, en el caso del Carol Deering, está basada en un mensaje encontrado en una botella, y firmado por el segundo comandante, en que dice que la tripulación fué obligada a abandonar el buque y trasladada a otro navío submarino.

Respecto a estos sucesos, se recuerda el desaparecimiento del navío noruego Fiorenne, esperado en Enero último y que no ha llegado hasta ahora a ninguna parte.

Por todos son siete los navíos que han desaparecido a lo largo de las costas de Virginia, desde el comienzo del año actual.

LAS PRUEBAS DE LA EFICIENCIA DE LOS AEROPLANOS CONTRA LOS BUQUES

WASHINGTON, 21.—El Departamento de Marina anuncia que el submarino ex-alemán "U-117", fué hundido, frente al cabo Charles, por la primera escuadrilla de hidroaviones de bombardeo de la Marina.

47 aparatos de bombardeo participaron en las pruebas destinadas a comprobar la eficiencia de los aeroplanos contra las embarcaciones.

En el primer ataque, cada aeroplano arrojó una bomba y todas ellas cayeron muy cerca del submarino.

La escuadrilla se formó nuevamente para el segundo ataque, arrojando cada aparato las tres bombas que le quedaban, dando una en el blanco. Los aeroplanos atacantes, que son de un tamaño equivalente a la mitad del "N. C. 4", regresaron inmediatamente a Hapmton Roads.

EL REPRESENTANTE DE ESTADOS UNIDOS EN LA COMISION DE ARBITRAJE CON EL PERU

TOLEDO (Ohio), 21.—El Presidente Harding ha designado al procurador Mr. Barton Smith representante de los Estados Unidos en la comisión de arbitraje que considerará las cuestiones en discusión entre Estados Unidos y el Perú.

GESTIONES PARA SOLUCIONAR EL PROBLEMA DE LOS GUANOS

WASHINGTON, 21.— Con el nombramiento de Mr. Barton Smith como miembro norteamericano del comité de tres árbitros que ha de solucionar la controversia sobre guanos entre los Estados Unidos y el Perú, se ha dado cumplimiento al reciente convenio según el cual cada uno de los países afectados nombraría un delegado, los que a su vez elegirían a un tercer representante, europeo esta vez, reuniéndose los tres para solucionar el problema en el país a que pertenezca el tercer delegado elegido.

La disputa fué originada por las reclamaciones del ciudadano francés Celestín Landreau quien, con su hermano, habría figurado entre los primeros descubridores de los inmensos yacimientos de guanos existentes en el Perú.

Los interesados primordiales de la disputa han fallecido ya, pero los herederos del hermano de Landreau, que son norteamericanos, han continuado gestionando la reclamación, que ha dado lugar a un largo cambio diplomático de notas.

LA REPRESENTACION EN EL CENTENARIO PERUANO

WASHINGTON, 21.— La Cámara aprobó el envío de una resolución autorizando a Mr. Harding para enviar una comisión que represente a Estados Unidos en el centenario del Perú.

SE APRUEBA LA ENMIENDA A LA LEY DE INMIGRACION

WASHINGTON, 21.— Mr. Mondel dijo que el proyecto permanente de tarifas sería considerado en la Cámara en el mes de Julio.

El cuerpo legislativo aprobó la enmienda al proyecto de inmigración, permitiendo la entrada de todos los inmigrantes que salieron de sus países antes del 8 de Junio.

DEMPSEY DEJA KNOCK OUT A UNO DE SUS ENTRENADORES

ATLANTIC CITY, 21.— El entrenador Larry Williams experimentó hoy el punch de Dempsey, quedando knock out.

El campeón peleó con él algo malhumorado, después de boxear dos rounds con Eddie Ohare, cuya agilidad fué un verdadero sacrificio de Tántalo para Dempsey.

Cuando Williams entró al ring, Dempsey le colocó un golpe en la mejilla, enviándole lejos y, después de un corto encuentro, localizó su izquierda en la mandíbula de su entrenador, dejándole knock out.

En seguida, el campeón presentó sus excusas a Williams, declarando que no había querido malherirle. El entrenador de color Battling Ghee, boxeador de peso pesado, abandonó el campamento de Dempsey, declarando que no quería ser castigado en esa forma.

UNA OPINION DE GUMBOATH SMITH SOBRE CARPENTIER Y DEMPSEY

MANHASSET 21. — Charlie Wienert puso knock out a Paul Journee, "sparring partner" de Carpentier, en el quinto round, después de haberse arrojado al suelo cinco veces.

Gumboath Smith, que ha observado a Carpentier y a Dempsey en sus entrenamientos, ha declarado que Carpentier tiene golpes mucho más rudos, pero que la juventud y fuerza de Dempsey, superan en mucho las condiciones del francés.

El "sparring partner" de Dempsey se lamentaba de ciertas magulladuras que ha sufrido a consecuencia de las pruebas tenidas con el campeón norteamericano en las cuales éste le ha golpeado sin piedad.

Carpentier ha estado boxeando, pero sin observadores, por lo cual no se puede tener indicación alguna sobre el poder del ataque del francés, ni de su habilidad para recibir los recios golpes que, como se cree, han de ser los que le propinará Dempsey.

LA NUEVA DISTRIBUCION DE LAS FLOTAS DEL ATLANTICO Y DEL PACIFICO

WASHINGTON, 21.— La nueva distribución de las flotas, según el informe del Departamento de Marina, es la siguiente:

Para el Atlántico el barco almirante "Pennsylvania" con los acorazados "Wioming", "Nueva York", "Texas", "Arkanzas", "Florida", "North Dakota" y "Delaware".

Para el Pacífico, con el barco insignia "California" y los acorazados "New México", "Idaho", "Tennessee", "Mississippi", "Maryland", "Aryzona", "Oklahoma" y "Nevada".

El desplazamiento de la flota del Pacífico será de 279,60 toneladas y de la flota del Atlántico de 199,275 toneladas.

MEXICO

TERMINACION DE LA HUELGA DE GENTE DE MAR

VERACRUZ, 21.—Los trabajadores marítimos en huelga han llegado a un acuerdo con la Compañía mexicana de Navegación que comprende un contrato de seis meses de trabajo conforme a las antiguas condiciones.

Antes de la expiración de ese plazo se espera que los salarios serán aumentados.

UNA RESOLUCION DE LA CONFERENCIA INTERNACIONAL DE COMERCIO

MEXICO, 21.—La Conferencia Internacional de Comercio aprobó una moción en favor de la abolición de los pasaportes entre México y los demás países.

BOLIVIA

DENUNCIO HECHO A LA CONVENCION

LA PAZ, 21.—El señor [illegible] de denunció a la Convención que el ex-Ministro del régimen anterior señor Carriaga Lanza, lo había sobornado para que aceptara la propuesta de la firma Richmond Ilvering Petróleos. El señor Carriaga, por su parte, se presentó ante la Convención pidiendo que se iniciara un juicio a fin de que se estableciera la responsabilidad que a él le cabía en este asunto.

ARGENTINA

EL FERROCARRIL POR HUANTIQUINA

BUENOS AIRES, 21. — Entrevistado el señor Arturo Acevedo, ingeniero jefe de los ferrocarriles del Estado, declaró que en las obras del ferrocarril de Huantiquina trabajaban más de dos mil obreros.

Agregó que ya se habían colocado rieles hasta la orilla del río Toro, en donde se ha construído una estación.

Dijo que a fines del presente año se trabajaría en toda la extensión de la línea.

BUENOS AIRES, 21.— Estación **aérea militar.**— En breve se establecerá en Río Negro una estación aérea militar, que será dotada de todos los elementos modernos. En su construcción se invertirán 120,000 pesos.

FINLANDIA

INAUGURACION DEL PARLAMENTO

HELSINGFORDS, 21.—El primer Ministro Letón, inauguró el Parlamento. Recomendó en su discurso inaugural convenciones políticas y económicas con Estonia y relaciones con Polonia.

COLON
los mejores cigarrillos con tacabo hebra.
20 cts. PAQUETE

LOTERIA
En la 1.a página de "La Nación" va todos los días el aviso de
E. TURRI

Laboratorio Clínico
— DEL —
Dr. LEONIDAS CORONA T.
Delicias 368. Teléfono 2483
REACCION WASSERMANN
Sección de química. Sección de bacteriología
AUTOVACUNAS

Sociedad Nacional de Buques y Maderas
Avisamos a nuestra clientela y al público en general que habiendo dejado de ser empleado de esta Sociedad el
Sr. ISIDRO SANHUEZA
no respondemos de ninguna cobranza o negocio que haga en nuestro nombre.
15 de Junio de 1921.

MALETERIA AMERICANA
AHUMADA 318
Carteras,
Polainas,
Billeteras,
Chaucheras,
Portamonedas,
Neceseres, etc. etc.

DEPORTES

LABOR QUE CORRESPONDE A LAS MUNICIPALIDADES EN EL FOMENTO DE LOS DEPORTES

Imprescindible necesidad de mejorar los caminos que conducen a campos deportivos

Muy reducido es el número de Municipalidades que hasta ahora se han preocupado en el país de contribuir en forma efectiva a la difusión y desarrollo de los deportes. Sin embargo, estas corporaciones están más obligadas que toda otra colectividad a velar por que el pueblo pueda disponer de entretenimientos honestos y baratos que a un mismo tiempo lo vigoricen físicamente y lo alejen de otros centros de diversión perjudiciales a su salud y a su espíritu.

En Argentina, Uruguay y Brasil, para no citar los países de Europa, que en su totalidad compiten en cuanto a imprimir cada día mayor impulso a esta clase de actividades, los Municipios prestan a los campos de juegos deportivos tan esmerada atención como a las plazas públicas, porque aquéllos y éstas son considerados como los pulmones de las ciudades; y así como se estimaría afrentoso para un centro de población moderno, que las calles que conducen a las plazas públicas se mantuvieran desaseadas, sin pavimento o anegadas de continuo por acequias que se desbordan, así también se tendría por vergonzoso el hecho de que las canchas de juego permanecieran casi inaccesibles por iguales inconvenientes en los caminos que conducen a ellas.

Los terrenos en que actualmente se desarrollan los encuentros de football en su casi totalidad, tienen el inconveniente de que las calles que es preciso recorrer para llegar a ellos, carecen de una pavimentación medianamente regular y del aseo necesario.

Se presenta en este sentido un hermoso y benéfico campo de acción a los señores regidores, que sin excepción llevaron en sus programas una promesa para los deportes.

Con poco dinero y algo de respeto a la palabra empeñada, que tratándose de los señores regidores de Santiago a lo menos esto último no escasea, podríamos tener a corto plazo algunas mejoras en el sentido indicado.

Empezando por la cancha Independencia, situada en el Callejón del Guanaco, entre Avenida General Saavedra y Avenida Hipódromo Chile, donde se efectuará en pocos días más el intercity más importante del año—Santiago Unido contra Valparaíso—la I. Municipalidad haría por de pronto un bien inmenso a la ciudad.

Nuestros deportistas tienen fe en los regidores de Santiago y esperan de ellos, lo mismo que nosotros, una demostración cierta de que no les es desconocida la influencia de los deportes en el bienestar de los habitantes.

FOOT-BALL

Por el trofeo Gath y Chaves

"LA NACION" v. "ZIG-ZAG"

El Domingo próximo se dará comienzo a la interesante competencia periodística por el valioso trofeo donado por la Casa Gath y Chaves, en la que intervendrán los cuadros representativos de "El Mercurio", "El Diario Ilustrado", "Zig-Zag" y "La Nación".

En conformidad al calendario confeccionado por el comité especial encargado de los detalles de este torneo, corresponderá medirse a los conjuntos del "Zig-Zag" y "La Nación", encuentro que será del más alto interés atendido a la equivalencia de fuerzas de los contendores.

El lance se verificará en el hermoso campo de juegos que el Badminton F. C. posee en Avenida Recoleta, a media cuadra al oriente de la Avenida Rosario, a las 3 P. M.

El árbitro será designado tan pronto se reciba la terna de la Asociación de Referées de Chile, institución que ha ofrecido gustosa su concurso.

Entre las instituciones periodísticas de la capital reina verdadero interés por presenciar este partido.

LIGA NACIONAL DE FOOTBALL.—Partidas oficiales que se jugarán el próximo Domingo:

Campeonato especial, final. — U. San Eugenio I con Germinar I; cancha Badminton; hora, 2 P. M.; árbitro, señor Alamiro Aguirre.

Primera división.—G. Bulnes I con Independencia I; cancha, San Ramón; hora, 3.15 P. M.; árbitro, señor Araya (del Unión Camilo Henríquez).

Segunda división.—G. Bulnes II con Independencia II; cancha, San Ramón; hora, 2 P. M.; árbitro, señor Araya (del U. Camilo Henríquez).

Directores de turno: Cancha San Ramón, el señor Valdivieso; cancha Badminton, señor Vial.

ASOCIACION ESCOLAR DE DEPORTES.—Han ingresado a esta colectividad los siguientes establecimientos: Internado Barros Arana y Patrocinio de San José.

—Han sido suspendido por un encuentro oficial el capitán del Instituto Inglés.

—El señor Armando Huidobro ha sido designado director de esta institución.

—La siguiente duración ha sido fijada para los encuentros oficiales: 1.a división, 40 minutos; segunda división, 40 minutos; 3.a división, 35 minutos; y 4.a división, 30 minutos.

Partidas oficiales que se realizarán mañana:

Internado Barros Arana con Patrocinio de San José; cancha Metropolitana; hora, 3 P. M.; árbitro, señor Silva.

Instituto Inglés con Instituto Nacional; cancha Metropolitana; hora, 2 P. M.; árbitro, señor Palma.

Liceo Lastarria con Instituto de Sub-ingenieros; cancha, Santa Filomena; hora, 3.30 P. M.; árbitro señor Aránguiz.

Tercera división:

Academia de Humanidades con Liceo de Aplicación; cancha Academia; hora, 3 P. M.; árbitro, señor Saavedra.

Instituto Nacional con Comercial Zambrano; cancha, Campos de Sport; hora, 3.30 P. M.; árbitro, señor Rendich.

Cuarta división:

Liceo Lastarria con Zambrano Small; cancha, Campos de Sports; hora, 2.15 P. M.; árbitro, señor Rendich.

Directores de turno: Metropolitana, señor Urrutia; Academia, señor Ferrada; Campos de Sport, señor Olivares.

ASOCIACION DE FOOTBALL DE SANTIAGO. — El Directorio de esta corporación sesionará extraordinariamente mañana Jueves a las 8 P. M., en Ahumada 242. El Consejo sesionará el Lunes próximo a las 9 P. M., en el mismo local.

—Partidas oficiales que se jugarán en Junio 26 y 29.

Copa República.— Britania I con Universo I. Cancha 2, hora 3.45, árbitro señor Arturo Flores.

Liverpool I con Magallanes I. Cancha 1; hora 3.45; árbitro señor Juan Figueroa.

Copa Chile.— B. Central I con S. Badminton I; cancha Ibérico; hora 3.45; árbitro señor Pedro J. Malbrán.

Ibérico I con Guacolda I; cancha Ibérico; hora 2; árbitro, señor Carlos Fanta.

Internado I con U. Cintolesi; Cancha 1; hora 2; árbitro señor J. L. Huerta.

Copa Caupolicán.— S. Webb I con U. Chacabuco I. Cancha 2; hora 2; árbitro señor Ernesto Lecaros.

Copa Independencia.— Britania II con Universo II; cancha 2; hora 10.45; árbitro, señor Humberto Peña.

Copa Arauco.— Ibérico II con Guacolda II. Cancha Ibérico; hora 10.45; árbitro señor Rómulo Jarpa.

Internado II con U. Cintolesi II. Cancha 1; hora 10.15; árbitro señor Ramón Gómez.

Copa Blanco.— Britania III con Magallanes III. Cancha 2; hora 9.15; árbitro señor Francisco Viveros.

F. Libertad II con Santiago III, cancha Santiago; hora 10; árbitro señor Oscar Gallardo.

Directores de turno: Canchas 1 y 2 en la mañana, señores Director Hormazabal y delegado J. B. Muñoz y en la tarde director señor Castillo y delegado señor Pedro Pacheco; cancha Ibérico en la mañana, señor Alfredo González y en la tarde señor Ramírez y cancha del Santiago, señor Basañez.

Junio 29.— Copa Chile Argentina.— Santiago I con Arco Iris I; cancha Santiago; hora 3 P. M.,; árbitro señor F. Viveros.

Copa Caupolicán.— E. Normal I con Esperanto I. Cancha 1; hora 3.45; árbitro señor Arturo Besoain R.

Peñarol I con Etcheverry I; cancha 1; hora 2; árbitro señor Juan Figueroa.

U. Recoleta I con M. Eléctrica I; cancha 2; hora 3.45; árbitro señor Ernesto Lecaros.

E. Metalúrgico I con Wanderer I. Cancha 2; hora 2; árbitro señor Humberto Peña.

Copa Huelén.— Peñarol II con Etcheverry II; cancha 1; hora 10.30; árbitro señor Ramón Gómez.

E. Metalúrgico II con Wanderer II; cancha 2; hora 10.30; árbitro señor Rómulo Jarpa.

Copa Arauco.— B. Central II con S. Badminton II; cancha Badminton; hora 3 P. M.; árbitro señor Manuel Moreno.

Directores de turno: en las canchas 1 y 2 en la mañana, director señor Alfredo González y delegado señor Isla; en la tarde director señor Salinas y delegado señor Cádiz; en la cancha Santiago señor Schmidt y en la del Badminton señor Basañez.

LIGA DE FOOTBALL DE SANTIAGO.— Partidas que se jugarán el Domingo próximo:

Primera división.—Loma Blanca I v. Carlos Walker M. I. Cancha, Fábrica de Vidrios; hora 3.30 P. M. Referee: don Ramón L. Hernández.

—Cifuentes I v. Aviador I; cancha: Fábrica de Vidrios; hora 1.45 P. M.; referee: don Luis Zegers H.

Segunda División.—Carlos Walker M. II v. Mundial; cancha Loma Blanca (Victoria frente a Juan Vicuña, entre San Francisco y Santa Rosa). Hora 3.15 P. M.; referee: don Pablo Vanni.

Tercera División.— Carlos Walker M. III v. Artes y Letras; hora 2 P. M.; cancha, la del Loma Blanca; referee: don Adolfo Pérez.

Directores de cancha: en la Fábrica de Vidrios don Jorge Astete; en la del Loma Blanca don Adolfo Pérez.

—El directorio se reunirá extraordinariamente mañana Jueves a las 6 P. M., en los salones de "El Diario Ilustrado".

CONSEJO LOCAL.— Hoy a las 9.30 se reunirá este Consejo en "La Nación".

LIGA NACIONAL DE FOOTBALL.— El directorio se reunirá hoy a las 6 P. M., en los salones de este diario. Deberán informar antes de esta sesión los clubs que intervinieron en los encuentros del Domingo último.

LIGA INFANTIL DE FOOTBALL.— A las 8.30 P. M. de hoy en "El Mercurio", celebrará sesión ordinaria el Directorio de esta corporación.

CLUB INSTITUTO NACIONAL. —Este club ha limitado sus registros de socios en la presente temporada al número de los entusiastas y disciplinados. En esta forma el actual directorio realizará una labor eficiente en la organización interna y su equipo tendrá una actuación distinguida en la competencia de la Copa Chile de la Asociación Santiago.

Esta noche a las 9 P. M., en "El Mercurio", se celebrará junta general a la cual deben asistir los socios señores Ricardo Morales y Pedro J. Malbrán, porque en ella se tratará especialmente la participación del Club en el campeonato organizado por el Ibérico Balompié. Se encarece la asistencia a los jugadores del cuadro "Pedro Lassalle".

ASOCIACION DE REFEREES DE CHILE.— (Sección Santiago). —El Miércoles de la semana próxima, en los salones del Círculo Español, se iniciará el 2.o curso organizado por esta institución a fin de preparar buenos árbitros.

Las personas que deseen ingresar a este curso podrán enviar su solicitud a la casilla 36.

De desear sería que todas las instituciones envíen a este curso algunos de sus miembros, pues con ello se obtendrán evidentes ventajas.

ATLETISMO

ASOCIACION ATLETICA DE SANTIAGO.—Hasta las 7 P. M. de mañana, en San Diego 51, se reciben las inscripciones para el torneo de todo competidor que se realizará el próximo Domingo en los Campos de Sport de Chile.

El Directorio se reunirá a la misma hora para elaborar el programa y nombrar jurado.

CENTRO DEPORTIVO "EL GLOBO".—Cita a sesión de directorio para hoy, a las 8.30 P. M. en Santa Rosa 289.

Los socios que deseen participar en el torneo para todo competidor de la Asociación Atlética de Santiago, que se efectuará el próximo Domingo, serán atendidos por el delegado, a las 6.30 P. M. de hoy en San Diego 51.

ASOCIACION DE DEPORTES ATLETICOS DE CHILE.—En la última sesión de Consejo de esta colectividad se estudiaron los siguientes puntos:

El señor Neumann pide se rectifique una afirmación contenida en una nota de Concepción sobre el precio del terreno ofrecido en venta por el señor Larenas y de la constancia que el vendedor le dijo que estaba dispuesto a aceptar toda proposición razonable de pago siempre que el tiempo de cancelación total no fuera muy largo, sin hablar de la suma determinada que se pagaría al contado.

El señor Muller hace apreciaciones sobre la poca importancia que la Asociación le ha dado al libro Atletismo y Entrenamiento, escrito por el señor Betteley y de cuya venta están encargados los señores Alort y Cía., sin que la institución le haya hecho propaganda alguna. Pide se envíe una nota a su autor, agradeciéndole la publicación de este libro, que ha prestado un valioso contingente al atletismo nacional.

El señor Slater y el señor Neumann creen que la Chile debe hacer la propaganda del libro y contribuir en forma eficaz a su venta por convenir así al atletismo y a los intereses de la Asociación, ya que el señor Betteley se ha desprendido de su propiedad en favor de la institución. Se acuerda solicitar de los señores Alert y Cía., 600 ejemplares para entregarlos a las Asociaciones afiliadas a fin de que éstas se encarguen de su venta, haciéndose responsables de su valor.

Se considera la nota contestación enviada por el señor Francisco Barros R. y después de un corto debate, se aprueba la siguiente indicación presentada por el señor Jenschke:

"La Chile considera que su acuerdo, con respecto a la amonestación impuesta al señor Barros, ha sido correcto y no acepta discusiones posteriores con él".

Pasando a ocuparse sobre la adquisición de un terreno que sirva de Stadium para la Asociación de Concepción, se acuerda nombrar una comisión compuesta de los señores Betteley, Neumann y Slater para que informen la proposición hecha por el señor Larenas. A indicación del señor Neumann se acuerda comunicar a la Asociación de Concepción que en la próxima semana la institución se pronunciará sobre la compra del terreno.

Se da cuenta de la renuncia del secretario, señor Schweitzer y se acuerda aceptarla por venir en carácter de indeclinable.

Ocupándose de la nota de Concepción sobre el castigo impuesto por esta dirigente al atleta Calderón, se acuerda archivar esta comunicación y no volver sobre el asunto.

A pedido del señor Muller, se acuerda solicitar del señor tesorero un estado del libro de Caja.

Se autoriza pagar al Club Hípico de Chillán cien pesos que se le adeudan por arriendo de la cancha.

A indicación del señor Labra, se acuerda que la secretaría presente a los señores delegados un estado de las notas que envíe la Asociación.

SANTIAGO ATLETICO.— Cita a junta general para hoy, a las 5.30 P. M. en San Diego 85.

EXCURSIONISMO

CUERPO EXCURSIONISTA HISPANO-AMERICANO.—Cita a junta general para hoy, a las 9 P. M. en San Diego 218.

CICLISMO

LAS CARRERAS DEL DOMINGO PROXIMO.— En el gran torneo ciclista que el club Ciclista Chile efectuará el próximo Domingo, participarán los antiguos campeones Carlos Méndez, Víctor Ternavacio, Lorenzo Bocia y Feliciano Pérez, los que se entrenan diariamente para medirse con la nueva generación del ciclismo.

Damos a continuación el programa:

1.a carrera.— 2,000 metros para corredores de 3.a categoría.

2.a carrera.— 4,000 metros, para corredores de 2.a categoría.

3.a carrera.— 5,000 metros, para corredores de 1.a categoría.

4.a carrera.— 6,000 metros para campeones.

5.a carrera.— 2,000 metros para señoritas.

6.a carrera.— 4,000 metros postas. (Un corredor de cada categoría por club, 3 vueltas cada categoría).

7.a carrera.— 3,000 metros para corredores de 3.a categoría.

8.a carrera.— 15,000 metros para corredores de 1.a y 2.a categoría.

9.a carrera.— 15,000 metros para campeones.

Las inscripciones están abiertas desde hoy y se recibirán en los siguientes puntos: Juan Fco. Jiménez, San Diego 298; Alberto Caffi, Puente 689; Julio Hamel, Delicias 1932; Carlos Jiménez, San Diego 1250.

AUDAX CLUB CICLISTA ITALIANO.— Repartición de premios. —Hoy tendrá lugar en la secretaría de este club, San Isidro 92, a las 9 P. M., la repartición de los premios a los ganadores del torneo ciclista llevado a efecto el Domingo pasado. Se encarece la asistencia a los beneficiados.

Terminada la repartición de premios se reunirá el directorio.

CLUB CICLISTA CHILE.— Cita a sesión para hoy a las 8 1|2 P. M. en Huérfanos 1062.

CITACIONES

1.o de Mayo F. C.—Junta general para hoy, a las 8 1|2 P. M., local de costumbre.

Vega Central F. C.—Junta general para hoy, a las 4 1|2 P. M., en local de costumbre.

Carlos Walker M. F. C.—Directorio para hoy, a las 6 1|2 P. M., en el local de costumbre.

Maestranza Eléctrica F. C.—Junta general para hoy, a las 8 P. M., en Pasaje Tracción 2179.

Libertad Star Infantil.—Directorio para hoy, a las 7 P. M., en el local de la Escuela Benjamín Franklin.

Unión F. C.—Directorio para hoy, a las 8 1|2 P. M., en el local de costumbre.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ARTURO ALESSANDRI RODRIGUEZ
FERNANDO ALESSANDRI R.
VICTOR ACEVEDO LECAROS
Estudio: Morandé 289 (altos). Teléfono 638. Solamente de 4 a 6.

ALFREDO ALDUNATE E.
Galería Alessandri 17.

GABRIEL AMUNATEGUI JORDAN
Estudio: Morandé 235. (Interior).

ERNESTO BARROS JARPA
CESAR JIMENEZ FUENZALIDA
Gálvez 88. Teléfono 1845.

ERNESTO BIANCHI TUPPER
Oficina: Huérfanos 1112, segundo piso, teléfono 709.
Domicilio: Serrano 174. Teléfono 1084.

LUIS MALAQUIAS CONCHA S.
Asuntos civiles, criminales, accidentes, apelaciones. Compañía 1066. Casilla 1038.

NAZARIO CHACON DEL CAMPO
Trasladó su estudio a Compañía N.o 1054, casilla 3211.

PEDRO DAZA BRANTES
LIVIO ROJAS A.
Morande 440.— Casilla 2281.—Teléfono 2951.

BERNARDO GOTSCHLICH
Morande 480. Of. 66. Casilla 2708. —Particiones, apelaciones, sociedades cooperativas.

FIDEL MUÑOZ RODRIGUEZ
GUSTAVO CANO FEEL
Abogados
Huérfanos 1168. Bolsa Productos.

JORGE ERRAZURIZ TAGLE
LUIS A. QUINTEROS T.
Amunategui 801. Teléf. 638. Casilla 2592.

LADISLAO ERRAZURIZ
HERNAN LEIGH BANADOS
De 3 a 6. Alameda 1902.

NICANOR ELGUETA
Galería Alessandri 19-A. Teléfono 586. Juicios civiles y comerciales.

DANIEL FELIU
Y OSCAR FELIU H.
Merced 557. Teléf. 682. Cas. 3277.

FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE
Notario-abogado. Bandera 345. Casilla 926. Teléfono 3824.

GALV. GALLARDO NIETO
Ahumada 163, altos. Teléf. 2848.

MANUEL GAETE FAGALDE
Notario-abogado, Huérfanos 1242. Teléfono 1305. Domicilio: Vergara 261.

HECTOR ARNALDO GUERRA
Especialmente asuntos criminales. Estudio y domicilio. San Pablo 1079.

OSVALDO HEVIA L.
Morande 244. Casilla 1851.

GUSTAVO KALTWASSER DIAZ
Huérfanos 1178. Casilla 856.

MIGUEL LUIS LAGOS
Abogado Banco Hipotecario de Chile. De 4 a 5 y media. Casilla N.o 1405.

BERNARDINO LEIVA
Abogado. Bandera 552.

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207, Teléfono 2807.

MANUEL MERINO E.
LUIS MERINO E.
Agustinas 584. Teléf. 2077. Casilla 2407. De 4 a 5.30.

MANUEL OLIVA
Galería Alessandri 15-A. Juicios civiles, comercio y criminales.

ANTONIO PLANET C.
Abogado. Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: Bandera 575. Oficina 34, Casilla 4034. Teléfono Inglés 1137. De 3 a 5 P. M.

ROBERTO DE PETRIS
San Diego 65. Teléfono 156. Casilla 4044. Juicios civiles, criminales, comercio.

ALFONSO REVECO
Juicios civiles, criminales, comerciales. Nueva York 59 (frente Bolsa). Teléfono 455.

ANIBAL RODRIGUEZ HERRERA
HECTOR RODRIGUEZ DE LA SOTTA
Estudio: Manuel Rodríguez 72.

RAMON SEGUNDO JIMENEZ
Abogado. Galería Alessandri 17. Piso 2.o, 10-11 y 4-6.

CARLOS SALAS HERRERA
Abogado. Bandera 552. Casilla N.o 3366. Teléfono 2177.

LISANDRO SANTELICES E.
Compañía 1246. Especialmente: Asuntos comerciales, particiones y juicios sobre propiedades. Teléf. 831.

HUBERTO SALGADO GALLARDO
Causas militares, civiles, criminales. Bandera 152.

ENRIQUE TAGLE MORENO
Estudio: Compañía 1293.

EMILIO TAGLE RODRIGUEZ
Abogado, Huérfanos 840. Teléfono N.o 2018. Atiende preferentemente asuntos comerciales y mineros.

LUIS FIDEL YAÑEZ
Defensor de Ausentes y de Obras Pías. Moneda 1935. Teléfono 191.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Compañía 1228. Teléfono 1614.

INGENIEROS

ALFREDO LEA-PLAZA
Santiago. Huérfanos 2334. Oficina Moneda 1168. Teléfono 137.

MEDICOS

DR. AMENABAR OSSA
Oculista, 14 años Europa, 3 años Médico-Director Hospital de Ojos Condado Stafford (Inglaterra). Merced 494. De 1.30-4. Teléfono 602.

DR. ARNELLO
Cirugía. Anestesia general. Venéreas. García Reyes 17. De 12-3. Hospital San Vicente 4-6.

DR. ITALO ALESSANDRINI I.
Cirugía y ginecología. Consultas, de 1 a 3. Merced 324. Teléfono 3555.

AFECCIONES DEL PULMON
y sistema nervioso. Rayos X. Dr. Fontecilla. Regresó de Europa. 2-4. Delicias 1626.

DOCTOR ALCAINO
Oídos, nariz, garganta. Dieciocho 257. Teléfono 257. Consultas de 2 a 5. Regresó.

DOCTOR AMARAL
Estudios Europa. Partos y enfermedades señoras. Catedral 1964.

DR. ALONSO ACUÑA R.
Medicina interna. De 2 1|2-4. Moneda 1035.

DR. AGUILAR
Cirugía general. Ginecología, Sífilis.
De 1 a 3.— San Isidro 229.

DOCTOR BUSTOS
Oculista. Trasladóse Merced 315. Consultas: 1 a 4. Teléf. 2204.

DR. BISQUERT
Vías urinarias, Sífilis. Moneda 859. De 3 a 6. Casilla 2563.

DR. ARTURO BARRAZA A.
Vías urinarias, sífilis. Puente 557. De 3 a 6.

Dr. ADOLFO BASCUÑAN H.
Enfermedades de niños. Agustinas 1760. Consultas de 2 a 4. Teléfono 899.

DR. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, corazón. Estómago. Intestinos. Rayos X. 3 a 6. A. Prat 80. Teléf. 19, Matadero.

DR. JULIO BUSTOS
Médico de Ciudad de Santiago.—Medicina interna, niños, sífilis. Recoleta 707. De 2 a 4.

DR. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Teléfono No. 1393. Consultas: de 9 a 10 y de 1 a 4.

DR. PEDRO CONTRERAS A.
Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes: 2-4. Compañía 1470.

DR. CAMPOS MENDEZ
Medicina interna. Enfermedades y desórdenes sexuales. 10-3. Compañía 2855.

DR. CHARLIN
Profesor enfermedades de la vista. Consultas 3-6 P. M. Compañía 2115. Regresó.

DR. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio Clínico. Delicias 868. (Frente a Estado). Consultas: de 4 a 6. Teléfono 2483.

DR. W. E. COUTTS
Regresó. Sífilis. Vías urinarias. Consultas de 3 a 5. San Martín 372.

DR. LUCIO CORDOVA
Regreso de Europa. Medicina general. Monjitas 330.

DR. ALDO CONTRUCCI
Estudios Europa. Medicina interna. Sífilis San Antonio 451. 2 a 4. Teléf. 188, Providencia.

Dr. LEON CHONCHOL
Regresó Europa. Medicina general, sífilis, piel, venéreas. Consultas 2-5. Santo Domingo 1379.

DR. DIAZ VELASCO
Medicina interna. Niños, Sífilis. 1 a 4. Vergara 474. Teléfono 286, Parque.

DR. I. DIAZ MUÑOZ S.
Medicina general. Vías urinarias. Consultas de 2-4. Bandera 574.

DRA. JUANA DIAZ MUÑOZ
Especialista enfermedades señoras y niños. Consultas: 4 a 6. Delicias No. 540-A.

DR. EYZAGUIRRE S.
Medicina general. Niños. De 2 a 5. Agustinas 2342.

DR. EUGENIO DIAZ LIRA
Cirugía de niños y ortopedia. — Agustinas 1270. Teléfono 2285.

DR. RICARDO DONOSO
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. De 1.30 a 3.30.

Dr. A. DIMITSTEIN G.
Medicina general, especialmente Corazón, Estómago y Pulmón. San Antonio 275. Ausente en el extranjero.

DOCTOR DODDS
Cirugía huesos, ingertos óseos, cirugía cráneo-cerebral, de la médula y nervios. Estudios EE. UU. Europa. 21 de Mayo 578. Teléfono 1407.

DR. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Delicias 1228 esquina Gálvez. Teléfono 2102. De 1.30 a 4

MEDICINA INTERNA SIFILIS — **DOCTOR ESTERIO** — HUÉRFANOS 1657 DE 2 A 6

DR. JULIO EASTMAN
Catedral 2673. De 1.30 a 3.30. Teléfono 2637, Casilla 1571.

DR. FUENZALIDA BRAVO
Profesor enfermedades niños. Merced 560. Teléfono 1721. De 2 a 4.

DR. ENRIQUE GONZALEZ H.
Estudios Europa. Especialmente estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo. Ejército 644. De 2 a 4.

DOCTOR LEONARDO GUZMAN
Estudios en Europa y Estados Unidos. Cirugía, Vías Urinarias. Consultas de 10 a 12, en 21 de Mayo 578.

DR. GARCES BAEZA
Medicina interna, especialmente corazón, pulmón, riñones, aparato digestivo. Sífilis. Santo Domingo No. 739 De 2 a 4.

DOCTOR GIANELLI — ESTUDIOS EUROPA
Sífilis, Piel, Vías urinarias. 21 de Mayo 562. Consultas de 2 a 6.

DR. JOSE S. GONZALEZ O.
Médico residente del Hospital de Niños. Enfermedades de niños y cirugía general. Consultas: de 2 a 4 P. M. Matucana 303, Santiago.

GONORREA E IMPOTENCIA
Debilidad vital y gonorrea con sus afecciones; prostatitis, supuraciones por más crónicas que sean, se curan en pocos días, garantida. Sistema nuevo. Dr. Winkelmann. 2-6. Alameda 880.

DR. ARISTIDES GONZALEZ C.
Prof. extraordinario. Obstetricia, enfermedades señoras. 1-3. Casilla No. 1551. Teléf. 2789. San Martín No. 212.

DR. ERNESTO GREENE
Se ausentará en breve del país. Temporalmente, Lira 254. Teléfono No. 2885. Consultas, 2-3.

INSTITUTO DE EDUCACION FISICA
Gabinete de Mecanoterapia
MORANDE 750
Masaje y gimnasia médica. Está a disposición del público. Atendido por estudiantes de los últimos años de medicina. Horas especiales para señoras y caballeros. EL DIRECTOR.

DR. [illegible]
Médico Hospital de Niños, Teléfono 2679. Delicias 2558. De 1 a 3.

DR. AGUSTIN INOSTROSA
Cirugía, Ginecología, Sífilis. De 5 a 6. Puente 559.

A. ICAZA BARROS
Médico-cirujano. Bandera 736. Teléfono 233. Consultas: 5 a 6.30.

DR. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades niños. Médico Hospital Niños: San Luis. Consultas 2-4. Delicias 253.

DR. JOHOW
Regresó de Europa. Cirugía general, ginecología. San Antonio 275, de 2 a 4. Teléfono inglés, Estación No. 124.

RICARDO KUSCHEL S.
Cirugía general. De 3-4, excepto Sábados. Merced 186. Teléf. 1344.

DR. A. KORNER ANDWANTER
Estudios en Estados Unidos. Cirugía, Ortopedia. Consultas: 2-4. Santo Domingo 623.

DOCTOR KONIG
Neurastenia, debilidad, corazón, bronquitis, obesidad, sífilis. Claras No. 549. 2-4.

INSTITUTO RADIOLOGICO
Radioscopía. Radiografía. Radioterapia.
DR. ADOLFO KAPLAN
Estudios Estados Unidos y Europa Compañía 1429.

PROFESOR LUCO
Enfermedades nerviosas y mentales. Merced 336. Consultas: 1 a 3.

DR. LAVAL
Medicina interna. Amunátegui 31. De 4 a 6.

DR. ARMANDO LEON L.
Médico-Cirujano. Trasladóse Compañía 1909. De 1 a 3.

DR. MORALES VILLABLANCA
Piel, Sífilis, Venéreas. Galería Alessandri 24. De 3 a 6.

DR. MALBRAN
Enfermedades mentales y nerviosas. De 2 a 5. San Antonio 584.

DR. MORAGA FUENZALIDA
Medicina y cirugía de niños. Cochrane 118. Teléfono 2804. De 1 a 3.

PROFESOR EDUARDO MOORE
Vergara 110, 2 a 6. Vías urinarias y piel.

DR. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades niños. De 2 a 4. Compañía 1770. Teléfono 2120.

DR. ITALO MARTINI Z.
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 411. Consultas: 2 a 4.

DR. MEZA OLVA
Estudios Europa: pulmón, corazón, riñones. Sífilis. 3-4. Dieciocho 268. Domicilio: V. Mackenna 955. Teléfono No. 9 (Santa Elena)

DR. MONTERO
Prof. Dermatología, Sifilografía. Piel, Sífilis, génito-urinarias. Prat No. 309.

DR. JULIO MOORE F.
1.30—3.30. Niños, sífilis. Vergara No. 155 Teléfono 3074.

NEUMOTORAX ARTIFICIAL
Tratamiento, tuberculosis pulmonar. Doctor Moreno. Estudios Europa. Delicias 1122. 2.30 - 4.30.

DR. MOUAT S.
Ginecología, partos. Ex-jefe Clínica Ginecológica Dr. Korner. Brasil No. 25. De 1 a 4.

DRA. MAGDALENA NEIRA
Medicina interna y señoras. Consultas de 2 a 4. Merced 629.

DR. NUÑEZ ZAMORA
Consultas: Martes, Jueves y Sábados. 4-6. Matucana 289.

DR. OHLERICH
Titulado Alemania y Chile. Medicina general adultos y niños. Teléfono 332. De 2 a 4. Catedral 1488.

DR. LUIS OPAZO F.
Médico interno del Hospital Niños. Matucana 303, de 2.30 a 5.

DR. PRUNES
Estudios en Europa. Jefe de Clínica. Piel, sífilis, venéreas. Merced No. 496. Casilla 2894.

DR. EMILIO PETIT
Regresó. Cirugía general, vías urinarias. Consultas: Miraflores 450.

PROFESOR PARDO
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: de 2 a 4. Ejército No. 119.

DR. OSCAR PERALTA C.
Arturo Prat 671. Consultas: 2 a 4. Policlínica: de 8 a 9.30. Teléfono inglés 194, Matadero.

DR. PAREDES F.
Enfermedades señoras. Jefe Policlínica Prof. Korner. Medicina, Cirugía Abdominal, 2 a 4. Amunátegui No. 33.

DR. PRUNES
Estudios en Europa. Jefe de Clínica. Piel, sífilis, venéreas. Merced No. 470. Casilla 2894.

DR. PANTOJA
Medicina interna, corazón, pulmón, estómago, sífilis, 2-4 y 7-8. Teléfono 574. Domicilio, Monjitas 344.

DR. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Claras 471.

DR. OTTO PHILIPPI
Enfermedades niños. Santo Domingo 820. De 1 a 3. Teléfono No. 2415.

DR. RAFAEL PEÑARANDA B.
Especialmente corazón, estómago, hígado, riñón, sífilis, venéreas. Llamados nocturnos, 2 a 4. Catedral No. 2219.

DR. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. De 3 a 5. Trasladóse: Santo Domingo 831.

DR. QUIROGA
Enfermedades nerviosas y mentales. Puente 559. Consultas de 3 a 5.

DR. EDUARDO DE RAMON
Cirugía. Enfermedades señoras. De 1 a 3. Agustinas 1660. Teléfono 3623.

DR. RICARDO ROLANDO
Medicina general. Venéreas, sífilis. Puente 557. De 5 a 7. Casilla No. 3353.

DR. ALBERTO RAHAUSEN
Cirugía. Ginecología. Carmen 47. De 3.30 a 5.30. Teléfono 3022.

RADIOTERAPIA
Piel - Sífilis - Venéreas
Dr. Félix Grohnert B.
De 2 a 6. Castro 233

DR. F. [illegible]
Cirugía. Enfermedades de señoras. Moneda 1315. Teléfono 3329.

Prof. ALEJANDRO DEL RIO
194, Miraflores
Consultas a hora fija, diariamente de 2 a 5. La oficina permanece cerrada los Sábados. 14-Jun.

DR. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios Europa. Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X, de 2-4. Amunategui No. 559. Teléfono 2810.

LABORATORIO CLINICO
Del Dr. SOTO PARADA
Jefe Laboratorio. Prof. García Guerrero. Exámenes completos: sangre, orina, etc., Reacción Wassermann. Preparación Autovacunas. **Moneda 1035, de 2 a 6.**

Dr. SANTANDER
Estudios Europa. Corazón, riñón, sífilis, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Laboratorio, Moneda 821.

DR. SUAREZ ALVAREZ
Oculista. Jefe Clínica Ojos. 1 a 3. Santo Domingo 1283.

J. SCHWARZENBERG L.
Enfermedades niños. Merced 186. Teléfono 1344.

DR. CARLOS A. SOMMERS
Enfermedades del pulmón. De 1-3 Catedral 2099.

DR. STUARDO
Estudios Europa. Enfermedades niños. De 1 a 4. Agustinas 1684. Teléfono 2344.

DR. MARCO A. SEPULVEDA R.
Laboratorio
Bandera 725. Teléfono 233. Exámenes completos; sangre, orina, esputos, etc. Cultivos. Autovacunas.

DR. STOLTING
Oculista. Médico recibido en Alemania y Chile. Compañía 1392. De 3 a 5.

Dr. SAAVEDRA CORVALAN
Cirugía, enfermedades señoras, sífilis. Consultas de 2 a 4 1|2. Santo Domingo 831.

DR. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señoras, cirugía. Catedral 1249. De 2 a 5.

DOCTOR UNDURRAGA
Apendicitis. Catarro intestinal, Corazón, Arterio esclerosis. Consultas: 1-3. San Martín 83.

DOCTOR VIVES BRAVO
Estudios en Europa. Enfermedades niños. 2-4. Monjitas 317.

DOCTOR VARGAS SALCEDO
Cirujano. Martes, Jueves y Sábado. 2-5. Teatinos 354. Teléf. 1060.

Dr. GERMAN VALENZUELA BASTERRICA
Cirujano. Riquelme 47. Teléfono 1642.

DR. G. E. VIDAL S.
Consultas: 2 a 6. Delicias 2646.

DR. WIREN
Oído, nariz, garganta. Claras 471. De 2 a 4.

DR. VAUGH ALDUNATE
606 Estudios Europa. Medicina interna, Venéreas, Sífilis, Reacción 914 Wasermann. 2 - 4.30. Compañía 1853.

DENTISTAS

DOCTOR RUBEN BUSTOS
Graduado "Philadelphia Dental College". Trasladóse: Catedral 1280 (bajos).

DR. CERDA LOPEZ
Dentista. Santo Domingo 849. Especialmente coronas, Puentes, Porcelanas.

BAHAMONDE INZUNZA
Ex-Ayudante Clínica Escuela Dental. Tratamiento enfermedades boca 2-5. Huérfanos 1363. Regresó.

JORGE ESPINOSA RENCORET
DENTISTA
Santa Rosa 817.

JORGE ESPINOSA FUENZALIDA
DENTISTA
Serrano 68.

MUÑOZ LOBOS Hnos.
Extracciones sin dolor. Sommoformo, puentes, placas, tratamientos rápidos. San Diego 307-448.

DOCTOR ROGAT
ESPECIALISTA PIORREA ALVEOLAR (ENCIAS SUPURANTES DIENTES MOVIBLES)
BOLSA COMERCIO of. 212 - 213
EN VALPARAISO LOS SABADOS CONDELL 88

Clínica Dental Particular
del Dr. Valenzuela Basterrica
(Cirugía general)
Atendida además por los dentistas señores
LUIS E. BERRIOS
AURELIO DE LA FUENTE
ALFREDO AVARIA
ENRIQUE SANSOT
Especialistas para toda intervención sin demoras.
RIQUELME 47 — TELEFONO 1642

ENRIQUE MORENO OLEA
Clínica Dental
Especialistas en cada sección. Huérfanos 1616. Teléfono 1697.

Dra. ELVIRA ROSAS S.
Dentista. — Bandera 76.

ENRIQUE SANSOT
Dentista. Ayudante Escuela Dental. Riquelme 47. Teléfono 1642.

GUILLERMO VELASCO M.
DENTISTA
Estudios en Philadelphia. Catedral 1261.

ARQUITECTOS

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformaciones y reparaciones. Honorarios 8 o|o. Planos, presupuestos. Morandé 131.

ALFREDO CRUZ PEDREGAL
Arquitecto. Construcciones, reparaciones, mausoleos. Agustinas 1060.

MATRONAS

Mme. E. FRAGNAUD
Matrona francesa. Manuel Rodríguez 647.

MATRONA BRAZO
Huérfanos 2460, entre García Reyes y Bulnes. Gran pensionado particular. Partos, atendidos especialmente por su propietaria o médicos a elección de las enfermas. Enfermedades de señoras atendidas por médicos especialistas. Recibo pensionistas.

PENSIONADO CRUZ ROJA
Atendido señora Emma de Torres, matrona llegada Buenos Aires. Pensionistas desde $ 100. Clínica, operaciones atendidas Dr. Paredes. San Diego 360.

ROSA MONTOYA
Recibo pensionistas, consultas, médico permanente, curaciones, inyecciones. Maestranza 283.

CLINICA PRIVADA DE OBSTETRICIA
Señora Reyes, matrona ginecologista. Establecimiento moderno. — Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibe enfermas todas partes del país. Partos. Precios moderados. Consultas gratis. Esmeralda 636.

CARMELA TORO G.
Partos. Asistencia toda hora. Recibe enfermas. Matucana 640.

CLINICA
Ana G. Vargas Barrera. Partos. Recibe pensionistas. Cochrane 985.

PENSIONADO MENARES
Pensionistas, Partos. Pensión $ 35. Masaje médico. Consultas gratis. Cochrane 846.

ESPECIALISTA EN PARTOS
Las señoras en estado interesante pueden disponer de dormitorios higiénicos, luz, baño y pensión, sólo por $ 5 diarios. — **Av. Matta 1427.** Instituto Dra. Lastarria.

MERCEDES ROJAS
Matrona. Recibo enfermas. Consultas gratis. San Diego 932.

PENSIONADO "DRA. VICENTINA"
El más higiénico para asistencia enfermas. Partos, masajes, baños. Cobro después mejorada enferma. San Diego 57.

VARIOS

ELADIO MATEOS ALVAREZ
Contador
Organiza, lleva contabilidades. Informes, Peritajes, Balances, etc. Casilla 3236.

TARTAMUDOS
Profesor Juan Dasch, tratamiento especial. Estudios Europa. Dardignac 193.

VELLO DE LA CARA.—EXTRACCION RAPIDA Y SEGURA
Masaje facial de belleza. Curación de la piel seca o grasosa.
Consultorio Femenino de Cultura Física.—Santo Domingo 842

AL PUBLICO

DEBIDO AL ALTO COSTO DE LOS ARTICULOS DE PRIMERA NECESIDAD,

LAS LECHES

"Lechero" y "Ternera Gorda"

han decidido bajar sus precios, y desde hoy se podrán comprar en los siguientes Almacenes, a $ 2.00 el tarro:

GELLONA HNOS., Puente 540.
GIORDANO Y CIA., Puente 690.
BURATOVIC Y CIA., Puente 662.
LAMBERTO BONZI, Delicias 2.
LUXORO HNOS., Delicias 65.
BARCHI A. J., Delicias 23.
PODESTA JUAN, Delicias 847.
VINELLI HNOS., Delicias 1061 e Independencia 1006.
CASTAGNETO HNOS., Delicias 1497.
FIDEL PEREZ, Ahumada 16.
FERNANDEZ DEL RIO J., Estado 87.
BERSANO JUAN, Plaza Argentina.
GALLETTI SANTIAGO, Morandé esq. Sama.
LIZARRALDE ALFONSO, Exposición 70.
PIAZZA HNOS., Agustinas 1201.
ZANOLLI LUIS, Agustinas 603.
ACCORSI ENRIQUE, Merced 601.
WEIR Y CIA., Almacén de Té, Plaza de Armas esquina Estado.

TRIBUNALES DE JUSTICIA

Movimiento habido en 21 de Junio de 1921

CORTE SUPREMA

1.a Sala. — Se suspendieron todas las causas de acuerdo de las partes.

2.a Sala. — 2 Continuación de ayer, C. Bruce con empleados resguardo El Portillo, en acuerdo.

Alegaron: Don T. Ramírez, por el recurso, y don Eugenio Ortúzar, en contra del recurso.

Desistidos: Juan Savoia con Antonio Glasinovic, c. de forma.

CORTE DE APELACIONES

1.a Sala. — Señor Bernales.—1 Isabel Pacheco con Estanislao León de la Barra, en acuerdo y diligencias; 2 Juan Tapia (exención del servicio militar), suspendidos efectos; 3 Urbano Tapia (exención servicio militar); aprobada; 4 Banco Alemán Transatlántico con Palma y Saavedra, Roberto y Pedro Pablo Dartnell, suspendido efectos; 5 Gálmez Hnos con Ernesto Sepúlveda, suspendida; 6 Elvira Correa con Lastenia Guzmán, trámite; 7 Casto Carvajal con Bonifacio González, suspendida; 8 Inés Vicuña con Francisco Eguiguren, confirmada.

Secretario, señor Alcalde.

Alegaron: Don Teófilo Ruiz con don Estanislao León, en la 1.a; don Agustín Correa B. con don Enrique Ellawnger, en la 4.a; don Ricardo Cabieses, por la confirmación, en la 8.a

Fallada de acuerdo: A. Dolci con E. Klein.

2.a Sala.—Relator señor Mac-Iver.

1 Alfredo Leveque con Luis Dussaud, alegatos pendientes; 2 Recurso de hecho de José Manuel Artegui, ha lugar; 3 Ana Vega de A. con José Manuel A., confirmada; 11 Fisco con Ferrocarriles del Estado, suspendida.

Alegaron: En la 1.a, don Eliodoro Yáñez c. don Ricardo Letelier y don Luis Claro S.; en la 2.a, don Santiago Lazo con don Juan Esteban Montero.

3.a Sala. — Señor Varas Olea.

1 Manuel Morales Casanova, recurso de hecho, sin lugar; 2 Delia Rojas con Tomás C. White, confirmada; 3 Francisco Palma, exención servicio militar, trámite; 4 Irene Gormaz Figueroa con Andrés Sala, suspendida; 5 Sucesión de Santiago Severín, recurso de hecho, desistida; 6 Juan Sáez Ruiz con José Cordero y Cía., confirmada; 7 Carlos Lahtz con G. Amsinck y Cía., acuerdo; 8 Aycahuer y Cía. con G. Amsinck y Cía., acuerdo; 9 Municipalidad de Santiago con Juan de Dios y Camilo Marticorena, suspendida; 10 Fisco con Enrique Schulz, suspendida; 11 Gustavo Smidt con Fisco, suspendida; 12 Fisco con Manuel Uribe, suspendida; 13 Olegario Zúñiga con José Bellalta, confirmada; 14 Dinorah Oyarzún y otros, nombramiento de partidor, confirmada; 15 Gaspar Labarthe con Julio Laplume, confirmada; 16 Eugenio Naudón con Luis A. del Canto, trámite.

Secretario, señor Alcalde.

Alegaron: don Alfredo Lewin, por el recurso, en la 1.a; don Gabriel Palma, por id., en la 2.a; don J. Miguel Pizarro con don Víctor Salas, en la 6.a; don Juan López y don Manuel González, con don Benjamín Jiménez, en la 7.a y 8.a y don Hermógenes Labbé con don Francisco N. Figueroa, en la 15.

4.a Sala. — Relator señor Rodríguez.

1 y 2, Otto Waack, reclamo clasificación de patentes, acuerdo y diligencia; 3 Ezio Finniani, reclamo clasificación de patentes, acuerdo y diligencia; 4 José Santos Navarro con David Castro, sin lugar; 5 Adolfo Bruna con Fisco, suspendida; 6 Enrique Burgos Varas con Carlos Antony, suspendida; 7 Suc. Luis Baeza Espiñeira, confirmada; 8 Rosa L. Salas con Isidro Gaete, suspendida.

No vistas las demás.

Alegaron: En la 1.a, don Washington Bannen con don Aníbal Mena; en la 2.a, don Washington Bannen con don Aníbal Mena; en la 3.a, don Javier M. Silva con don Aníbal Mena; en la 4.a, don Francisco Delpiano contra la prescripción; en la 7.a, don Víctor Salas R. con don Hernán Echeverría C.

BOX

EL MATCH DEL PROXIMO SABADO.—En un match a 10 rounds se medirán el próximo Sábado Clemente Saavedra de 80 kilos contra José M. Vallejos de 82 kilos. Estos jóvenes pugilistas por sus cualidades prometen llegar a ocupar un buen lugar en la larga lista de nuestros profesionales. En ellos se personifica al verdadero atleta que sometido a una vida rigurosa lograrán defender con éxito los colores nacionales.

En la próxima contienda que promete ser muy severa para ambos, se destacará nuestro representante en esa categoría.

La reunión del Sábado 25 tendrá un programa bien seleccionado donde tomarán parte escogidos peleadores que han desarrollado muy buenos combates logrando entusiasmar al público.

LAS PELEAS DE ESTA NOCHE.—Como de costumbre, el Centro B. Tallman, de la calle San Francisco 685, se efectuarán esta noche 4 peleas con decisión.

Como siempre, la entrada es libre y empezarán a las 9 1|2 P. M.

CAMPEONATO BOXERIL GUSTAVO ORELLANA.—Mañana Jueves 23 de Junio, se verificará la segunda reunión de esta competencia, en las que les corresponderán pelear a los siguientes peleadores: L. Ramírez, del Tallman versus F. Chamorro, de los "Pirineos"; A. Rivas versus P. Méndez, del Tallman; A. Torres, del Polo versus H. Valenzuela del Tallman, y Raul Meléndez del E. Madrid versus M. Ramírez del J. Perry.

Se les avisa a los peleadores que deben ir a pesarse a la Federación el Jueves de 11 1|2 a 12 1|2.

CENTRO SPORTIVO GREGORIO SANTA CRUZ.—El presidente de este Centro está empeñado por elaborar un programa de lo mejor para la velada del Domingo 26 del presente, que será en honor a su Directorio Honorario. Esa noche subirán al ring conocidos profesionales.

—Cítase a junta general a todos los socios de este Centro y especialmente a los socios que deseen inscribirse en campeonato peso pluma de la Asociación para hoy Miércoles 22, a las 8 P. M., en su local, Rosas 3052.

CENTRO SOCIAL Y DEPORTIVO ADOLFO MORALES.—Se cita para hoy Martes, a las 9 P. M., a junta general en San Pablo 1960.

Mañana, a las 8 y media P. M., habrá clase de box.

BASMA
TURKISH BLEND
CIGARETTES

GUIA
DE CORREDORES DE LA
BOLSA DE COMERCIO

AUGUSTO O'VALLE CASTILLO
Bandera 55.—Teléfono 2511.

TATTERSALL
CAPITAL $ 4 000 000
SANTIAGO
OFICINAS HUERFANOS 1287
CASILLA 835 - TELF 1052
TELF. DE LA FERIA 66 (ESTACION)
DIAS DE FERIA
LUNES MIERCOLES Y VIERNES
DANIEL RISOPATRON MOREIRA
JERENTE

INFORMACIONES COMERCIALES INDUSTRIALES Y AGRICOLAS

CAMBIO

BANCARIO . . . . . $ 35.70
COMERCIAL . . . . . $ 35.60

EQUIVALENCIAS

1 DOLAR VALE	$ 3.71½
1 FRANCO	$ 0.77
1 MARCO	$ 0.14
1 LIRA	$ 0.48
1 PESETA	$ 1.28
1 NAC. ARG.	$ 2.99½

PREMIO DEL ORO:
177 o|o

LA LIBRA Y EL DOLAR

Los telegramas procedentes de Nueva York, recibidos ayer en los Bancos de esta ciudad, indican las siguientes cotizaciones:

ORO AMERICANO A LA VISTA

Londres y Río de la Plata	$ 3.76
Anglo Sud-Americano	3.74
City Bank	3.76 1|2
Alemán Transatlántico	3.75

LOS BANCOS QUE SE EXPRESAN HAN FIJADO LOS CAMBIOS SIGUIENTES:

BANCO DE CHILE
Junio 21.

Plazas	90 d|v.	A la vista
Londres	35.70	36.40
París	0.77 3|4	0.79 1|4
Hamburgo	0.14 1|4	0.14 1|2
N. York	—	9.71 1|2
España	1.28 1|2	1.31
Italia	0.48 1|2	0.49 1|2
Argentina	—	2.99 1|2
Philadelphia	—	9.71 1|2
Brasil	—	36.40
Uruguay	—	Id.
Ecuador	—	Id.
Bolivia	—	Id.
Perú	—	Id.

BANCO ESPAÑOL DE CHILE
Junio 21.

Cambios sobre el exterior

Plazas	90 d|v.	A la vista
La libra vale	35.70	36.40
Palestina	—	36.45
Siria	—	Id.
Turquía	—	Id.
Japón	—	Id.
China	—	Id.
El franco	0.76 3|4	0.78 3|4
El Fco. belga	—	0.77 3|4
El Fco. suizo	—	1.65 1|2
La peseta	1.27 1|2	1.29 1|2
La lira	—	0.49
El dólar	—	9.72 1|2
El marco	—	0.14
El Nac. Arg.	—	2.97 3|4
El florín	—	3.25

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA LTDO.
Junio 21.

Cambios sobre el exterior

Plazas	90 d|v.	A la vista
Londres	35.70	36.40
París	0.78	0.79 1|4
Amberes	—	0.78 3|4
N. York	9.56	9.69 1|4
España	—	1.29 3|4
Italia	—	0.50
Brasil	—	36.50
Uruguay	—	6.39 1|2
Argentina	—	2.97 3|4
Alemania	—	
Suiza	—	1.65 1|4
Siria	—	36.50
Portugal	—	Id.
Panamá	—	Id.
Perú	—	Id.

BANCO ANGLO-SUD-AMERICANO LTDO.
Junio 21.

Plazas	90 d|v.	A la vista
Londres	35.70	36.30
París	0.78 1|8	0.78 7|8
España	—	1.29 3|4
Italia	—	0.49 1|4
Suiza	—	1.65 1|4
Bélgica	—	0.77 3|4
Holanda	—	3.25 1|4
Alemania	—	0.14 1|2
N. York	—	9.72
B. Aires	—	3.02 3|4
Suecia	—	2.18 1|2
Japón	—	4.59 3|4
Egipto	—	36.40
Palestina	—	Id.
Turquía	—	Id.

THE NATIONAL CITY BANK OF NEW YORK
Junio 21.

Plazas	A la vista	90 d|v.
N. América	9.80	—
Inglaterra	36.80	36.20
Francia	0.80	—
Italia	0.49	—
España	1.31	—
Suiza	1.67	—
Argentina	3.00	—
Bruselas	0.79	—
Oro	181	—

BANCO GERMANICO DE LA AMERICA DEL SUD
Junio 21.

Cambios a la vista sobre el exterior

	M|C
Marcos en N. York a US	$ 0.01435
Alemania	$ 0.142
Argentina	$ 3.00
España	$ 1.31
Holanda	$ 3.30
Nueva York	$ 9.76½
Suecia	$ 2.15
Suiza	$ 1.66
Viena	$ 0.027
Inglaterra a 90 d|v.	$ 35.70
Inglaterra a la vista	$ 36.30

El Banco abona intereses sobre Depósito en Moneda extranjera.

BOLSA DE COMERCIO

MOVIMIENTO

Mejoró visiblemente la condición del mercado de ayer, en cuanto al movimiento, comparado con el realizado los días anteriores.

Ambas ruedas se desarrollaron bajo un ambiente activo y animado, y los negocios efectuados fueron de verdadera importancia en variedad de títulos mineros y Antofagasta en salitreros.

Las ventas en bonos fueron más bien limitadas, y como la generalidad de los días, obtuvieron la preferencia en los conformes los Hipotecario 8-1 y Caja 8-1.

El total de lo operado en acciones ascendió a 1.985,555 efectivos y en bonos a 229,500 nominales.

Los precios en algunas acciones que al abrir el día se notaron flojos, reaccionaron a última hora, acusando el mercado más bien sostenimiento. Los bonos se mostraron en general firmes.

CIERRE DEL CAMBIO Y ORO

Cambio. — Vendedor a 35.80 y comprador a 35.60.

Oro. — Vendedor a 177.40 y comprador a 177.

Letras por oro. — Vendedor a 12.90 y comprador a 12.80.

OPERACIONES DE AYER

Primera rueda

100 Llallagua Julio 14 a 233.
200 Llallagua Julio 14 a 233.
200 Llallagua Julio 14 a 233.
100 Llallagua Julio 14 a 233.
100 Llallagua Julio 14 a 233.
100 Llallagua, Junio 30, a 232.
100 Llallagua, Junio 30, a 234.
400 Llallagua Junio a 234.
100 Llallagua, Junio 30, a 234.
200 Llallagua Junio 30 a 233 1|2.
200 Llallagua Junio 30 a 233.
200 Llallagua Junio 30 a 233.
100 Peñón cont. a 13.
100 Llallagua Julio 14 a 233 1|2.
200 Llallagua Julio 14 a 233 1|2.
100 Llallagua Julio 14 a 233 1|2.
200 Llallagua Julio 14 a 233 1|2.
100 Llallagua Julio 14 a 233 1|2.
100 Llallagua Julio 14 a 233 1|2.
100 Llallagua Julio 14 a 233 1|2.
100 Llallagua Julio 14 a 233 1|2.
11 Elec. Industrial a 90.
1 Club Hípico a 6,000.
1000 Caja 6-1 a 84.
100 Llallagua Julio 14 a 233 1|2.
100 Llallagua Julio 14 a 233.
100 Llallagua Julio 14 a 233.
16 Elec. Industrial a 90.
50 Elec. Industrial a 90.
5 Elec. Industrial a 90.
11 Gas a 55.
100 Llallagua Julio 14 a 233.
61000 Caja 8-1 a 98.
35000 Caja 8-1 a 98.
10000 Caja 8-1 a 98.
40000 Caja 8-1 a 98.
1000 T. Puntas Julio 14 a 6 1|2.
100 Llallagua Julio 14 a 233.
100 Llallagua Junio 30 a 232.
100 Llallagua Julio 14 a 233.
200 Llallagua Julio 14 a 233.
100 Llallagua Julio 14 a 233.
100 Llallagua Julio 14 a 233.
100 Llallagua Julio 14 a 233.
100 Llallagua Julio 14 a 233.
100 Llallagua Julio 14 a 233.
4000 Caja 7-1 a 88 3|4.
1000 Garantizador 8 1913 a 79.
200 Malvoa Junio 30 a 18.
40 Fuego cont. a 81.
200 Llallagua Junio 30 a 232 1|2.
100 Llallagua Julio 14 a 233 1|2.
100 Llallagua Junio 30 a 232 1|2.
100 Llallagua Julio 14 a 233.
100 Llallagua Julio 14 a 233.
100 Gente Grande a 33 1|2.
100 Banco de Chile a 195.
2000 Hip. 8-1 a 92 1|2.
300 Gente Grande a 33 1|2.
200 Llallagua Junio 30 a 232.
100 Llallagua Junio 30 a 232.
100 Máfil cont. a 90.
100 Máfil Julio 14 a 90.
100 Llallagua Julio 14 a 233.
200 Antof. Julio 14 a 41 1|2.

Segunda rueda

100 Lebu Julio 14 a 68.
300 Lebu Julio 14 a 68.
100 Llallagua Julio 14 a 231.
100 Llallagua Julio 14 a 231.
300 Llallagua Junio 30 a 230.
100 Llallagua Junio 30 a 230.
200 Banco Chile a 195.
3000 Hip. 8-1 a 92 1|4.
500 Gdor. 8 a 90.
200 Antof. Junio 30 a 41 1|4.
300 Antof. Junio 30 a 41 1|4.
15 Antof. cont. a 42.
1000 Malvoa Junio 30 a 17 1|2.
200 Antof. Junio 30 a 41 1|2.
200 Llallagua Junio 30 a 231.
22000 Hip. 8-1 a 92 3|8.
3000 Hip. 8-1 a 92 3|8.
100 Llallagua Julio 14 a 232.
100 Llallagua Julio 14 a 232.
1000 Caja 6-1 a 84.
1300 Malvoa Junio 30 a 17 1|2.
100 Llallagua Junio 30 a 231.
100 Llallagua Junio 30 a 231.
20000 Caja 8-1 a 98 1|8.
6000 Caja 8-1 a 98 1|8.
6000 Caja 8-1 a 98 1|8.
100 Llallagua Junio 30 a 231.
1000 Caja 8-1 a 98 1|8.
100 Llallagua Junio 30 a 230 1|2.
100 Llallagua Junio 30 a 230 1|2.
100 Llallagua Julio 14 a 231.
100 Llallagua Julio 14 a 231.
100 Llallagua Julio 14 a 231.
100 Llallagua Junio 30 a 230.
100 Lastenia Junio 30 a 26 1|4.
7000 Caja 6-1 a 84.
400 Caylloma Julio 14 a 5 1|4.
300 Lota Junio 30 a 52.
100 Lota Junio 30 a 52.
100 Lota Junio 30 a 52.
100 Disputada Junio 30 a 24 1|2.
500 Lota Junio 30 a 52.
100 Lota Junio 30 a 52.

OFERTAS, DEMANDAS Y ULTIMAS COTIZACIONES

BONOS

Caja 8-1 — Comprador por 50,000 a 98.

Caja 7-1 — Quedó comprador por 17,000 a 88 3|4 y vendedor por 20,000 a 89.

Caja 6-1 — Comprador por 20,000 a 84.

Hipotecario 8-1 — Vendedor por 20,000 a 92 1|2.

Garantizador 8 — Vendedor por 2,000 a 78.

ACCIONES BANCARIAS

Chile. — Quedó comprador por 30 acciones a 195 1|2.

Español. — Vendedor por 100 acciones a 164 1|2.

Nacional. — A 60 hubo vendedor por 100 acciones.

Industria y Comercio. — Vendedor por 50 acciones a 17.

Hipotecario de Chile. — Vendedor por 60 acciones a 610.

Garantizador. — A 10 se ofreció vender 55 acciones.

Italiano. — Comprador por 200 acciones serie A a 33.

SOCIEDADES MINERAS

Llallagua.— Quedó en rueda comprador por 200 acciones a 231 para Julio 14. Cerraron con comprador a 234 para Julio 14 y vendedor para Junio 30.

Tocopilla.— Para Julio 14 hubo en rueda comprador por 500 acciones a 54 y vendedor por 100 a 54 1|2. Cerraron con vendedor a 54 1|4 para Julio 14.

Gatico.— A 7 1|2 para Junio 30 se ofreció vender en rueda 1,000 acciones.

Oruro.— Al contado se pidieron 200 acciones a 15 1|2 y se ofrecieron igual suma a 16.

Lota y Coronel.— Quedó comprador en rueda por 200 acciones a 52 para Julio 14.

Vacas.— Vendedor por 1,000 acciones a 4 1|4 para Junio 30.

Santa Rita.— A 9 3|4 para Junio 30 hubo en rueda comprador por 500 acciones.

Disputada.— Quedó en rueda vendedor por 500 acciones a 24 1|2 para Julio 14.

Máfil.— A 90 para Julio 14 quedó gran interés por comprar hasta 500 acciones. Cerraron con comprador a 91 1|2 para Julio 14.

Demasías.— Para Junio 30 hubo en rueda comprador por 100 acciones a 24 y vendedor por 300 a 24 y medio.

San José de Oruro.— De la serie A se pidieron 1,000 acciones a 4.

Lebu.— Quedó en rueda comprador por 100 acciones a 68 1|4 al contado y vendedor por 200 a 68 1|2 para Julio 14. Cerraron con transacción a 68 1|2 para Julio 14.

Tres Puntas.— A 6 1|2 se pidieron en rueda 1,500 acciones para Julio 14 y se ofrecieron 100 para Junio 30.

San Bartolo.— Comprador por 100 acciones a 11 para Julio 14 y vendedor por 200 a 13 para Junio 30.

Oploca.— Cerraron con vendedor a 80 para Julio 14.

Schwager.— Comprador por 100 acciones a 66.

Arauco.— Vendedor por 1,000 acciones a 1 3|4.

Chacaltaya.— Comprador por 100 acciones a 12 y vendedor por 500 a 13.

Caylloma.—Cerraron con transacción a 5 al contado.

SOCIEDADES SALITRERAS

Antofagasta.— Para Julio 14 quedó en rueda comprador por 100 acciones a 41 1|2 y vendedor por 200 a 41 3|4. Cerraron con transacción a 41 3|4 para Junio 30.

Lastenia.— Quedó en rueda para Junio 30 comprador por 100 acciones a 26 3|8 y vendedor por igual cantidad a 26 1|2.

Galicia.— Cerraron con comprador a 20 1|2 al contado.

SOCIEDADES GANADERAS

Tierra del Fuego.— Quedó en rueda comprador por 100 acciones a 82 1|2 para Julio 14 y vendedor por 500 a igual precio al contado.

Gente Grande.— Comprador por 200 acciones a 33 1|2 para Julio 14.

SOCIEDADES INDUSTRIALES

Gas de Santiago.— Vendedor por 18 acciones a 54 1|2.

Viñas.— Comprador por 500 acciones al contado a 43 1|2 y vendedor por 100 para Julio 14 a 44 1|2.

Penco.— Vendedor por 200 acciones a 47 1|2 para Junio 30.

Tabacos.— Comprador por 20 acciones a 81.

Cervezas.— 100 acciones se pidieron a 37 1|2 al contado.

Vapores.— Vendedor por 100 acciones a 69.

SOCIEDADES DIVERSAS

Club Hípico.— Comprador en 6,000.

SOCIEDADES PETROLIFERAS

Nac. de Petróleos.— Hubo vendedor por 2,000 acciones a 0.60 para Junio 30.

OPERACIONES de VALPARAISO

Primera rueda

500 Viñas, Julio 14, 44 3|4.
400 Vacas, contado, 4.
100 Llallagua, Junio 30, 234.
100 Llallagua, Junio 30, 233.
200 Viñas, Julio 14, 44 1|2.
300 Llallagua, Junio 30, 232.
700 Llallagua, Julio 14, 232.
100 Lastenia, Julio 14, 26 3|4.
100 Llallagua, Julio 14, 232 1|2.
300 Llallagua, Julio 14, 233.
500 Lastenia Junio 30, 26 5|8.

Segunda rueda

100 Penco, Junio 30, 45 1|2.
100 Viñas, Junio 30, 44.
80000 Caja 8-1, 98 1|4.
100 Viñas, Julio 14, 43 3|4.
200 Fuegos, Julio 14, 82 1|2.
200 Viñas, Junio 30, 43 1|2.
500 Antof., Julio 14, 41 1|2.
500 Gatico, Junio 30, 7 3|4.
300 Llallagua, Julio 14, 231.
200 Fuegos, Junio 30, 82 1|2.
100 Llallagua, Junio 30, 230.
100 Lastenia, Junio 30, 26 1|2.
250 Viñas contado, 43 1|2.
400 Caylloma, Julio 14, 5 1|2.
200 Gatico, Junio 30, 7 5|8.
100 Lotas, Julio 14, 53 1|2.

CAMBIO

1.a rueda: vendedor, 36; comprador, 35.80.

2.a rueda: vendedor, 35.60; comprador, 35.40.

ORO

1.a rueda: vendedor, 180.50; comprador, 180.

2.a rueda: vendedor, 176.50; comprador, 176.20.

LETRAS POR ORO

1.a rueda: vendedor, 12.90; comprador, 12.70.

2.a rueda: vendedor, 12.90; comprador, 12.80.

COTIZACION DE METALES

Cablegrama sobre cotización de metales correspondiente al día 21 del presente

Estaño: £ 164.10.0 al contado y 167.5.0 a plazo. El estaño bajó 2.0.0 al contado y 1.15.0 a plazo. Cobre: £ 70.7.6 al contado y 70.10.0 a plazo. El cobre bajó 0.12.6 al contado y 0.12.6 a plazo.

BOLSA COMERCIAL DE CHILE

SANTIAGO

Primera rueda

200 Marta Lib., 9 3|8.
300 Marta Lib., Julio 14, 9 7|8.
400 Petróleos 0.60.
100 Marta Lib., Junio 30, 9 5|8.
100 Marta Lib., Junio 30, 9 3|4.
200 Marta Lib., Julio 14, 9 3|4.
500 Marta Lib., Julio 14, 9 3|4.
200 Marta Lib., Julio 14, 9 3|4.
200 Marta Lib., Junio 30, 9 3|4.
200 Marta Lib., Junio 30, 9 3|4.
500 Marta Lib., Julio 14, 9 7|8.
500 Marta Lib., Julio 14, 9 7|8.
1000 Marta Lib., Julio 14, 9 3|4.
500 Marta Lib., Julio 14, 9 3|4.
500 Marta Lib., Julio 14, 9 3|4.
100 Marta Lib., Julio 14, 9 3|4.
500 Marta Lib., Julio 14, 9 3|4.
500 Marta Lib., Julio 14, 9 3|4.
500 Marta Lib., Julio 14, 9 3|4.
200 Marta Lib., 9 1|4.
200 Marta Lib., Julio 14, 9 1|2.
200 Chacaltaya, Julio 30, 12 1|2.
1000 Petróleos, 0.60.
100 Chacaltaya, Junio 30, 12 3|8.
100 Chacaltaya, Junio 30, 12 3|8.
100 Chacaltaya, Junio 30, 12 3|8.
100 Chacaltaya, Julio 14, 12 1|2.
300 Chacaltaya, Julio 14, 12 1|2.
100 Marta Lib., Julio 14, 9 1|4.
100 Marta Lib., Julio 14, 9 1|4.
100 Marta Lib., Julio 14, 9 1|4.
400 Marta Lib., Julio 14, 9 1|4.
500 Marta Lib., Julio 14, 9 1|4.
200 Marta Lib., 9.
200 Marta Lib., Junio 30, 9 1|4.
200 Marta Lib., Junio 30, 9 1|4.
500 Marta Lib., Junio 30, 9 1|4.
100 Marta Lib., Junio 30, 9 1|4.
100 Marta Lib., Junio 30, 9 1|4.
400 Marta Lib., Junio 30, 9 1|4.
200 Marta Lib., Junio 30, 9 1|4.
200 Marta Lib., Junio 30, 9 1|4.
100 Marta Lib., Junio 30, 9 1|4.
500 Marta Lib., Junio 30, 9.
500 Marta Lib., Junio 30, 9.
200 Marta Lib., Julio 14, 9 1|4.
200 Marta Lib., Julio 14, 9 1|4.
100 Tres Puntas, Julio 14, 6 3|4.
100 Tres Puntas, Julio 14, 6 3|4.
200 Tres Puntas, Julio 14, 6 3|4.
200 Tres Puntas, Julio 14, 6 3|4.
100 Tres Puntas, Julio 14, 6 3|4.
100 Tres Puntas, Julio 14, 6 3|4.
1000 Caupolicán, 2.10.
1000 Caupolicán, 2.10.
100 Caupolicán, Junio 30, 2.
200 Marta Lib., Junio 30, 8 3|4.
1000 Petróleos, 0.60.
1060 Marta P. S., 4.10.
100 Marta Lib., Junio 30, 8 3|4.
100 Marta Lib., Junio 30, 8 3|4.
200 Marta Lib., Junio 30, 8 3|4.
100 Marta Lib., Junio 30, 8 3|4.
100 Marta Lib., Junio 30, 8 3|4.
200 Marta Lib., Junio 30, 8 3|4.
200 Marta Lib., Junio 30, 8 3|4.
200 Marta Lib., Julio 14, 8 3|4.
500 Marta Lib., Julio 14, 8 5|8.
100 Marta Lib., Julio 14, 8 1|2.
100 Marta Lib., Julio 14, 8 1|2.
100 Marta Lib., Junio 30, 8 1|4.
500 Marta Lib., Julio 14, 8.
100 Marta Lib., Julio 14, 7 7|8.
200 Marta Lib., Julio 14, 7 7|8.
200 Marta Lib., Julio 14, 7 7|8.
200 Marta Lib., Julio 14, 7 7|8.
500 Marta Lib., Julio 14, 8.
100 Marta Lib., Julio 14, 8.
2500 Marta Lib., Julio 14, 8 1|2.
300 Marta Lib., Julio 14, 8 3|4.
200 Marta Lib., Julio 14, 8 3|4.
200 Marta Lib., Julio 14, 8 3|4.
200 Marta Lib., Julio 14, 8 1|4.
300 Marta Lib., Julio 14, 8 3|4.
200 Marta Lib., Julio 14, 8 1|4.
500 Marta Lib., Julio 14, 8 1|4.
500 Marta Lib., Julio 14, 8 1|4.
500 Marta Lib., Julio 14, 8 1|4.
100 Marta Lib., Julio 14, 8 1|4.
500 Marta Lib., Julio 14, 8 1|4.
500 Marta Lib., Julio 14, 8 1|4.
100 Marta Lib., Julio 14, 8 1|4.
100 Marta Lib., Julio 14, 8 1|4.
200 Marta Lib., Junio 30, 8.

Segunda rueda

1 Club Hípico, 6,000.
300 Marta Lib., 8 1|8.
200 Marta Lib., 8 1|8.
100 Marta Lib., 8 1|8.
100 Marta Lib., Julio 14, 8 1|2.
200 Marta Lib., Julio 14, 8 1|4.
500 Marta Lib., Julio 14, 8.
200 Marta Lib., Julio 14, 8 1|4.
500 Marta Lib., Julio 14, 8 1|4.
500 Marta Lib., Julio 14, 8 1|4.
500 Marta Lib., Julio 14, 8 1|8.
200 Marta Lib., Julio 14, 8 1|8.
100 Marta Lib., Julio 14, 8 1|8.
500 Marta Lib., Julio 14, 8.
500 Marta Lib., Julio 14, 8.
100 Marta Lib., Julio 14, 8.
500 Marta Lib., Julio 14, 8.
200 Marta Lib., Julio 14, 8.
300 Marta Lib., Julio 14, 8.
500 Marta Lib., Julio 14, 8.
100 Chacaltaya, Julio 14, 12 1|2.
100 Chacaltaya, Julio 14, 12 1|4.
100 Marta Lib., Junio 30, 7 3|4.
200 Marta Lib., Junio 30, 7 3|4.
200 Marta Lib., Julio 14, 7 3|4.
100 Marta Lib., Julio 14, 7 3|4.
100 Marta Lib., Julio 14, 7 3|4.
100 Chacaltaya, Junio 30, 12.
100 Chacaltaya, Junio 30, 11 1|2.
100 Chacaltaya, Julio 14, 12.
100 Marta Lib., Julio 14, 7 3|4.
100 Marta Lib., Julio 14, 7 3|4.
100 Marta Lib. Julio 14, 7 3|4.
300 Chacaltaya, Julio 14, 11 3|4.
200 Chacaltaya, Junio 30, 11 3|4.
100 Chacaltaya, Junio 30, 11 3|4.
100 Chacaltaya, Julio 14, 12.
100 Chacaltaya, Julio 14, 12.
200 Chacaltaya, Julio 14, 12.
300 Chacaltaya, Junio 30, 12.
500 Chacaltaya, Junio 30, 12.
300 Caupolicán, 1.90.
100 Chacaltaya, Julio 14, 12.
200 Chacaltaya, Julio 14, 12.
200 Chacaltaya, Julio 14, 12.
500 Chacaltaya, Junio 30, 11 7|8.
500 Chacaltaya, Junio 30, 11 7|8.
100 Chacaltaya, Junio 30, 11 7|8.
100 Marta Lib., Julio 14, 7 3|4.
100 Marta Lib., Julio 14, 7 3|4.
100 Marta Lib., Julio 14, 7 3|4.
100 Marta Lib., Julio 14, 7 3|4.
200 Marta Lib., Julio 14, 7 3|4.
300 Marta Lib., Julio 14, 7 3|4.
200 Chacaltaya, Junio 30, 11 3|4.
100 Chacaltaya, Junio 30, 11 3|4.
100 Chacaltaya, Junio 30, 11 3|4.
200 Marta Lib., Julio 14, 7 3|4.
100 Marta Lib., Julio 14, 7 3.4.
100 Marta Lib., Julio 14, 7 3.4.
100 Marta Lib., Julio 14, 7 3.4.
100 Chacaltaya, Junio 30, 11 3|4.
500 Marta Lib., Julio 14, 7 5|8.
200 Marta Lib., Julio 14, 7 5|8.
1500 Marta Lib., Julio 14, 7 1|2.
100 Chacaltaya, Junio 30, 11 3|4.
100 Chacaltaya, 11 1|4.
100 Chacaltaya, Junio 30, 11 3|4.
100 Chacaltaya, Junio 30, 11 3|4.
100 Chacaltaya, Junio 30, 11 3|4.
200 Chacaltaya, Junio 30, 11 3|4.
100 Chacaltaya, Julio 14, 12.
100 Chacaltaya, Junio 30, 11 3|4.
300 Chacaltaya, Julio 14, 12 1|4.
200 Chacaltaya, Julio 14, 12 1|4.
500 Chacaltaya, Julio 14, 12 1|4.
400 Chacaltaya, Junio 30, 12.
1000 Chacaltaya, P. S., 3.90.
200 Chacaltaya, Junio 30, 4 1|2.

Santiago, Junio 21 de 1921.

EL SECRETARIO.

S. A. FERIA IZQUIERDO

Precios corrientes de la Feria de Animales del 21 de Junio de 1921 Avenida Beauchef N.o 997

Terneros de pie gordos, desde 50 a 70.
Terneros de 1 año, desde 100 a 140.
Vaquillas de 1 y medio años, desde 150 a 180.
Vaquillas de 2 años, desde 180 a 220.
Novillos de 1 y medio años, mestizos, desde 200 a 240.
Novillos de 2 años, desde 240 a 260.
Vaquillas de 3 años, desde 240 a 270.
Novillos de 3 años, desde 270 a 300.
Novillos a media gordura, desde 300 a 340.
Novillos gordos, desde 350 a 380.
Novillos mestizos, gordos, desde 380 a 440.
Vacas flacas, desde 240 a 260.
Vacas a media gordura, desde 280 a 300.
Vacas gordas, desde 350 a 370.
Vacas mestizas, gordas, desde 380 a 420.
Vacas paridas, flacas, desde 300 a 350.
Vacas paridas, mestizas, desde 380 a 450.
Torunos gordos, desde 400 a 440.
Toros, desde 400 a 440.
Bueyes flacos, desde 280 a 320.
Bueyes a media gordura, desde 380 a 420.
Bueyes gordos, desde 480 a 540.
Bueyes de trabajo, de 380 a 440.
Bueyes mestizos, gordos, desde 580 a 620.
Yeguas, desde 40 a 180.
Caballos, desde 50 a 200.
Mulas, desde 100 a 140.
Borregas, desde 17 a 19.

Ventas al peso

Vacas, al peso, 0.68 a 0.
Bueyes al peso, 0.68 a 0.
Novillos, 0.70 a 0.85.

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA DE HOY

Ganado mayor

Bueyes	[illegible]
Novillos	[illegible]
Vacas	[illegible]
En vara	[illegible]
Total	[illegible]

Ganado menor

Corderos	[illegible]
Cerdos	[illegible]
Cabros	[illegible]
Terneros	[illegible]
Total	[illegible]

PRECIO DE LAS CARNES

Carne buey	1a	1.30
Id. id.	2a	1.10
Id. id.	3a	0.50
Novillo	1a	1.13
Id. id.	2a	1.08
Id. id.	3a	0.50
Vaca	1a	1.20
Id. id.	2a	1.10
Id. id.	3a	0.60
Cordero	1a	1.70
Id. id.	2a	1.40
Id. id.	3a	0.70
Oveja	1a	1.20
Id. id.	2a	1.00
Id. id.	3a	0.50
Cabro	1a	no hubo
Id. id.	2a	no hubo
Id. id.	3a	no hubo
Cerdo	1a	1.60
Id. id.	2a	1.40
Id. id.	3a	1.00
Id. id.	3a	1.00
Grasa en rama		1.—
Sebo ovejuno		0.70
Cuero de vacuno, macho		0.90
Id. hembra		1.60
Id ovejuno, pesos docena		24.00

FERROCARRILES DEL ESTADO

PROPUESTAS PUBLICAS

Pídense propuestas públicas para la ejecución y suministro de 38 tramos de concreto armado para el puente del ramal a huano, según el detalle siguiente:

6 tramos de 9.00 m. de luz total.
25 tramos de 6.00 m. de luz total.
1 tramo de 5.50 m. de luz total.
6 tramos de 5.00 m. de luz total.

Datos y antecedentes se pueden consultar en la Administración de la III Zona (Concepción), y en el Departamento de Vía y Obras (Estación Mapocho), de las 14 a las 16 horas, todos los días hábiles, menos el Sábado.

Las propuestas se abrirán en la Oficina del Jefe del Departamento de Vía y Obras y en la Administración de la III zona, el de Julio próximo, a las 15 horas.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LA VIA.

Se solicitan propuestas públicas para el 15 de Julio próximo por calderos de locomotoras "ROGERS", que deberán ser construídos dentro del país; máquina de coser para imprenta, petróleo crudo, pintura amarillo cromo en pasta, correones para correas, machos para terrajar, clavos y puntas de alambre, molida, jabón sapolio o similar, lavatorios de loza con llave y desagüe, sillas giratorias para escritorio, fuelles para fragua, liso para resortes, esmeriles, carbonato de cal, pulverizadores, escobas y escobillones, madera de raulí machihembrado, pino oregón, pernos y clavos rieleros.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación de Alameda.

Santiago, 14 de Junio de 1921.

Se solicitan propuestas públicas para el 1.o de Julio próximo por un motor eléctrico, resortes para topes, cañería de cobre, cas salomónicas para taladros y prensas para marchamar.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación de Alameda.

Santiago, 30 de Marzo de 1921.

Se solicitan propuestas públicas para el 31 de Agosto próximo por: esmeril en hojas y en polvo, molejones, pernos con tuercas, lillas, tuercas, chavetas, remaches, clavos de fierro cortado, alambre, clavos gemales, clavijotes, clavitos de bronce, tachuelas, puntas de alambre, id. de fierro, tornillos, vasos de vidrio para las Leclanché, sal amoníaco, manganeso, teléfonos, receptores se y diversos otros artículos para telégrafo. teléfonos y timbres eléctricos, ácido bórico, borax, cianuro de potasio, nitrato de potasa, sulfato de cobre, ácido nítrico y muriático, cera común, soda cáustica, sal común, alcohol, pez de castilla, escobillas de crin y de alambre, aparatos "Tausing". desinfectantes para equipo de pasajeros, idem para carros de ganado, eucaliptol u otro desinfectante similar, fluídos de "Sprayene" u otro similar, formalina, naftalina, sólida y diversos otros materiales para galvanoplastia y química, todo según se detalla en los grupos números 10, 11, y 27 que los interesados pueden obtener conjuntamente con las respectivas bases en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación de Alameda.

Santiago, 26 de Mayo de 1921

Se solicitan propuestas públicas para el 19 de Agosto próximo por: rieles, accesorios y cambios, destinados al servicio de la red sur.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación de Alameda.

Santiago, Mayo 18 de 1921.

Se solicitan propuestas públicas para el 20 de Julio próximo por cobre y bronce en barras, planchas y cañerías, plomo y en planchas, fierro galvanizado acanalado y liso, caballetes de id., hojalata, alambres diversos, esterillas de id., cedazos de malla de fierro, aceite para dinamos, grasa consistente, vaselina lla, hilachas de lana y de algodón, lana merino para mechas, bilo, asbesto en planchas y en trenzas, empaquetaduras diversas, goma en planchas, mangueras diversas, vidrios y espejos, materiales para alumbrado eléctrico, ácido sulfúrico especial para acumuladores, minio y litargirio químicamente puro para id., dores, plomo puro en lingotes para id. y correa especial para namos, todos según se detalla en los grupos Nos. 4, 6, 7, 11, y 25, que los interesados pueden obtener conjuntamente con las respectivas bases en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación de Alameda.

Santiago, 18 de Abril de 1921.

Se solicitan propuestas públicas para el 12 de Julio próximo por lámparas para coches y para locomotoras, reflectores para id., faroles para niveles de agua y para manómetros, mechas, quemadores y tubos para lámparas, depósitos para id. y para reverberos, faroles de señales, materiales para alumbrado acetileno y soldadura autógena, tales como lámparas, linternas, sopletes "Vulcan", tes de amianto, manómetros para oxígeno, quemadores, sopletes para soldar y diversos otros materiales; artículos de mercería, tales como bisagras, brochas, candados, clavijotes de fierro, cola-cemento para correas, cola del país, chapas, excusados de patente, grapas alambre, goma en planchas rayada para pisos, lavatorios niquelados para coches, máscaras protectoras para esmeril, mangos para herramientas, orinales de loza, papel mural y papel guarda, poleas de madera, recipientes de fierro enlozado, tijeras para cortar planchas para cortar lata, taladros para carpinteros, válvulas para cañerías etc.; boleteras grandes, escobillas para ropa, fulminantes, bolsones y cinturones de cuero para celadores, botas de cuero para lavadores de caldero, anteojos para mecánicos, mento, cera especial para pisos, cajas de fondos, carros Winchester, cápsulas para rifles Grass, carros de mano, cauville, hilo cáñamo para lapazos, plataformas para embarcar males, id. para embarque de maquinarias, piñones para "Bueyronds", cañerías, codos tees y curvas de cemento comprimido descansos de fierro fundido, tornillos para aparatos "Tausing", gaderas, timbres foliadores de repetición, sifones de plomo, para máquinas de coser, avena forrajera, paja en fardos, plumeros pluma, papel toilette, basinicas, pasta para correajes, líquido para limpiar metales, felpudos para pisos, fundas para almohadas y mohadones, paños de aseo, sábanas de crea de algodón, servilletas, sobrecamas, toallas de mano, velas de composición, uña de vaca, tejas canal e id. planas, etc.; cartones, papeles, tintas, lacre en barras, goma líquida, aceite para máquinas de escribir, cambrai y diversos otros artículos para escritorio, dibujo e imprenta.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación de Alameda.

Santiago, 7 de Junio de 1921.

VIDA OBRERA

LA VELADA DEL SABADO PASADO DEL CENTRO AMIGOS "LOS X"

Fiestas, acuerdos y citaciones sociales

PUBLICACIONES DE LA FEDERACION OBRERA DE CHILE

CONSEJO N.o 1.— Acuerdos tomados en su última sesión:

Prestar ayuda moral a los panificadores en el incidente con sus patrones.

Poner en vigencia el servicio sanitario y aumento de las cuotas de subsidios y mortuoria, desde el 1.o de Julio, de un peso cincuenta y dos pesos, respectivamente, desde la cuenta 33.

Dejar constancia que la cuota número 51, que corresponde a la viuda del federado Juan Sumastres (Q. E. P. D.), ascendió a cuatrocientos ochenta pesos, y de los agradecimientos manifestados por la señora Teresa Sambate v. de S. al recibir dicha cuota.

Recomendar la asistencia obligatoria de todos los federados del Consejo a la fiesta que ha de darse el 2 de Julio como recepción a los socios nuevos.

CONSEJO N.o 6.— Cita a reunión extraordinaria para hoy, a las 10 A. M. Se ruega la asistencia a todos los federados.

CONSEJO N.o 15 DE PINTORES Y EMPAPELADORES.— Para hoy a junta general extraordinaria a las 10 A. M., en el local del Consejo N.o 6, calle Coquimbo N.o 540. En esta asamblea se tratará de las cuentas que dará el secretario general de los últimos acuerdos que tomó la Junta Provincial respecto del paro en definitiva.

CONSEJO N.o 19.— Acompañada del secretario general del Consejo 19, federado Samuel Gárate, se presentó en la tarde de ayer Elcira Merino, la que expuso que había sido objeto de parte del señor Enrique Fuenzalida, a quien servía como empleada de las piezas, de un atropello, pues la había despedido sin motivo alguno y debido a un ofuscamiento de parte de dicho señor.

Aparte de eso—nos dice el secretario del Consejo—la Merino fué agredida, de cuyas consecuencias no sanará dentro de diez días, según consta del certificado dado por el doctor don Francisco Landa, que deja de manifiesto que tiene contusiones leves en el hombro derecho.

El Consejo, por intermedio del secretario general, una vez impuesto de este acto, acordó asumir la defensa de esta federada, haciendo la presentación respectiva al Juzgado del Crimen.

Se nos ha pedido advertir a las empleadas se abstengan de ir a solicitar empleo a la calle Alonso Ovalle 1465.

—Se ha citado al Consejo para hoy, a las tres de la tarde, en Miraflores 163, tercer piso. Se tratarán asuntos de suma importancia.

CENTRO INSTRUCTIVO EL DESPERTAR.— Hoy, clase instructiva, a las 9 P. M.

CENTRO RECREATIVO "ARTES GRAFICAS".— Hoy, a las 8.30 P. M., sesión de directorio y clase instructiva para ambos sexos.

—El próximo Domingo, a las 6.30 de la tarde, en el salón social, Eleuterio Ramírez 1367, este Centro llevará a efecto una matinée libre pensamiento.

Este baile social, que debió haberse verificado el Domingo pasado y que por darle mayor realce a la velada organizada por el Consejo N.o 15 a favor de los obreros cesantes del norte, se postergó, se verificará impostergablemente el Domingo próximo.

SOCIEDAD DE ARTESANOS LA UNION.— Muy concurrida promete estar la matinée del Domingo en honor de las parejas que triunfaron en el campeonato de vals Boston, que organizó esta Sociedad y que se bailó el Sábado 4 de Junio. Las parejas premiadas son las siguientes:

1.er premio, el señor Ramón Rodríguez con la señorita Alicia Herrera.

2.o premio, el señor Julio Martínez con la señorita Teresa Vivanco.

3.er premio, el señor Jorge Pereira con la señorita Julia Aseña.

Los premios se repartirán el Sábado 2 de Julio, y esa misma noche se efectuará un concurso de one step, en el que podrán tomar parte sólo aficionados.

Siguen con éxito las clases de baile que da en esta Sociedad el profesor señor E. Faundez.

CIRCULO DE AMIGOS "LOS X". —Como estaba anunciado, el Sábado pasado se llevó a efecto la gran velada literario musical que los alumnos de la escuela nocturna Luis Cousiño tenían preparada en honor de su ex-director señor Juan de la Cruz Insulza, que se la dedicaban en prueba de agradecimientos por sus 21 años de servicio en la enseñanza.

Minutos después de las 9 P. M. se daba comienzo al programa, sobresaliendo en los números la señorita M. García, con sus couplets, quien fué obligada a bisar; el señor Martínez, con sus graciosos monólogos; la Estudiantina La Fraternidad y el Cuadro Hispano Chileno completaron el programa.

Este Círculo se hace un deber en dar los agradecimientos a todas las personas que se dignaron concurrir a esta velada, como igualmente a la Estudiantina La Fraternidad y al aplaudido cuadro de comedias y variedades Hispano Chileno.

SOCIEDAD MUTUAL DE COMERCIANTES.—La sesión de esta tarde.—A las 8 P. M. de hoy celebrará sesión ordinaria de Directorio esta antigua y prestigiosa institución, con el fin de preocuparse de asuntos de suma importancia, relacionados con la buena marcha de la corporación y el estudio de proyectos que beneficiaría a toda la masa social.

A esta sesión, para la cual existe mucho entusiasmo por concurrir, se nos ha pedido, no obstante, encarecer la asistencia a todos los miembros del Directorio, como así mismo la puntualidad en la hora.

A las 2 1|2 celebrará sesión la Comisión de Sanidad, en la que deben constituirse los nuevos miembros, para empezar a atender en buena forma los pedidos de atención médica de parte de los asociados. A este servicio se le quieren introducir mejoras, de acuerdo con los fondos sociales, en el sentido de dejarlo en concordancia con los dictados modernos.

Esta sesión se celebrará en los mismos salones de la del Directorio, o sea en Morandé 845.

FEDERACION DE CURTIDORES DE CHILE.—Hoy, a las 6 1|2, celebrará esta Federación una importante asamblea, de interés general para todo el gremio.

Corresponde en esta sesión elegir, secretario de notas, sub-tesorero, dos vocales, comisión revisora de cuentas y de sanidad.

Al personal Coromina le corresponde nombrar delegado y al de Aycaguer Duhalde nombrar un recaudador en la sección Cromos.

A los personales Marinott, Riera, Dagonett, Maiza y Unestarazu, se les recomienda de un modo especial la asistencia, para que resuelvan cada uno sus asuntos pendientes y se impongan detenidamente de la marcha de la Federación, que nuevamente y con mayores bríos reinicia su obra de procurar el mejoramiento moral y económico de todos los obreros del gremio.

Dada la importancia que tiene para el gremio esta asamblea, es deber de todos los asociados concurrir el mayor número y ser puntual en la hora.

Local social: San Francisco N.o 608, esquina Eyzaguirre.

FEDERACION DE PINTORES Y RAMOS SIMILARES EN RESISTENCIA.—Con numerosa asistencia de asambleístas celebró sesión este gremio tomando los siguientes acuerdos:

1.o—Protestar públicamente por el lock-out declarado por los industriales dueños de panaderías al gremio de panaderos.

2.o—Adherir en todas sus partes a la campaña emprendida por el Centro Comunista de Panaderos y prestar su ayuda moral y material hasta que obtengan su triunfo.

3.o—Citar para la reunión del Jueves al ex-secretario general Luis Escobar para que dé cuenta de su actuación en la secretaría.

COMITE PRO-PRESOS POR CUESTIONES SOCIALES.—Reunidos varios miembros de este Comité, entre otros acuerdos se tomó el de celebrar otra reunión a la que deben concurrir todos los ex-presos y además todas las personas que simpatizan con los fines de este Comité.

También se acordó pedir a las instituciones obreras, que si lo tienen a bien nombren delegados.

Local: San Francisco 608.

FEDERACION DE OBREROS DE IMPRENTA.—A las 8.45 de hoy, se reunirá en el local social el personal de la Imprenta Selecta.

A todos se les recomienda la asistencia.

—En la tarde de ayer llegó un telegrama, que da cuenta del estado de la huelga que sostienen los obreros de imprenta de Concepción desde el 13 del actual.

—El cuadro artístico "Gutenberg", trabaja entusiastamente en la confección del programa de la velada y baile que esta institución llevará a cabo el Sábado 25. Las entradas estarán a disposición de los delegados mañana de 6 adelante.

—La asamblea del Jueves 16 del actual acordó que la delegación que represente a la Federación en el 2.o Congreso Tipográfico a efectuarse en el vecino puerto, sea compuesta de un cajista, un prensista, un litógrafo, un linotipista y un encuadernador. Se precisa que los componentes de las distintas ramas en que está dividido el trabajo de imprenta, vayan cambiando ideas al respecto, pues desde la semana entrante se empezará a hacer las citaciones para este objeto.

—Hasta medio día de hoy se esperará a los que tengan en su poder dinero proveniente del boletín o de la cuota extraordinaria, pues ambas listas se insertarán en el boletín. El tesorero estará hoy de 12 M. a 12.45 P. M. y de 6.45 a 8 P. M.

—Para mañana, a las 7 P. M., convócase a una reunión a la sección prensas de la Imprenta La Ilustración.

SOCIEDAD DE CARPINTEROS Y EBANISTAS FERMIN VIVACETA. —Se ha citado a la Comisión de escuela para el Viernes, a las 8 P. M.

El próximo Lunes, a las 7 P. M., se inaugurará en el local los cursos de dibujo, matemáticas y geometría a cargo de los profesores del Centro de Estudiantes de Arquitectura de la Universidad de Chile. Se invita a todos los obreros del barrio a asistir a esta escuela, cuya matrícula está abierta.

SOCIEDAD DE CONDUCTORES DE CARRUAJES LA IGUALDAD.— A sesión de directores para hoy, a las 8 P. M. Se recomienda la asistencia en la hora.

UNION GENERAL DE O. METALURGICOS.—A asamblea general extraordinaria para hoy, a las 8 P. M., con el objeto de seguir estudiando la huelga de Rovinovich y la actitud de esta Unión ante el paro general.

A esta reunión se invita especialmente a los que se hayan adherido al paro.

SOCIEDAD DE S. M. JUAN M. DAVILA B.—A reunión de Directorio para hoy, a las 9 P. M., en el local social. San Pablo 1276.

Por haber asuntos de suma importancia, se encarece la asistencia.

SOCIEDAD DE ARTESANOS "LA UNION".—Para hoy, a las 9 1|2 P. M., a los siguientes señores: Luis Barra, Enrique Echeverría, Luis Valenzuela, Vicente Donoso, Amador Mateluna y Luis Armando Leiva.

COOPERATIVA DE CHOFERES. —Al Directorio hoy, a las 9 1|2 P. M., en Santo Domingo 1211.

CITACIONES

Citan a sesión:

Unión Gremial de Garages.—Cítase al gremio para hoy, a las 9 A. M., para tratar del paro general. El secretario general dará cuenta de su actuación en la junta provincial.

Se recomienda la asistencia por haber asuntos de importancia que tratar, como asimismo se recomienda la asistencia a los miembros del Directorio.

PATENTES DE INVENCION

Al Ministerio de Industria y Obras Públicas se han presentado los siguientes inventores, pidiendo que se les conceda patente de privilegio por los inventos que se indican:

El señor **J. P. LIPPERT**, para "Un nuevo procedimiento para tratar los caliches por medio de mezclas gaseosas que accionan por ionización, mejorando los resultados de los sistemas actuales en uso."

Se da este aviso en cumplimiento de las disposiciones reglamentarias correspondientes y a los efectos de las oposiciones o reclamos que pudieran presentarse.

El Jefe de la Oficina de Patentes de Invención

Propuestas Públicas

Pídense propuestas públicas para la adquisición del siguiente mobiliario escolar para el uso de las escuelas fiscales:

400 bancos tipo número 1.
600 bancos tipo número 2.
200 bancos tipo número 3.
70 estantes de madera con puerta de vidrio.
100 pizarrones.
90 mesas escritorios.
150 sillas, y
103 tableros contadores.

Las propuestas se abrirán el 28 del actual, a las 3 P. M., en la Sección Almacenes de la Dirección General de Educación Primaria, donde los interesados pueden consultar bases y antecedentes.

El Director General de Educación Primaria

J-24

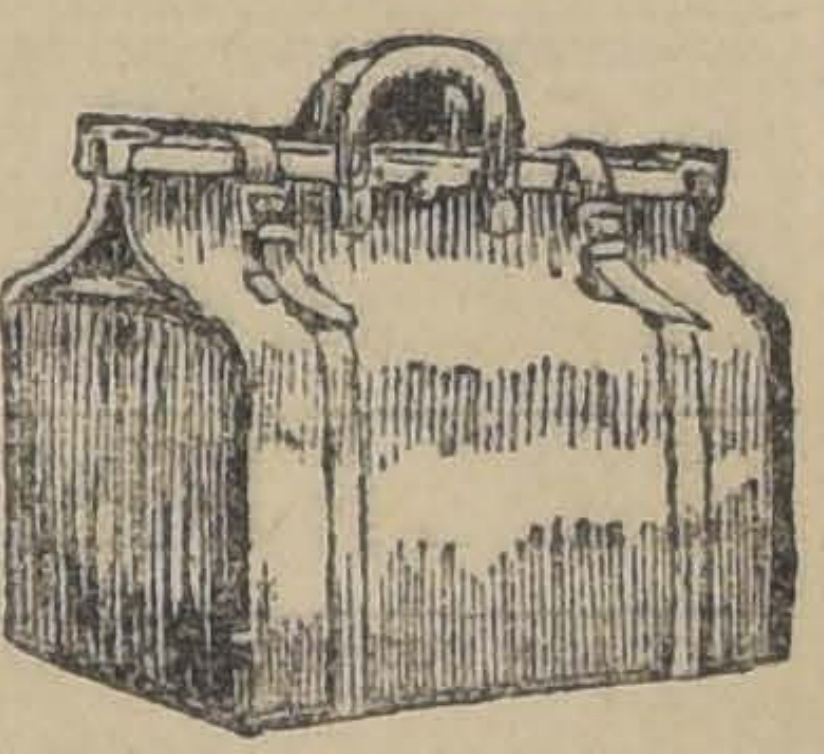

Realización

Maletas, Maletines, Cajas y demás artículos para viaje de la Maletería que estaba en Puente 618, se liquidan por la mitad de su valor.

ESTADO 74

J-30

ESTA ES UNA VERDADERA LIQUIDACION

COMPLETA LIQUIDACION EN 4 LOTES, DE LOS GENEROS de la ESTACION

GAMUZA fina, para lana, lindos dibujos, ancho 140 c/m. el metro	GENEROS lisos para abrigos, colores de moda, ancho 140 c/m. el mt.	LANAS fantasía y Gamuzas todos colores, ancho 130 c/m. el metro	GENEROS lisos y de fantasía, pura lana, ancho 140 c/m. el metro
$ 29.	$ 22.	$ 18.50	$ 12.50

LIQUIDACION DE PIELES PARA SEÑORAS Y NIÑAS
EN CUELLOS, CORBATAS Y REGALIAS A PRECIOS EXTRAORDINARIOS

$ 49. | $ 25. | $ 18. | $ 10. | $ 7.90

CASA FRANCESA

ESTADO . PASAJE MATTE . HUERFANOS .

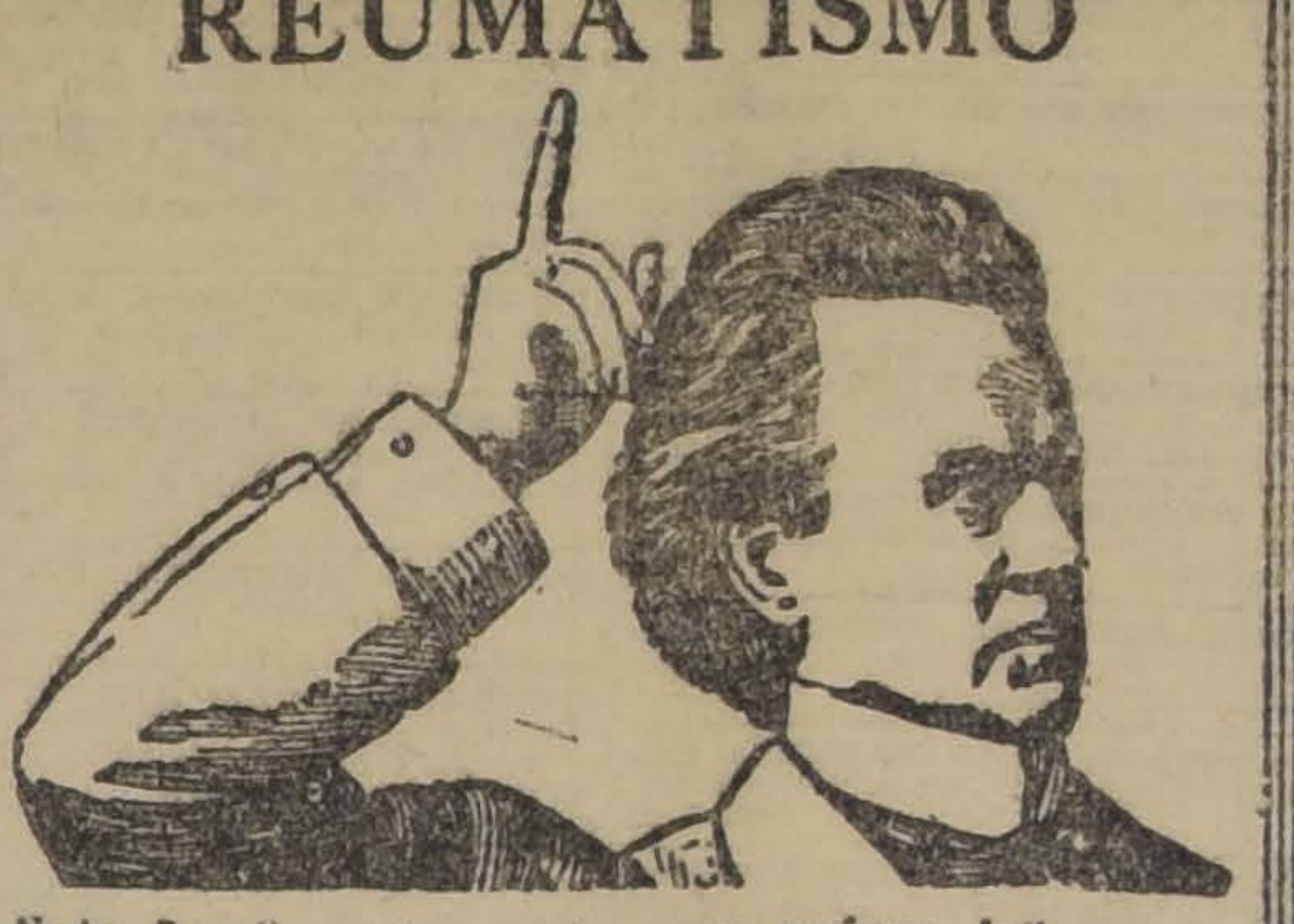

REUMATISMO

No hay Remedio que haya curado tantos casos de Reumatismo, Gota y Lumbago como el Remedio de "MUNYON" para el Reumatismo. Pruébelo y diga adiós a las muletas, bastones y dolores. No adormece la enfermedad sino que la elimina del organismo. Alivia los dolores en el término de una a tres horas.

Si tiene Ud duda, escríbanos con la mayor confianza. Indíquenos sus síntomas, y su estado físico actual. Sea tan explícito como lo sería hablando con un médico de intimidad y le enviaremos diagnóstico indicándole el tratamiento con Carta de Dieta todos estos servicios enteramente gratis.

De venta en las Boticas: y Pasaje Matte No. 40.—Santiago.

MUNYON'S H. H. REMEDY AGENCY
Casilla 3245, SANTIAGO

TURF

CLUB HIPICO

ASIGNACION DE PESOS PARA LAS CARRERAS DEL PROXIMO DOMINGO

Premio NITOUCHE. — 1,500 metros.— Para caballos nacidos en Chile que no hayan ganado más de $ 8,000.— Peso: 52 kilos.— Recargo de un kilo por cada $ 1,000 ganados. — Inscripción: 25 pesos.—Premio: $ 2,500 al 1.o.

Primera serie:

	Kilos		Kilos
Herodes	58	Assaye	53
Emily	57	Bruja	53
Henry Clay	57	Clavileño	53
Tetuán	57	Exito	53
Crevecoeur	56	Fogata	53
Rezongona	54	Bismuto	52
Arrás	53	Loto	52

Premio NITOUCHE. — 1,500 metros. — Para caballos nacidos en Chile que no hayan ganado más de $ 8,000. — Peso: 52 kilos. — Recargo de un kilo por cada $ 1,000 ganados. — Inscripción: $ 25. — Premio: $ 2,500 al 1.o

Segunda serie:

Cadete	58	Carranza	52
Perla White	57	Timbalero	52
Traidor	55	Demacrada	50
Erin	54	Ice	50
Graciosa	54	Marsellesa	50
Los Robles	54	Vía Láctea	50
Tiradente	53		

Premio NEDDA. — 1,400 metros. —Para caballos de 2 años nacidos en Chile que no hayan ganado. — Peso: 54 kilos.— Inscripción: 40 pesos.— Premio: 4,000 pesos al 1.o.

Alcapán	54	Rubicón	54
Fontenoy	54	Smart	54
Fósforo	54	Ultimo Mono	54
Gran Maestre	54	Wallestein	54
Grignon	54	Westminster	54
Hazel Berry	54	Flama	52
Mónaco	54	Gourgardine	52
Name	54	Hidalga	52
Oviedo	54	Injuria	52
Petirrojo	54	Telinga	52
Portugal	54	Witchcraft	52

Premio NAVY. — 1,400 metros. —Para caballos de 2 años ganadores de una o dos carreras que no sean clásicas o reglamentarias.—Peso: 54 kilos.—Ricargo de 3 kilos al ganador de dos carreras.— Inscripción: 35 pesos.— Premio: $ 3,500 al 1.o.

Fogazzaro	54	Vesubio	54
Papagallo	54	Wintergreen	54
Paradox	54	Márida	52
Saint George	54		

Premio DANIEL CONCHA S. (clásico).— 3,200 metros.— Para reproductores.— Handicap limitado entre 62 y 45 kilos.— Inscripción: 20 pesos.— Ratificación: 50 pesos el Lunes 20 de Junio.— Entrada: 70 pesos.— Premio: 7,000 pesos al 1.o.

Glasgow	62	Gabinete	46
Don Alvaro	60	Fabia	45
Mary Garden	53	Gamma	45
Vesta	51	Poincaré	45
Durbar	48		

Premio NAILA. — 1,100 metros. —Para caballos nacidos en Chile.— Handicap. — Inscripción: $ 25. — Premio: $ 2,500 al 1.o

Primera serie:

Borgue	62	Fogata	49
Baylen	58	Dudoso	47
Detonación	57	Octubre	47
Filoche	57	Turpinita	47
Toldilla	54	Verderon	47
Sensata	53	Rex White	46
Nitrato	52	Costanera	45
Berlinicke	51	Mackenzie	45
Girasol	51	El Controversia	44
Provenza	51		
Asturiano	50	Fagra	43
Pencahue	50	Declaración	42
Tetuán	50	Crevecoeur	40

Premio NAILA. — 1,100 metros. —Para caballos nacidos en Chile.— Handicap.— Inscripción: 25 pesos. —Premio: 2,500 pesos al 1.o.

Segunda serie:

Pacato	58	Cadete	51
Gacetilla	57	Gracia	51
Shimosa	56	Honolulu	51
Virgilio	56	Galopa	49
Zapallar	56	Pajarita	49
Barsaquito	55	Disdain	48
Cambio	55	Pispirita	48
Leslo	55	Pinganilla	47
Minx	54	Shannon	47
Assaye	53	Decano	45
Edimboro	53	Farruto	45
Folletín	53	Ice	41
Quepe	52	Vía Láctea	40

Premio NOUGAT. — 1,800 metros.— Para caballos que no hayan ganado más de 30,000 pesos.— Handicap.— Inscripción: 30 pesos.—Premio: 3,000 pesos al 1.o.

Bordeaux	58	Feudal	49
King's Ferry	57	Francina	49
Egalité	55	Báltico	48
Fabia	55	Verdi	47
		Bow	46
Sancho Panza	55	Gaitero	46
Endimion	54	Pacato	46
Resbalosa	54	Be Quick	45
Pérfido	53	Clavileño	43
Rabudo	53	Ruler	43
Neumático	51	Marsellesa	42
Vestale	51	Bahía	40
Dover	50	Samaniego	40
Matadora	50		

HIPODROMO CHILE

ASIGNACION DE PESOS PARA LAS CARRERAS DEL DIA 26

Premio VIOLIN. — 1,200 metros.

Macacho	63	Burguesa	52
Carboncillo	61	Angina	50
Patina	59	Faisán	46
Quelen	58	Dresden	45
Retoño	55	El Guindito	43
Curacao	54	Rolandito	40
Gregorita	53	Asiático	40
Dorina	52		

Premio WOODBINE. — 1,100 metros.

Mrs. Joe	60	Doña Marta	49
Quepe	54	Galopa	48
Salada	52	Colón	48
Costancia	52	Silver	47
Honolulu	52	Decano	47

Eylau	51	Pispirita	46
Farruto	50	Dándalo	44
Cambio	50	Bruja	44
Majadilla	50	Saltarella	42

Premio WINDOW. — 1,400 metros

Titita II	58	Ancatemo	51
Luminosa	57	Epping	50
Stolen Kiss	57	Siciliana	50
Colonia	56	Agosto	49
Yaquil	54	La Valliére	48
Gran Oriente	54	Sátira	46
Pegajosa	53	Tontonelli	45
Telilla	53	Tabernera	42
San Vicente	51	Roderic Dhu	40

Premio VIRGINIA. — 1,400 metros.

Capucine	62	Luminosa	48
Marruecos	55	Dándalo	48
Lord Beryl	53	Traidor	47
Cultura	53	Holgazán	46
Orense	51	Ballader	46
Terrible	51	M. Cantor	45
Titita II	50	Marsellesa	44
Andanza	50	Teruca	40

Premio VASELINA. — 1,100 metros.

Anturiano	58	Mackenzie	49
Zapallar	55	Foquita	48
Pencahue	54	Minx	48
Virgilio	53	Hila	48
Alboroto II	53	Tancredo	47
Shimosa	51	Bruno	46
Dodge	50	Gracia	42
Dual	49	Pajarita	40
Furlana	49		

Premio VIRTUD. — 1,400 metros.

O. Campo	61	Verdi	50
Cadillac	60	Creve Coeur	48
Rasputín	55	Mormon	46
Petardito	51	Edimboro	45
Leoncillo	51	Alejo II	44
Lonchiwar	51	Tancredo	44
Virgilio	50	Nuit	40
Alboroto II	50		

Premio VIRASOL. — 1,400 metros.

Matadora	60	Chichi	47
Piave	52	Decidedly	46
Kipsol	52	Hellimu	45
Panizo	50	Silver	45
Rubia	48	Tucano	43
Rezongona	48	Bruja	42
Viana	47	Fiolette	42
Colón	47	Tártaro	41

ASIGNACION DE PESOS PARA LAS CARRERAS DEL DIA 29

Premio YAMAGATA. — 750 metros.

Costino	55	Itálica	53
Contador	55	La Grippe	53
Pilluilo	55	Sadie	53
Desquite	55	Souvenir	52
Pirulín	55	Glaneuse	50
My Father	53	Naveta	50
Pihuela	53	Clairette	49

Premio YUNGAY. — 1,200 metros.

Baldramina	60	Foquita	46
Matadora	54	Hila	46
Fagra	52	Minx	46
Alboroto II	51	Tancredo	45
Virgilio	51	Alejo II	45
Furlana	47	Bruno	44
Dual	47	Huérfano	40
Makenzie	47		

Premio ZIZI. — 1,200 metros.

Marruecos	58	Guignol	53
Majadilla	56	Bruja	51
Silbatina	56	Dándalo	51
Galopa	55	Holgazán	49
Hellium	54	Costo	48
Terrible	54	Gran Oriente	48
Silver	54	Yaquil	48
Andanza	53	Pegajosa	47

Premio YALU. — 1,800 metros.

Ocampo	59	Verdi	48
Rosicler III	59	Ruler	47
Cadillac	58	Samaniego	46
Tirteo	56	Piave	44
Pérfido	55	Cultura	43
Matadora	54	Tucano	42
Bow	52	Be Quick	40
Lonchiwar	49	Traidor	40
Leoncillo	49	Fosco	40

Premio Yago. — 1,400 metros.

Tacacho	63	Dresden	45
Carboncillo	61	Bedel	45
Retoño	55	El Guindito	43
Lorna	53	Minor Ferry	43
Gregorita	53	Chilihue	40
Burguesa	52	Benjul	40
Horchata	51	Hierro	40
Somme Ferry	47	Rolandito	40
Faisán	46	Chulinga	40
Novicia	46	Gaudiosa	40

Premio ZORZAL. — 1,200 metros.

Pencahue	60	Farruto	50
Capucine	57	Eylau	50
Quepe	53	Rubia	48
Kipsol	52	Nuit	48
Edimboro	53	Pajarita	48
Honolulu	51	Viana	47
Costanera	51	Colón	47
Golosina	50	Decano	46

Premio ZEPPELIN. — 1,200 metros.

Uxor	58	Hongo	47
Orense	55	Epping	47
Titita II	55	Agosto	46
Luminosa	54	La Valliére	45
Copón	53	Cefó	43
Deshabillé	51	Sátira	43
Telilla	50	Saturnal	40
Guaraña	50	Teruca	40

NOTICIAS DIVERSAS

CILA.—Que en la tercera carrera de la última reunión del Club Hípico, se desgarronó, ha sido trasladado en el carro-ambulancia al Hipódromo Chile, después de haber sido atendido profesionalmente por el veterinario señor Alvaro Blanco, en la clínica del Club Hípico.

YRISH.—Completamente mejorado este hijo de Jack's Green, de los cáusticos que le fueron aplicados para sanarlo de sus cañeras, ha comenzado a galopar largo.

MISS MUSFIT.—Ha comenzado a galopar suavemente, sana ya del ligero cáustico en la paleta hace algún tiempo.

IQUIQUE

Resultado de las carreras del último Domingo

Primera carrera. — Distancia: 600 metros

1.o—Virocacao, y 2.o, Solway.
Tiempo: 0.37 3|5.

Segunda carrera.—Distancia: 1.300 metros

1.o—Flor de Té, y 2.o—Fiomisa.
Tiempo: 1.24 3|5.

Tercera carrera.—Distancia: 1.600 metros

1.o— Flaminia, y 2.o—Borla.
Tiempo: 1.46 3|5.

Cuarta carrera. — Distancia: 1.200 metros

1.o—Alvia, y 2.o—Uri.
Tiempo: 1.15 1|5.

Quinta carrera.—Distancia: 800 metros

1.o—Krim, y 2.o—Lilita.
Tiempo 0.55 1|5.

CIGARRILLOS
Maryland Imperiales
Con tabaco Maryland

ANTOFAGASTA

Resultado de las carreras del último Domingo

Primera carrera.—Distancia: 800 metros

1.o—Año Nuevo con 48 kilos.
2.o—Raya con 58 kilos.
3.o—Chila con 42 kilos.
Tiempo: 0.51.

Segunda carrera.—Distancia: 900 metros

1.o—Raposa con 47 kilos.
2.o—Logroño con 53 kilos.
3.o—Retozona con 48 kilos.
Tiempo: 0.55.

Tercera carrera.—Distancia: 1.200 metros

1.o—Defensor (es Don Chimba) con 55 kilos.
2.o—Fermosil con 53 kilos.
3.o—Manuarin con 53 kilos.
Tiempo: 1.26 4|5.

Cuarta carrera. — Distancia: 1.300 metros

1.o—Duwar, (ex-Palo Pale), con 55 kilos.
2.o—Daring con 54 kilos.
3.o—Boquilla con 52 kilos.
Tiempo: 1.26.

Quinta carrera.—Distancia: 1.300 metros

1.o—Jordan (ex-Pelucón), con 47 1|2 kilos.
2.o—Frascatti con 52 kilos.
3.o—Twynholm con 53 kilos.
Tiempo: 1.24 4|5.

Sexta carrera. — Distancia: 1.500 metros

1.o—Copayapu con 52 kilos.
2.o—Yack-Tar con 54 kilos.
3.o—Ancisca con 53 kilos.
Tiempo: 1.33.

Séptima carrera.—Distancia: 1.300 metros

1.o—Vitela con 48 kilos.
2.o Rover White con 48 kilos.
3.o—Chavala con 58 kilos.
Tiempo: 1.27.

Nota: Mejor dividendo de la reunión: Vitela por unidad de $ 5, a ganador: $ 61.10.

(De nuestro corresponsal por telégrafo).

Avisos clasificados

ARRIENDOS (Necesitan)

DEPARTAMENTO O CASA, DOS personas. Independencia a Recoleta, o calles cercanas Liceo 4. L. E. J. Correo 4. 22-j

NECESITO OFICINA PARA MUESTRARIO, a dos tres cuadras del Correo principal, altos o bajos.—Dirigirse a P. J. G., Correo 2. Casilla 7557. 202-22-J

LOCAL PARA CASA MAYORISTA con bodega, indicando cánon, se necesita. Ofertas a casilla 2765. 23-j

EN CASA FAMILIA HONORABLE sin pensionistas, joven decente, extranjero, desea habitación amueblada. Radio: Rosas-Alameda, Santa Lucía-Riquelme. Dirigirse, O. Z. Casilla 2450. 23-j

DESEO ARRENDAR UN DEPARTAMENTO para almacén en barrio comercial, que tenga dos o tres piezas, prefiero esquina de conventillo. Maestranza 799. 23-j

CASA NECESITO PARA EL 1.o DE Julio con 5 o 6 piezas, fuera de servicios, en Avenida Irarrázaval o Providencia, de 200 a 250 pesos. Datos a Casilla 1953, sin agentes. 312-J-21

ARRIENDOS (Ofrecen)

ALMACEN Y GALPON PARA NEGOCIOS, industrias, arriéndase, Av. Matta 1137. 22-j

SAN BERNARDO, ARRIENDA CASITA con huerto. Covadonga 862. Datos: Santiago, Merced 328. 26-j

PIEZA, ESPLENDIDA PARA NEGOCIO, luz eléctrica, arriéndase. Recoleta 402. J-22

SE ARRIENDA CASA ESQUINA. Avenida San Luis 1302. 214-22-J

$ 250, CASA SIETE DEPARTAMENTOS a la calle Avenida España. 166. 204-22-J

ARRIENDO GRAN CASA HABITACION, con dos almacenes en San Diego 1269, especial para industria. Tratar: A. Prat 1458. 147-J-23

$ 120, CASITA CINCO DEPARTAMENTOS. Av. España 166. 172-J-22

AV. ESPAÑA 554. ESPLENDIDA casa altos, arriendo $ 600. Verla: 2 a 4. 169-J-22

ARRIENDO 1.er PISO DOS O TRES piezas calle Independientes, con su sala de baño. Bascuñán 458. 164-J-22

ARRIENDO CASA EN BAJO. CARMEN 740. 166-J-24

ARRIENDASE EL ESPLENDIDO local Miraflores 262. Tratar: Compañía 1023. 156-J-22

CASA NUEVA CINCO DEPARTAMENTOS, hall. A. Barroso 985. Verla sólo de 2 1|2 a 3. 153-J-22

ARRIENDO DEPARTAMENTO central para oficina, profesional o extranjero solo. Serrano 34. 22-Jn

ARRIENDO DOS PIEZAS BIEN asoleadas. Bellavista esquina Walker Martínez N.o 3, altos. 22-j

ARRIENDO CASA RESIDENCIA altos, ricamente decorada, parquet, 2 piezas, bao, gas, luz eléctrica, salón, 3 cuerpos. Edificio recién concluído. Cánon, muy módico. Tratar su dueño. Ejército 766. 28-j

DEPARTAMENTO DOS GRANDES piezas, casa familia extranjera arriendo. San Francisco 450. 290-J-24

ARRIENDASE CASA BAJOS. MATUCANA 37. Canon: $ 225. J-22

CABALLERO SOLO NECESITA pieza sin muebles en Ñuñoa, casa señoras solas o viudas. Cartas A. G. Correo 2. Casilla 4530. 23-j

ACCIONES Y BONOS

HASTA 1,500 VALES DE LA SOCIEDAD Electricidad Industrial, compro; pago $ 6. A. B. C., Casilla 275. 22-Jn

AVICULTURA Y CULTIVOS

JUGO DE UVA MARAMBIO, PEDIDOS: Maule 420. Teléfono 244, Parque. 231j

ARBOLES INJERTADOS FRUTALES llegaron Monjitas 852. Naranjos, limones con fruto. 977-20-J

REMEDIOS DE PRATT PARA aves de corral. Son de gran eficacia para las aves enfermas. Tenemos remedios para todas las enfermedades comunes a las aves. El famoso Regulador de Pratt, se garantiza como productor de huevos en tiempo inclemente. Es un digestivo y tónico que vigoriza y evita el desarrollo de las enfermedades a las aves. Unicos importadores: Compañía Transmarina de Chile. Estado 82, of. 22-30, 2.o piso. 25-J

JAZMIN DEL CABO, AZALEAS, Camelias cycas, compro. Indicando precios. Casilla 1202. 23-j

COMERCIANTES, FRUTEROS, manzanas, Hoblobre, Lunster, por cajones vendo. Bellavista 1163. 24-Jn

ANIMALES

REGALO LINDO PERRO NUEVO, grande, por cambio domicilio. Cochrane 645. 22-j

VENDO VACAS PARIDAS, DE TERNEROS de 8 días, muy mestizas y buenas lecheras, escogidas para establos, de 1 hasta 60. Verlas calle Antonio Varas 1242, esquina Antofagasta, de 8 a 11 1|2 A. M. Más datos: calle Manuel Montt 2440. J-22

CABALLO DE TIRO SOLO PARA carretela compro. Huérfanos 2199. 23-j

CABALLOS TIRO SOLO PARA CARRETELA, vendo, Echaurren 342. 22-j

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

DE OCASION FORD, CERRADO, vendo. Natniel 464. J-22

VENDO AUTO FORD DE SPORT O cambio por turismo. Tratar: Tocornal 331. 216-23-J

DE OCASION VENDO LINDO Ford Sport. Monjitas 72. De 2 a 4. 22-j

AUTOMOVIL HUDSON, VENDO. — Verlo y tratar: Alameda 2312. J-25

DODGE GARANTIDO, OCASION, vendo, García Reyes 387. 22-j

DE OCASION VENDO LINDO Ford Sport. Monjitas 772. De 2 a 4. J-23

VENDO CAMION Y UNA CARRETELA refaccionada. Maruri 451. 293-J-23

CAMION FIRME, DOS RUEDAS, compro. San Diego 1499. J-22

CAMION AUTOMOVIL DE 1 A 3 TONELADAS, compro de ocasión. Casilla N.o 1, Graneros. 22-Jn

GANGA: CAMION FORD DE 3 TONELADAS, sin carrocería, flamante, vendo por mitad su precio. Franklin 1359. 23-Jn

ESCUELA PRACTICA Chauffeurs-mecánicos, enseñanza Overland, Ford, Dodge. Cursos rápidos. Moneda 1020. Vicuña Mackenna 386. 159-J-24

NEUMATICOS FORD, MAXWELL, usados, estado trabajar, compro. Compañía 2494. 22-j

MOTOCICLETA CLEVELAND, OCASION, vendo. Bandera 820. 203-22-J

CARRETELA FIRME, VENDO, Echaurren 342. J-22

CARRETELA Y BICICLETA NIÑO véndese. Matucana 887. 22-J

CARRETELA CON CABALLOS, vende Echaurren 342. J-22

CARRETELA SOLIDA, NUEVA, vendo, San Diego 978. J-22

CARRETONES ARENEROS COMPRO. Dirigirse a calle Antonio Varas 1511, Fábrica de tejas. 174-J-23

VENDESE CARRETON LECHERO con reparto. Rogelio Ugarte 1515. 23-Jn

ALHAJAS

BRILLANTES, PERLAS, ORO, platino, compro a buen precio. Moneda 937. Julio-6

NO VENDA SUS ALHAJAS SIN consultar "La Royal", Estado 273. Paga su valor. 22-J.

COMPRA-VENTA VARIAS

LA GRAN OCASION, COMPRA A domicilio toda clase de ropa y calzado de caballero de cuerpos delgados. Pago buenos precios. Dirigirse a Custodio Aguilera. San Pablo 2270. D—31

PESOS FUERTES, CHAUCHAS, 0.05-0.45 compro pagando, gran premio. San Diego 1255. 23-j

VENDO ARMAZON, MOSTRADOR, frascos vidreras, Madrid 1301. 22-j

LEÑA SECA DE PRIMERA CLASE en saco y en redela vendo, por partidas. Bandera 845. j-22

BADANAS AL CROMO, CABRITILLAS, box calf y angolak garantido. En El Cóndor, San Pablo entre Herrera y Maipú. 22-J

COMPRO BALANZA MOSTRADOR, buena clase. Arturo Prat 795. 213-22-J

SE VENDE UNA COCINA ECONOMICA, en perfecto estado. Brasil 64. J-22

SE VENDE BATERIAS 6 VOLS, 80 amperes y 40. Jofré 101. Garage. 23-j.

OCASION CAJA DE FONDOS, IMPORTADA, 180 x 100 x 100 vendo, Andes 2952. Ocasión puerta bóveda, 175 x 80, vendo, Andes 2952. 23-j

SACOS CEBADEROS NUEVOS, UN peso, vendo. Casilla 2799. 23-j

VENDO BARATO REJILLA ALAMBRE y madera. Tratar calle Andes No. 3628. 138-J-23

COMPRO UTILES DE CARNICERIA. Blanco Encalada 2585. J-22

IMPRENTAS, PRENSAS PEDAL, guillotinas, tipos, cajas, chivaletes, interlíneas, vendo, San Pablo 1157. 23-j

SACOS VACIOS USADOS VENDO una partida. San Pablo 3507. 285-J-24

VIOLONCELLO, VIOLIN 1|2 Y VIOLIN entero se vende. Bellavista 771 (No. 87 nuevo), frente Puente Purísima. 284-J-23

SE VENDEN DOS TIJERAS, DE 44 y 42 centímetros para sastres, una Garlier y otra Vogel, sin uso. Almagro 372. 314-J-23

CAÑERIA 1 1|2 COMPRO, BLANCO Encalada 2765. j-22

ALFALFA, 60 KILOS, VENDO, San Alfonso 18. j-22

VENDO INSTALACION SASTRERIA, varios maniquíes, cortes casimires. San Diego 736. 333-23-J

COMPRO PLANCHAS PARA TECHO, cocinas y catres en estado de componer, fierro fundido, pequeñas y grandes cantidades. Maestranza 735. 24-J

REJAS MADERA, RIELES, VIGAS T. U. balcones, pilares, realiza. Sotomayor 87. 22-j

COMPRA-VENTA NEGOCIOS

PENSION ESTABLECIDA HACE diez años, véndese por enfermedad su dueño; buena casa, situada una cuadra Alameda; tiene dieciocho habitaciones. San Diego 163. 23-Jn

SE VENDE LAVANDERIA NO PODERLA atender. Serrano 308. 22-j

VENDO DEPOSITO VINOS, BUENA clientela, arriendo barato. Avenida Pedro Montt 1389. 23-J

ALMACEN ABARROTES VENDO, Rosas esquina Bulnes. 23-j

COMPRO LAVANDERIA BUENA clientela, pago al contado, precio y datos. Lord Cochrane 148. 149-J-26

ALMACEN ABARROTES VENDO buena posesión, poco capital, por tener otro negocio que atender. Franklin No. 1499. 165-J-22

SE VENDE UN NEGOCIO. HUEmul 1422. 22-J

VENDO ESPLENDIDO NEGOCIO, acreditado, local barato. San Pablo 2360. J-22

VENDO PELUQUERIA, EXPOSIción 256. J-22

ULTIMA OCASION, VENDO O permuto antes 25. Gran Taller Vulcanización y Montaje "The American Ideal". — Delicias 1831. 24-j

POR ENFERMEDAD VENDO NEgocio menestras poco capital, buena situación. Independencia esquina Lastra 315. 23-j

VENDO ALMACEN POR NO POderlo atender, está recién instalado, esquina y casa habitación, arriendo barato, poco capital, Maestranza 799. 22-j

VENDO DEPOSITO DE LICORES por no poderlo atender, está en muy buena situación. Poco capital. Av. Diez de Julio N.o 60. 24-j

VENDO NEGOCIO DE ABARROtes poco capital. Franklin 1026. 24-j

VENDO NEGOCIO PENSION, SAN Pablo 173. 23-j

PENSION ESTABLECIDA HACE diez años, véndese por enfermedad su dueño; buena casa, situada una cuadra Alameda; tiene dieciocho habitaciones. San Diego 103. 24-Jn

COMPRO PASTELERIA O CIGArrería de poco capital. Tarapacá No. 765. 213-J-24

HABIENDO COMPRADO AL SEñor Juan Bautista Alaux el negocio en Chacabuco 1198, no respondo por ninguna cuenta pasado de 3 días. — Jara Méiro [illegible]. 24-j

NEGOCIO MENESTRA APROPIAdo matrimonio, espléndida situación vendo. Casilla 5503. 22-j

VENDO COCINERIA. CONDOR 1071 24-J

HAGO EL TRASPASO DE UN NEgocito, por no poderlo atender arriendo barato buena posición, Eyzaguirre esquina Valdés N.o 602. 24-j

DIVERSOS

IMPRENTA ECHEVERRIA, SAN Diego 1233. Teléfono Inglés 23 (Matadero). Se ejecuta toda clase de trabajos comerciales a los más bajos precios. Agencia de "La Nación". Recibe avisos hasta las 9.30 P. M. En venta: "La Semana Cinematográfica". Ventas de libretas, cuadernos, por mayor y menor. Artículos de escritorio.

IMPRENTA ECHEVERRIA Y LA Agencia de "La Nación" se ha trasladado a San Diego 1233. D-31

FIERRO: GRAN SURTIDO REDONdo, cuadrado, plano, etc., precio sin competencia, gran stock para herraduras, precio de ocasión, despuntes para Sociedad Metalúrgica Nacional. Vicuña Mackenna 1698. Teléfono 83. Santa Elena. 957-J-27

SOLDADURA AL OXIGENO: SOLdanse toda clase piezas máquinas quebradas. Especialidad soldadura aluminio. Durret. Avenida Matta 905 (frente Chiloé). J-27

DESEO SABER DE MI HERMANO José Oñate.—Palmira Oñate. San Alfonso 1562. 206-22-J

SASTRERIA MARTINEZ. COMPAñía 1011. Constantemente mercaderías inglesas, primera calidad. 203-23-J

COMPAÑIA CARBONIFERA, "LA Esperanza de Lebu".— En Liquidación. — Tercera citación. — Se cita a Junta General Extraordinaria de Accionistas, para el Martes 28 del corriente a las 10 A. M. en Rosas 1225. La reunión tiene por objeto ratificar nombramiento liquidadores y deliberar sobre defensa ya efectuada y por efectuarse de los derechos de la Compañía en dificultades suscitadas con motivo, venta de la Compañía a Compañía Carbonífera de Lebu y muerto del liquidador don Luis A. Edwards. — La Junta Liquidadora. 28-.

RUEGA M. L. V. A C. VALDES, D. su nueva dirección. J-2

NECESITO ARRENDAR CARRETEla aperada, Martínez de Rozas 4002 J-22

SE HA EXTRAVIADO LIBRETA Caja de Ahorros, Oficina Barroso, a nombre de Ernesto García, sírvase entregar Brasil 540. 24-j

SALVADOR GRECCO, SE LE RUEga pasar por asuntos que le interesan a Delicias 287 de 12 a 1 P. M. 23-j

VIAJERO A BOLIVIA SOLICITE muestras de casas mayoristas. J. R. L. Casilla 3819. 23-j

HOTELES Y PENSIONES

PIEZA A LA CALLE EN ALTOS, luz eléctrica, baño, sin muebles y con pensión. Arriendo a matrimonio Arturo Prat 226. j-25

piezas con pensión, caballeros, matrimonios, días, meses. Catedral 1257. 28-j

SE ARRIENDAN PIEZAS CON O sin pensión. Moneda 815. 127-J-22

JOVEN ENCONTRARA PIEZA AMOblada, con luz eléctrica y buena comida, en Serrano 347. J-23

POR NO PODER ATENDER SE vende cocinería, $ 300, Maestranza 766. 22-j

SE ARRIENDAN PIEZAS AMUEbladas con buena pensión. San Diego 313. 28-j

PIEZA AMOBLADA, A LA CALLE, con luz eléctrica y con muy buena pensión, arriendo a matrimonio o jóvenes solos. Serrano 347. J-23

PENSION, PIEZA BALCON 100, Diario 6. San Pablo 1236. 171-J-22

$ 50 PIEZA AMUEBLADA, SERRAno 166. 22-j

ARRIENDASE PIEZA A MATRIMOnio y pensión de mesa. Andrés Bello 458. 22-Jn

EN CASA EXTRANJERA ARRIENdanse piezas amobladas con pensión. Santo Domingo 642. 25-Jn

PENSION MADRILEÑA. PIEZAS con pensión. Rosas 1022. 23-Jn

ARRIENDASE BUENAS PIEZAS con pensión, casa central. Rosas 1355. 22-Jn

PENSION CON PIEZA, CASA CENtral familia, a caballeros, ofrécese Prat 248. J-22

CENTRALISIMO ARRIENDO PIEzas pensión, familia distinguida. Matrimonios, caballeros. Santo Domingo 1469. 223-j

SEÑORA HONORABLE DA PENsión con piezas: matrimonios, caballeros solos. Recibe familias de provincias. Santo Domingo 1220. j-23

A JOVENES ARRIENDO BONITA pieza con pensión, Arturo Prat 226. j-30

ARRIENDO PIEZA CON PENSION, precio muy bajo. Santo Domingo 1150. 23-Jn

PENSION HIGIENICA, SAN DIEgo 79, recibe pasajeros días o meses, piezas con o sin pensión. 23-Jn

SAN PABLO 1238. ESPLENDIDA pensión con piezas amobladas, desde $ 80. 22-Jn

PIEZA AMOBLADA BALCON O DEpartamento arriéndase con pensión, casa extranjera, muy central. Las Rosas 1130. 292-J-24

PIEZAS BUENA PENSION, SANA, abundante desde $ 100. También mesa. Delicias 2736. 22-j

INSTRUCCION

ESTUDIANTE, 2.o AÑO PEDAGOgico, ofrécese hacer clases particulares, especialmente Matemáticas. Bascuñán 986. J-28

CURSO ARITMETICA COMERcial. Matrícula: Buenos Aires 327. 22-Jn

ACADEMIA YOST, LA MATRICULA de los cursos de Inglés, Taquigrafía en inglés, español y francés, estará abierta hasta el 1.o de Julio. Santa Rosa 356. 283-P-24

OCUPACIONES (Necesitan)

SE OFRECE JOVEN HONORABLE, como cobrador de casa comercial, tiene fianza en dinero efectivo.—J. R. C. Correo Central. 137-23-J

ME OFREZCO PARA CHOFER PARticular, o sea en abarrotes. Avenida San Luis 1302. 215-22-J

JOVEN SE OFRECE CON MUY buenos informes, prefiero puertas afuera. Barroso 763, E. Gutiérrez. j-22

SE OFRECE UN JOVEN SIN PREtensiones y recomendado y sin vicio para cualquiera ocupación. Avenida Portales 2741. 22-Jn

OFRECESE PIANISTA BIOGRAFO y recepciones. Andrés Bello 412. 875-J-24

SEÑORITA SE OFRECE PARA Dar lecciones de piano, según plan de Conservatorio. Correo N.o 3 a M. C. V. j-22

OCUPACIONES (Ofrecen)

VENDEDORES COMPETENTES A comisión, necesita Bodega Chacabuco 15. J-29

ELECTRICISTA EMBOBINADOR competente necesito. Tratar de 12 a 2 en Huérfanos 2806. 529-J-28

UN PRECEPTOR Y UN AYUDANte para las escuelas de proletarios, se necesitan. Dirigirse: a Bandera 182. J-22

NECESITO OPERARIOS PANAderos, libres, pago buen sueldo. San Pablo 2501. j-29

SASTRERIA A. PARDO. COMPAñía 1319, necesita buenos vestoneros, se paga bien. 210-22-J

NECESITO TORNEROS COMPEtentes en bronce. Tocornal 621. 151-J-23

SE NECESITAN RASPADORES PAra curtiduría. Placer 599. 143-J-23

SE NECESITA UN BUEN SACAdor de punteras, con recomendaciones. Placer 599. 142-J-23

INGENIERO RECIEN RECIBIDO que quiera hacer práctica encontrará ocupación, oficina Boso Pezza Bailoni. Estado 250. 22-j

NECESITO PELUQUERO. IRARRAzaval 644. 167-J-22

COCHERO NECESITO. MORANDE No. 440, Arriagada Hnos. 168-J-23

NECESITO NIÑO AYUDANTE CARnicería. San Pablo 2026. 158-J-22

SE NECESITAN VENDEDORES competentes para la ciudad, ramo escobillas y escobas. Moneda 3095. 25-Jn

NECESITO NIÑO QUINCE AÑOS para mandados y jardín, con buenas recomendaciones. Lira 797. 22-Jn

NECESITO VENDEDORES PAN dulce. Carrera 720. 22-Jn

ZAPATERO COMPOSTURERO NEcesito. Herrera 451. J-22

CORTADORES CON RECOMENDAción se necesitan en la Privilegiada. Independencia 335. 132-J-22

NECESITO UN BUEN FUNDIDOR Bulnes 216. 22-j

PRENSISTA PEDAL NECESITO San Pablo 4119. 22-j

NECESITO HOJALATERO Y GASfiter, Compañía 1889. 22-j

NECESITASE JOVEN COMPEtente, para mozo oficina, tratar, hoy 10 A. M. Moneda 796. 22-j

SE NECESITA PRENSISTA DE Pedal. Imprenta Santibáez Hnos., A. Prat 803. 24-j

CORTADORES DE CUERO SE NEcesitan en la Fábrica de Calzado. Amunátegui 914. 23-Jn

PRENSISTA PARA MAQUINA ROtativa plana, se necesita. Merced 673. 291-J-22

HORNERO COMPETENTE NECESIta "La Santiaguina". Fábrica de dulces chilenos. Huérfanos - Almirante Barroso. 316-J-24

ENLUCIDORES NECESITO. RIquelme 69. 22-j

MOZO COMPETENTE EN EL TRAbajo de botica necesita la Botica Andrade. Plazuela Estación. 23-j

HOJALATEROS COMPETENTES, obra de banco necesito. San Alfonso 64. j-23

NIÑO DE 13 A 14 AÑOS, PARA MOzo de peluquería, necesito. San Antonio 420. 358-22-J

PELUQUEROS NECESITA URGENte, San Diego 214. 356-22-J

NECESITO TAPILLERO. HUEMUL 1070. 22-J

CARPINTERO MUEBLISTA, NECEsito. Cochrane 1263. 22-J

SIRVIENTE RECOMENDADA, PAra todo servicio, necesito. Nataniel 921. 22-J

NECESITO PANADEROS, COPIAPO 1060, pago buen sueldo. 25-J

MOZO SERIO DECENTE, SIN VIcios, con recomendaciones se ofrece, San Pablo 1752. 24-j

MATRIMONIO PARA VALPARAIso, cocinera, mozo, necesítase. Tratar: Bellavista 1163. 23-Jn

COSTURERAS PARA VESTONES Y pantalones, se necesitan en Los Dos Caballos Blancos, Delicias 326, frente a la Estación Central. J-26

SE NECESITA COMPOSTURERA para obra grande en Ahumada 23. 22-j

SE NECESITA SIRVIENTA DE mano, con buenas recomendaciones. Se prefiere extranjera. Sueldo: $ 50. Parque Forestal, 560. j-22

URGENTE NECESITO BUENA EMpleada para la mano, sueldo: $ 40. Serrano 347. J-23

SE NECESITA NIÑA DE MANO. Brasil 64. 199-22-J

EMPLEADA CON RECOMENDACIOnes para cuidar un niño. Manuel Rodríguez 355, de 2 a 4. 145-J-22

LAVANDERA NECESITO. ROSAS No. 1580. 173-J-23

CASA EXTRANJERA, TRES PERsonas, necesita niña para ayudar quehaceres. Marcoleta 465. 22-j

BUENA SIRVIENTA PARA LA MAno, honrada, 4 personas, $ 45. Claras 720. 22-Jn

CIGARRERAS Y CIGARREROS NEcesito. Mapocho 4565. 22-Jn

NECESITO COSTURERAS Y AYUdantes para sastre señoras. Lira 911, casa 18. J-22

NECESITO BUENA APLANCHADOra de camisa, que sepa postizo y sepa almidonar, y buena lavandera y aplanchadora de doblez. Marín 125. 22-Jn

NECESITO NIÑA ENTENDIDA EN lavandería para mayordoma, con buenas recomendaciones. Diez de Julio 154. 22-Jn

NECESITO UNA NIÑA TRABAJAdora y un niño. Esperanza 868. 22-J

EMPLEADA PARA AYUDAR QUEhaceres necesito. Santo Domingo 2668 J-22

SIRVIENTA NECESITO ENTIENda cocina, San Pablo 1383. 22-j

SE NECESITA UNA NIÑA PARA servicio de casa. Nataniel 117. 23-j

EMPLEADA PARA LA COCINA Necesítase. Delicias 2518. 24-j

NECESITO NIÑA QUE SEPA COcina italiana. San Pablo 2334. 22-j

SE NECESITA UNA NIÑA PARA empleada de comedor y otra para piezas. Agustinas 2179. 23-Jn

NECESITO AYUDANTA COCINA. San Pablo 1236. 22-Jn

NECESITO JOVENCITA APRENDIza, entienda modas. Carmen 292, casa 8. 294—22

SIRVIENTA NECESITO, PREFIEro del campo. Romero 2962. j-22

NECESITO EMPLEADA COMPEtente para cantina, Chacabuco 28. j-23

NECESITO NIÑA PARA ATENDER comedor, Restaurant, Borja 67. 24-j

APARADORA PARA TRABAJAR adentro, necesita, Recoleta 381. 357-22-J

NECESITO AMA DE MEDIA LEche. Prat 1020. 23-J

SEÑORITAS, BUENA PRESENCIA, necesítase. Sueldo. Ñuble 962. 22-J

SEÑORITAS PARA TONADILLEras, bailes clásicos y números de varieté, prepara profesor con contrato de trabajo para Chile y Argentina. Dirigirse a O. G. Correo Central. 22-j

BUENA EMPLEADA RECOMENdada para cuidar una guagua necesito. Sueldo, $ 50. Presentarse de 1 a 3. Erasmo Escala 2135. 24-j

COCINERA Y NIÑERA RECOMENdadas necesito. Serrano 248. 22-j

COCINERA BUENA, NECESITO, para dos personas, sueldo, $ 40. Presentarse a Avenida España 347. De 2 a 5 P. M. 22-j

COCINERA NECESITO, SEPA COcina francesa. Huérfanos 987, Café Santos. 136-J-23

COCINERA SE NECESITA Y UNA dos niñas para servir a las mesas, de puertas adentro. Artesanos 741. 135-J-22

COCINERA NECESITO, PENSION San Carlos. Alonso Ovalle 1142. 161-J-23

COCINERA JOVEN QUE QUIERA viajar al campo, con buenos informes. Teatinos 166, de 12 a 6 P. M. Se paga buen sueldo. 23-Jn

COCINERA Y NIÑA DE MANO NEcesito. Manuel Montt 2221. 281-22-J

COCINERA COMPETENTE, ASEAda, precísase. V. Mackenna 1080. Sastrería. 22-J

COCINERA SE NECESITA, SENCIlla, pero aseada y práctica, preferible extranjera. Sueldo: $ 90. Agustinas 2179. 22-J

COCINERA Y NIÑA NECESITO PAra cuidar guagua. Santa Rosa 812. 23-Jn

COCINERA COMPETENTE, RECOmendada necesita, Santo Domingo 1220. j-23

COCINERA CON RECOMENDACIOnes necesítase. San Diego 75. 22-j

COCINERA NECESITO RECOMENdada. Santo Domingo 739. 289-J-24

COCINERA BUENA QUE TENGA recomendación necesito. Tratar de 1 a 4 de la tarde. Moneda 1824. 288-J-24

COCINERA DE REGULAR EDAD necesítase. San Isidro 81. 287-J-23

COCINERA NECESITO, BUENA, para fuera de Santiago, para caballero sólo, tratar, Mercado Laiseca N.o 14. j-22

COCINERA NECESITO, BUENA, Y niñera, pago bien. Delicias 2624. j-22

COCINERA NECESITO. SAN DIEgo 1131. 23-J

OBJETOS Y ANIMALES PERDIDOS

GRATIFICACION $ 50 Y DINERO que contiene cartera Antílope café, perdida anoche trayecto Avenida Manuel Montt a Riquelme, da Benigna Martínez, por reloj y llaves. Avenida Manuel Montt 1448. 200-23-J

GRATIFICARE DE NOTICIAS GAto Angora, color barquillo. Bellavista 1163. 23-Jn

PERRA PERDIDA MIXTA COLLY Alazana, collar con candado, atiende por Eva, se gratificará, quien dé razón. San Diego 2039. 23-j

LIBROS Y ESTAMPILLAS

NOVELAS, MANUALES INDUStriales, diccionarios, leyes, medicina, revistas, compro, San Diego 105. j-4

OPORTUNIDADES PARA FAMILIAS

"THE JERSEY", FABRICA DE TEjidos. San Diego 156. Sucursal: 21 de Mayo 607. J-24

GRANDES TALLERES DE VIRAdos, zurcidos invisibles, transformaciones garantidas. Gálvez 108. 20-Jn

SEÑORAS, APROVECHAD: MANteca de primera, garantida completamente pura, 3.20 kilo, se atienden pedidos a provincia. República 20.

TIÑA EN SU CASA CON LAS ACREditadas Anilinas "Record" o mande teñir sus ropas a los grandes talleres "Record", precios baratos prontitud en los trabajos, perfección en los teñidos. Pruebe mandando su ropa a cualquier sucursal de estas. Julio-10

CASA CENTRAL, DELICIAS 2025

SUCURSAL T., AHUMADA 369.

SUCURSAL 1, S[illegible]GO 730.

SUCURSAL 2, SAN DIEGO 11.

SUCURSAL 3, MONEDA 843.

SUCURSAL 4, DELICIAS 51.

SUCURSAL 5, INDEPENDENCIA

SUCURSAL 18, SAN PABLO 2810.

SUCURSAL 22, SAN DIEGO 1745.

SUCURSAL 23, RECOLETA 441.

SUCURSAL 24, 10 DE JULIO 154.

SUCURSAL 25, B. GUERRERO 675.

SUCURSAL 26, SAN PABLO 1125.

SUCURSALES EN TODA LA REpública. Jl.-10.

NO MAS DUDOSOS CLUBS, CONtratos semanales, etc., "La Porteña", Tienda, Sastrería, Cochrane 395, fundada 1883, entrega luego lo que necesite. Precios bajos, todo buena clase, legítimo, pagándolo con facilidades que más acomode. Hay casimires ingleses, franceses, ropa hecha, sobre medida, calzado, sombreros, lienzos, sargas, gabardinas, terciopelo lana, catres, colchones, sillas, etc. 315-J-23

CORSEES DE MEDIDA, BUENOS materiales, desde $ 50. 21 de Mayo 557. 997-23-J

VESTIDOS ELEGANTES, ABRIGOS, sombreros, pieles, ternos, sobretodos, vendo. Riquelme 630. 131-J-24

MATERIAL DE CONSTRUCCION

CAÑERIA SURTIDA, COMPRO Blanco Encalada 2765. 22-J

VENDO PUERTAS, VENTANAS, maderas y zinc negro, Río Janeiro 466. 22-j

TEJAS PLANAS DE BATUCO VENdo tres mil. Irarrázaval 2325. 134-J-23

PUERTAS UNA HOJA, 3.05x1.05, DE pino, $ 20, vendo. Av. Matta 1371. J-22

LADRILLOS REFRACTARIOS USAdos compro. Santa Filomena 140. 317-J-22

PUERTA GRANDE, EN MUY Buen estado, muy sólida, para cochera, o garage, vendo en $ 200. Santa Lucía 330.

COMPRO PALO DE BANDERA. — Ofertas: indicando precios, a Correo Central, casilla 503.

MAQUINARIAS

HARNEROS TODAS CLASES OFREce Ulrico Looser. Cumming 861. J-28.

DESCLANCILLADORAS OFRECE, Ubrico Looser. Cumming 861. 25-J

TORNO MECANICO, VENDO. BANdera 820. 208-22-J

MOTOR ELECTRICO 1|4, VENDO. Bandera 820. 208-22-J

MAQUINA CORTAR MERCURIO, prensa imprimir Gordon grande, dos rayadoras pluma, tipo 12, común, véndese ocasión. San Pablo 1396. 207-22-J

COMPRASE MOTOR 3|4 A 2 HP., 220. Inútil ofrecerlos reembobinados. Almagro 372. 314-J-23

COMPRO MAQUINA DESCARNAdora chica. Lord Cochrane 1671. 22-j

MEDICINA

BOTICA EL MERCURIO, SAN DIEgo 301. Permanentemente hasta 12 de noche. Teléfono 5033. (Oxígeno). Julio-8

JUVENTUD: NO MAS GONOrreas. Fuera contagios, salud, limpieza. Glóbulos Kadde, 4.40. Daube y Cía., Botica Belga San Diego 591. Julio 6

NERVIOS, NEURASTENICOS, Cansancio cerebral, insomnios, impotencia. Gran remedio "Cerebrol". — Daube. Boticas. j-21

MUEBLES

COMPRAMOS MENAJES DE CASA, atendemos a domicilio. "La Magallanes", Avenida Matta 1004. Teléfono inglés 147, Matadero. J-30

VENDO DE OCASION: MUEBLES de dormitorio, salón, comedor, un coche-cuna, cocina económica, y un piano antiguo. Baquedano 1119. 25-j

POR CAMBIO OFICINA REALIZO juego salón, vitrina, prensa copiar, caja fondos, mesitas y tres maniquíes. Pasaje Balmaceda 6. 150-J-22

COMPRO CUADROS ANTIGUOS Y toda clase de antigüedades. Dirigirse: Zamora. Casilla 553. 23-Jn

PIANO ALEMAN CLAVIJERO bronce, tres pedales, vendo gran ocasión. Moneda 1375. 22-Jn

DOS CATRES BRONCE GEMELOS, traídos de Alemania por un matrimonio, vendo. Suárez 676. 22-Jn

POR PIANOS PAGO ALTISIMOS precios aún deteriorados. Composturas, aficionados, garantizados; tarifa bajísima, ejecuta. Morandé 820 j-2

GRAN PIANO STEINWAY, CONcierto legítimo vendo, flamante, 2,600 pesos, importan $ 8,000. Sotomayor 5. j-22

AMOBLADO NOGAL FELPA, FLAmante, $ 250; mesa centro mármol, $ 40; amoblado cuero, $ 120; escritorio ministro, $ 80; otro, $ 30; dos biombos cretona, cuatro hojas, $ 25; estante libros, $ 60; catre bronce, $ 80; colchones lana, $ 60; guardarropas, $ 70; cómodas, $ 30; peinador mármol espejo, $ 80; dos trinches, $ 50; mesa correderas, $ 60; doce sillas, $ 90; baño, $ 30. Morandé 820. 360-22-J

BUEN COCHE GUAGUA, $ 70. MOrandé 820. 360-22-J

PROFESIONES E INDUSTRIAS

ZURCIDOS INVISIBLES, NOTABLE zurcidor japonés. Especialista único. Especialidad en viraduras, composturas, transformaciones. Son perfectas. San Diego 228. Teléfono Inglés 5046. J-23

ZURCIDOS INVISIBLES, NOTABLE zurcidor japonés. Especialista único. Especialidad en viraduras, composturas, transformaciones. Son perfectas. San Diego 228. Teléfono Inglés 5046. 23-j

PUERTAS, VENTANAS, INSTALAciones muebles finos hace la Chicago. Santa Isabel 115, entre Vicuña Mackenna y Maestranza. j-22

TALLER DE CARPINTERIA IBAñez y Cía., se hacen y componen toda clase de muebles. Santa Rosa N.o 246. 23-j

A INDUSTRIALES Y COMERCIANtes. Vendedor viajero hasta Puerto Montt, durante doce años, conocedor de la clientela, se ofrece a comisión. Anticipa fondos a pequeños industriales. Casilla 7021. Arauco No. 717. 494-J-22

PROPUESTAS

ALCALDIA MUNICIPAL DE IQUIque.—Iquique, 18 de Mayo de 1921.— N.o 104. — Teniendo presente lo acordado por la I. Municipalidad, en sesión del 15 del actual, en la que se resolvió pedir propuestas públicas, por el término de 90 días, para la adquisición de forraje, para la Policía de Aseo, de esta ciudad, decreto: Pídense propuestas públicas para la adquisición de los artículos que se expresan, bajo las condiciones siguientes: 1.o Dieciséis mil kilos más o menos, de pasto de 2.o corte 2.o Diecisiete mil kilos más o menos de afrecho. 3.o Estos artículos deberán ser de buena calidad y entregados mensualmente por las cantidades expresadas, según los casos, al Inspector General de Servicios Municipales, en las condiciones y forma que el Inspector de dicha Oficina lo indique. 4.o 71 término del contrato será de un año. 5.o Los proponentes deberán rendir la fianza respectiva. Las propuestas deberán presentarse cerradas al Secretario de la Ilustre Municipalidad hasta el 18 de Agosto del año en curso, a las 5 P. M. y se abrirán el 21 del mismo mes a la misma hora, en la sala de la I. Corporación en presencia de la H. Comisión de Rentas y de los interesados. — Anótese, publíquese, por 90 días en el diario "La Patria", el "Diario Oficial", y "La Nación". —**Pedro J. Portillo C.**, Primer Alcalde. — **J. Orrego**, Secretario. a-18

SE PIDEN PROPUESTAS HASTA el 25 de los corrientes, para la administración del Club Italiano. Datos y pormenores de 7 a 8 P. M., en la secretaría del mismo Club. 25-J

PROPUESTAS PUBLICAS. — DIrección de Obras Públicas. — Postérgase para el 30 de Julio próximo, a las 3 P. M., la fecha fijada para la apertura de las propuestas públicas pedidas con el objeto de construir las obras de alcantarillado y mejoramiento del servicio de agua potable de Talcahuano, y para el suministro de los materiales necesarios para dichas obras. — Santiago, 21 de Junio de 1921. — El Secretario General.

PROPIEDADES

BUENA PROPIEDAD ADECUADA industria o bodega, 25 x 40 metros, cinco piezas habitación, almacén, bodega, caballerizas, galpones, se arrienda o permuta por propiedad, renta valor $ 45,000 más o menos. Puelma y Figueroa. — Agustinas 1148. 22-j

PROPIEDAD ADECUADA INDUStria, actualmente ocupada por panadería, situada en Delicias pasado Matucana, N.o 3867, se vende. Más datos y tratar: Puelma y Figueroa. Agustinas 1148. 22-j

VENDO VARIAS PROPIEDADES de renta, varios precios, facilidad de pago. Tratar: Prat 1453; sin agente. 148-J-24

$ 31,500, GRAN OCASION, PROpiedad construcción moderna, toda cal y ladrillo, dos pisos independientes, 7 piezas servicios, galerías, electricidad; c|u. produce 15%; conviene a extranjeros y empleados públicos. Maipú 1178. 23-J

PERMUTO, VENDESE CHACRAS fundos, propiedades rentas, casas quintas, chalets, por otras de mayor o menor valor, diferencias dinero, referencias, Bandera 34. Ampuero Tobar. 23-j

CASA HABITACION, ESPLENDIDA situación, Nataniel 1068, pegado esquina Avenida Matta. Datos: Vicuña Mackenna 1080. 22-Jn

CASA ESQUINA, MODERNA, EN perfecto estado, a dos cuadras del Parque Forestal, y 9 de la Plaza de Armas, con carros a la puerta. Tiene 14,50 metros de frente, 8 departamentos, dependencias, puerta de servicio, gas, electricidad. Precio $ 42,000. Guzmán, Silva y Cía. Huérfanos 1243. j-23

COMPRO CASITA, MAS QUE SEA vieja, valor 3,000 a 4,000 pesos, barrio Independencia. Maruri 451. 295-J-23

PRESTAMOS DE DINERO

PRESTA DINERO SOBRE AUTOmóviles, coches, carretelas. Indique domicilio.— F. B. Casilla 2862. 30-J

NECESITO 1,000 PESOS, ESPLENdida garantía, pago 5 o|o mensual. Chacabuco 1341. 209-22-J

DINERO FACILITO PRIMERA, SEgunda hipoteca, interés 9% anual. Daniel Laurel. Huérfanos 1235. 22-Jn

SOCIO NECESITO CON CAPITAL para trabajar frutos del país, Correo 4, A. Pérez. 22-j

$ 20,000 A 200,000 NECESITA ANtigua oficina "Labarca Feliú". Lujo, garantías hipotecarias. Bandera 78. 23-Jn

SOCIO NECESITO CON 500 PESOS para industria fácil, lucrativa. Datos: Bezanilla 1218. 293-J-22

CREDITO HIPOTECARIO, $ 30,000 vendo o permuto. Moneda 639. 286-J-23

JUDICIALES

INVENTARIO SOLEMNE. — POR resolución del árbitro don Osvaldo Hevia L., practicaré en mi oficina el 25 de Junio, a las 4 P. M., el inventario solemne de los bienes quedados al fallecimiento de doña Regina Matte de Beytía.—Abraham del Río, actuario. J-23

ANTE EL COMPROMISARIO Alfredo Rosende Verdugo y estudio, Morandé 432, Esta sucesión de don José Albe rre. — Santiago, 13 de Ju 1921.

QUIEBRA SALVADOR Y JOS rahona.—En la audiencia rendo a que fueron citados acreedores y fallidos, celeb de Junio en curso ante el señor de Letras de San Antonio, bó unánimemente con acepta Juzgado la transacción rea en los autos del juicio de lero Villanueva sobre cobro nones con la quiebra.—San Ant 18 de Junio de 1921.—L. Borge Secretario.

INVENTARIO.—EL 6 DE JULI a las 4 P. M., en mi oficina Juzgado, procederé a la facción Inventario solemne y tasación bienes dejados por don Elea Luco, que también servirá sucesiones de don Hernán y Raquel Luco Mesa.— Eudo mán.

INVENTARIO SOLEMNE. — resolución del señor juez del juzgado civil, el 6 de Julio P. M., en mi oficina, practi inventario solemne de los quedados al fallecimiento Manuel Escobedo Muñoz Guzmán. — Secretario.

QUIEBRA CIANGHEROTTI selmi y Cía. — Por resolución del corriente, del señor juez Juzgado Civil, se ha ordenado por verificado con citación do, síndico y acreedores, to del señor Antonio Orlan $ 212.57 oro de 18d. — El Secr

REMATE POR RESOLUCION juez del primer juzgado Santiago, se rematará el 30 nio actual a las 3 y media tarde ante el mismo juez, la dad N.o 370 a 372, de la calle Manzano, de esta ciudad, por nimum de $ 2,220. Bases, del juzgado, juicio Jones con go M. J. Lira, secretario.

QUIEBRA E. I. SOFFI Y CA. fecha 14 del presente, en calificación se proveyó: vistos el mérito de los antecedentes acuerdo con lo informado por Ministerio Público, y lo dispuesto en el artículo 914 (913), del P. Civil, se declara fortuita la bra de los señores Soffi y Cía. póngase el papel. Ramón dez B. — Darrigrandi.

ROPA HECHA

ROPERIA LA VEGA, ANDRES llo 694. Ternos, sobretodos, pantalones de casimires extra cortes moda, sombreros, calzado, precios baratísimos.

ROPERIA, ANDRES BELLO Realiza precios costo ternos, todos, paletóes, ternos niño, lones, sombreros, calzado, todo infectado.

ROPERIA LA CASA VERDE, nos, sobretodos, paletóes, surtidos, en colores, corte simo; visitad esta casa comprar otra parte; fracs, paraguas, capas sombreros, calzado, todo tado.

COMPRAMOS Y VENDEMOS CONtantemente ropa de casimir atendemos a domicilio "La Magallanes", Avenida Matta 1004, Teléfono Inglés 147, Matadero.

$ 148. — TERNOS CORTE ULTIMA novedad, Cooperative Agustinas 877.

ROPA HECHA, ROPERIA MANUEL Rodríguez, esquina San Pablo precios de ocasión; ternos toes, pantalones, todo de casimires extranjeros, corte de moda; do, buenísimos sombreros, todo desinfectado.

TERNOS AMBOS, PALETOES, PANtalones, abrigos y toda clase pa hombre, realiza Ropería na. San Diego 263.

LA UNION, COMPRA ROPA Y CALzado a domicilio, toda clase lerías. Casilla 4629.

REMATES

REMATE PUBLICO, UNION AMEricana 19.—Hoy, 2 P. M., surtido mercaderías abarrotes, quetería y varios muebles. conservas, té, café, sal, harina, cos vacíos, varias balanzas, escritorios, catres, roperos con jos, peinadores, sillas, mesas, des espejos, vidrieras, cuadros, tros, calentadores, planchas, mármoles, herramientas, rejillas alambre, urinarios, ría, mostradores, loza, cristalería, servicio plaqué servilletas, lavar, gran surtido paquetería, paras eléctricas, focos, surtido pas, bancas escritorio, sacos bacalao, huesillos, aparador, peluquería, sillones.—Julio Varg

BOMBAS

PRIMERA COMPAÑIA DE BOMberos, "Santiago", Deber y Constancia —Cito a la Sección Gallo a Academia para el Jueves 23, a las 9.45 P. M. Uniforme de trabajo.—El teniente

2.a COMPAÑIA DE BOMBEROS "Esmeralda". — Cito a la Compañía a academia teórica para el Viernes 24 de Junio a las 9 y media P. M. — El Ayudante.

11.a COMPAGNIA DI POMPIERI Pompa Italia.—Chiamo alla gallo ad accademia (teorica e pratica) pér Giovedì 23 del corr alle ore 21. Uniforme di lavoro. nione in Quartiere.—Il 1.o Tenente

12.a COMPAÑIA DE BOMBEROS —Cito a la sección de auxiliares academia para el Viernes 24 del sente a las 9.15 P. M.—El Teniente 2.o.

FOLLETIN (19)

MANOS INVISIBLES

or Robert Orr Chipperfie

El detective había acertado con la nota adecuada, pues al llegar a la puerta, la mujer se volvió lentamente.

—Entonces, recuerde, señor, lo que le he dicho. A veces saben ocultar tan bien su locura que si usted los acusase de demencia sin tener pruebas evidentes, creería la gente que el loco era usted.

Esta vez la criada abandonó la estancia sin volverse y durante un rato el detective se quedó sentado, analizando palabra por palabra los detalles de aquella entrevista. La última advertencia de la mujer tornábale clara su actitud: Gerda sospechaba de alguien, pero sin saberlo exactamente, sin poseer prueba alguna. Además estaba convencida de la demencia de esa persona, pero quedaba por ver si esta convicción procedía de una mera intuición o de un conocimiento exacto de los síntomas de la locura. Acaso había mentido al decir que fué enfermera de un sanatorio de insanos. Aquella mujer parecía perfectamente capaz de mentir por los codos, si ello convenía a sus propósitos, pero, a menos que fuese una actriz consumada, todo indicaba que había sido perfectamente sincera en su advertencia. Sus propios ojos, de un verde gris, eran extraños y se mostraban inexcrutables, excepto cuando la ansiedad los dominaba. Parecían los de un gato descarnado, famélico. ¡Cuán tenaz y profundamente debía saber aborrecer!

Por fin Odell se arrancó a sus meditaciones e hizo sonar el timbre. Al cabo de un instante apareció Juana, la rolliza criada.

—Juana—dijo.—Dentro de un instante deben venir dos hombres para colocar en su sitio el cuadro de la biblioteca. Cuando lleguen, avíseme.

—Bien, señor.

Juana se dió vuelta, como para retirarse, con visible precipitación.

—¡Eh! ¡Un momento! Necesito hablar con usted.

—Está bien, señor.

—¿Cuánto hace que trabaja usted en esta casa?

—Tres años, señor. Y nunca he tenido un ama mejor que la pobre señora que se fué.

La doméstica hizo pucheros, pero pronto se tranquilizó.

—¿Quién fué la mucama de la señora antes de que viniese Gerda?

—Margarita Mac-Grath. Solía decir "Margarita" en francés. Una linda muchacha, señor, buena compañera y que no se daba tono. Se marchó para casarse con...

—Más linda que Gerda, ¿eh?

Odell miró a la criada con fingido aire de malicia, y ella inclinó la cabeza para asentir a esa suposición.

—Mucho más linda que ese palo —declaró — a quien usted creería la propia señora, si hubiese de juzgarla por el aire con que anda, tiesa la cabeza, y con una amabilidad fría y solemne en la conversación, ¡cómo si el resto de nosotros no fuésemos, junto a ella, más que basura!

El color había vuelto al semblante de Juana, que ahora se animaba de indignación.

—No es un trabajo muy pesado el de mucama de una señora—prosiguió la criada.—Yo he conocido muchas sirvientas con quienes era mucho más agradable trabajar, y no me importa que usted le diga esto. Ni siquiera quiso dormir en la misma pieza que yo cuando vino y consiguió que la señora le diese una para ella sola. No estará aquí mucho tiempo, por más que ahora que la señora se ha ido...

—¿Por qué?—preguntó Odell.

—Porque como mucama no sirve para nada. Esto se lo oí decir a la misma señorita Cristina. Cualquier mujer sabe remendar una puntilla y una pieza de ropa, pero esa es una cabeza dura tal, que ni siquiera sabe hablar por teléfono cuando la señorita Cristina la manda. Y, naturalmente, es la propia señorita quien tiene que ir a hablar. Justamente, pocos días antes de que la señora falleciese, la señorita Cristina se le quejó de eso. Pero a la señora le gustaba y no quiso saber nada de despedirla. Yo creo que si la hubiese mandado a paseo, las cosas ocurrirían hoy de otro modo.

Era evidente que la afrentada Juana habría continuado de buena gana desarrollando indefinidamente el tema, pero el detective sabía ya lo que necesitaba y se apresuró a sacar ventaja de la oportunidad que se le brindaba.

—¿Qué clase de aguja era la que causó la muerte de la señora de Lorne? ¿La vió usted?

—Ciertamente, señor — afirmó la criada, hinchándose de importancia.—¿Acaso no fuí yo quien subió a buscarla cuando el doctor pidió verla? La señorita Meade salió de la habitación de la señora y me dijo que fuese a buscar la aguja, y yo la fuí a buscar, pero antes de tocarla me envolví bien la mano en una toalla, señor; tal como se lo digo. Allí estaba, señor, sobre la labor, encima de la cual la había dejado la señora, y tan inocente como si no fuera la causa de la enfermedad de la señora. Estaba desenhebrada, pero en posición para la puntada siguiente. Yo misma se la dí al doctor Adams y entonces él me mandó a buscar un poco de la seda de bordar y traje también eso.

—Juana: cuando el señor Chalmers falleció, la semana pasada, ¿quién le dió a usted la noticia del hecho?

—Peters, señor. Era todavía demasiado temprano para que yo fuese a hacer las habitaciones de arriba. Ya había limpiado el piso bajo y estaba en la cocina, cuando Peters llegó, blanco como un papel, y nos lo contó todo. Yo estuve a punto de desmayarme, señor, y la verdad es que todavía no se me ha ido el miedo negro que eso me produjo. Yo me marcharía de la casa, a no ser por la señorita Meade, que es tan débil que no puedo avenirme a la idea de dejarla metida en este fandango, pero ahora estoy más amedrentada que nunca.

—¿Por qué?

—Bueno. Ese cuadro que se cayó significa muerte, ¡no le quepa a usted la menor duda, señor! Y la forma en que se han producido esos accidentes en la familia parecería indicar algo así como si se tratase de una serie larga. Hay un perro que todas las noches viene, se pone debajo de las ventanas y comienza a aullar en una forma que da escalofríos.

—Eso es una tontería, Juana. ¿Oyó usted algo anoche? No sólo cuando se cayó el cuadro, sino después, mucho más tarde.

—No, señor, a Dios gracias.

La mujer cruzó devotamente las manos. Luego sus redondos ojos azules, vacíos de expresión, se fijaron en el detective, agrandados.

—No oí nada desde el instante en que puse la cabeza en la almohada, a las 21, hasta que esta mañana tocó el despertador. Sacudía la sala cuando el señor Lorne se vino abajo por la escalera.

—¿Por qué no fué usted inmediatamente a socorrerlo?

—Porque estaba demasiado amedrentada para poder moverme — contestó francamente Juana. — Después que lo condujeron a la biblioteca, salí y me escapé a la cocina.

—Estaba usted amedrentada, ¿eh? Y eso, por que el señor Lorne se había caído por la escalera.

El tono con que habló Odell era evidentemente burlón y la criada se picó.

—Después de los fallecimientos, y de todo, no hay que maravillarse de eso. Creí que el señor había matado también y ello me aterrorizó. Es una tontería, señor, como bien lo ha dicho usted, pero entonces, ¿por qué ha venido la policía?

Ante tan imprudente estocada, el detective rió.

—Porque es necesario poner fin a las estúpidas ideas que ustedes se han forjado. Juana: la mañana en que falleció Julián, ¿quién limpió su cuarto de baño, luego que los hombres de las pompas fúnebres lo desocuparon?

Las mejillas de Juana se empurpuraron.

—Yo, señor. Yo y la cocinera, las dos juntas, porque yo no habría entrado sola en el cuarto de baño por todo el oro del mundo. Tampoco esperamos a los hombres de las pompas fúnebres. Tan pronto como el doctor y el médico legista—creo que así le llaman ustedes— llegaron y arreglaron los papeles diciendo cómo había muerto el niño, condujeron el cuerpo a una de las habitaciones para huéspedes, al otro lado del "hall", y yo y la cocinera comenzamos a limpiar el cuarto de baño. ¡Estaba horrible! Había sangre por todas partes, señor! todos lados.

Evidentemente, la mujer complacerse en una descripción truculenta, pero el detective la interrumpió.